

CALIDAD EN CADA CONEXIÓN

....
2024

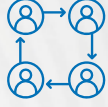


2024
**INFORME
ANUAL**
INTEGRADO





ÍNDICE

1			>>> INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	03	7			>>> CONECTAMOS CON LA COMUNIDAD	43
2			>>> INFORME DEL DIRECTOR GENERAL	06	8			>>> CONECTAMOS CON EL MEDIO AMBIENTE	46
3			>>> MEGA: CONECTAMOS A MÉXICO	10	9			>>> CONECTAMOS DE MANERA ÉTICA	55
4			>>> DESTACADOS 2024	14	10			>>> ACERCA DE ESTE INFORME	71
5			>>> CONECTAMOS CON EL MUNDO	19	11			>>> ANEXOS	85
6			>>> CONECTAMOS CON NUESTROS COLABORADORES	28					



INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

GRI: 2-22

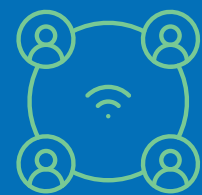




Estimados accionistas,

Es un honor dirigirme a ustedes para compartir los avances y logros alcanzados por Megacable durante 2024, un año marcado por el dinamismo de nuestros proyectos estratégicos y por la evolución sostenida de nuestras capacidades operativas.

A lo largo del año, mantuvimos la continuidad de dos ejes fundamentales para el crecimiento de nuestra Compañía: la Expansión y la Evolución de nuestra Red. Tras un despliegue intensivo en 2023, el ritmo de inversión en infraestructura disminuyó significativamente en 2024, sin embargo, logramos concentrar recursos en fortalecer nuestra presencia en los territorios de expansión, sin dejar de lado los territorios *legacy*, y avanzar consistentemente en el cumplimiento de los objetivos planteados desde el inicio de estos proyectos transformadores.



En este sentido, me complace informar que, al cierre de 2024, **superamos los 100,000 kilómetros de red de distribución, alcanzando una cobertura superior a 17.4 millones de hogares.** Este hito nos encamina a nuestra meta de duplicar el tamaño de la Compañía en términos de infraestructura, y reafirma nuestro liderazgo como la red de telecomunicaciones con el mayor crecimiento en México en los últimos tres años.

Desde la puesta en marcha de nuestro proyecto de expansión, hemos logrado una cobertura más robusta, incorporando más de 60 ciudades o municipios a nuestra red, fortaleciendo nuestra presencia en regiones clave del país.

Adicionalmente, avanzamos con nuestra estrategia de migrar clientes que aún contaban con tecnología HFC hacia red de fibra óptica. Gracias a este esfuerzo, el 75% de nuestra base de suscriptores ya cuenta con conectividad de mayor velocidad, estabilidad y capacidad, superando ampliamente el 63% registrado al finalizar el 2023.



Cabe destacar que el **100% de red de distribución desplegada durante el año se construyó en FTTh**, la más avanzada de la industria, permitiéndonos incrementar la eficiencia operativa y garantizar una mejor experiencia para nuestros clientes.

Continuaremos avanzando en la modernización de nuestra infraestructura, con el objetivo de asegurar que nuestras soluciones de conectividad se mantengan a la vanguardia del mercado y respondan a las demandas del futuro digital, al tiempo que fortalecemos nuestro camino hacia la transformación en una compañía *full-fiber*.

En términos financieros, fue nuevamente un año de sólidos resultados. Registramos una vez más un crecimiento de doble dígito en los ingresos por servicios, impulsado principalmente por el sólido desempeño de nuestra base de suscriptores únicos, que superó los 5.5 millones y volvió a registrar un máximo histórico al incorporar más de 574 mil nuevos clientes. A este desempeño se sumó la recuperación del segmento empresarial, el cual mostró una mejora en sus resultados a lo largo del año, tal como anticipamos al cierre de 2023.





El inicio del proceso de consolidación en los nuevos mercados ha comenzado a generar eficiencias que fortalecerán nuestra rentabilidad de los próximos años de manera sostenida, mientras seguimos manteniendo uno de los balances más sólidos del mercado. En línea con esto, al cierre del año, la relación de deuda neta sobre UAFIDA se ubicó en 1.52 veces, favorecida por el incremento en la generación de UAFIDA y por la desaceleración en los ritmos de inversión, manteniéndose como una de las más bajas de la industria, incluso tras una etapa de inversiones significativas. Anticipamos que esta métrica continúe mejorando conforme el ritmo de inversión se normalice.



Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad, en 2024 concretamos la emisión de certificados bursátiles con **etiqueta sustentable por \$3,945 millones de pesos.**

Este hito estratégico nos permitió asegurar recursos para dar seguimiento a la expansión y evolución de nuestra infraestructura, integrando un enfoque ASG en nuestras decisiones de inversión.

Estos proyectos, además de fortalecer nuestra competitividad, nos han permitido tener un impacto directo en la reducción de la brecha digital en México, acelerando la llegada de servicios de alta calidad a comunidades que históricamente han tenido acceso limitado y no óptimo a la conectividad. Hoy, más de 238 mil familias que habitan en regiones con rezago social se benefician directamente de nuestras soluciones, facilitando que más mexicanos puedan estar conectados, acceder a oportunidades de educación, empleo y desarrollo. Esto refuerza nuestro compromiso con una transformación que no solo genera valor económico, sino también valor social duradero.

En paralelo, hemos avanzado en la implementación de iniciativas enfocadas en la eficiencia energética y descarbonización. Durante el año, iniciamos la operación de sistemas fotovoltaicos instalados en algunas de nuestras instalaciones durante 2023. Estos sistemas ya abastecen parte de nuestras necesidades energéticas mediante una fuente renovable y limpia. Asimismo, comenzamos a operar distintos centros de trabajo bajo la modalidad de Usuario Calificado, optimizando el suministro eléctrico, reduciendo el impacto ambiental y generando eficiencias en costos.

Creemos firmemente que el crecimiento de Megacable debe de estar alineado con una visión de desarrollo responsable, por lo que confiamos en nuestras iniciativas orientadas a reducir nuestra huella de carbono y transitar hacia un modelo operativo más respetuoso con el entorno, asegurando así que nuestras operaciones contribuyan de manera positiva a las comunidades en las que tenemos presencia.

Finalmente, nada de lo alcanzado durante el año habría sido posible sin el talento, compromiso y entrega de nuestros más de 32,000 colaboradores. Su capacidad para adaptarse a un entorno cambiante y mantener una operación sólida ha sido clave para cumplir con nuestros objetivos. Valoramos profundamente su empeño y seguiremos invirtiendo en su desarrollo profesional, convencidos de que nuestro éxito está estrechamente ligado al bienestar de nuestro equipo humano.

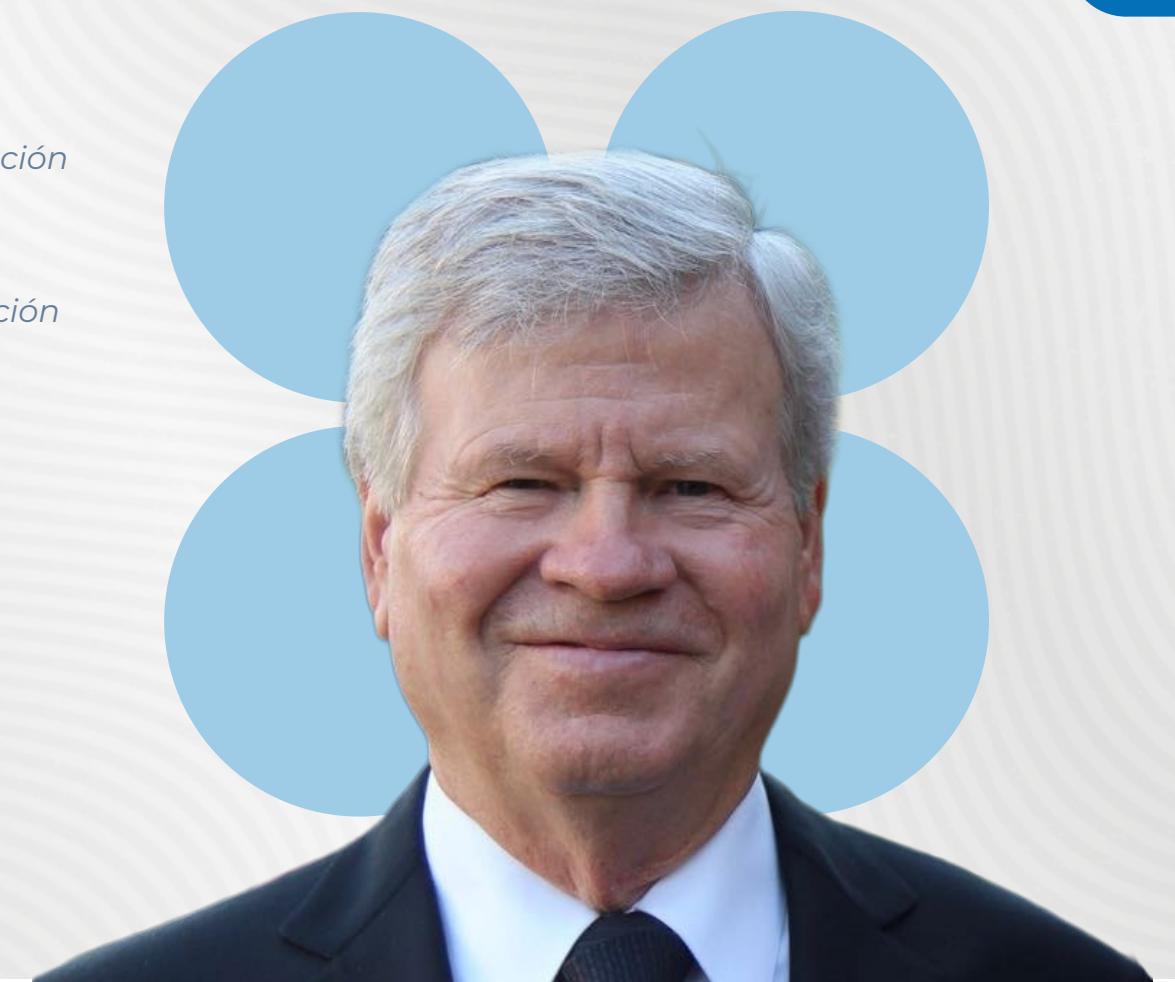
Extiendo un sincero agradecimiento a nuestro Consejo de Administración y al equipo directivo por su liderazgo, visión estratégica y capacidad para tomar decisiones firmes y responsables en cada etapa de nuestro proceso de crecimiento. Su guía ha sido fundamental para consolidar nuestra estrategia y seguir transformando a Megacable en una Compañía más eficiente, innovadora y sostenible.

Miramos hacia el 2025 con entusiasmo. Estamos convencidos de que será un año en el que comenzaremos a ver materializados, en mayor escala, los resultados de los proyectos de expansión y evolución que hemos impulsado con determinación en los últimos años. Seguiremos enfocados en consolidar nuestras capacidades, innovar en nuestras soluciones y generar valor sostenible para todos nuestros grupos de interés. Con esa convicción, nos encaminamos hacia el futuro con entusiasmo, responsabilidad y una visión clara de largo plazo.

Sinceramente,

Francisco Javier R. Bours Castelo
Presidente del Consejo de Administración

Manuel Urquijo Beltrán
Secretario del Consejo de Administración





INFORME DEL DIRECTOR GENERAL

GRI: 2-22





Estimados accionistas,

Me complace presentar el Informe Anual Integrado 2024 de Megacable, en el que compartimos los principales logros, desafíos y resultados que marcaron el rumbo de este año.

Este periodo ha sido de crecimiento y éxito para la Compañía, marcado por el inicio de la consolidación de nuestros proyectos de expansión, la evolución de nuestra infraestructura y un incremento sostenido en nuestra operación. Nuestro enfoque en la innovación, la calidad del servicio y la creación de valor para todos nuestros grupos de interés nos ha permitido fortalecer la posición de MEGA en territorios *legacy*, así como en las nuevas ciudades donde recientemente comenzamos operaciones.

Es relevante mencionar que este desempeño satisfactorio se logró en un entorno macroeconómico nacional que presentó ligeros repuntes en el nivel de inflación a lo largo del año, aunque con una reducción paulatina hacia el cierre, ubicándose en 4.21%. No obstante, el incremento del 20% en el salario mínimo a inicios de año, contribuyó a preservar el poder adquisitivo de los consumidores, dando como resultado un mercado favorable para la demanda de servicios de telecomunicaciones.

De igual manera, el proceso electoral presidencial en México, llevado a cabo en el transcurso del primer semestre del año, generó un entorno de relativa incertidumbre, característico de los periodos de transición política, los cuales suelen estar acompañados de posibles ajustes en el marco regulatorio y tienden a influir tanto en el volumen como en la naturaleza de las inversiones.

Otro aspecto a destacar es el sector laboral, el cual mostró señales positivas, con una tasa de desempleo del 2.4%, una de las más bajas de los últimos años. Este panorama favoreció la estabilidad económica en los hogares, incrementando la demanda por servicios digitales de alta calidad. En paralelo, el avance en la digitalización de los negocios, el crecimiento del comercio electrónico, que en 2024 alcanzó un valor de mercado de Ps. 790 mil millones, según datos de la AMVO, y la adopción creciente de tecnologías emergentes, conforme a información del INEGI, han impulsado la necesidad de servicios de conectividad rápidos y confiables, como los que brinda MEGA.

Por su parte, el tipo de cambio del peso frente al dólar mostró cierta volatilidad a lo largo del año. No obstante, su impacto en nuestros proyectos de expansión y evolución de la red fue mitigado gracias a una estrategia de inversión eficiente y al sólido avance logrado en 2023, ya que nos permitió optimizar nuestro ritmo de inversión en 2024, asegurando la continuidad de nuestra expansión sin comprometer nuestra posición financiera. Cabe destacar que la totalidad de nuestra deuda está denominada en pesos, por lo que no se registró un efecto adverso derivado de dicha volatilidad.

Estas condiciones nos permitieron capitalizar al máximo las inversiones realizadas en años anteriores, lo que ha impulsado un crecimiento sostenido de nuestra Compañía. Como dato a destacar, en este año dimos un paso relevante en la consolidación de nuestra estrategia financiera al incorporar instrumentos financieros sostenibles. A inicios de año, concretamos nuestra primera emisión de Certificados Bursátiles con etiqueta sustentable por un total de Ps. 3,945 millones, asegurando los recursos necesarios para

continuar nuestra expansión con un enfoque sostenible. Asimismo, formalizamos nuestra primera línea de crédito etiquetada con BBVA por Ps. 1,263 millones, fortaleciendo aún más nuestra estrategia de crecimiento responsable.

Durante 2024, la inversión total (CAPEX) fue de Ps. 10,340 millones, 20.1% menos que en 2023; por lo que, su proporción a ingresos, también se redujo 11.8 puntos porcentuales, de 43.3% en el 2023 a 31.5% en el 2024. Este esfuerzo permitió que, al cierre del año, nuestro índice de apalancamiento se situara en 1.52 veces, manteniéndose como uno de los más bajos en el sector. Este indicador continuará mejorando, impulsado por un menor ritmo de inversiones, acompañado de la gradual maduración de los nuevos territorios, que fortalecerá la generación de UAFIDA.



En la parte operativa, iniciamos el año con una visión clara de crecimiento. Impulsados por el sólido despliegue de las inversiones realizadas, al cierre de 2024 **alcanzamos más de 17.4 millones de casas pasadas**, representando un crecimiento de 12.9% respecto al cierre de 2023, con presencia en los 32 estados del país y en más de 550 localidades.

Este avance nos consolida como un actor clave en la transformación digital a nivel nacional, con una red de distribución que supera los 100 mil kilómetros, marcando un hito en la historia de Megacable.

Con este crecimiento, nos acercamos cada vez más a alcanzar nuestra meta de duplicar el tamaño de la compañía en términos de infraestructura, en línea con nuestro compromiso con el desarrollo y expansión de la conectividad en México. A esto se suma nuestro enfoque en la experiencia del usuario, la evolución de nuestros modelos de negocio y la migración continua hacia la tecnología de fibra óptica, pilares que fortalecen nuestra posición como uno de los referentes principales en servicios convergentes en México. Esta transformación nos encamina firmemente hacia el objetivo de convertirnos en una compañía *full-fiber* de cara a 2028.



En 2024, superamos la marca de **5.5 millones de suscriptores únicos**, impulsados principalmente por la creciente demanda de servicios de internet de alta velocidad. Este resultado se vio respaldado por más de 574 mil adiciones netas en el año, la cifra más alta en nuestra historia.



El crecimiento también se reflejó en nuestras Unidades Generadoras de Ingreso (RGUs), que alcanzaron un récord de casi 14 millones, impulsadas por el dinamismo del Segmento Masivo. Estos resultados reflejan nuestra capacidad para ofrecer soluciones integrales que respondan a las necesidades de conectividad de nuestros clientes.



Un ejemplo claro de este avance es que, al cierre de 2024, el 75% de nuestros clientes ya recibían su servicio a través de fibra, frente al 63% al cierre de 2023. Este progreso representa un paso importante para **ofrecer mayor estabilidad, velocidad y capacidad de ancho de banda.**

Seguiremos invirtiendo en la modernización de nuestra red para asegurar que nuestros clientes disfruten de la mejor experiencia de conectividad, con enfoque en tecnología de última milla que permita reducir latencias y optimizar la entrega de servicios.

En cuanto al desempeño financiero, los resultados de 2024, reflejaron el impacto esperado de nuestra estrategia de expansión y evolución. Cerramos el año con ingresos totales de Ps. 32,840 millones, lo que representa un incremento de doble dígito respecto al año anterior. La UAFIDA consolidada alcanzó Ps. 14,381 millones en 2024, creciendo, 8.5% en su comparativo anual. Estos indicadores no solo reafirman la eficiencia y solidez de nuestras operaciones, sino que nos colocan en una posición favorable para fortalecer nuestra rentabilidad.

Tocando este concepto, tal como lo habíamos anticipado, el margen UAFIDA consolidado se mantuvo en 43.8%, gracias al enfoque en la optimización operativa y la disciplina financiera en la asignación de recursos que nos caracteriza como Empresa. A medida que la penetración en los nuevos territorios continúe avanzando y estos mercados alcancen mayor madurez, esperamos una recuperación más marcada del margen, fortaleciendo aún más la rentabilidad de nuestras operaciones.

Pasando a los segmentos de negocio:

En el lado del segmento masivo, el servicio de Internet mantuvo su tendencia de crecimiento en 2024, alcanzando 5'311,950 suscriptores, lo que representa un incremento del 12.5% respecto al año anterior, con más de 590 mil adiciones netas. Este desempeño fue impulsado por la creciente demanda de conectividad de alta velocidad, la expansión de nuestra infraestructura de fibra óptica y el continuo fortalecimiento de nuestra oferta de servicios. La adopción de paquetes con mayores velocidades y la preferencia de los clientes por soluciones de conectividad confiables han sido factores clave en este crecimiento.

El servicio de Video cerró el año con 3'849,157 suscriptores, reflejando una ligera disminución del 1.7% respecto a 2023. No obstante, implementamos estrategias para reducir las desconexiones netas, logrando mitigar el impacto que anticipaba el mercado y registrando una clara desaceleración hacia el cierre de 2024.

A pesar de esta contracción, Xview+ continuó ganando relevancia en el mercado, alcanzando 3'462,708 usuarios, lo que representa un crecimiento del 19.0% y más de 553 mil adiciones netas en el año. Este desempeño indica la preferencia por plataformas de contenido flexible y personalizable, alineadas con las tendencias de consumo digital.

Además, las estrategias resilientes que hemos implementado nos han permitido adaptarnos a un entorno en el que el segmento





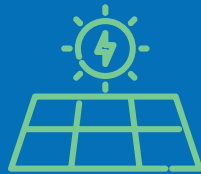
de video ha mostrado una menor preferencia por parte de los suscriptores. Como resultado, hemos logrado diversificar nuestra oferta de servicios y contenidos, lo que se reflejó en el crecimiento de nuestra base de suscriptores de aplicaciones de video, que cerró el año con 1 millón de usuarios, un incremento anual del 32.2%.

El servicio de Telefonía Fija registró un sólido crecimiento en 2024, alcanzando 4'766,956 suscriptores, con un incremento del 16.8% en comparación con el año anterior, equivalente a alrededor de 685 mil líneas netas.

Este avance fue impulsado por la estrategia de empaquetamiento de servicios, que ha fortalecido la lealtad de nuestros clientes y generado un mayor valor agregado. La preferencia por soluciones integradas que combinan Telefonía e Internet ha sido un factor clave para la estabilidad de este segmento.

El servicio Móvil experimentó un crecimiento significativo en el año, alcanzando 554,322 líneas activas, lo que representa un incremento del 27.9% respecto al año anterior, equivalente a 121 mil líneas netas adicionales. Este resultado está en línea con nuestra estrategia de fortalecer la base de clientes postpago.

El segmento Empresarial mantuvo ingresos estables en 2024, alcanzando Ps. 5,659 millones, con un crecimiento del 4.6% respecto al año anterior. Dentro de este segmento, MetroCarrier creció 7.5%, reflejando una mayor adopción de soluciones empresariales avanzadas, mientras que Hola registró un crecimiento del 11.8%, impulsado por la demanda de servicios tecnológicos y ciberseguridad. La evolución de nuestras soluciones empresariales, incluyendo servicios de conectividad, redes privadas y seguridad digital, ha permitido que este segmento siga siendo una pieza clave dentro de nuestra estrategia de crecimiento. A finales de este año, unificamos Hola Innovación, MCM Telecom y MetroCarrier bajo el nombre de MCM Business Tech-Co. Los resultados de esta integración se verán reflejados en los próximos periodos.



En materia de sustentabilidad, este rubro continúa siendo un pilar clave de nuestra estrategia. Durante el año, avanzamos en la implementación de iniciativas para **reducir nuestra huella de carbono y optimizar el consumo energético de nuestra infraestructura** a través del modelo de Usuario Calificado, que consistió en la puesta en marcha de ocho centros de trabajo que operan con energía suministrada por proveedores con menor factor de emisión de CO₂, así como con la finalización de la instalación y puesta en marcha de paneles fotovoltaicos en cinco centros de trabajo, aprovechando la energía solar para su funcionamiento.

En el ámbito social, nuestro compromiso con el bienestar y desarrollo de nuestros colaboradores se ha consolidado mediante programas de capacitación enfocados en fortalecer sus habilidades técnicas y profesionales. Durante 2024, capacitamos a más de 39 mil colaboradores como parte de nuestra

estrategia para enfrentar con éxito los desafíos de una industria en constante evolución. La cultura de innovación y excelencia que promovemos ha sido clave para avanzar con solidez, y seguiremos impulsando iniciativas que fortalezcan la formación y el bienestar integral de nuestro equipo.

El talento y compromiso de quienes forman parte de Megacable han sido fundamentales para alcanzar los resultados que hoy nos distinguen. En línea con nuestro proceso de expansión, a finales de 2024, nuestra plantilla laboral sobrepasó los 32 mil colaboradores, ampliando nuestra capacidad operativa y reafirmando nuestra presencia en todo el país.

Como reflejo de nuestros esfuerzos continuos en materia social, por cuarto año consecutivo obtuvimos el Distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR), un reconocimiento que nos llena de orgullo y nos motiva a seguir trabajando activamente en favor de nuestras comunidades.

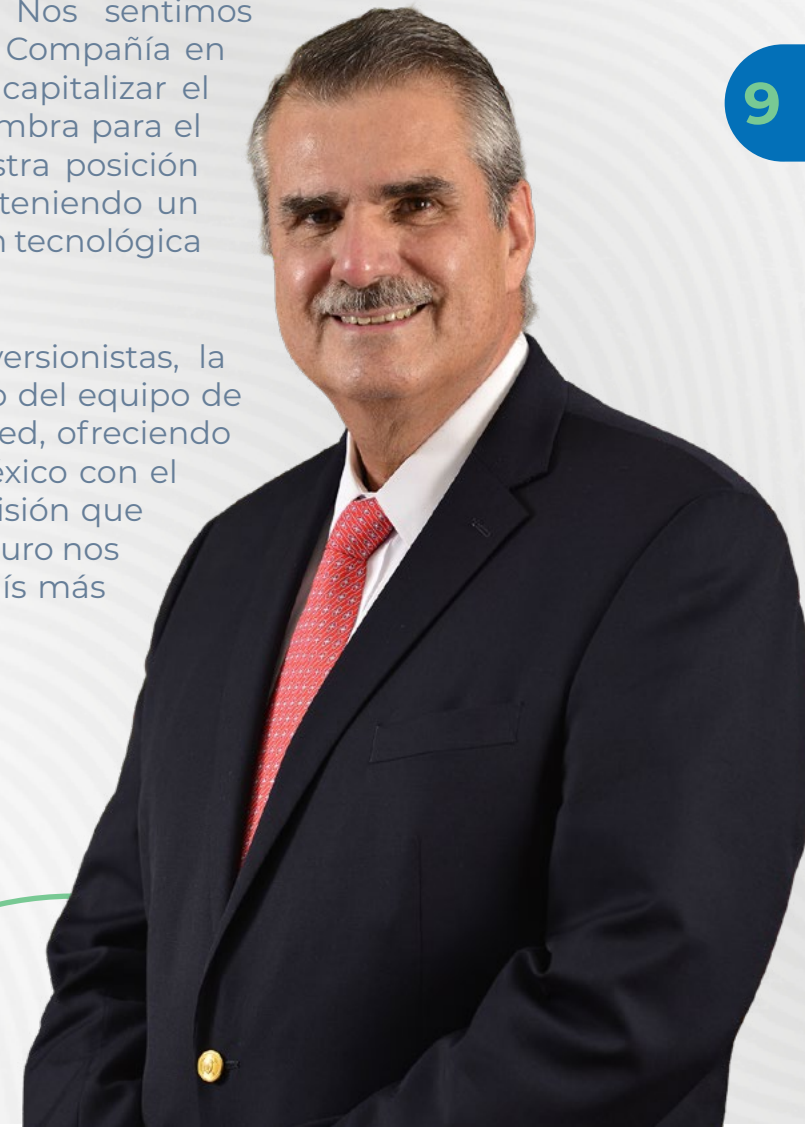
De cara a 2025, reafirmamos nuestra convicción en la innovación, la evolución de nuestra infraestructura y la excelencia operativa. Nos sentimos entusiasmados por las perspectivas que se abren para la Compañía en este nuevo año y confiamos en nuestra capacidad para capitalizar el entorno de menor inflación y tasas de interés que se vislumbra para el periodo. Nuestro objetivo es continuar fortaleciendo nuestra posición como líderes en la industria de telecomunicaciones, manteniendo un enfoque centrado en la experiencia del cliente, la innovación tecnológica y la creación de valor a largo plazo.

Agradezco profundamente la confianza de nuestros inversionistas, la lealtad de nuestros clientes y el esfuerzo de cada miembro del equipo de Megacable. Juntos, continuaremos fortaleciendo nuestra red, ofreciendo soluciones tecnológicas de vanguardia y conectando a México con el futuro. Estoy convencido de que, con el compromiso y la visión que nos caracteriza, enfrentaremos con éxito los retos que el futuro nos depare y seguiremos contribuyendo al desarrollo de un país más conectado, competitivo y sostenible.

Sinceramente,

Enrique Yamuni Robles
Director General

Manuel Urquijo Beltrán
Secretario del Consejo de Administración





MEGA: CONECTAMOS A MÉXICO





Acerca de MEGA

GRI: 2-6

Desde nuestra fundación en 1978, en MEGA hemos asumido el compromiso de contribuir al desarrollo económico y la digitalización de México. Este objetivo lo hemos alcanzado mediante la oferta de servicios de entretenimiento de calidad superior y garantizando una conectividad eficiente mediante tecnologías de vanguardia, todo a precios competitivos.

Nuestra oferta abarca una amplia variedad de paquetes y servicios, diseñados tanto para el mercado masivo como para el sector empresarial. En el ámbito empresarial, brindamos soluciones avanzadas que incluyen, entre otras, servicios administrados, ciberseguridad, consultoría en tecnologías de la información e innovación tecnológica.

El 2024 fue un año de logros significativos para MEGA. A través del crecimiento sostenible y la innovación, reafirmamos nuestro compromiso con los grupos de interés, demostrando que son una parte esencial de nuestra visión empresarial. Este año marcó un hito importante para nosotros; mediante la consolidación de la fase de Expansión y Evolución de nuestra red, fortalecimos nuestra **presencia a nivel nacional, alcanzando más de 550 localidades.**

La consolidación de los proyectos de Expansión y Evolución de la Red ha fortalecido nuestra capacidad para conectar a más personas y transformar la experiencia del usuario. Hemos integrado tecnologías de Fibra Óptica (FTTH) e Híbrida de Fibra y Coaxial (HFC), logrando una red de distribución que actualmente supera los **100,000 kilómetros**. Estos avances nos preparan para continuar creciendo con nuestra base de suscriptores, especialmente en los territorios recién incorporados, mientras seguimos sentando las bases para un futuro más ágil y eficiente.

Asimismo, esta expansión ha permitido llegar a más de **17.4 millones de hogares mexicanos**, consolidándonos como el operador con el mayor crecimiento en infraestructura y suscriptores en el periodo dentro de la industria. Este crecimiento refuerza nuestra posición y nos sitúa estratégicamente para continuar avanzando hacia el futuro.



MISIÓN

Proporcionar servicios de entretenimiento, telecomunicaciones y soluciones tecnológicas, empresariales y residenciales que excedan las expectativas del cliente.



VISIÓN

Ser la mejor compañía de telecomunicaciones del país.



VALORES

- » Honestidad
- » Respeto a la persona
- » Compromiso con el trabajo
- » Eficiencia en el uso de los recursos
- » Actitud de servicio
- » Lealtad



Nuestros servicios y productos

Masivo

INTERNET

Ofrecemos servicio de Internet simétrico¹ de la más alta calidad mediante nuestra red FTTH y HFC, con velocidades de hasta 1 GB.



VIDEO

Nuestra oferta de paquetes está diseñada para ofrecer a nuestros suscriptores una experiencia de entretenimiento personalizada. Además de una amplia variedad de contenido, brindamos la posibilidad de integrar diversas plataformas de *streaming* a través de nuestra innovadora plataforma Xview+, asegurando que cada usuario pueda acceder a contenido adaptado a sus preferencias.

TELEFONÍA

Ofrecemos servicios de telefonía fija a medida, diseñados para ajustarse a las necesidades particulares de cada segmento del mercado.



SERVICIOS MÓVILES

Como parte de los beneficios que brindamos a nuestros suscriptores, ofrecemos principalmente un servicio de telefonía móvil en modalidad postpago, adaptado a sus necesidades. Si bien también contamos con opciones de prepago, el enfoque de nuestra oferta se centra en los planes postpago, brindando una experiencia más completa y conveniente para nuestros usuarios.



¹Red de internet que posee la misma velocidad para subir y descargar información.



Empresarial²

METROCARRIER

Ofrecemos una amplia gama de servicios y soluciones diseñados para optimizar la conectividad en los negocios, tales como internet seguro gestionado, servicios de ciberseguridad, telefonía empresarial, redes privadas virtuales (VPN), WiFi administrado y enlaces de última milla, entre otras opciones adaptadas a sus necesidades.



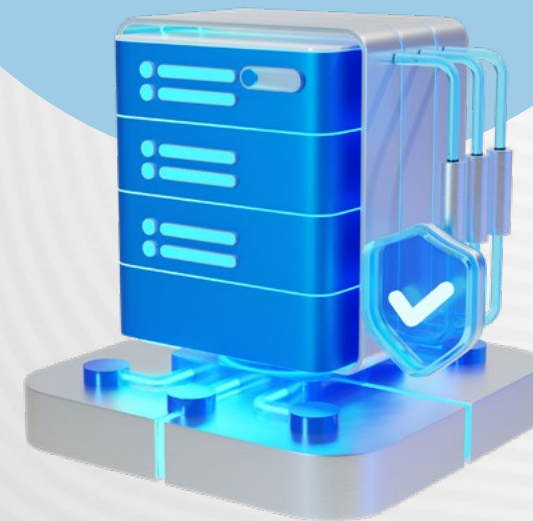
MCM TELECOM

Diseñamos e integramos plataformas tecnológicas en entornos híbridos y multi-nube, garantizando la continuidad operativa de nuestros clientes. Ofrecemos una amplia gama de soluciones que abarcan redes SD-WAN, protección avanzada de datos, servicios de recuperación ante desastres y soluciones en la nube, entre otros, adaptadas a las necesidades específicas de cada negocio.



HOLA INNOVACIÓN

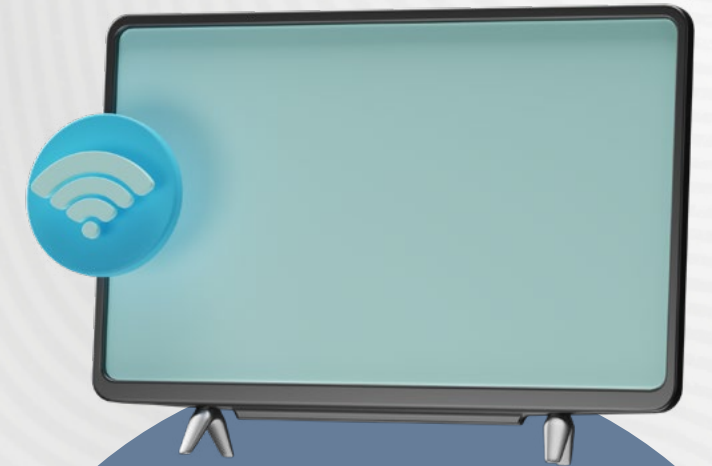
Ofrecemos servicios especializados en tecnologías de la información y soluciones técnicas diseñadas para enfrentar los retos más importantes del entorno empresarial. Entre nuestras principales ofertas se incluyen centros de datos, soluciones en la nube, ciberseguridad y servicios gestionados de TI, adaptados a las necesidades de cada organización.



PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE TELEVISIÓN (PCTV)

PCTV produce cinco canales de televisión de paga: MeganoticiasMX, TVC Deportes, Pánico, Platino y Cine Mexicano, los cuales se distribuyen a través de sistemas de cable en México, Centroamérica y, en el caso de MeganoticiasMX, también en Estados Unidos.

Además, ofrecemos servicios de telepuerto para la transmisión, recepción y transporte de señales televisivas, complementados con soluciones de producción de contenido audiovisual.



²A partir de 2025, MetroCarrier, MCM Telecom y Hola innovación se consolidaron bajo el nombre de MCM Business Tech-Co.



DESTACADOS 2024





Resultados Financieros y Operativos Destacados

Ingresos por servicios

Ps. \$32,840 millones

+9.9% AsA

Ingresos del Segmento Empresarial Telecom

Ps. \$5,283 millones

+4.9% AsA



UAFIDA Consolidada

+8.5% AsA

Ps. \$14,381 millones

Colaboradores

32,506 colaboradores

+3.7% AsA



17,429,385 Casas pasadas

+12.9% AsA

Kilómetros de red de distribución

101,895 kilómetros

+8.8% AsA

Unidades Generadoras de Ingresos

13,928,063 RGUs

+9.5% AsA

Suscriptores Únicos

5,520,179 +11.6% AsA

Suscriptores de Internet

5,311,950 +12.5% AsA

Suscriptores de Video

3,849,157 -1.7% AsA

Suscriptores de Telefonía

4,766,956 +16.8% AsA





Principales Resultados de los Proyectos de Expansión y Evolución de la Red



Suscriptores con servicios a través de tecnologías de Fibra Óptica (FTTh)

El 75.3% de la base de suscriptores ya reciben su servicio a través de esta tecnología.

Casas pasadas y Kilómetros de red

Desde 2021, hemos sumado más de 8.1 millones de casas pasadas y construido casi 36.7 mil kilómetros de red de distribución.

Nuevos Suscriptores Únicos

En los últimos 2 años, hemos crecido nuestra base de suscriptores únicos en más de 1.1 millones de adiciones, reflejando la demanda de nuestros servicios en los territorios orgánicos y de expansión.





Resultados sobresalientes 2024

GRI: 3-3, 201-1

Resultados Financieros

Concepto	2022 (millones MXN)	2023 (millones MXN)	2024 (millones MXN)	Var.% 2024 vs. 2023
Ingresos por servicios	\$27,156	\$29,871	\$32,840	9.9%
Costos de Servicios	\$7,403	\$8,644	\$9,151	5.9%
OPEX	\$13,238	\$15,187	\$17,771	17.0%
UAFIDA Consolidada	\$12,734	\$13,256	\$14,381	8.5%
Margen UAFIDA Consolidada	46.9%	44.6%	43.8%	
UAFIDA Ajustada de operaciones de cable	\$12,040	\$12,611	\$13,728	8.9%
Margen UAFIDA Ajustada de operaciones de cable	49.0%	46.2%	45.4%	
Utilidad neta (participación controladora)	\$3,585	\$2,842	\$2,287	-19.5%
Efectivo y equivalente de efectivo	\$1,384	\$1,539	\$4,228	174.7%
Activo total	\$60,608	\$68,484	\$73,282	7.0%
Pasivo total	\$24,427	\$32,629	\$37,625	15.3%
Capital contable	\$36,182	\$35,855	\$35,657	-0.6%

Resultados Operativos

Concepto	2022	2023	2024	Var.% 2024 vs. 2023
Casas pasadas	11'560,218	15'437,907	17'429,385	12.9%
Kilómetros de red de distribución	76,236	93,665	101,895	8.8%
Suscriptores de Internet	4'137,860	4'721,552	5'311,950	12.5%
Porcentaje de penetración suscriptores de Internet / casas pasadas	35.8%	30.6%	30.5%	
Suscriptores de Video	3'675,615	3'914,090	3'849,157	-1.7%
Porcentaje de penetración suscriptores de Video / casas pasadas	31.8%	25.4%	22.1%	
Suscriptores de Telefonía	3'404,125	4'082,055	4'766,956	16.8%
Porcentaje de penetración suscriptores de Telefonía / casas pasadas	29.4%	26.4%	27.4%	
Suscriptores únicos	4'397,994	4'945,826	5'520,179	11.6%
Unidades generadoras de ingresos	11'217,600	12'717,697	13'928,063	9.5%
RGUs por suscriptor único	2.55	2.57	2.52	

Cadena de suministro

GRI: 2-6, 3-3, 204-1

En Megacable, aseguramos la calidad y continuidad de nuestros servicios a través de relaciones estrechas con nuestros proveedores. Colaboramos exclusivamente con empresas que operan bajo principios éticos y que destacan por su competitividad en el mercado. Entre nuestros proveedores se encuentran consultores, subcontratistas, agentes de ventas, revendedores, gestores, despachantes de aduanas, despachos de abogados o contadores, compañías que ofrecen asistencia para la obtención de permisos o certificados de inspección, así como cualquier otro socio comercial o de negocios que presta servicios o provee productos esenciales para nuestra operación.

En 2024, publicamos nuestro [Código de Conducta para Proveedores](#), el cual establece los estándares mínimos esperados que nuestros proveedores deberían seguir en los siguientes temas:



Con este enfoque, en Megacable reforzamos nuestro compromiso con la sostenibilidad, la integridad, transparencia y las mejores prácticas en nuestra cadena de suministro.

Año	Número total de proveedores	Número total de proveedores locales ³	Porcentaje pagado a proveedores locales (%)
2023	5,414	5,336	99.8%
2024	6,316	6,176	81.8%

³ Organización o persona que proporciona un producto o servicio a Megacable y que tiene su sede en el mismo mercado geográfico.



CONECTAMOS CON EL MUNDO





Análisis de Materialidad

GRI: 2-29, 3-1, 3-2

En 2021, llevamos a cabo nuestro primer estudio de materialidad con el objetivo de identificar los temas materiales clave y evaluar las tendencias, riesgos y oportunidades más significativas para la sostenibilidad y con mayor impacto dentro de MEGA. Para ello, adoptamos la metodología de un consultor externo especializado y seguimos las recomendaciones del Global Reporting Initiative (GRI), lo que nos permitió obtener resultados comparables y abordar áreas de mejora.

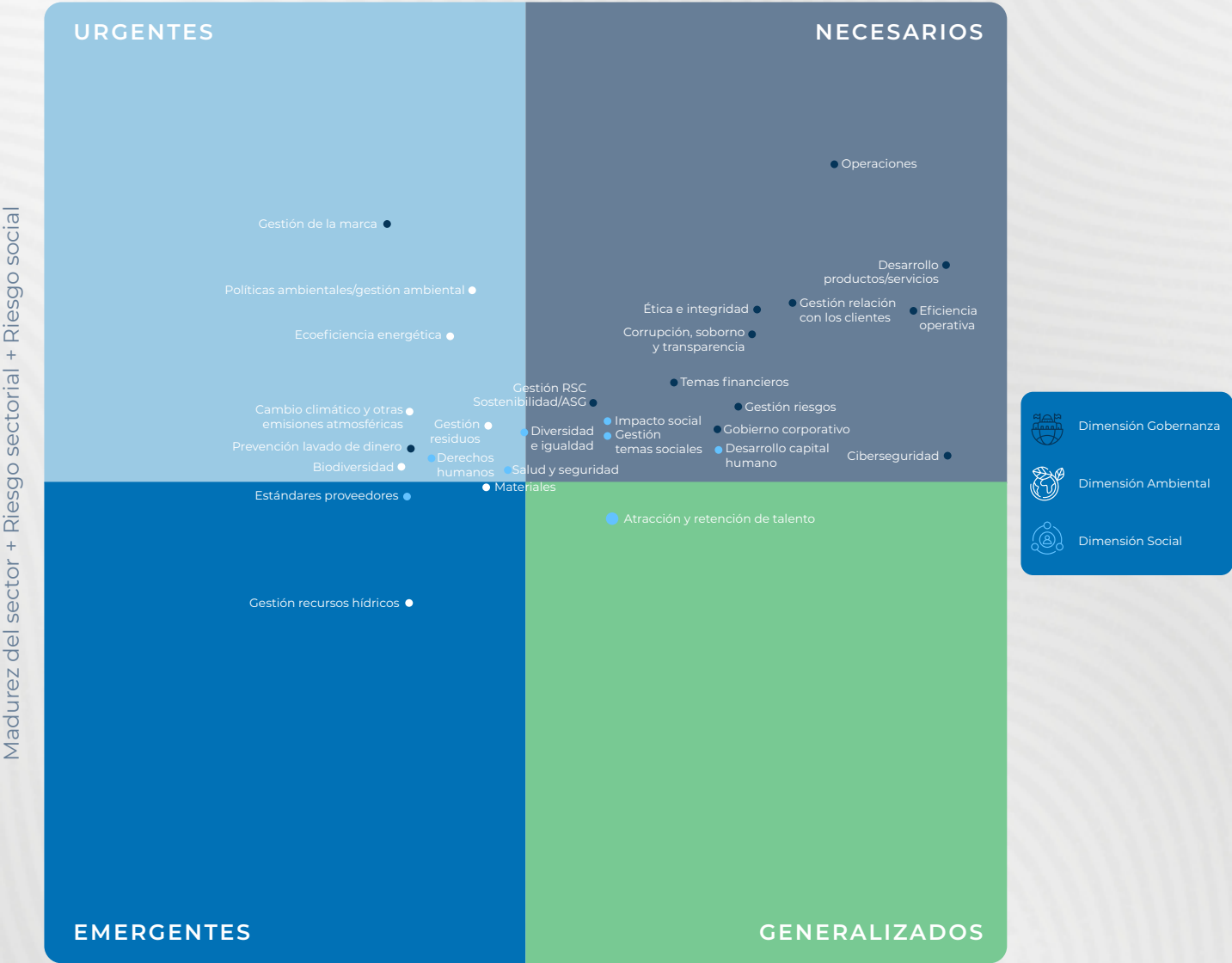
La identificación de los temas materiales se realizó mediante un análisis tanto cualitativo como cuantitativo, considerando factores como la madurez del sector, los riesgos específicos del mismo y los riesgos sociales involucrados.

En 2022, definimos a nuestros grupos de interés, y los involucramos con el propósito de recopilar su retroalimentación y validar los temas clave identificados en la matriz de materialidad inicial.





A través de la aplicación de encuestas a nuestros grupos de interés, corroboramos los riesgos, oportunidades, indicadores de desempeño y metas estratégicas que son relevantes tanto para ellos como para nosotros. Este proceso culminó en la determinación de nuestra primer matriz de materialidad de impacto:



MEGA + Grupos de Interés

A finales de 2024 actualizamos nuestro estudio de materialidad, alineándonos con las mejores prácticas del mercado y cumpliendo con el compromiso de revisarlo cada tres años o cuando así lo requieran las necesidades del negocio y el cumplimiento de estándares internacionales. La implementación de nuestro nuevo modelo y estrategia de sostenibilidad, basada en este análisis, se reflejará en el próximo Informe Anual.

Para consultar el estudio de doble materialidad, remítase al Anexo I del presente Informe.

Canales de Comunicación

En MEGA disponemos de diversos canales de comunicación que nos permiten mantener una interacción adecuada y objetiva con nuestros grupos de interés.

GRUPOS DE INTERÉS (EJEMPLOS DE GRUPOS Y DE COMUNICACIÓN)	TIPO DE PARTICIPACIÓN			
	Accionistas	Clientes y suscriptores	Colaboradores	Socios comerciales
Comunicación interna			🔄	
Correo electrónico	🔄	🔄	🔄	🔄
Encuestas	📅	🔄	📅 365	📅 365
Entrevistas	🔄			🔄
Eventos	🔄		📅	📅
Línea de denuncia	🔄	🔄	🔄	🔄
Medios (periódico, radio y revistas)	📅		📅	
Página web	🔄	🔄	🔄	🔄
Programa de voluntariado			📅	
Redes sociales	🔄	🔄	🔄	🔄
Reportes anuales	📅 365	📅 365	📅 365	📅 365
Reportes trimestrales	📅			📅
Reuniones anuales	📅 365		📅 365	📅 365
Reuniones trimestrales	📅			
Reuniones mensuales			📅	
Reuniones semanales			🔄	
Talleres de trabajo			📅	
Teléfono	🔄	🔄	🔄	🔄

📅 365
Anual

📅
Periódico
(mensual, trimestral)

🔄
Constante

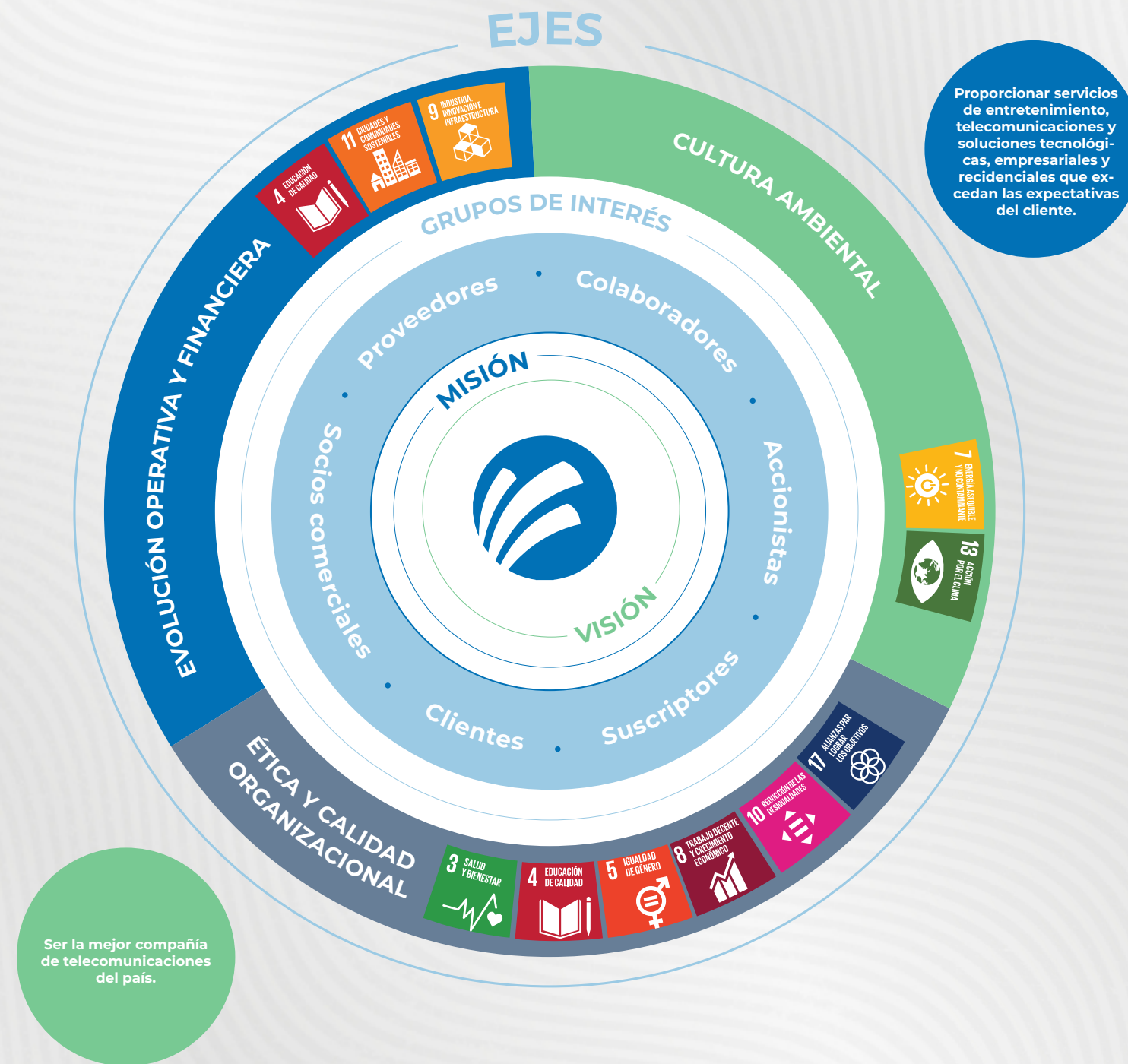


Modelo de Sostenibilidad

GRI: 2-23, 2-24

Conscientes del impacto que nuestras operaciones generan en el entorno, hemos decidido integrar las mejores prácticas e indicadores ASC en la estrategia de sostenibilidad. De esta manera, hemos alineado nuestra estrategia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Para avanzar en el cumplimiento de estos objetivos, hemos diseñado nuestro Modelo de Sostenibilidad, que organiza nuestros temas materiales en tres ejes fundamentales: Cultura Ambiental, Ética y Calidad Organizacional, y Evolución Operativa y Financiera.



Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad, y en concordancia con la actualización de la matriz de materialidad, durante 2025 llevaremos a cabo la implementación de la actualización de nuestro modelo y estrategia de sostenibilidad. Este proceso nos permitirá gestionar adecuadamente la sostenibilidad de MEGA, asegurando su alineación con los temas prioritarios identificados y con los estándares internacionales más recientes. Con este proceso, buscamos consolidar un enfoque más amplio e integrado que refuerce la capacidad para generar valor a largo plazo y atender las expectativas de nuestros grupos de interés.



Ejes del Modelo

Cultura Ambiental

El desarrollo de una operación sostenible es fundamental para MEGA. Como participantes en la industria de las telecomunicaciones, uno de los aspectos clave que integra nuestra estrategia es el consumo energético y cómo podemos transformar nuestras operaciones hacia fuentes de energía más sostenibles, reduciendo así el impacto ambiental de las mismas.



Evolución Operativa y Financiera

Este eje destaca el compromiso hacia nuestros grupos de interés por generar valor económico. Como compañía pública, nos comprometemos a seguir las mejores prácticas para garantizar la transparencia de la información, asegurando que esta refleje de manera precisa y razonable nuestras operaciones.



Ética y Calidad Organizacional

En MEGA, consideramos esencial participar activamente en el desarrollo de las comunidades en las que operamos, así como en el bienestar de nuestra plantilla de colaboradores, la que consideramos nuestro activo más valioso. Estamos enfocados en generar e implementar los mecanismos necesarios para garantizar la integridad de nuestros colaboradores, promover la igualdad de oportunidades y asegurar el respeto a los derechos humanos en todos nuestros centros de trabajo. Además, hemos implementado y continuaremos perfeccionando herramientas para prevenir prácticas no éticas dentro de la Organización.





Estrategia de Sostenibilidad

Nuestra Estrategia de Sostenibilidad se centra en acciones clave para integrar la sostenibilidad en el modelo de negocio de la Compañía. Cada uno de los ejes del Modelo se incorpora a esta Estrategia, abarcando de manera integral los temas materiales identificados y alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Este enfoque nos ha permitido definir las principales líneas de acción específicas para abordar los temas materiales de la Compañía, las cuales se organizan de la siguiente forma:

Cultura Ambiental

POLÍTICAS Y GESTIÓN AMBIENTAL:



- Actualizar la “Política de Medio Ambiente, Salud y Seguridad”.



- Actualizar la “Política de Sostenibilidad”.



- Establecer una política de gestión de residuos.

INDICADORES Y SISTEMA DE GESTIÓN:



- Definir indicadores de desempeño en materia de consumo hídrico y gestión de residuos.



- Implementar un sistema de gestión ambiental.



RED DE TELECOMUNICACIONES:



- Continuar implementando tecnologías que mejoren la eficiencia energética, prolonguen la vida útil de la infraestructura y reduzcan el impacto ambiental de las operaciones.



* Para conocer más información relacionada con la gestión de la sostenibilidad de la Compañía y su marco normativo, favor de consultar el siguiente enlace:
<https://inversionistas.megacable.com.mx/politicas>



Ética y Calidad Organizacional

POLÍTICAS Y PROCESOS:



- Actualizar la “Política de Medio Ambiente, Salud y Seguridad”.



- Desarrollar políticas y procesos relacionados con el impacto social de las operaciones de la Compañía.



- Establecer un plan de trabajo de Responsabilidad Social Corporativa, incluyendo procedimientos, políticas y formatos.

CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN:



- Establecer un plan de acción en materia de Derechos humanos.



- Establecer una política para la “Prevención de lavado de dinero”.



- Implementar capacitaciones a colaboradores en materia de temas sociales.

Evolución Operativa y Financiera

CALIDAD Y MEJORA CONTINUA



- Definir e implementar estrategias para incrementar la satisfacción de clientes y suscriptores.

IMAGEN COMERCIAL Y NORMATIVAS



- Unificar la imagen comercial de la Compañía acorde a normativas aplicables.

POLÍTICAS Y ESTÁNDARES A PROVEEDORES:



- Definir estándares a seguir por proveedores y capacitar a los mismos en el Código de Conducta de Proveedores.

RECONOCIMIENTOS Y CERTIFICACIONES



- Publicar distinciones, premios y certificaciones de la Compañía.

FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE



- Emisión de fuentes de financiamiento sostenible para cumplir con las metas y compromisos de sostenibilidad establecidos por la Compañía.





Evolución ASG

Desde 2021, en Megacable hemos trabajado por integrar la sostenibilidad por nuestras operaciones. Cada año ha sido clave para fortalecer estas iniciativas y fomentar la mejora continua de nuestra estrategia de sostenibilidad. Entre nuestros principales hitos ASG destacan la implementación de indicadores para medir y reducir nuestra huella de carbono, el acceso a fuentes de financiamiento sostenible, y la actualización de nuestra matriz de materialidad.

Estas acciones evidencian el compromiso de la Empresa con la generación de valor sostenido para la misma y sus grupos de interés.





Hitos ASG





CONECTAMOS
CON NUESTROS
COLABORADORES





Plantilla Laboral

GRI: 2-7, 2-30, 3-3, 402-1, 405-1

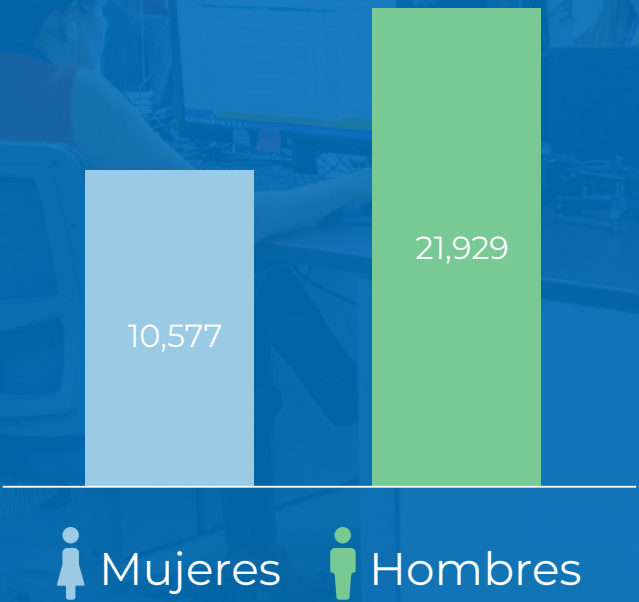
En Megacable, el talento y la vocación de nuestros colaboradores son clave para alcanzar nuestros objetivos. Conscientes de esto, trabajamos constantemente por ofrecer un entorno de trabajo seguro, inclusivo y con oportunidades laborales justas. Procuramos que cada colaborador se sienta valorado y esté alineado con la misión, visión y valores de la Compañía.

Como parte de nuestra estrategia empresarial, priorizamos la incorporación de profesionales destacados a nuestra comunidad, impulsados por la eficiencia y el rendimiento. Para alcanzar este objetivo, seguimos las siguientes directrices en la Compañía:



Al cierre de 2024, nuestro equipo estuvo conformado por 32,506 colaboradores⁴, de los cuales 98.4% contaban con un contrato permanente y el 1.6% restante correspondía a personal temporal. En cuanto a la distribución por género, 67.5% de nuestra plantilla estaba integrada por hombres y 32.5% por mujeres.

En La Compañía, fomentamos activamente la diversidad y la inclusión, con el firme propósito de construir un entorno laboral equitativo, respetuoso y balanceado, en el que todas las personas tengan las mismas oportunidades de desarrollo y crecimiento profesional.



⁴ Las cifras presentadas no incluyen personal externo.

PLANTILLA LABORAL POR GÉNERO Y TIPO DE CONTRATO								
Tipo de contrato	2022		2023		2024		Var. % 2024 vs 2023	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Temporal	150	176	201	474	186	340	-7.5%	-28.3%
Permanente	8,597	18,410	9,843	20,820	10,391	21,589	5.6%	3.7%
Total	8,747	18,586	10,044	21,294	10,577	21,929	5.3%	3.0%

PLANTILLA LABORAL POR GÉNERO Y GRUPO DE EDAD ⁵						
Grupo de edad	2023		2024		Var. % 2024 vs 2023	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
- 30 años	3,265	7,203	3,492	7,236	7.0%	0.5%
30-50 años	5,926	12,483	5,995	12,703	1.2%	1.8%
+50 años	853	1,608	1,089	1,991	27.7%	23.8%
Total	10,044	21,294	10,577	21,929	5.3%	3.0%

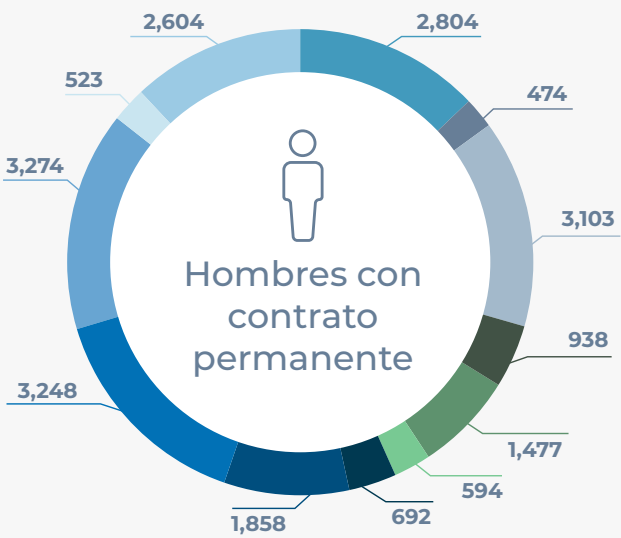
⁵ Se excluye el desglose de colaboradores por grupo de edad y género correspondiente a 2022 debido a que en ese año no se realizaba la medición del indicador

PLANTILLA LABORAL POR GÉNERO Y TIPO DE PUESTO								
Tipo de puesto	2022		2023		2024		Var. % 2024 vs 2023	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Dirección	1	14	1	13	1	13	0.0%	0.0%
Operativos	6,358	14,122	7,484	16,196	7,779	16,677	3.9%	3.0%
Administrativos	1,177	1,850	1,303	2,107	1,425	2,107	9.4%	0.0%
Supervisión	696	1,493	696	1,785	743	1,820	6.8%	2.0%
Jefatura	183	500	202	584	211	582	4.5%	-0.3%
Gerencia	106	323	125	371	139	468	11.2%	26.1%
Coordinación	134	172	165	200	180	223	9.1%	11.5%
Apoyo	92	112	68	38	99	39	45.6%	2.6%
Total	8,747	18,586	10,044	21,294	10,577	21,929	5.3%	3.0%





Plantilla Laboral por Género, Ubicación y Tipo de Contrato⁶



- Bajío
- Call center
- Centro
- Corporativo
- Golfo
- MetroCarrier
- Michoacán
- Norte
- Occidente
- Pacífico
- Península
- Sureste



- Bajío
- Call center
- Centro
- Corporativo
- Golfo
- MetroCarrier
- Michoacán
- Norte
- Occidente
- Pacífico
- Península
- Sureste



- Bajío
- Call Center
- Centro
- Corporativo
- Golfo
- Metrocarrier
- Michoacán
- Norte
- Occidente
- Pacífico
- Península
- Sureste



- Bajío
- Call Center
- Centro
- Corporativo
- Golfo
- Metrocarrier
- Michoacán
- Norte
- Occidente
- Pacífico
- Península
- Sureste

⁶ Las regiones presentadas responden a la división territorial operativa definida por la Compañía.

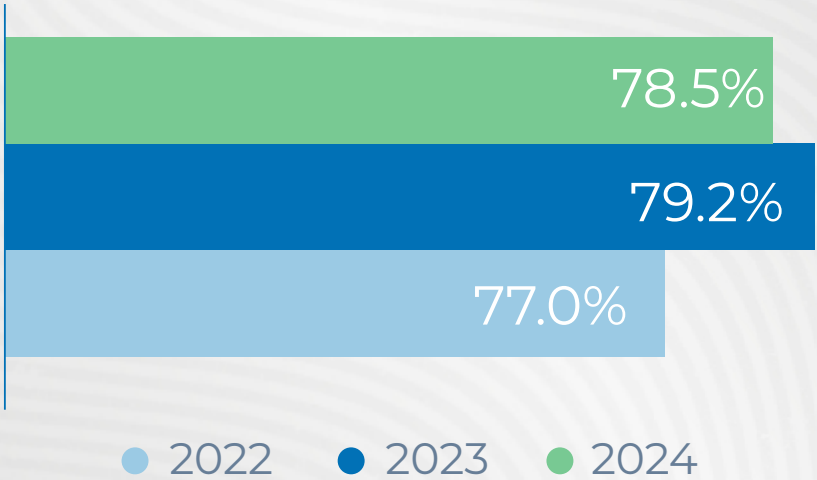


Sindicatos

Al cierre de 2024, el 78.5% de nuestra plantilla laboral se encontraba afiliada a alguno de los tres sindicatos más representativos del país. En Megacable, mantenemos contratos establecidos con el Sindicato Industrial de Trabajadores y Artistas de Televisión y Radio, Similares y Conexos de la República Mexicana (SITATYR), el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radiodifusión, Televisión, Telecomunicaciones, Similares y Conexos de la República Mexicana (STIRTT), ambos pertenecientes a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), así como con el Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados en Telecomunicaciones y Servicios (SNTETS), afiliado a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC).

Estos contratos son revisados anualmente en materia salarial y cada dos años en sus cláusulas generales. Asimismo, cualquier modificación es notificada a nuestros colaboradores con al menos dos semanas de anticipación, lo que nos permite asegurar una relación laboral transparente y alineada con sus intereses y las normativas vigentes.

TOTAL DE COLABORADORES SINDICALIZADOS





Atracción y Retención de Talento

GRI: 3-3, 201-3, 401-1, 401-2, 401-3

Brindamos las herramientas para que nuestros colaboradores fortalezcan sus habilidades y las oportunidades para que crezcan profesionalmente dentro de la Empresa, impulsando su desarrollo y favoreciendo la retención de talento. A través de nuestro portal interno, facilitamos el acceso a las vacantes disponibles dentro de la Compañía, y cada año organizamos la Feria Virtual del Empleo, donde publicamos las oportunidades laborales a nivel nacional. Estas iniciativas permiten a nuestros colaboradores enfrentar nuevos desafíos y avanzar en su trayectoria profesional.



7,148
Vacantes a nivel nacional durante 2024



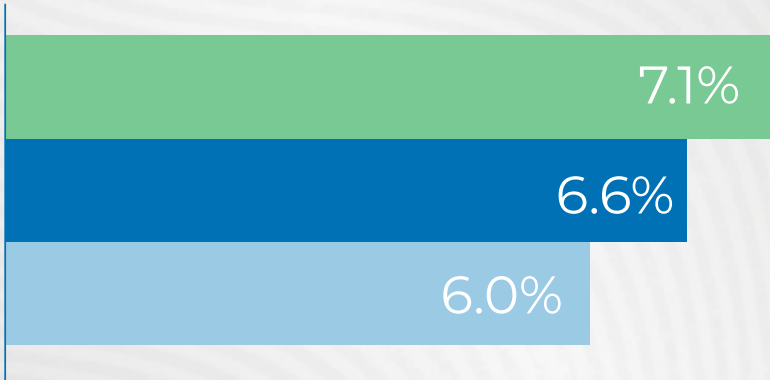
3,132
Vacantes cubiertas por candidatos internos durante 2024



ATRACCIÓN DE NUEVOS TALENTOS POR GÉNERO Y GRUPO DE EDAD						
Grupo de edad	2023		2024		Var.% 2024 vs 2023	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
- 30 años	4,416	9,372	4,717	9,860	6.8%	5.2%
30-50 años	4,900	8,520	4,776	8,818	-2.5%	3.5%
+50 años	813	1,342	821	1,251	1.0%	-6.8%
Total	10,129	19,234	10,314	19,929	1.8%	3.6%

Durante 2024, registramos una tasa promedio mensual de rotación del 7.1%. Seguimos impulsando diversas iniciativas y programas enfocados en atraer y retener al mejor talento, con el propósito de ofrecer servicios de la más alta calidad.

AVERAGE MONTHLY TURNOVER RATE



Brindamos a todos nuestros colaboradores prestaciones superiores a las que establece la Ley Federal del Trabajo. Además, establecemos convenios con empresas para ofrecer beneficios adicionales y programas diseñados específicamente para mejorar la satisfacción laboral y el bienestar de nuestro equipo.

Prestaciones	Personal Eventual	Personal de Planta
Aguinaldo	✓	✓
Vacaciones	✓	✓
Prima vacacional	✓	✓
IMSS	✓	✓
Seguro de vida	✓	✓
Fondo de ahorro	✓	✓
Vales de Despensa	✓	✓
Ayuda de transporte	✓	✓
Matrimonio	✓	✓
Maternidad	✓	✓
Paternidad	✓	✓
Apoyo por fallecimiento	✓	✓
Estacionamiento	✗	✓
Bonos por desempeño	✗	✓
Seguro de Gastos Médicos Mayores*	✗	✓
Planes de jubilación	✗	✓
Oportunidades de crecimiento profesional	✓	✓
Cursos de mentoría y capacitación	✓	✓
Diplomados para reforzar habilidades gerenciales y de liderazgo	✗	✓
Becas educativas	✗	✓
*Solo para Gerentes y Directores		



Reconocemos la importancia de mantener un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal, y buscamos apoyar a nuestros colaboradores en los momentos clave de su vida familiar. El permiso parental es un derecho que ofrecemos a toda nuestra plantilla laboral.

Durante 2024, un total de 306 mujeres y 883 hombres hicieron uso del permiso parental.

En 2024, la tasa de reincorporación al trabajo después del permiso parental fue del 87.3% para las mujeres y del 100% para los hombres, lo que refleja un alto nivel de retorno laboral. De aquellos que regresaron, 100% de las mujeres y el 78.5% de los hombres continuaron en la Empresa 12 meses después de su retorno. Esto resalta la relevancia de esta prestación en la retención de talento. En MEGA, entendemos que proporcionar un apoyo adecuado durante el permiso parental no solo beneficia a nuestros colaboradores, sino que también fortalece la relación laboral a largo plazo, promoviendo la pertenencia y el desarrollo profesional dentro de la Compañía.

Plan de Pensiones

Contamos con un plan de pensiones voluntario, disponible para direcciones, gerencias y ciertas coordinaciones. Los colaboradores con esta prestación tienen la posibilidad de seleccionar un porcentaje de aportación de entre 1% y 5% de su salario, con la opción de modificar dicho porcentaje cada año durante el mes de febrero.

La Compañía contribuye de manera progresiva a este plan, de acuerdo con la antigüedad del colaborador:



Los fondos se gestionan a través de una operadora de planes de pensiones, donde tanto las aportaciones del colaborador como las del empleador son depositadas. La Compañía realiza una conciliación mensual para asegurar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas bajo el plan, y actualmente se encuentra en condiciones de cubrir el 100% de dichas obligaciones conforme a los estatutos establecidos.

La estimación de la cobertura se basa en una comparación entre los activos acumulados en la operadora y los compromisos pendientes de aportar, manteniendo el diferencial registrado como pasivo. En caso de salida del colaborador, se entregan los derechos adquiridos, junto con su ahorro e intereses generados, de acuerdo con las condiciones del plan.

Este enfoque garantiza la solidez financiera del esquema y asegura el cumplimiento de las obligaciones en el corto, mediano y largo plazo, sin necesidad de establecer estrategias de contingencia para cobertura futura.



Capacitaciones

GRI: 3-3, 404-1, 404-2, 404-3

Anualmente, brindamos a nuestros colaboradores los recursos necesarios para desarrollar habilidades y competencias que les permitan desempeñar sus funciones con eficiencia y, al mismo tiempo, prepararse para asumir futuras responsabilidades dentro de la Compañía. Estamos convencidos de que la capacitación continua no solo asegura un desempeño óptimo y seguro, sino que también fomenta la innovación y mejora la calidad de nuestros servicios.

	2022	2023	2024	Var.% 2024 vs. 2023
Colaboradores capacitados	27,250	38,137	39,339	3.2%
Horas de formación	598,802	786,639	798,337	1.5%
Promedio de horas de formación por colaborador	22.0	20.6	20.3	-1.6%
Total de cursos impartidos	159	141	205	45.4%

Capacitaciones brindadas durante 2024	Hombres	Mujeres
Dirección	11	1
Gerencia	332	109
Coordinación	163	139
Jefatura	540	190
Supervisión	2,095	807
Administrativos	1,749	1,208
Operativos	22,111	9,831
Apoyo	33	20



Nuestro catálogo de cursos abarca temas clave para el desarrollo de las actividades diarias dentro de la Compañía. En el área comercial, ofrecemos formaciones especializadas como Digitalización de Ventas, Actualización Dimme⁷, Gestión y Soporte de Mega Móvil y el Programa de Recategorización, entre otros. En el ámbito de atención al cliente, proporcionamos capacitaciones en temas como Certificación Xview+, Proceso de Ingresos, y Uso y Resguardo de Terminales de Pago. Adicionalmente, ofrecemos cursos institucionales esenciales, tales como Código de Ética, Protección de Datos Personales, Control de Acceso a Instalaciones y Seguridad de la Información.

En el marco de nuestros programas de desarrollo, brindamos a nuestra plantilla laboral diversas oportunidades para fortalecer sus habilidades y avanzar en su crecimiento profesional. Entre estos programas se incluyen el coaching individualizado, diseñado para ofrecer acompañamiento personalizado en el desarrollo de capacidades específicas, así como las becas educativas, que abarcan una amplia gama de opciones, tales como cursos, certificaciones, talleres, maestrías y especialidades, con el objetivo de apoyar la formación continua de nuestros colaboradores.

Durante 2024, se otorgaron un total de 2,083 becas a colaboradores. A continuación, se detalla el número de beneficiarios por tipo de beca.

Tipo de beca	Colaboradores
Curso	1,558
Preparatoria	341
Diplomado	125
Certificación	30
Coaching	27
Taller	2
Total	2,083

Un ejemplo destacado de estos esfuerzos fue la graduación del Programa de Preparatoria 2024, celebrada el 30 de enero de 2025, en la que se registró un hito con la cifra de **156 colaboradores que concluyeron sus estudios a nivel nacional**. Este logro refleja efectividad de nuestras iniciativas para impulsar la educación como motor de desarrollo profesional.

⁷ Por sus siglas, Dispositivo Inteligente Móvil Megacable.



Análisis de Desempeño

Cada año, evaluamos el desempeño de nuestra plantilla laboral. Es relevante señalar que solo los colaboradores que cumplen con la antigüedad mínima requerida de un año y que no son miembros sindicalizados son considerados para este proceso de revisión.

Durante el 2024, se realizó este proceso a **2,127 colaboradores**

Categoría laboral	Mujeres	Hombres
Dirección	1	11
Gerencia	82	274
Administrativos	764	995
Total	847	1,280

Proceso de Evaluación

Nuestro proceso de evaluación del desempeño ofrece una visión integral de cada uno de nuestros colaboradores, ya que no solo se evalúa su rendimiento por parte de su jefe directo, sino también por sus subalternos y colegas. Este enfoque permite identificar áreas de oportunidad y realizar un seguimiento adecuado de los posibles candidatos para promociones. El proceso se divide en las siguientes etapas:





Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo

GRI: 3-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-8, 403-9

En Megacable, uno de nuestros principales objetivos es garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable. Para ello, hemos implementado un sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional a nivel nacional, el cual cubre al 100% de nuestros colaboradores, tanto temporales como permanentes, así como a los colaboradores de empresas externas que prestan servicios en nuestras instalaciones.

Nuestro sistema cumple con la NOM-030-STPS-2009 y está alineado con las normativas establecidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y Protección Civil.

COMPONENTES DEL SISTEMA

-  Programas internos de Protección Civil, orientados a garantizar la seguridad de todos los colaboradores en situaciones de emergencia.
-  Capacitaciones periódicas en salud y seguridad, diseñadas para mantener a nuestro equipo actualizado en las mejores prácticas preventivas.
-  Recorridos de la Comisión de Seguridad e Higiene, con el fin de evaluar las condiciones de trabajo y asegurar el cumplimiento de los estándares de seguridad.
-  Análisis de riesgos laborales, dirigidas a identificar y mitigar posibles peligros en el entorno de trabajo.
-  Campañas y ferias de salud, que promueven el bienestar general y fomentan hábitos saludables entre los colaboradores.
-  Programas de vacunación, enfocados en la protección de la salud de nuestra plantilla frente a enfermedades prevenibles.
-  Análisis médicos periódicos, que permiten realizar un seguimiento integral de la salud de nuestros colaboradores.
-  Programa de prevención de incidentes, que incluye el uso adecuado de equipo de protección personal y procedimientos claros para la investigación de accidentes.

Contamos con un sistema de gestión en salud y seguridad ocupacional diseñado para garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable para todos nuestros colaboradores y proveedores.





Riesgos Laborales

Hemos establecido formalmente un procedimiento para la identificación y gestión de riesgos laborales en nuestras actividades operativas. Este enfoque nos permite prevenir posibles accidentes laborales que puedan poner en riesgo la integridad de nuestros colaboradores dentro de los centros de trabajo, y en sus actividades en campo.

El proceso para la identificación y gestión de riesgos laborales abarca los siguientes aspectos:



El Comité de Seguridad e Higiene, integrado por el Coordinador de Seguridad e Higiene y el Médico Laboral, es responsable de supervisar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en nuestra Compañía. Entre sus principales funciones se incluyen la identificación de peligros, riesgos y actos inseguros en el lugar de trabajo, la formulación de recomendaciones para prevenir accidentes y mejorar las condiciones de seguridad, así como el reporte de cualquier obstrucción en los equipos de emergencia. Además, se encarga de garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable y de desarrollar políticas, directrices y estándares institucionales en materia de seguridad y salud laboral.

Dentro de la estructura destinada a garantizar la integridad de nuestras operaciones, las brigadas multifuncionales juegan un papel fundamental en la seguridad y prevención de emergencias en los centros de trabajo. Compuestas por colaboradores de diversas áreas y sistemas, estas brigadas reciben capacitación especializada para intervenir en situaciones de crisis, como incendios, evacuaciones y primeros auxilios. Su entrenamiento les permite actuar como primeros respondientes, ofreciendo apoyo en la mitigación y gestión de emergencias, contribuyendo de esta manera a mantener un entorno laboral seguro y protegido para todos.





Accidentes Laborales

Nuestro Procedimiento de Investigación de Accidentes tiene como objetivo garantizar que cualquier accidente, enfermedad laboral o daño a la propiedad sea debidamente investigado y, en caso de ser necesario, reportado a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Posteriormente, se implementan las acciones correctivas y preventivas necesarias para evitar su recurrencia.

Dada la naturaleza de nuestras actividades, los accidentes laborales más comunes registrados incluyen caídas de alturas, choques automovilísticos, torceduras de tobillo y mordeduras de animales.

Durante 2024, se registraron 3,487 accidentes relacionados con el trabajo.

RIESGOS IDENTIFICADOS Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN			
Peligro	Cómo fue determinado	Cómo causó/contribuyó al accidente	Acciones tomadas por MEGA
Pisos irregulares	Revisiones de mantenimiento	Inestabilidad de material de trabajo	Reparación por el área de mantenimiento
Electrocución	Recorridos por área de Seguridad e Higiene	Instalación/mantenimiento de redes	Cursos de inducción, EPP* adecuado
Caída de alturas	Observaciones durante trabajos en alturas	Uso inadecuado de equipos de seguridad	Capacitación y supervisión
Atropellamiento	Evaluación de riesgos en zonas de tránsito	Falta de señalización	Señalización y barreras de seguridad
Sobrecarga muscular	Análisis de tareas repetitivas	Movimientos repetitivos sin descanso	Ergonomía y pausas programadas
Golpe de calor	Inspección de áreas de trabajo al aire libre	Exposición prolongada al sol	Hidratación y pausas en áreas sombreadas
Cortaduras	Evaluación de uso de herramientas y materiales	Uso incorrecto de herramientas	Capacitación y uso de EPP
Choques vehiculares	Análisis de rutas y condiciones de transporte	Conducción en condiciones inseguras	Capacitación en manejo seguro y mantenimiento de vehículos
Contusiones	Inspección de áreas de trabajo	Impacto con objetos	Organización del espacio y señalización
Ataque de animales	Observaciones en áreas con fauna presente	Encuentros inesperados con animales	Equipos de protección y capacitación en manejo de animales

INDICADORES RELACIONADOS A LA SALUD Y SEGURIDAD						
Métrica	2023		2024		Var.% 2024 vs 2023	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Tasa de accidentes relacionados con el trabajo	12.2%	12.3%	10.1%	15.1%		
Número de accidentes registrados	1,224	2,602	1,087	3,300	-11.2%	26.8%
Número de muertes relacionadas con el trabajo	0	2	0	5	0%	150%
Tasa de muertes relacionadas con el trabajo	0.0%	0.1%	0.0%	0.2%		
Número de accidentes con consecuencias graves	0	3	0	12	0%	300%
Tasa de accidentes con consecuencias graves	0.0%	1.4%	0.0%	0.1%		
Número de días perdidos	11,200	44,800	14,758	51,452	31.8%	14.8%
Tasa de días perdidos	111	210	137	236	23.4%	12.4%
Total de horas trabajadas	25,030,287	53,189,361	23,467,080	47,707,296	-6.2%	-10.3%
Tasa de absentismo	3.01%		3.91%			

* EPP= Equipo de Protección Personal"



Bienestar y Calidad de Vida

Ofrecemos a nuestros colaboradores convenios con especialistas en salud a precios accesibles, que incluyen laboratorios, clínicas de oftalmología, consultorios ópticos, entre otros, como una medida para promover su bienestar. Además, contamos con consultorios médicos en varios de nuestros centros de trabajo.

Garantizamos la confidencialidad de los expedientes médicos de nuestros colaboradores, los cuales solo se comparten con el paciente y son resguardados por personal médico autorizado de la Compañía. Asimismo, cumplimos con las normativas vigentes, como la NOM-04-SSA3 y la Ley General de Protección de Datos, asegurando la correcta gestión y resguardo de la información personal.

Se llevaron a cabo 21 visitas por parte de personal médico del programa PrevenIMSS, beneficiando a un total de **2,461 colaboradores con servicios de salud preventiva en nuestros centros de trabajo**. Adicionalmente, organizamos campañas de donación de sangre en distintas sedes de la Compañía.

A continuación, se muestra el desglose de participantes que participaron en las campañas de donación de sangre, por región:

Región	Registros totales	Donaciones efectivas
Corporativo	35	15
MetroCarrier	26	11
Toluca	107	78
Guadalajara	28	19
Total	194	123



Participación y Comunicación de Salud y Seguridad

Para garantizar que nuestros colaboradores estén debidamente informados y capacitados en materia de seguridad y salud ocupacional, utilizamos diversos canales de comunicación:

Capacitación continua digital

A través de nuestra plataforma de capacitación UNIMEGA, ofrecemos cursos relacionados con la seguridad laboral. Estos cursos brindan a nuestros colaboradores la oportunidad de adquirir y actualizar sus conocimientos de manera conveniente y accesible.

Comunicados organizacionales

Enviamos comunicados periódicos por correo electrónico para mantener a nuestros colaboradores informados sobre temas clave de seguridad y salud ocupacional, proporcionando actualizaciones, recordatorios y consejos relevantes.

Tableros de comunicación

Instalamos tableros de comunicación en puntos estratégicos dentro de nuestros centros de trabajo, donde se muestra información crucial sobre seguridad y salud ocupacional, como procedimientos de emergencia y recomendaciones de seguridad.

Capacitaciones en campo

Impartimos capacitaciones en campo dirigidas a equipos técnicos y otros colaboradores clave, con un enfoque en el correcto desempeño de las funciones laborales y la prevención de incidentes.

Capacitación en Salud y Seguridad

En Megacable proporcionamos capacitación con el objetivo de mitigar los riesgos de seguridad y garantizar el bienestar de nuestros colaboradores. Entre los temas abordados se incluyen los siguientes:



Durante 2024, se brindaron

110,723 horas de

capacitación en temas de

seguridad a colaboradores.



CONECTAMOS CON LA COMUNIDAD

GRI: 3-3, 203-1, 203-2, 413-1





En la Empresa, nuestro objetivo va más allá de ofrecer servicios de la mejor calidad; también buscamos generar un impacto positivo en las comunidades donde operamos. Como Empresa Socialmente Responsable, nos comprometemos a colaborar con nuestro entorno para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Como parte de nuestras iniciativas de retribución social, facilitamos el acceso a la conectividad sin costo o con tarifas preferenciales para organizaciones con enfoque social y educativo, con el objetivo de fortalecer su labor en beneficio de la comunidad.

Durante 2024, Megacable apoyó

a 160 organizaciones sin fines

de lucro, asociaciones civiles y

escuelas, brindándoles conectividad

a Internet sin costo y con tarifas

preferenciales.



Participación Comunitaria

Nos enfocamos en respaldar causas sociales clave que impactan directamente en el bienestar de nuestras comunidades, tales como la educación, la salud, la alimentación, el cuidado animal, la protección del medio ambiente y el desarrollo de infraestructura pública municipal. Adicionalmente, como reflejo, destinamos recursos para impulsar proyectos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida en las regiones donde operamos.

Durante 2024, destinamos un

monto de Ps. \$6,489,219 para

causas benéficas.

Asimismo, mantenemos nuestro compromiso con la participación comunitaria a través de diversas acciones de responsabilidad social, fortaleciendo alianzas estratégicas con organizaciones que comparten nuestra visión de generar un cambio positivo y sostenible.

Durante el año, llevamos a cabo la campaña “Adopta un árbol”, con el objetivo de contribuir a la protección del medio ambiente. Como parte de esta iniciativa, entregamos un total de 2,508 árboles a colaboradores de nuestro corporativo y sistemas del área de Guadalajara, así como a ciudadanos interesados en sumarse a la causa.

Como reflejo de nuestro esfuerzo continuo nuestros grupos de interés, en 2024 obtuvimos por cuarto año consecutivo el Distintivo ESR (Empresa Socialmente Responsable), un reconocimiento a las empresas que demuestran un compromiso sólido con la responsabilidad social corporativa en México. Mantener este reconocimiento reafirma nuestro compromiso con un modelo de negocio sostenible y con la generación de valor eficiente.





Compromiso con la Inclusión y Accesibilidad

Alineado a nuestro compromiso con la inclusión, contamos con Centros Integrales de Servicio (CIS) accesibles para personas con discapacidad. Estos espacios han sido adaptados para garantizar una experiencia cómoda y equitativa para todos nuestros clientes. Al cierre de 2024 contamos con 166 CIS a nivel nacional con características especiales de accesibilidad, incluyendo rampas de acceso, lo que facilita la atención para nuestros clientes. Creemos en la importancia de eliminar barreras y promover la accesibilidad e inclusión, asegurando que cada persona pueda gestionar sus servicios de manera sencilla y sin limitaciones.

Adicionalmente, hemos optimizado nuestro sistema de pagos para garantizar que todos nuestros usuarios, sin importar su ubicación, puedan realizar sus transacciones de manera sencilla. Para ello, además de los métodos tradicionales, hemos incorporado nuevas opciones de pago a través de tiendas de autoservicio y centros comerciales, así como medios electrónicos, ampliando las alternativas disponibles y brindando mayor comodidad y flexibilidad a nuestros suscriptores. Con estas mejoras, facilitamos el acceso a nuestros servicios y aseguramos una experiencia de pago eficiente y accesible para todos los usuarios.



CONECTAMOS CON
EL MEDIO AMBIENTE





Energía

GRI: 3-3, 302-1, 302-3, 302-4, 302-5

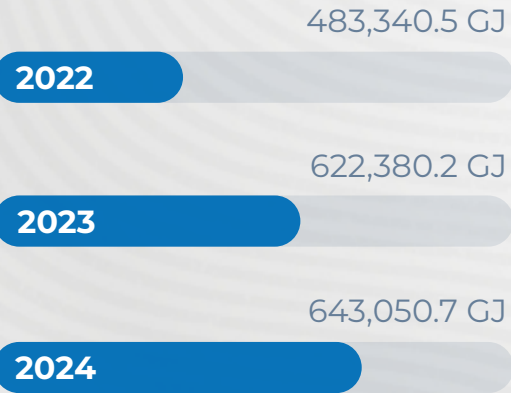


En Megacable, la eficiencia energética es un pilar fundamental de nuestra estrategia de sustentabilidad. Por ello, impulsamos acciones orientadas a mejorar el desempeño energético, reducir la intensidad de consumo y fortalecer la resiliencia de nuestra operación frente a los desafíos del cambio climático.

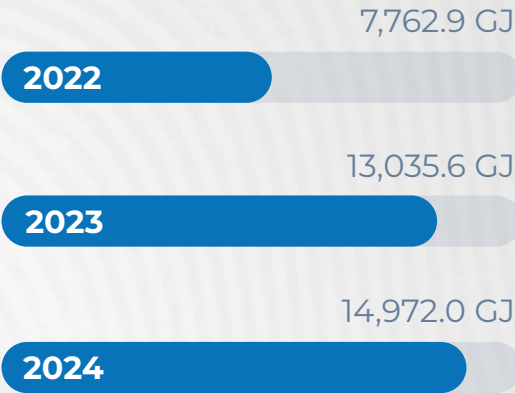
Nuestro consumo energético proviene de diversas fuentes de abastecimiento, lo que nos permite garantizar la eficiencia y continuidad de nuestras actividades. Empleamos gasolina, gas natural y diésel principalmente para la operación de nuestra flotilla vehicular, la cual se emplea en labores de mantenimiento para la red de distribución, así como en la prestación de servicios de mantenimiento, instalación y ventas directas en los hogares de nuestros suscriptores. Por su parte, la electricidad abastece la operación de oficinas, centros de trabajo, equipos esenciales y red de distribución.

Fuentes de Energía

GASOLINA



DIÉSEL

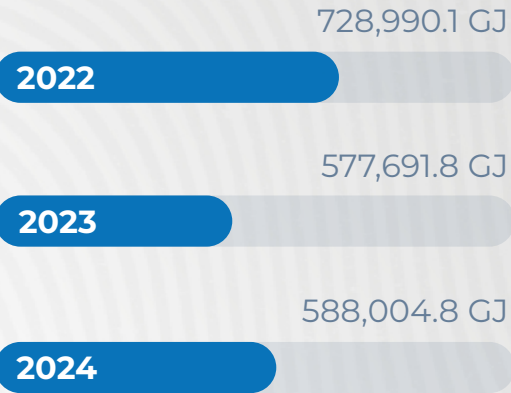


GAS NATURAL⁸



⁸ Se excluye el consumo de gas natural correspondiente a 2022 debido a que en ese año no se realizaba la medición de este recurso

ELECTRICIDAD





Consumo Energético

Durante 2024, el consumo total de energía ascendió a 1,246,028.6 GJ, registrando un aumento de 2.7% frente a los 1,213,108.9 GJ reportados al cierre de 2023. Este incremento se explica principalmente por la ampliación del universo de datos considerados en nuestra medición de consumo eléctrico, el crecimiento en el uso de nuestra flotilla vehicular y la inclusión del consumo de diésel en generadores de energía para Data Center. Estas acciones reflejan nuestro compromiso por fortalecer la precisión en el seguimiento del desempeño energético.

A lo largo del año, dimos continuidad a los principales proyectos relacionados con la infraestructura de red: la Evolución y Expansión de la red.

En el marco del proyecto de Evolución, desde 2020 hemos migrado más de 40 mil kilómetros de tecnología HFC a FTTH. Esta transición elimina la necesidad de utilizar fuentes de poder intermedias para energizar la red, lo que ha permitido optimizar el consumo eléctrico y reducir la huella de carbono asociada a su operación.

Por su parte, el proyecto de Expansión, ha permitido continuar ampliando nuestra presencia a nivel nacional, con la construcción de más de 34 mil kilómetros de red de fibra adicionales. Esto ha contribuido a extender la conectividad a más familias mexicanas, mediante tecnología de última generación.

Gracias a ambas iniciativas, al cierre de 2024, el 75% de nuestra base de suscriptores ya reciben su servicio a través de fibra óptica

Además, logramos una reducción del 21.7% en el consumo energético asociado al uso de fuentes de poder, en comparación con 2023.

En el ámbito de movilidad, continuamos con la modernización de nuestra flotilla vehicular. Al finalizar el año, contábamos con 69 unidades operadas con gas natural, una alternativa más eficiente y con menores emisiones de gases de efecto invernadero.

Como parte de la estrategia para diversificar las fuentes de energía, en 2024 comenzamos a obtener resultados operativos de nuestros proyectos de generación solar instalados en ciudades como Toluca, Guasave, Puebla, León y San Cristóbal de las Casas.

Durante 2024 se generaron 4,047.0 GJ a través de nuestros proyectos de generación solar.

Para este año 2025, este proyecto se implementará en más ciudades adicionales, por lo que esperamos un impacto mayor en los siguientes periodos.

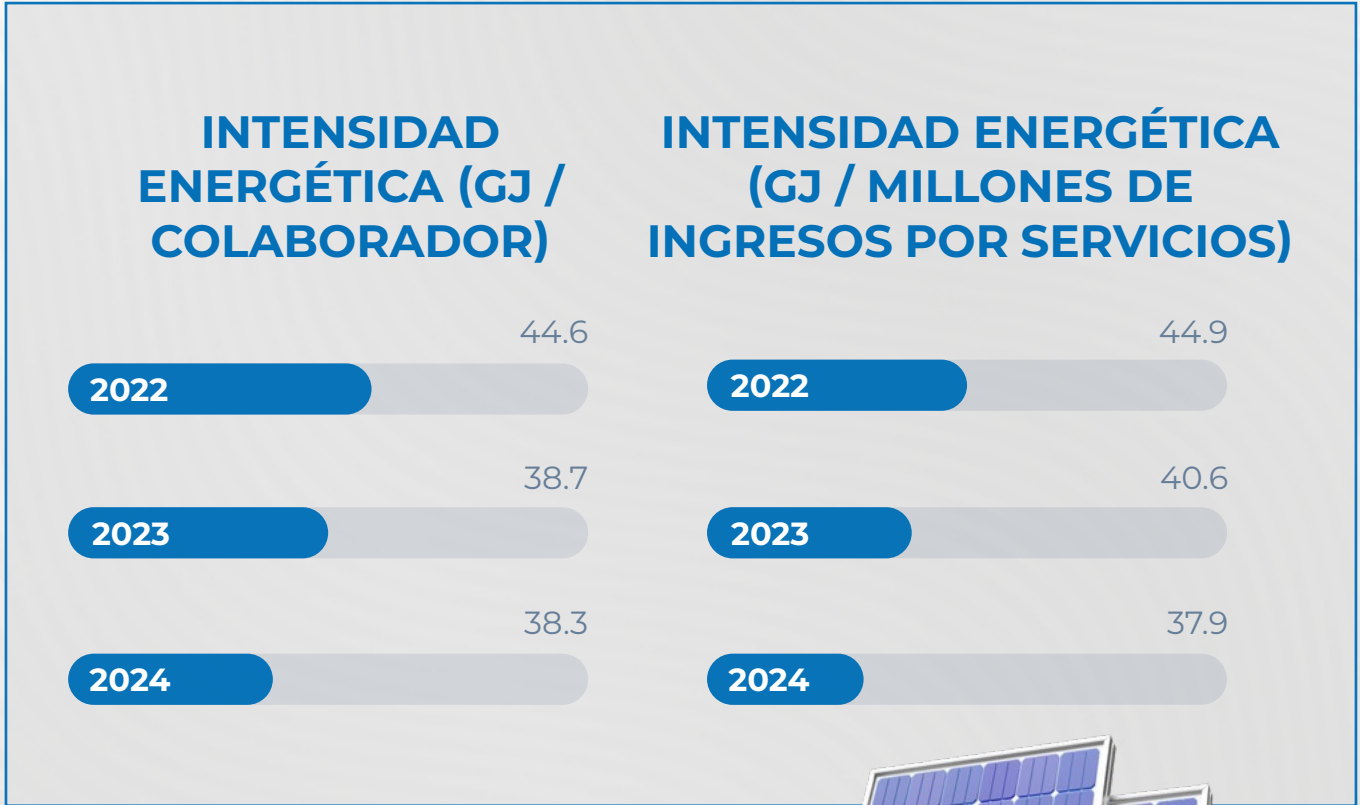
Asimismo, avanzamos con la transición de varios centros de trabajo a la modalidad de Usuario Calificado, iniciada en 2023.



Esta modalidad nos ha permitido abastecer 87,642.3 GJ mediante proveedores con un menor factor de emisión en comparación con la Comisión Federal de Electricidad.

A la fecha, el proyecto se encuentra en operación en ciudades como León, Puebla, Hermosillo, Mazatlán, Querétaro y Guadalajara.

Finalmente, como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad, damos seguimiento continuo a la intensidad energética de nuestras operaciones. A pesar del crecimiento acelerado de los últimos años, hemos priorizado la eficiencia en el uso nuestros recursos. Indicadores como la intensidad energética por unidad operativa permiten demostrar nuestra capacidad de crecer de manera responsable, impulsando un desempeño más eficiente y consciente del entorno.





Recursos Hídricos

GRI: 3-3, 303-1, 303-3, 303-4, 303-5

Dado el creciente estrés hídrico que enfrenta México, asumimos la responsabilidad de gestionar su uso de manera eficiente y consciente. Nuestro compromiso se refleja en la implementación de estrategias orientadas a optimizar el consumo y reducir el desperdicio de los recursos hídricos. Conscientes de los desafíos asociados a la sequía y la disponibilidad del agua, trabajamos continuamente en fortalecer nuestra resiliencia hídrica mediante acciones que promuevan un uso más responsable de este recurso compartido.

Llevamos a cabo un seguimiento constante del consumo hídrico en nuestros centros de trabajo a través de bitácoras de consumo alimentadas por los recibos de agua de cada ubicación. Esta práctica nos permite identificar patrones de uso, detectar oportunidades de optimización y aplicar medidas para reducir el consumo siempre que sea posible.

Hemos implementado soluciones eficientes para nuestro consumo hídrico, como sanitarios de bajo flujo instalados en CIS y oficinas. Este tipo de tecnologías nos permite minimizar la extracción y el desperdicio de agua, contribuyendo a un uso más responsable del recurso.

Contamos con infraestructura para el almacenamiento de agua en nuestras instalaciones. Dado que nuestra principal fuente de abastecimiento hídrico es proveniente de la red municipal, esta medida nos garantiza su disponibilidad continua, especialmente en casos de interrupciones o escasez en el suministro.



• Monitoreo continuo

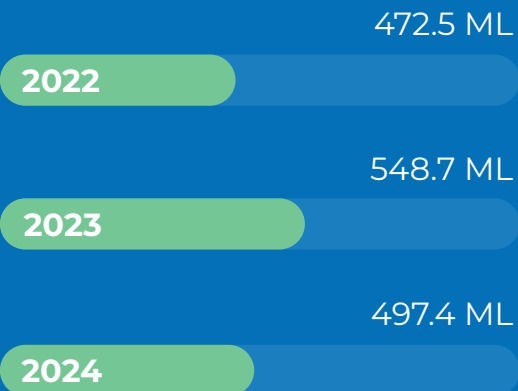


• Tecnologías de ahorro de agua

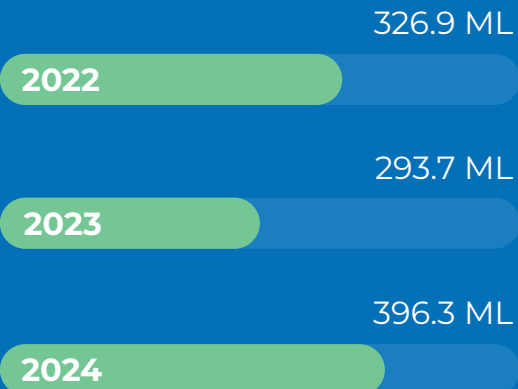


• Sistemas de almacenamiento de agua

TOTAL DE MEGALITROS DE AGUA EXTRAÍDOS



TOTAL DE MEGALITROS DE AGUA EXTRAÍDOS EN ZONAS DE ESTRÉS HÍDRICO

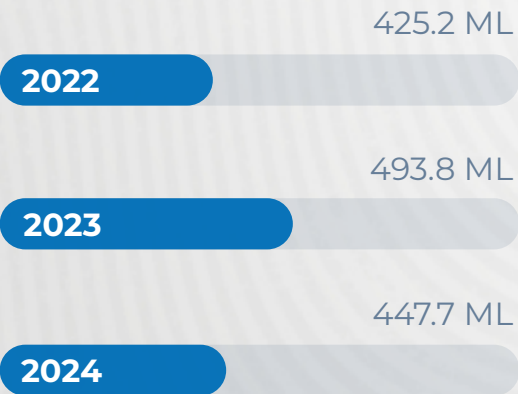




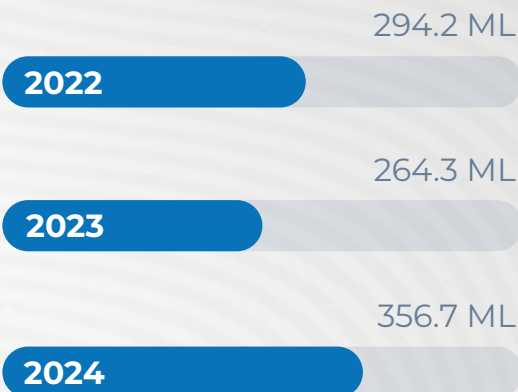
Vertido de Agua

En la Compañía, somos conscientes de que el vertido de agua puede impactar la calidad del recurso y los ecosistemas acuáticos. Por ello, implementamos estrategias para reducir nuestra descarga a la red de drenaje municipal, promoviendo el reúso del agua en actividades que no requieren agua potable, como el riego y la refrigeración de nuestros servidores.

TOTAL DE MEGALITROS DE AGUA VERTIDOS



TOTAL DE MEGALITROS DE AGUA VERTIDOS EN ZONAS DE ESTRÉS HÍDRICO





Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

GRI: 3-3, 305-1,305-2, 305-4, 305-5

Como empresa de telecomunicaciones, orientamos nuestras operaciones hacia la acción climática, conscientes del papel que desempeñamos en el contexto nacional actual. Sabemos que las contribuciones medibles son esenciales para evaluar el avance de nuestra estrategia de sostenibilidad.

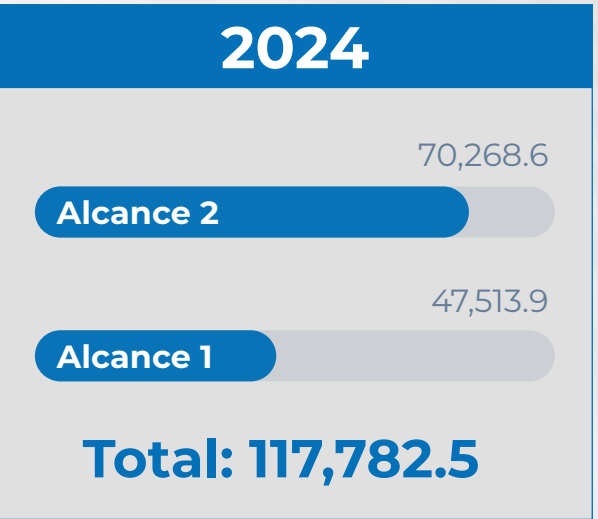
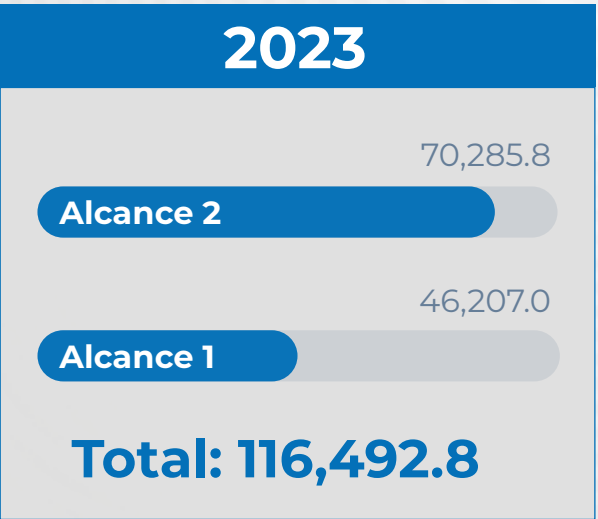
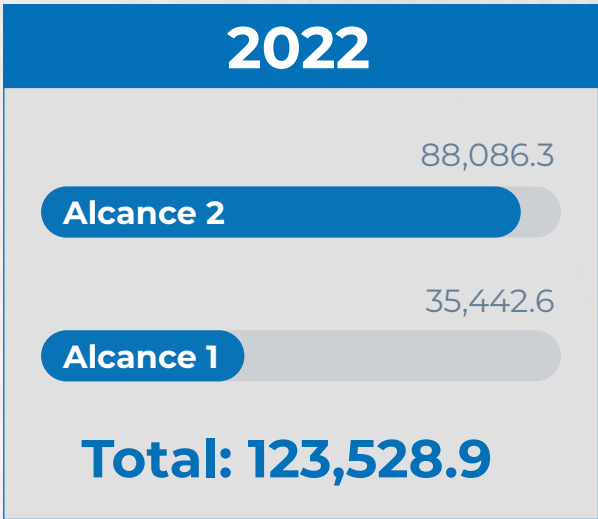
A través de la medición de nuestra huella de carbono, implementamos iniciativas que orientan las operaciones hacia una descarbonización progresiva. Nuestro principal impacto ambiental proviene del consumo de energía eléctrica, tanto en nuestros centros de trabajo como en la operación de la red.

En línea con las mejores prácticas internacionales, a finales del año comenzamos con la evaluación de las emisiones de alcance 3. A pesar de que actualmente estas emisiones indirectas aún no se incluyen en nuestra huella de carbono consolidada, estamos fortaleciendo nuestras capacidades técnicas para avanzar hacia una medición más precisa y completa.

Nuestro compromiso es ampliar progresivamente el alcance de nuestra medición para ofrecer una visión integral del impacto y reforzar nuestras acciones en materia de acción climática.

Huella de Carbono – Toneladas de CO₂ Equivalente

.....





Emisiones de Alcance 1

2022	2023	2024
Combustibles en fuentes móviles (Gasolina y Diésel)	Combustibles en fuentes móviles (Gasolina, Gas Natural y Diésel)	Combustibles en fuentes móviles (Gasolina, Gas Natural y Diésel)
	Gases Refrigerantes (R-22 y R 410-A)	Diésel para generadores de energía en Data Center
		Gases Refrigerantes (R 410-A)

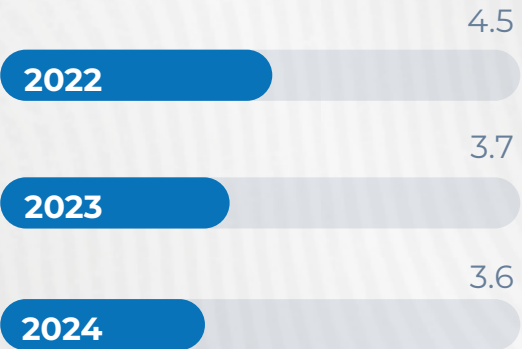
Emisiones de Alcance 2

2022	2023	2024
Energía suministrada por CFE	Energía suministrada por CFE	Energía suministrada por CFE
		Energía suministrada bajo Usuario Calificado
		Energía generada por paneles solares

Durante 2024, las emisiones de GEI se mantuvieron prácticamente en los mismos niveles que en 2023. Esto es resultado de la expansión en el alcance de nuestro análisis energético, incorporando más centros de trabajo, así como del crecimiento sostenido de nuestras operaciones con un mayor compromiso hacia la eficiencia energética.

Evidenciando los resultados de nuestra estrategia de sustentabilidad en materia de acción climática, monitoreamos de forma constante la intensidad de nuestras emisiones de carbono. Hemos logrado una mayor eficiencia en nuestras emisiones por unidad operativa a lo largo de los últimos 3 años.

RATIO DE INTENSIDAD DE EMISIONES
(t CO₂e/COLABORADOR)



INTENSIDAD DE EMISIONES
(t CO₂e/MILLONES DE INGRESOS POR SERVICIOS)



Para reflejar con precisión y confiabilidad la medición de nuestras emisiones, aplicamos metodologías reconocidas internacionalmente, como el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (*GHG Protocol*) y el estándar ISO 14064. Además, utilizamos los factores de emisión, poderes caloríficos y potenciales de calentamiento establecidos por el Registro Nacional de Emisiones de SEMARNAT, el factor de emisión del Sistema Eléctrico Nacional y el correspondiente a nuestro proveedor bajo el esquema de Usuario Calificado.

Nuestro análisis incluye la medición de los principales gases de efecto invernadero, lo que nos permite obtener un cálculo detallado y alineado con las mejores prácticas en gestión climática:



Dióxido de carbono (CO₂)



Metano (CH₄)



Óxido nitroso (N₂O)



Residuos

GRI: 3-3, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4

Como empresa con presencia nacional, reconocemos la importancia de una gestión responsable de los residuos generados por nuestra operación. Para ello, contamos con un marco documental interno alineado con la legislación nacional vigente, el cual establece lineamientos para el manejo adecuado de los residuos. Este marco también extiende sus criterios a los proveedores de servicios de recolección y tratamiento, promoviendo prácticas alineadas con la gestión responsable y el cumplimiento normativo a lo largo de nuestra cadena de valor.

Clasificación de Residuos y sus Impactos Potenciales

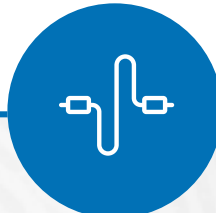
RESIDUOS ELECTRÓNICOS

Estos incluyen *set-top boxes* y otros dispositivos electrónicos del suscriptor, esenciales para la prestación de nuestros servicios. Estos residuos tienen un valor residual importante, ya que contienen materiales como oro, cobre y aluminio cuya recuperación reduce la necesidad de extracción de recursos naturales escasos.



RESIDUOS DE CABLEADO

Como parte del proyecto de Evolución de la Red, supervisamos el desmantelamiento del cableado HFC. En alianza con asociaciones como CANIETI, priorizamos acciones para mejorar el entorno urbano y mitigar riesgos asociados, como accidentes en la vía pública.



RESIDUOS DE OFICINA

Engloban materiales como papel y baterías utilizados en nuestras operaciones diarias, entre otros.





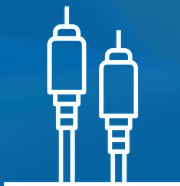
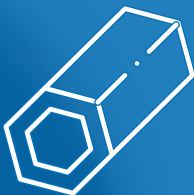
Tratamiento de Residuos

La gestión de residuos representa una oportunidad para generar valor mediante la eficiencia operativa y el aprovechamiento responsable de los recursos. Las direcciones de Administración y de Recursos Humanos colaboran para supervisar y optimizar este proceso. A través de esta sinergia, empleamos los medios a nuestro alcance para cumplir con las legislaciones ambientales aplicables. Además, fomentamos una cultura de responsabilidad ambiental entre nuestros colaboradores mediante programas de capacitación y comunicación interna constante.

En 2024, impartimos 8,350 horas de capacitación en temas relacionados con el cuidado ambiental.

El reciclaje es una de nuestras principales estrategias para minimizar la huella ambiental. Los equipos electrónicos que alcanzan el final de su vida útil son canalizados a empresas especializadas que garantizan su tratamiento seguro, permitiendo la recuperación de materiales valiosos que pueden reintegrarse a nuevos procesos productivos.

Durante 2024, reciclamos un total de 2,584.0 toneladas de residuos, distribuidos de la siguiente manera según su composición:

RESIDUOS GENERADOS Y RECICLADOS DE EQUIPOS DEL SUSCRIPTOR	RESIDUOS GENERADOS Y RECICLADOS DERIVADOS DE NUESTRA OPERACIÓN			
 Electrónicos 629.1 toneladas	 Papel 0.6 toneladas	 Baterías alcalinas 0.1 toneladas	 Cable coaxial* 977.1 toneladas	 Acero* 977.1 toneladas

*Derivado del desmantelamiento de nuestra red HFC

En nuestras oficinas corporativas, implementamos diversas acciones para promover el reciclaje y reducir la generación de residuos. Destaca la campaña “Vida Sin Plástico”, cuyo objetivo es sensibilizar a colaboradores y visitantes sobre la reducción del uso de plásticos de un solo uso, promoviendo alternativas más amigables con el ambiente.

Además, continuamos impulsando la transición hacia un modelo *paperless* en nuestras oficinas y centros de trabajo, lo que ha permitido reducir de forma significativa el uso de papel. A la fecha, una proporción de los nuevos contratos con suscriptores se formaliza mediante nuestra herramienta digital DIMME, evitando la necesidad de incurrir en papel durante el proceso. Asimismo, instalamos contenedores especiales para la recolección de PET, tapas de botellas y baterías utilizadas en equipos electrónicos, promoviendo prácticas de reciclaje accesibles para nuestro personal.

Estas iniciativas reafirman nuestro compromiso con la sostenibilidad, mediante la implementación de prácticas operativas responsables orientadas a reducir nuestro impacto ambiental y contribuir a la protección del entorno.



CONECTAMOS DE
MANERA ÉTICA





Consejo de Administración

GRI: 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-17, 2-19, 2-23, 3-3, 405-1

En Megacable contamos con una estructura de gobierno corporativo sólida y eficaz, diseñada para garantizar una toma de decisiones responsable, transparente y alineada con los objetivos de largo plazo de nuestros grupos de interés. Esta estructura nos permite fortalecer la confianza en la gestión de la Compañía y asegurar una conducción ética y sostenible en nuestra operación.

Nuestro Consejo de Administración desempeña un papel fundamental en la supervisión y dirección estratégica. Dentro de sus principales funciones se encuentran la aprobación y actualización de la misión, visión y valores de la Compañía, así como de la definición de estrategias, políticas y metas relacionadas con el desarrollo sostenible. Este órgano tiene la responsabilidad de validar que las estrategias propuestas se encuentren alineadas con los objetivos corporativos y garanticen la viabilidad económica y operativa de largo plazo. Asimismo, es el órgano encargado de definir la ruta de sucesión para la Dirección General, asegurando la continuidad del liderazgo empresarial.

Actualmente, el Consejo de Administración de Megacable está integrado por doce miembros, quienes son elegidos y/o ratificados anualmente en la Asamblea General de Accionistas. De ellos, cuatro son consejeros independientes, seleccionados por su experiencia, integridad y trayectoria profesional, y sujetos a la aprobación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales, cualquier accionista que posea al menos el 10% del capital social tiene derecho a designar a un miembro del Consejo. Los votos ejercidos para ejercer este derecho son excluidos del proceso de designación de los demás consejeros. Asimismo, en cumplimiento con la normativa vigente, todos los consejeros están obligados a revelar al Consejo cualquier situación que pudiera representar un conflicto de interés.

Adicionalmente, contamos con los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias, integrados por tres miembros independientes del Consejo de Administración, lo que fortalece la independencia, objetividad y supervisión de las decisiones clave.



Otro aspecto considerado en el marco de gobierno corporativo de Megacable es la política de remuneración al Consejo de Administración. En este sentido, durante 2024, en la Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas **se acordó no otorgar emolumentos a los miembros del Consejo de Administración**, al Secretario ni a los integrantes de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias.



Consejeros	Puesto dentro del Consejo de Administración	Año inicial de nombramiento	Mandatos	Campos de experiencia
Francisco Javier R. Bours Castelo (72 años)	Presidente del Consejo de Administración	2005	El Sr. Francisco Javier R. Bours Castelo tiene una licenciatura en Ingeniería Civil por el ITESM. Actualmente, Presidente del Consejo de Administración de Industrias Bachoco, S.A. de C.V., Centro de Servicios Empresariales del Noroeste, S.A. de C.V., Inmobiliaria Trento S.A. de C.V., Agriexport S.A. de C.V., Acuicola Boca S.A. de C.V.,miembro del Consejo de Administración de Rassini, S.A.P.I. de C.V., y Miembro del Consejo de Administración de Taxis Aéreos del Noroeste, S.A. de C.V. El Sr. Bours es el hermano del Sr. José Gerardo Robinson Bours Castelo y primo de Jesús Enrique Robinson Bours Muñoz, Arturo Bours Griffith y Juan Salvador Robinson Bours Martínez.	 Industrial, Servicios de comunicación, Bienes raíces, Productos básicos de consumo y Finanzas
Enrique Yamuni Robles (69 años)	Director General y Consejero	2005	El Sr. Enrique Yamuni Robles tiene una licenciatura en Ciencias de la Comunicación del ITESM. Se unió a Megacable en 1982 como Director General. Actualmente, forma parte del Consejo de Administración de la Compañía. Fungió como presidente de la CANITEC de 1997 a 1999, de la CANIETI hasta marzo 2025 y actualmente funge como presidente de PCTV.	 Finanzas y Servicios de comunicación
Manuel Urquijo Beltrán (69 años)	Consejero y Secretario del Consejo	2005	El Sr. Manuel Urquijo Beltrán, estudió contabilidad en la Universidad Autónoma de Sinaloa. También, es consultor e inversionista en bienes raíces. Además, mantiene una participación en Rancho Agua Fría, S.A. de C.V. y Organización Empresarial de Alimentos, S.A. de C.V.	 Bienes raíces
Sergio Jesús Mazón Rubio (71 años)	Consejero	2005	El Sr. Sergio Jesús Mazón Rubio tiene una licenciatura en Ingeniería Industrial y de Sistemas del ITESM, y una Maestría en Finanzas de la University of Arizona. Actualmente, funge como Presidente del Consejo de Administración de Mazón Corporativo S.A. de C.V., de Dynatech, S.A. de C.V. y de Ocean Garden Products Inc.	 Industrial, Finanzas y Consumo discrecional
Jesús Enrique Robinson Bours Muñiz (74 años)	Consejero	2006	El Sr. Jesús Enrique Robinson Bours Muñoz es ingeniero egresado de la Universidad de Arizona. Ha sido miembro del Consejo de Administración de Industrias Bachoco, S.A.B. de C.V., en donde fungió como Director de Producción y Gerente Divisional. Actualmente, es Miembro del Consejo de Administración de Rassini, S.A. de C.V., y Miembro del Consejo Industrias Bachoco, S.A. de C.V. El Sr. Jesús Enrique Robinson Bours Muñoz es primo de Francisco Javier R. Bours Castelo, José Gerardo Robinson Bours Castelo, Arturo Bours Griffith y Juan Salvador Robinson Bours Martínez.	 Materiales, Industrial, Servicios de comunicación y Productos básicos de consumo
Juan Salvador Robinson Bours Martínez (60 años)	Consejero	2006	El Sr. Juan Salvador Robinson Bours Martínez es ingeniero industrial egresado del ITESM. Actualmente funge como Vicepresidente y Director General de Llantas y Accesorios, S.A. de C.V., y es miembro del Consejo de Administración de Agrícola Santa Veneranda, S.A. de C.V., Control Administrativo del Noroeste, S.A. de C.V., Fincas Urbanas de Cajeme, S.A. de C.V., Edificio Campestre, S.A. de C.V., e Industrias Bachoco, S.A.B. de C.V., entre otras. El Sr. Juan Salvador Robinson Bours Martínez es primo de los señores Francisco Javier R. Bours Castelo Jesús Enrique Robinson Bours Muñoz, Arturo Bours Griffith, y José Gerardo Robinson Bours Castelo.	 Industrial, Consumo discrecional, Bienes raíces y Productos básicos de consumo
Arturo Robinson Bours Griffith (70 años)	Consejero	2006	El Sr. Arturo Bours Griffith, es licenciado en administración de empresas egresado de la Universidad de Arizona. Actualmente funge como Presidente de Qualyplast, S.A. de C.V., miembro del Consejo de Administración de Industrias Bachoco, S.A.B. de C.V., miembro del Consejo de Administración de Centro de Servicios Empresariales del Noroeste, S.A. de C.V., miembro del Consejo de Administración de Vimison, S.A. de C.V. miembro del Consejo de Administración de Taxis Aéreos del Noroeste S.A de C.V. y RASSINI S.A.P.I. de C.V. El Sr. Arturo Bours Griffith es primo de Francisco Javier R. Bours Castelo, José Gerardo Robinson Bours Castelo, Jesús Enrique Robinson Bours Muñoz y Juan Salvador Robinson Bours Martínez.	 Industrial, Servicios de comunicación, Productos básicos de consumo y Finanzas
José Gerardo Robinson Bours Castelo (67 años)	Consejero	2007	El Sr. José Gerardo Robinson Bours Castelo es egresado de la carrera de ingeniería en sistemas computacionales del ITESM. Actualmente, funge como Director general de Fertilizantes Tepeyac, S.A. de C.V., de Productora de Fertilizantes del Norte, S.A. de C.V., de Camiones y Tractocamiones de Sonora, S.A de C.V., miembro del Consejo de Administración de Industrias Bachoco S.A. de C.V., y del Consejo de Administración de Insecticidas del Pacífico, S.A.B. de C.V. De igual forma, el Sr. José Gerardo Robinson Bours Castelo, es miembro del consejo de administración de Industrias Bachoco, S.A. de C.V. e Insecticidas del Pacífico, S.A.B. de C.V. El Sr. José Gerardo Robinson Bours Castelo es hermano del Sr. Francisco Javier R. Bours Castelo y primo de Jesús Enrique Robinson Bours Muñoz y Arturo Bours Griffith.	 Industrial, Servicios de comunicación, Productos básicos de consumo y Finanzas
Mario Laborín Gómez (73 años)	Consejero Independiente	2007	El Sr. Mario Laborín Gómez es Contador Público egresado del ITESM. Actualmente funge como Presidente de ABC Capital, Grupo financiero, miembro del Consejo de Administración de VITRO, Cydsa, Xignux, Seguros AXA, y de Banco de México	 Finanzas, Industrial y Productos básicos de consumo
Nicolás Olea Osuna (71 años)	Consejero Independiente	2007	El Sr. Nicolás Olea Osuna es egresado de la Licenciatura en Derecho de la Universidad de Sonora en Hermosillo, Sonora. Cuenta con experiencia profesional de más de 40 años hasta la fecha, en asesoría legal corporativa, y de litigio en materias civil, mercantil y administrativa.	 Otros (Consultoría)
Claudia Margarita Félix Sandoval (54 años)	Consejero Independiente	2021	La Dra. Claudia Margarita Félix Sandoval, es Vicepresidenta de la Región Centro Occidente del Tecnológico de Monterrey. Licenciada en Administración de Empresas, Maestra en Mercadotecnia, Maestra en Administración por el Tecnológico de Monterrey, y Doctora en Emprendimiento y Gestión de Empresas por la Universidad Autónoma de Barcelona, tiene experiencia como consultora, gerente y directora en el ramo corporativo. Además de su aportación en el campo de la docencia, donde ha ocupado diversos cargos y responsabilidades en el Instituto Tecnológico de Monterrey, cuenta con diversas publicaciones de divulgación científica y ha impartido clases y conferencias en temas como liderazgo, equidad y cultura organizacional.	 Finanzas y Otros (Educación)
Enrique Ramón Coppel Luken (78 años)	Consejero Independiente	2021	El Sr. Enrique Ramón Coppel Luken es licenciado en Administración de Empresas del ITESM. Se ha desempeñado principalmente en cargos directivos de diversas empresas, en donde destaca su labor como socio de Grupo Coppel S.A de C.V., colaborando en cargos como Director General y Presidente de BanCoppel, Afore Coppel, Coppel Argentina y Coppel Brasil, donde lideró la trasformación de esta Compañía.	 Finanzas y Consumo discrecional

Promedio de antigüedad	Rangos de edad					
16.6 AÑOS	70-80 AÑOS	7	60-70 AÑOS	4	50-60 AÑOS	1



El Consejo de Administración se reúne de manera trimestral con el objetivo de evaluar los resultados operativos, dar seguimiento a los proyectos estratégicos, supervisar el desempeño financiero, analizar la gestión de riesgos y verificar el cumplimiento normativo, así como para definir y revisar el rumbo estratégico de la Compañía.

Estas reuniones constituyen un mecanismo clave para asegurar una gobernanza efectiva, permitiendo que nuestro Consejo de Administración mantenga una visión clara del desempeño de Megacable y garantice la alineación de las decisiones corporativas con los intereses de los grupos de interés.

SESIONES ORDINARIAS DURANTE 2024

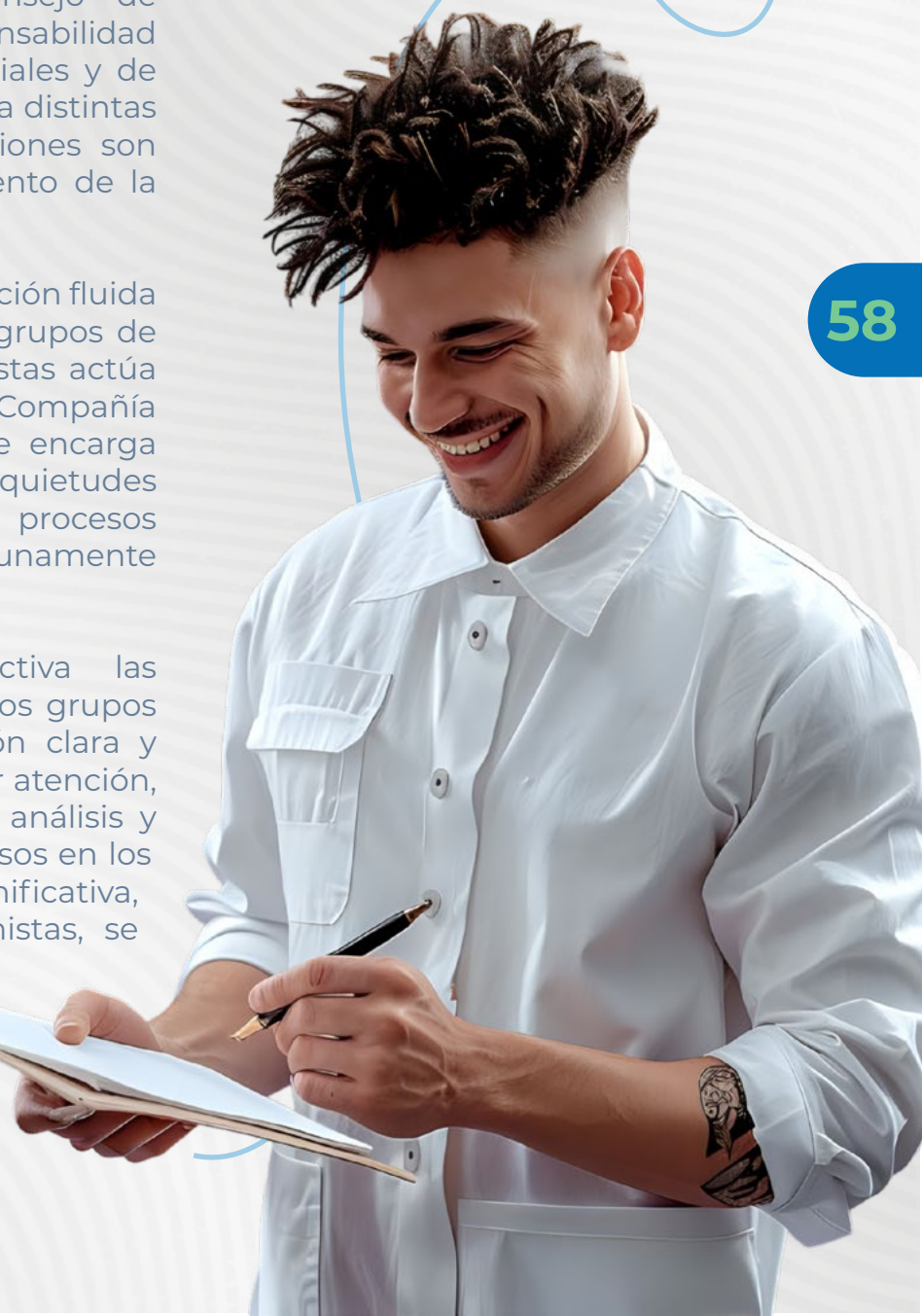


Nuestro Consejo de Administración y el equipo directivo son responsables de supervisar el cumplimiento de la estrategia de sostenibilidad de la Compañía, así como de autorizar cualquier ajuste o actualización a dicha estrategia, incluyendo la aprobación del estudio de materialidad que sustenta su enfoque.

Para asegurar la implementación efectiva de la estrategia de sostenibilidad, el Consejo de Administración ha delegado la responsabilidad de atender los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) a la Dirección General y a distintas áreas clave de la Compañía, cuyas funciones son fundamentales para el buen funcionamiento de la operación.

Con el objetivo de mantener una comunicación fluida entre el Consejo de Administración y los grupos de interés, el área de Relación con Inversionistas actúa como intermediario estratégico entre la Compañía y el mercado en general. Este equipo se encarga de recopilar, analizar y canalizar las inquietudes de las partes interesadas, garantizando procesos transparentes que permitan atender oportunamente sus solicitudes de información.

Asimismo, gestiona de forma proactiva las preocupaciones planteadas por los distintos grupos de interés, asegurando una comunicación clara y efectiva. Cuando un asunto requiere mayor atención, se escala a la Dirección General para su análisis y resolución a nivel ejecutivo. En aquellos casos en los que el tema reviste una importancia significativa, particularmente para los accionistas, se coordinan reuniones con el Consejo de Administración, a fin de fomentar el diálogo, fortalecer la transparencia y ofrecer una resolución adecuada para ambas partes.





Comités

Comité Estratégico

La responsabilidad social corporativa es gestionada de manera integral, con el objetivo de cumplir con los más altos estándares en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG). Para ello, contamos con comités internos especializados que supervisan y promueven iniciativas clave en estos ámbitos. Asimismo, nuestro equipo directivo está conformado por líderes con amplia experiencia, quienes se encargan de la gestión estratégica del negocio y del cumplimiento de nuestros objetivos.

Enrique Yamuni Robles <i>Director General</i>	Theojary Pacheco <i>Director Técnico</i>
Raymundo Fernández Pendones <i>Director General Adjunto</i>	Luis Campos <i>Director de Atención a Clientes</i>
Luis Antonio Zetter Zermeño <i>Director de Administración y Finanzas</i>	Ramón Olivares <i>Gerente Jurídico</i>
Manuel Navarro Navarrete <i>Director de Recursos Humanos</i>	Gerardo Seiffert <i>Director de Mercadotecnia</i>
Jesús Rivera <i>Gerente de Calidad</i>	

Comité de Auditoría

Entre sus principales funciones, este comité se encarga de supervisar la labor de los auditores externos, informar al Consejo de Administración sobre la efectividad de los controles internos, dar seguimiento a las operaciones con partes relacionadas, supervisar las actividades de los funcionarios, reportar cualquier irregularidad detectada y, en caso de ser necesario, solicitar la elaboración de informes, con el objetivo de fortalecer la gobernanza corporativa.

Mario Laborín Gómez <i>Presidente</i>	Nicolás Olea Osuna <i>Consejero</i>	Enrique Ramón Coppel Luken <i>Consejero</i>
---	---	---

Comité de Prácticas Societarias

Tiene la responsabilidad de proporcionar opiniones al Consejo de Administración, así como de solicitar y obtener la asesoría de terceros independientes que sean expertos en la materia. Asimismo, le corresponde convocar a Asambleas de Accionistas cuando sea necesario, apoyar al Consejo en la elaboración del informe anual y rendirle informes periódicos sobre sus actividades.

Nicolás Olea Osuna <i>Presidente</i>	Mario Laborín Gómez <i>Consejero</i>	Claudia Margarita Félix Sandoval <i>Consejero</i>
--	--	---



Comité de Ética

El Comité tiene como responsabilidad principal gestionar y dar respuesta a las denuncias recibidas a través del canal confidencial ESCALA. Este proceso implica una evaluación objetiva e imparcial de cada caso, con el fin de asegurar que todas las denuncias sean atendidas de manera justa, oportuna y efectiva. Las funciones del Comité incluyen la realización de investigaciones detalladas sobre los reportes recibidos, la implementación de medidas correctivas cuando corresponda, y el seguimiento continuo para garantizar el cumplimiento de los estándares éticos establecidos por la Compañía.

Integrantes operativos participantes:

-  Director General
-  Director General Adjunto
-  Director de Recursos Humanos
-  Director de Administración y Finanzas
-  Director de Operaciones Regionales
-  Gerente Corporativo de Auditoría Interna
-  Abogado General
-  Líder de Transformación Cultural





Comité de Financiamiento Sostenible

Este Comité es responsable de gestionar adecuadamente los instrumentos financieros sostenibles de la Compañía, asegurando el cumplimiento de los principios internacionales para el financiamiento sostenible establecidos por la International Capital Market Association (ICMA), la Loan Market Association (LMA), la Loan Syndications and Trading Association (LSTA) y la Asia Pacific Loan Market Association (APLMA), los cuales están integrados dentro del Marco de Financiamiento Sostenible de MEGA.

Comité Estratégico

-  Director General
-  Director de Atención a Clientes
-  Director General Adjunto
-  Director de Mercadotecnia
-  Director de Administración y Finanzas
-  Director Técnico
-  Director de Recursos Humanos
-  Gerente Jurídico

Comité Operativo

-  Gerente de Relación con Inversionistas y Planeación Financiera
-  Gerente de Finanzas
-  Gerente de Administración
-  Coordinador de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente

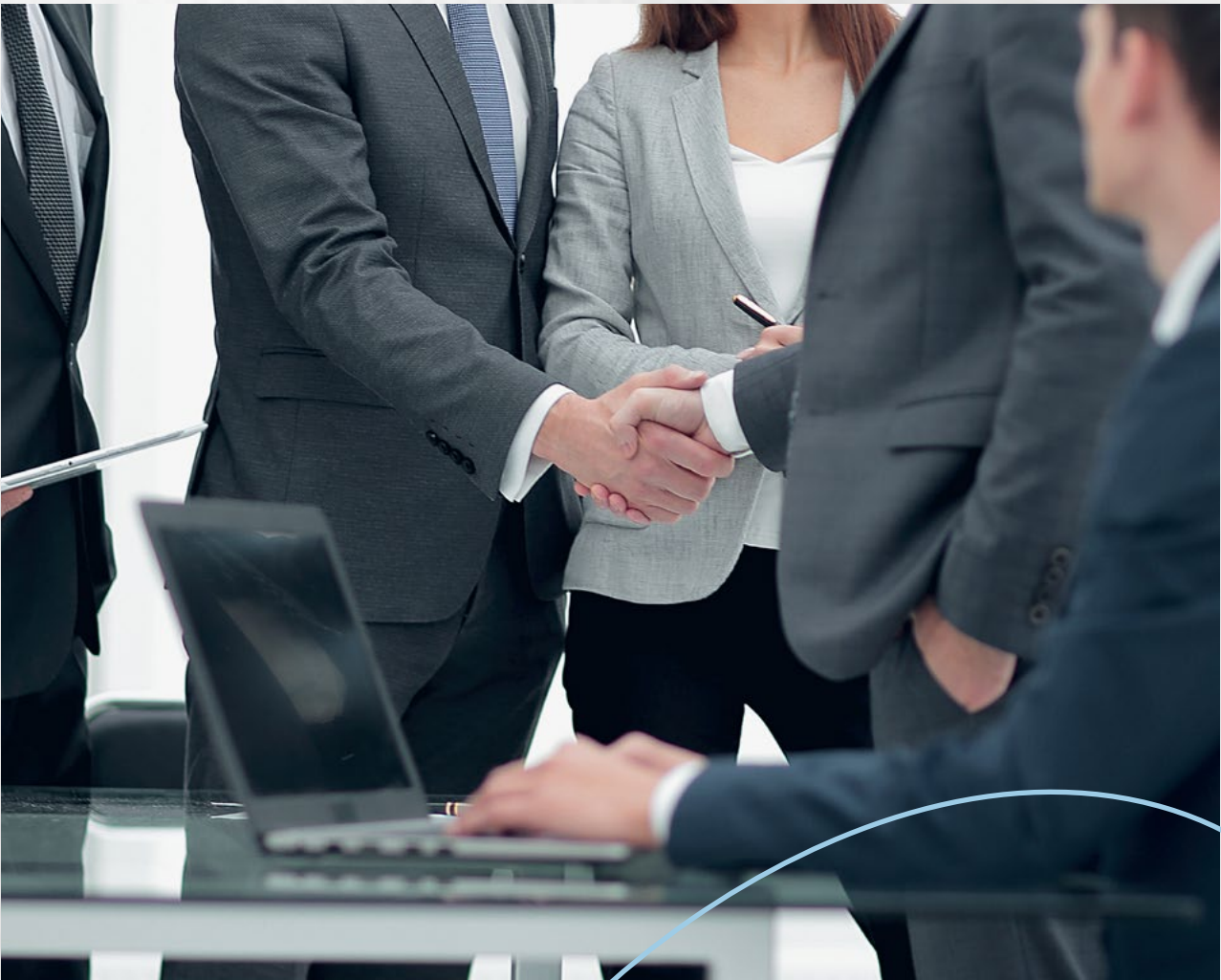
Comité de Cumplimiento



Gerente de Administración de Proyectos y Calidad



Auditor Interno





Proceso de Elaboración del Informe de Sostenibilidad

GRI: 2-14

En Megacable, mantenemos un firme compromiso con la presentación de información relevante, precisa y oportuna para nuestras partes interesadas. El proceso de elaboración de este informe cuenta con la participación activa de la Alta Dirección, lo que garantiza la transparencia y exactitud de los contenidos publicados.

El Consejo de Administración revisa el Informe Anual y, en caso de ser necesario, puede solicitar ajustes o actualizaciones adicionales, de acuerdo con las necesidades emergentes o ante cambios relevantes en la operación o en el entorno de la Compañía. Una vez concluido este proceso, aprueba formalmente el contenido del informe.

La participación activa del Consejo en este proceso no solo refuerza la integridad y confiabilidad del informe, sino que también refleja la cultura de responsabilidad corporativa que caracteriza a la Compañía. Al supervisar directamente su preparación y presentación, el Consejo asegura que la gestión de la Empresa permanezca alineada con los principios de sostenibilidad y con los objetivos de largo plazo de nuestros grupos de interés.





Ética y Conducta Empresarial

GRI: 2-15, 2-16, 2-23, 2-24, 2-26, 3-3, 205-2, 406-1, 417-1

Código de Ética

Promovemos activamente el respeto a los derechos humanos y la ética empresarial, principios que constituyen la base para mantener la confianza y credibilidad de la Compañía, tanto en el mercado como entre nuestros grupos de interés. Asimismo, estamos comprometidos a fomentar un entorno de integridad, transparencia y responsabilidad, dentro y fuera de nuestras instalaciones, actuando con los más altos estándares éticos y en apego a nuestros principios y valores.

En 2022 se realizó la actualización de nuestro Código de Ética, con el objetivo de reflejar la esencia de nuestra cultura laboral y elevar los estándares de conducta empresarial en la relación con nuestros distintos grupos de interés. Nos comprometemos a revisar y, en su caso, actualizar este Código de manera periódica, o cuando las circunstancias lo requieran para modificar, ampliar o incorporar nuevas secciones que fortalezcan su contenido.

El Comité de Ética es el órgano encargado de:




Valores institucionales


Diversidad


Anticorrupción


Protección de activos


Cumplimiento de leyes y regulaciones


Relación con grupos de interés


Conflictos de interés


Lavado de dinero


Manejo de información


Línea de denuncia



Política de Diversidad

Impulsamos activamente la institucionalización de la diversidad y la igualdad de género, con el propósito de fomentar un entorno laboral sano, inclusivo y libre de cualquier forma de discriminación. En este marco, nuestra [Política de Diversidad](#) tiene como objetivo garantizar la equidad de condiciones y oportunidades para todas las personas colaboradoras, en lo relacionado con el empleo, las condiciones laborales, el desarrollo profesional, la capacitación y la participación en los procesos de toma de decisiones, de acuerdo con las responsabilidades inherentes a cada posición.

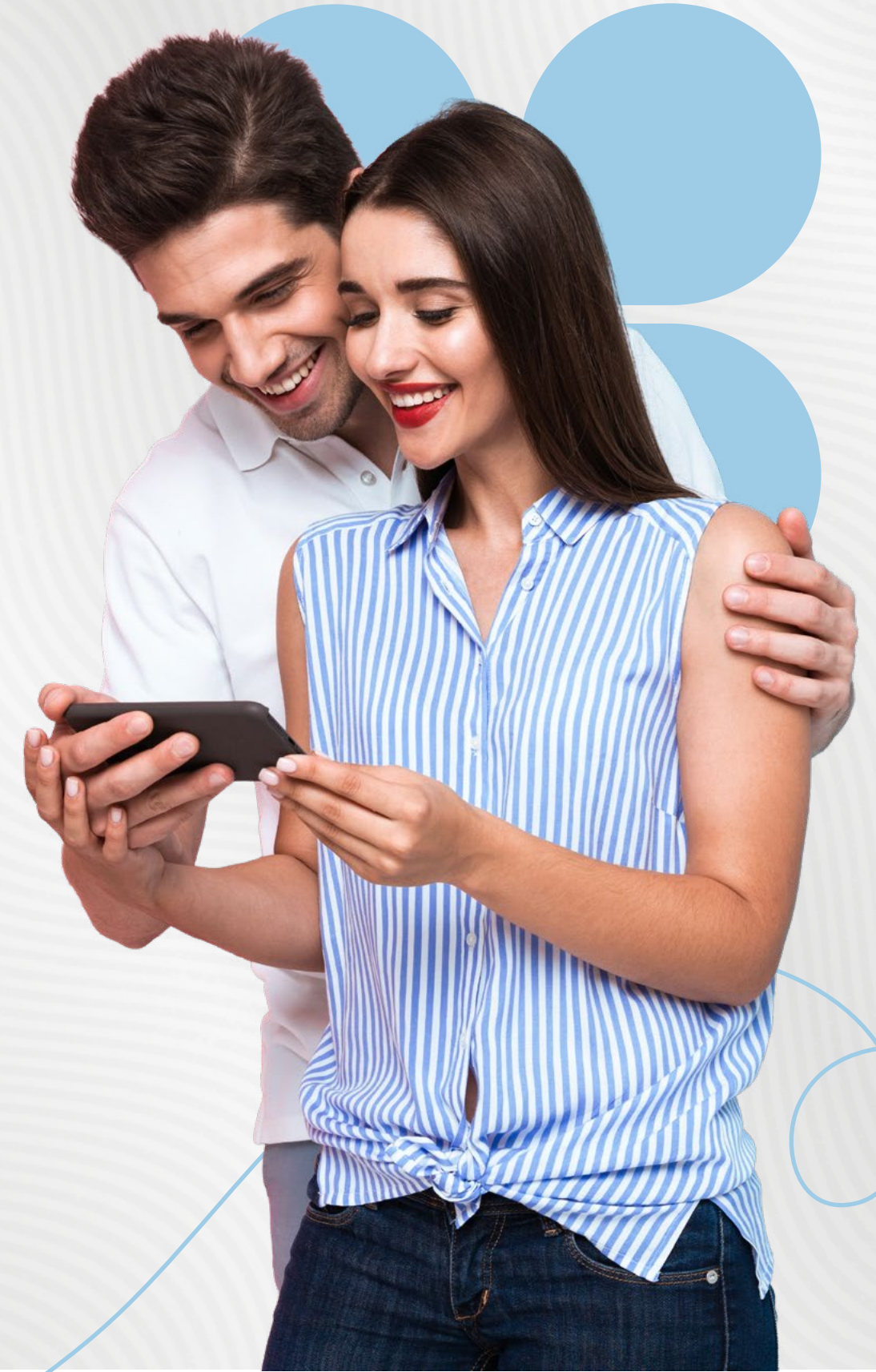


En Megacable, estamos firmemente comprometidos en asegurar que los procesos de selección y promoción se rijan exclusivamente por criterios de mérito, capacidad y experiencia, **garantizando que la persona más apta para el puesto sea quien lo ocupe**, sin que factores ajenos a los requisitos del cargo influyan en la decisión.

Política de Conflicto de Interés

Nos comprometemos a mantener relaciones comerciales éticas y transparentes con proveedores y clientes, evitando cualquier situación que pudiera derivar en un crimen financiero o comprometer la integridad de la Compañía. Para ello, contamos con una [Política de Conflicto de Interés](#), que establece las directrices para identificar, divulgar y gestionar situaciones que puedan afectar la objetividad o imparcialidad en la toma de decisiones por parte de cualquier colaborador.

Esta política exige que todas las personas integrantes de la Organización declaren de forma oportuna cualquier situación, ya sea personal o profesional, que pudiera ser percibida como un conflicto con los intereses de Megacable, contribuyendo así a una cultura de transparencia, responsabilidad y confianza.





Política Anticorrupción

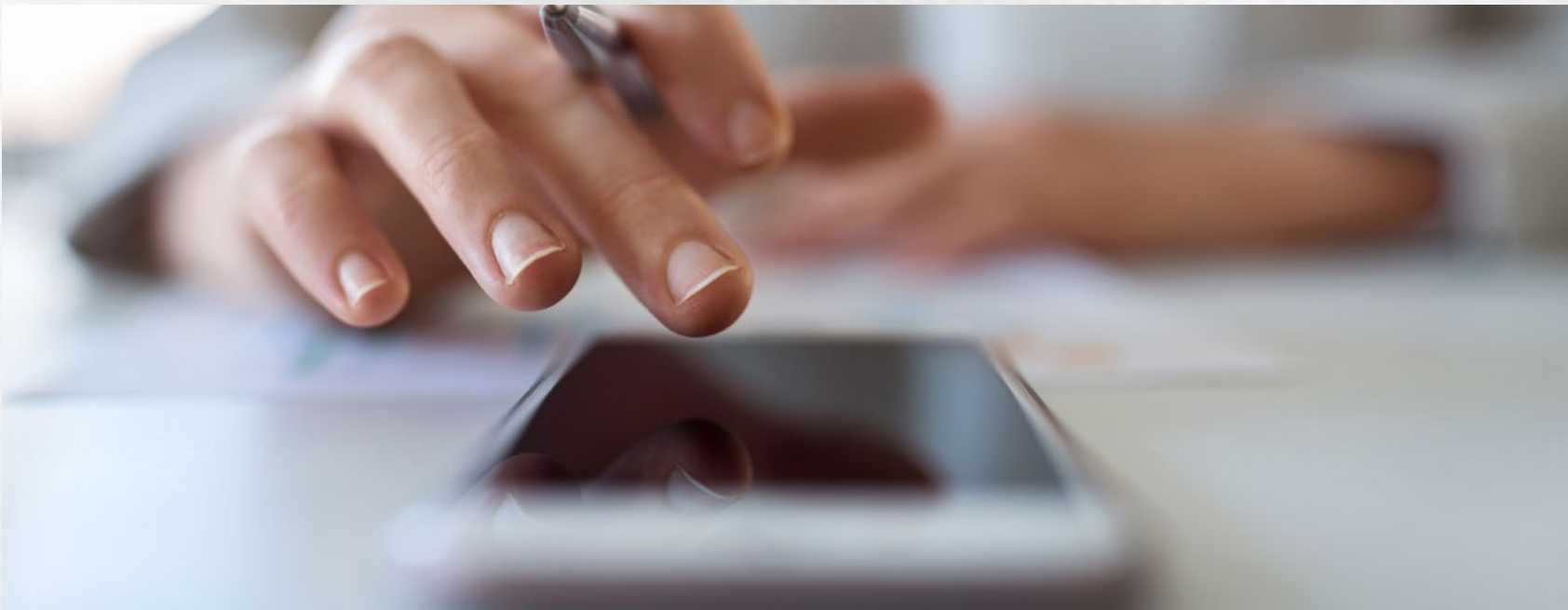
Reafirmamos nuestro compromiso con la integridad y la honestidad en todas nuestras operaciones, manteniendo una postura de cero tolerancia frente a cualquier forma de corrupción.

En 2023, actualizamos nuestra [Política Anticorrupción](#) con el objetivo de fortalecer los lineamientos que rigen la conducta ética de nuestros colaboradores y reforzar los mecanismos de prevención dentro de la Compañía.

Como parte de este esfuerzo, impartimos capacitaciones a nuestra plantilla laboral, asegurando la comprensión y aplicación efectiva de los principios establecidos en dicha política. Continuaremos trabajando de manera constante para identificar, prevenir y atender oportunamente cualquier situación que pudiera comprometer la transparencia de nuestras actividades.



Durante 2024, se impartieron un total de **69,253 horas de capacitación en materia del Código de Ética**, conflictos de interés, el canal de denuncias ESCALA y la Política Anticorrupción, un crecimiento de 46.0% respecto al 2023.



Línea de Denuncia

En Megacable, contamos con una política de cero tolerancia hacia la discriminación y el acoso, con el firme compromiso de garantizar un entorno laboral equitativo, respetuoso y libre de represalias. Como parte de este compromiso, hemos implementado la línea de denuncia [ESCALA](#), un canal confidencial, público y anónimo disponible en todos los sitios oficiales de la Compañía.

Este recurso permite a cualquier colaborador o grupo de interés reportar conductas que contravengan lo establecido en nuestro Código de Ética, incluyendo casos de conflicto de interés. Todas las denuncias son tratadas con imparcialidad, asegurando un manejo justo, oportuno y en línea con nuestros valores corporativos.

Durante 2024, se recibieron diversas denuncias a través del canal ESCALA, de las cuales 290 fueron confirmadas como incumplimientos al Código de Ética. En todos los casos, se aplicaron las sanciones correspondientes conforme a los lineamientos internos.



Publicidad Responsable

En Megacable, tenemos un firme compromiso con la gestión responsable de nuestras campañas publicitarias, asegurando que nuestros clientes y suscriptores reciban información clara, veraz y adecuada sobre nuestros productos y servicios. Por ello, cumplimos con lo establecido por la Ley Federal de Protección al Consumidor y las disposiciones de PROFECO en materia de publicidad, particularmente con la Política de Publicidad Engañosa y la Guía de Procedimientos para su Prevención, cuyo objetivo es monitorear, investigar y analizar el contenido publicitario difundido por la Compañía.



En línea con este compromiso, **en 2024 obtuvimos por primera vez el Distintivo Digital emitido por la PROFECO**, un reconocimiento oficial otorgado a proveedores que promueven la información clara y completa sobre sus productos y servicios. Este logro reafirma nuestro enfoque por brindar a los clientes mayor certeza y confianza al adquirir servicios de alta calidad.

En nuestro [Código de Ética en Comercio Electrónico](#) se establecen los valores y principios que la Compañía observa en las actividades relacionadas con el comercio electrónico, a fin de respetar y promover los derechos de suscriptores, fomentar una cultura de consumo responsable, la promoción de los derechos humanos de los suscriptores, la publicidad digital ética y responsable y la autorregulación.

Ciberseguridad

La ciberseguridad es un tema material para las compañías del sector de telecomunicaciones, debido al creciente número de incidentes y delitos informáticos que pueden poner en riesgo la integridad de los servicios que ofrecemos. En Megacable, reconocemos esta realidad y hemos establecido políticas, procedimientos, certificaciones y un equipo especializado en ciberseguridad, con el propósito de establecer un marco robusto de protección de la información. Este equipo tiene la responsabilidad de salvaguardar nuestra infraestructura crítica y asegurar el cumplimiento de las normas y directrices de seguridad en todas las áreas de la Organización.

Nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) se basa en la norma internacional ISO/IEC 27001, que establece un marco estructurado para identificar, gestionar y mitigar los riesgos

asociados a la información, protegiendo su confidencialidad, integridad y disponibilidad mediante controles técnicos, organizacionales y procedimentales.

La protección de la privacidad de los datos de nuestros clientes es una prioridad absoluta. Cumplimos con todas las leyes federales aplicables en materia de protección de datos personales y reconocemos que su recopilación es necesaria para brindar nuestros servicios. Por ello, nuestro equipo de ciberseguridad trabaja constantemente para proteger la integridad de nuestra infraestructura tecnológica y de la información que en ella se resguarda. Asimismo, este equipo es responsable de establecer políticas y procesos internos que garanticen el uso seguro de los dispositivos dentro de la Compañía.

Contamos con una Política de Seguridad de la Información, que define lineamientos claros y obligatorios para todos los colaboradores. Para asegurar su cumplimiento, ofrecemos capacitaciones a través de nuestro portal interno y realizamos evaluaciones periódicas, con el objetivo de mantenernos actualizados frente a los riesgos emergentes y reforzar una cultura de protección digital.

Como parte de nuestros esfuerzos por fortalecer la estrategia de ciberseguridad y mitigar riesgos potenciales, durante el año implementamos diversos proyectos y procesos clave, entre los que destacan:



Durante 2024, se impartieron **74,070**

horas de capacitación en materia de

ciberseguridad





Plan de Respuesta a Incidentes

Contamos con un sólido Plan de Respuesta a Incidentes, diseñado para monitorear, detectar, contener y resolver problemas de ciberseguridad de manera eficiente, sin comprometer la continuidad operativa de la Compañía.

Este plan está basado en marcos de referencia reconocidos internacionalmente, como el del National Institute of Standards and Technology (NIST) y su Cybersecurity Framework (CSF), lo que nos permite actuar con rapidez, estructura y alineación a las mejores prácticas del sector.



Como parte de nuestra estrategia integral de seguridad, realizamos pruebas trimestrales para detectar vulnerabilidades tanto en nuestras aplicaciones como en la infraestructura destinada a la atención al cliente. Estas evaluaciones tienen como objetivo identificar debilidades en los sistemas operativos y riesgos asociados a la seguridad de la información.

La ejecución periódica de estos escaneos nos permite detectar y atender de forma inmediata cualquier punto crítico, reduciendo significativamente la exposición de la Compañía frente a amenazas potenciales.



Durante 2024, **no se registraron incidentes** que comprometieran la integridad de nuestras operaciones ni la seguridad de la información sensible de la Compañía.



Atención a Preocupaciones de Nuestros Grupos de Interés

Las preocupaciones, comentarios y retroalimentación de nuestros grupos de interés son canalizadas inicialmente al área de Relación con Inversionistas, encargada de recibir, registrar y evaluar cada caso. Posteriormente, aquellas inquietudes que requieren una atención más estratégica son escaladas a la Dirección General y la Dirección General Adjunta, y en caso de ser necesario, son para su análisis en las reuniones trimestrales del Consejo de Administración.

Privacidad de Datos

Contamos con políticas y procedimientos que garantizan el tratamiento adecuado de los datos personales de clientes, proveedores y colaboradores. Nuestro marco normativo interno se actualiza constantemente para asegurar el cumplimiento con las leyes aplicables y con los estándares de privacidad exigidos por la industria.

La gestión de los aspectos relacionados con la privacidad de los datos personales está a cargo del Comité de Datos Personales, el cual está conformado por representantes de las áreas de Atención a Clientes, Administración y Finanzas, Recursos Humanos, Ventas, Legal, y Tecnologías de la Información, lo que permite una visión integral y una respuesta coordinada frente a los compromisos en materia de protección de datos.



Además, realizamos capacitaciones periódicas dirigidas a nuestra plantilla laboral sobre estas políticas y procedimientos, con el objetivo de asegurar su cumplimiento y reforzar la cultura de protección de datos en toda la Organización.

Durante 2024, se impartieron un total de **30,016 horas de capacitación** a colaboradores sobre las políticas y procedimientos relacionados con la protección de datos personales.



Afiliación a Asociaciones

GRI: 2-28

En Megacable, estamos comprometidos con la prestación de servicios de calidad y con la participación activa en la transformación de la industria de las telecomunicaciones. Por ello, hemos establecido alianzas estratégicas con organismos líderes del sector, con el fin de mantenernos a la vanguardia y alineados con los avances normativos, tecnológicos y de mercado que puedan impactar nuestra operación.

CANIETI (Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información)		CableLabs
Cargo ocupado	Presidente de la Organización y Vicepresidencia de Estrategia de Digital.	No ocupa ningún puesto en el órgano de gobierno de la asociación.
Derecho de voto	No	No
Participación en proyectos o comités	Participación activa en la Promoción del Retiro de Cable DSL o HFC en Desuso en ciudades clave como Ciudad de México, Guadalajara, Puebla, entre otras.	Sí
Financiamiento aparte de la cuota de afiliación	No	No



Reconocimientos y Certificaciones





ACERCA DE ESTE INFORME





En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad y la transparencia, presentamos nuestro segundo Informe Anual Integrado, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, abarcando todas las operaciones de la Compañía. Este documento proporciona una visión integral y detallada de nuestras actividades, destacando tanto nuestros resultados económicos como los avances en materia ambiental, social y de gobierno corporativo (ASG).

Los temas materiales aquí presentados fueron definidos con base en el análisis de materialidad realizado en 2021 y 2022, y se basan, y se basan en datos recopilados y analizados por las distintas áreas responsables de nuestra operación. Posteriormente, la información fue consolidada y validada internamente, y aprobada por el Consejo de Administración y Equipo Directivo.

Declaración de Uso

GRI: 2-3

Este informe ha sido elaborado de conformidad con los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) y del Sustainability Accounting Standards Board (SASB), aplicables al sector de Servicios de Telecomunicaciones. Su propósito es asegurar la alineación con las mejores prácticas internacionales en divulgación corporativa y fortalecer la toma de decisiones informada por parte de inversionistas y demás grupos de interés.

Además, este informe fue sometido a una verificación externa realizada por Vert Desarrollo Sustentable, una firma especializada en la elaboración y validación de informes de sostenibilidad, con el fin de asegurar el cumplimiento de los estándares internacionales aplicables y reforzar nuestra rendición de cuentas.





Índice de Contenidos GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	COMENTARIO (S)	OMISIÓN		
					REQUERIMIENTO(S)	OMITIDO(S)	RAZÓN
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021							
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1	Detalles organizacionales		Favor de referirse a contraportada del presente Informe.			
	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad		Favor de referirse a la sección: Anexo IV.			
	2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	72				
	2-4	Actualización de la información		No existen reexpresiones de información.			
	2-5	Verificación externa	84				
	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	11, 18				
	2-7	Empleados	29				
	2-8	Trabajadores que no son empleados		Contamos con 3,796 colaboradores de proveedores y contratistas que desempeñan funciones clave en áreas como crédito y cobranza, atención domiciliaria, atención telefónica, así como en la construcción y mantenimiento de la red. El incremento en este rubro deriva de la expansión operativa en nuevas zonas geográficas, el aumento en la demanda de servicios y la necesidad de reforzar capacidades técnicas y operativas para garantizar la calidad y continuidad del servicio.			
	2-9	Estructura de gobernanza y composición	56				
	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	56				
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	56				
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	56				
	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	56				
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	62				
	2-15	Conflictos de interés	63				
	2-16	Comunicación de inquietudes críticas	63, 68				
	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	56				
	2-19	Políticas de remuneración	56				
	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4, 7				
	2-23	Compromisos y políticas	22, 63				
	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	22, 56, 63				
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	63				
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas		Durante 2024, no se registraron multas significativas que interfieran con las operaciones de la Compañía.			
	2-28	Afiliación a asociaciones	69				
	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	20				
	2-30	Convenios de negociación colectiva	29				



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	COMENTARIO (S)	OMISIÓN		
					REQUERIMIENTO(S)OMITIDO(S)	RAZÓN	EXPLICACIÓN
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	20				
	3-2	Lista de temas materiales	20				
DESEMPEÑO ECONÓMICO							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	17				
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	17				
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	86	Adicionalmente, Megacable se encuentra desarrollando su estudio de riesgos climáticos, el cual será presentado en el Informe Anual Integrado 2025.			
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	35				
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno		Durante 2024, las actividades que realizó la Compañía no detonaron ningún mecanismo que pudiera representar una oportunidad para recibir asistencia financiera por parte del gobierno.			
PRESENCIA EN EL MERCADO							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales					
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-1	Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local		Relación entre salario base diario de la categoría inicial masculino y salario mínimo: 1.63 Relación entre salario base diario de la categoría inicial femenino y salario mínimo: 1.33			
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local		El 92.9% de los altos ejecutivos fueron contratados en la comunidad local.			
IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	43				
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	43				
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	43				
PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	18				
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	18				



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	COMENTARIO (S)	OMISIÓN		
					REQUERIMIENTO(S) OMITIDO(S)	RAZÓN	EXPLICACIÓN
ANTICORRUPCIÓN							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	63				
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	63				
	205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas		Durante el año, no existieron casos de corrupción que dieran pie a sanciones legales para la Compañía.			
COMPETENCIA DESLEAL							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales					
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia		Durante el ejercicio fiscal 2024, Megacable no registró pérdidas monetarias materiales derivadas de litigios o resoluciones regulatorias asociadas a prácticas anticompetitivas.			
FISCALIDAD							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales		En Megacable, cumplimos con los marcos regulatorios fiscales aplicables, con un enfoque centrado en la transparencia en el reporte de nuestras obligaciones fiscales. Realizamos revisiones periódicas de nuestros indicadores en la materia, destacando las opiniones de cumplimiento emitidas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).			
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-1	Enfoque fiscal					
	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos		La gobernanza de nuestra estrategia fiscal se gestiona de manera integral, con la participación de diversas áreas clave. La Dirección de Administración y Finanzas, con el respaldo del Comité de Auditoría, supervisa la transparencia de los estados financieros de la Compañía, apoyándose en la revisión de un auditor externo independiente. Adicionalmente, colaboramos con consultorías especializadas para anticipar y mitigar posibles riesgos derivados de cambios en la normativa fiscal.			
	207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal		También damos atención oportuna a las inquietudes fiscales de nuestros grupos de interés. A través del área de Relación con Inversionistas, canalizamos sus observaciones hacia el área de Contraloría, donde se analizan y atienden de forma adecuada.			
	207-4	Presentación de informes país por país		Para más información sobre los impuestos a la utilidad, consulte la Nota 21 de los Estados Financieros (Anexo IV).			



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	COMENTARIO (S)	OMISIÓN		
					REQUERIMIENTO(S)	OMITIDO(S)	RAZÓN
ENERGÍA							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	47				
GRI 302: Energía 2016	302-1	Consumo de energía dentro de la organización	47				
	302-3	Intensidad energética	47				
	302-4	Reducción del consumo energético	47				
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	47				
AGUA Y EFLUENTES							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	49				
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	49				
	303-3	Extracción de agua	49				
	303-4	Vertido de agua	49				
	303-5	Consumo de agua	49				
EMISIONES							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	51				
GRI 305: Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	51				
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	51				
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	51				
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	51				
RESIDUOS							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	53				
GRI 306: Residuos 2020	306-1	Generación de residuos e impacto significativos relacionados con los residuos	53				
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	53				
	306-3	Residuos generados	53				
	306-4	Residuos no destinados a eliminación	53				



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	COMENTARIO (S)	OMISIÓN		
					REQUERIMIENTO(S) OMITIDO(S)	RAZÓN	EXPLICACIÓN
EMPLEO							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	33				
GRI 401: Empleo 2016	401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	33				
	401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	33				
	401-3	Permiso parental	33				
RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	29				
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	29				
SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	38				
GRI 403: Salud y seguridad ocupacional 2018	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	38				
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	38				
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	38				
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	38				
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	38				
	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	38				
	403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	38				
	403-9	Lesiones por accidente laboral	38				
FORMACIÓN Y ENSEÑANZA							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	36				
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	36				
	404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	36				
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	36				

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	COMENTARIO (S)	OMISIÓN		
					REQUERIMIENTO(S)OMITIDO(S)	RAZÓN	EXPLICACIÓN
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	29, 56				
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	29, 56				
NO DISCRIMINACIÓN							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	63				
GRI 406: No discriminación 2016	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	63				
COMUNIDADES LOCALES							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	43				
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	43				
POLÍTICA PÚBLICA							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales					
GRI 415: Política pública 2016	415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos		No se realizan contribuciones a partidos políticos ni a representantes públicos.			

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	COMENTARIO (S)	OMISIÓN		
					REQUERIMIENTO(S) OMITIDO(S)	RAZÓN	EXPLICACIÓN
MARKETING Y ETIQUETADO							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	63				
GRI 417: Marketing y Etiquetado 2016	417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	63				
	417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing		Durante el año no se registraron casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing			
PRIVACIDAD DEL CLIENTE							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales					
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente			Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Confidencialidad	Megacable está comprometido con la protección de los datos de sus clientes y demás partes interesadas. Por razones de confidencialidad, la Compañía se reserva el derecho de no divulgar este indicador.





SASB. Servicios de Telecomunicaciones

SECTOR: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES			
TEMA	CÓDIGO	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	RESPUESTA
Huella ambiental de las operaciones	TC-TL-130a.1	Total de energía consumida, porcentaje de electricidad de la red, porcentaje de renovables	1. Total de energía consumida: 1,246,028.6 GJ 2. Porcentaje de electricidad de la red: 46.9% 3. Porcentaje de renovables: 0.3%
Protección de datos	TC-TL-220a.1	Descripción de las políticas y prácticas relacionadas con la publicidad basada en el comportamiento y la privacidad del cliente	En MEGA, la privacidad y protección de los datos personales de nuestros clientes es una prioridad. Para ello, contamos con políticas, procedimientos y mecanismos alineados a la normativa vigente y mejores prácticas del sector. Cumplimiento normativo: El tratamiento de datos personales se realiza conforme a lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su reglamento y demás disposiciones aplicables. MEGA aplica los principios de licitud, calidad, finalidad, lealtad y responsabilidad, y limita el tratamiento de los datos al cumplimiento de las finalidades previstas en su Aviso de Privacidad, disponible en: https://www.megacable.com.mx/avisodeprivacidad Política de privacidad y procedimientos internos: Contamos con una Política de Protección de Datos Personales que establece las obligaciones y estándares que deben observar todos los colaboradores respecto al manejo de datos personales. Asimismo, se han implementado medidas técnicas y organizativas para prevenir accesos no autorizados, alteraciones o pérdidas. Gestión de derechos ARCO: Ponemos a disposición de los titulares de datos personales un mecanismo para el ejercicio de sus Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), así como para revocar el consentimiento o limitar el uso o divulgación de su información. El formulario correspondiente puede consultarse en el sitio oficial: https://www.megacable.com.mx/files/DERECHOS_ARCO.pdf Certificaciones en seguridad de la información: MEGA cuenta con la certificación PCI DSS – Level 2 del Security Standards Council para transacciones con tarjetas de pago, la cual exige el cumplimiento de estrictos controles de seguridad, incluyendo autoevaluaciones anuales y escaneos periódicos de vulnerabilidades. Además, el MEGA Data Center cuenta con la certificación PCI DSS – Level 1 Service Provider, el más alto nivel de cumplimiento en este estándar. Esta certificación requiere una evaluación anual realizada por un tercero calificado (Qualified Security Assessor QSA), así como pruebas continuas para asegurar la protección de los datos sensibles de los titulares de tarjetas.
	TC-TL-220a.3	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del cliente, incluyendo una descripción de la naturaleza, el contexto y las acciones correctivas adoptadas como resultado de las pérdidas.	Durante el periodo reportado, el importe total por pérdidas monetarias derivadas de procedimientos legales relacionados con violaciones a la privacidad o pérdida de datos de clientes no fue material, ya que no comprometió la integridad financiera ni tuvo un impacto significativo en los resultados financieros de la Compañía.
	TC-TL-220a.4	Número de solicitudes de intervención legal en relación con los datos del cliente, número de usuarios cuya información fue solicitada, porcentaje que dio lugar a la divulgación.	Megacable se encuentra comprometido con la protección de los datos de sus clientes, y demás partes interesadas. Durante el año 2024, no hubo resoluciones legales que dieran pie a pérdidas monetarias o ningún otro tipo de sanción que tuviera alguna consecuencia en las operaciones de la Compañía.



TEMAS DE DIVULGACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD Y PARÁMETROS DE CONTABILIDAD																																								
TEMA	CÓDIGO	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	RESPUESTA																																					
Seguridad de los datos	TC-TL-230a.1	Número de filtraciones de datos, porcentaje que implica información de identificación personal (PII), número de clientes afectados, incluyendo una descripción de las acciones correctivas	Durante 2024, no se registraron incidentes que comprometieran la integridad de las operaciones, ni que resultaran en interrupciones del servicio o pérdida de información sensible.																																					
	TC-TL-230a.2	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos, incluida la utilización de estándares de ciberseguridad de terceros	Dada la cobertura y naturaleza de sus operaciones, MEGA es objetivo de intentos de ciberataques. Para mitigar estos riesgos, la Compañía cuenta con un Plan de Respuesta a Incidentes, diseñado para: • Monitorear y detectar amenazas de forma continua • Contener, analizar y resolver incidentes sin afectar la operación • Restablecer la seguridad y proteger la integridad de los servicios Este plan está basado en las mejores prácticas del sector, siguiendo los lineamientos del NIST Cybersecurity Framework (CSF). Para mayor información, consultar la sección “Ciberseguridad” del capítulo “Conectamos de manera ética” del presente informe, página 66.																																					
Gestión del final de la vida útil del producto	TC-TL-440a.1	Materiales recuperados a través de programas de recuperación, porcentaje de materiales recuperados que fueron reutilizados, reciclados, y depositados en un vertedero	Durante 2024, Megacable recicló un total de 2,584.0 toneladas de residuos, desglosadas de la siguiente manera: • Residuos electrónicos: 629.1 toneladas • Baterías: 0.1 toneladas • Papel: 0.6 toneladas • Acero: 977.1 toneladas • Cable coaxial: 997.1 toneladas Estas acciones forman parte de nuestro compromiso con una gestión responsable de residuos, impulsando el reciclaje de materiales provenientes de nuestras operaciones. Para más información, consultar la sección “Residuos” del capítulo “Conectamos con el medio ambiente” del presente informe, página 53.																																					
Comportamiento competitivo e Internet abierto	TC-TL-520a.1	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las normas de competencia desleal, incluyendo una descripción de la naturaleza, el contexto y las acciones correctivas adoptadas como resultado de las pérdidas	Durante el ejercicio fiscal 2024, Megacable no registró pérdidas monetarias materiales derivadas de litigios o resoluciones regulatorias asociadas a prácticas anticompetitivas. La Compañía mantiene un compromiso permanente con el cumplimiento de la normativa aplicable. En este sentido, se encuentra en cumplimiento de las disposiciones aplicables relacionadas con la figura de agente económico con poder sustancial, en aquellas localidades donde la autoridad regulatoria lo determinó.																																					
	TC-TL-520a.2	Velocidad media real de descarga sostenida de contenido propio y comercial y contenido no asociado	<table><tr><th>Velocidad</th><th>Mbps</th></tr><tr><td>10</td><td>10.437</td></tr><tr><td>20</td><td>20.398</td></tr><tr><td>30</td><td>30.480</td></tr><tr><td>40</td><td>40.441</td></tr><tr><td>50</td><td>50.448</td></tr><tr><td>60</td><td>60.409</td></tr><tr><td>80</td><td>80.427</td></tr><tr><td>90</td><td>90.450</td></tr><tr><td>100</td><td>100.446</td></tr><tr><td>110</td><td>110.944</td></tr><tr><td>150</td><td>150.502</td></tr><tr><td>200</td><td>200.489</td></tr><tr><td>350</td><td>350.336</td></tr><tr><td>370</td><td>370.492</td></tr><tr><td>500</td><td>500.368</td></tr><tr><td>700</td><td>701.989</td></tr><tr><td>750</td><td>750.698</td></tr><tr><td>1000</td><td>1,009.798</td></tr></table> Velocidad promedio de descarga del mes de Diciembre 24, determinada conforme y en observancia al lineamiento del IFT correspondiente	Velocidad	Mbps	10	10.437	20	20.398	30	30.480	40	40.441	50	50.448	60	60.409	80	80.427	90	90.450	100	100.446	110	110.944	150	150.502	200	200.489	350	350.336	370	370.492	500	500.368	700	701.989	750	750.698	1000
Velocidad	Mbps																																							
10	10.437																																							
20	20.398																																							
30	30.480																																							
40	40.441																																							
50	50.448																																							
60	60.409																																							
80	80.427																																							
90	90.450																																							
100	100.446																																							
110	110.944																																							
150	150.502																																							
200	200.489																																							
350	350.336																																							
370	370.492																																							
500	500.368																																							
700	701.989																																							
750	750.698																																							
1000	1,009.798																																							



TEMAS DE DIVULGACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD Y PARÁMETROS DE CONTABILIDAD			
TEMA	CÓDIGO	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	RESPUESTA
Comportamiento competitivo e Internet abierto	TC-TL-520a.3	Descripción de los riesgos y las oportunidades asociados a la neutralidad de la red, el pago por uso, la tarifa cero y las prácticas relacionadas	El servicio de acceso a Internet se prestará de conformidad al artículo 145 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, así como lo dispuesto por los lineamientos para la gestión de tráfico y administración de la red. Por consiguiente, el servicio de acceso de internet se sujeta a los principios: I. Libre elección. Los suscriptores de los servicios de acceso a Internet podrán acceder a cualquier contenido, aplicación o servicio ofrecido por MEGA, dentro del marco legal aplicable, sin limitar, degradar, restringir o discriminar el acceso a los mismos. No podrán limitar el derecho de los suscriptores del servicio de acceso a Internet a incorporar o utilizar cualquier clase de instrumentos, dispositivos o aparatos que se conecten a su red, siempre y cuando éstos se encuentren homologados. II. No discriminación. MEGA se abstendrá de obstruir, interferir, inspeccionar, filtrar o discriminar contenidos, aplicaciones o servicios. III. Privacidad. MEGA preservará la privacidad de los suscriptores y la seguridad de la red. IV. Transparencia e información. MEGA pone a disposición de los suscriptores en su portal de internet la información relativa a las características del servicio ofrecido, incluyendo las políticas de gestión de tráfico y administración de la red, así como velocidad y calidad. V. Gestión de tráfico. MEGA, así mismo toma las medidas o acciones necesarias para la gestión de tráfico y administración de la red, conforme a las disposiciones vigentes a fin de garantizar la calidad o la velocidad de servicio contratado por el suscriptor. VI. Calidad. MEGA preserva los niveles mínimos de calidad que al efecto se establezcan las disposiciones vigentes. VII. Desarrollo sostenido de la infraestructura. MEGA fomenta el crecimiento sostenido de la infraestructura de telecomunicaciones. MEGA tiene como objetivo mantener la permanencia de nuestros servicios, asegurar la libre elección de los suscriptores, trato no discriminatorio, privacidad e inviolabilidad de las comunicaciones; de igual forma, mantener la calidad, capacidad y velocidad de los servicios contratados con base a estándares internacionales, buenas prácticas en la industria de telecomunicaciones y normatividad aplicable. Sin embargo, nuestros servicios pueden verse afectados por: I. Riesgo técnicamente comprobable a la integridad y seguridad de la red, a la privacidad de los suscriptores o a la inviolabilidad de sus comunicaciones privadas; II. Congestión excepcional y temporal de la red, sujeto a que no exista discriminación entre tipos de tráfico similares; y III. Situaciones de emergencia o desastres que pongan en riesgo la operación de la red. La selección de prioridad de servicios, considera la tolerancia a errores en el protocolo de comunicación, por lo que la más alta es voz, seguida de video y posteriormente datos. Por otra parte, MEGA recomienda mantener en óptimas condiciones los equipos terminales (Laptop, PC, teléfonos inteligentes entre otros) y que cuenten con las características técnicas acorde a las necesidades de uso (equipos homologados), con las últimas actualizaciones disponibles por el fabricante o desarrollador del sistema operativo, contar con antivirus y preferentemente que contenga herramientas de seguridad para navegación en Internet, así como contar con software legal. Con lo anterior, reducirá significativamente la vulnerabilidad de su información sensible en Internet, manteniendo la experiencia del servicio contratado.
			En 2024, el tiempo promedio de atención a quejas de clientes fue de 1.77 días. Durante el mismo periodo, el volumen de quejas representó en promedio el 4.0% de la base total de suscriptores.
Gestión de los riesgos sistémicos por alteraciones tecnológicas	TC-TL-550a.1	Frecuencia de interrupción media de sistema y duración media de la interrupción del cliente, incluyendo una descripción de cada problema importante de rendimiento o alteración del servicio, así como cualquier acción correctiva adoptada para evitar futuras alteraciones	
			La Compañía cuenta con un sistema integral de monitoreo de red operado por personal especializado que trabaja 24/7 los 365 días del año. Este centro de control recolecta y procesa en tiempo real millones de datos provenientes de la infraestructura, permitiendo correlacionar eventos y garantizar la estabilidad de los servicios ofrecidos a los clientes. Adicionalmente, se han establecido distintos niveles de atención dentro del centro de monitoreo, con personal capacitado para responder de forma oportuna ante cualquier anomalía o afectación de la red. Como parte de nuestro enfoque preventivo, existen rutinas y procesos documentados de aseguramiento de red dentro del sistema de gestión de calidad, los cuales orientan las acciones operativas para prevenir interrupciones críticas y asegurar la continuidad del servicio. La operación se alinea con estándares de la industria en materia de disponibilidad del servicio, manteniéndose por encima del 99.4%. En caso de desastres naturales u otras emergencias, la Compañía cuenta con procedimientos de recuperación y continuidad operativa que permiten movilizar recursos críticos a los sitios afectados, con el objetivo de restablecer los servicios a la brevedad y atender las necesidades de los clientes y las comunidades impactadas.



PARÁMETRO DE ACTIVIDAD		
CÓDIGO	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	RESPUESTA
TC-TL-000.A	Número de abonados de red inalámbrica (aquellos clientes que contratan con la empresa servicios móviles, que incluyen el servicio de telefonía móvil o servicio de datos inalámbricos)	Suscriptores de Servicio Móvil: 554,322
TC-TL-000.B	Número de abonados de línea fija (aquellos clientes que contratan con la entidad servicios de telefonía fija)	Suscriptores de Telefonía: 4,766,956
TC-TL-000.C	Número de abonados de banda ancha (aquellos clientes que contratan con la entidad servicios de línea fija e Internet, que incluyen conexiones WiFi)	Suscriptores de Internet: 5,311,950 Suscriptores de Video: 3,849,157
TC-TL-000.D	Tráfico de red	A lo largo de 2024, el tráfico de datos alcanzó un máximo de 19.48 Tbps en descarga y 1.40 Tbps en subida, considerando el total agregado entre todas las tecnologías y regiones en operación. Por razones de privacidad y seguridad operativa, no es factible desglosar esta información por región o tipo de tecnología.



Carta de Verificación

GRI: 2-5

Informe Anual Integrado, 2024
Carta de Verificación Externa e Independiente

A los grupos de interés de Megacable Holdings, S. A. B. de C. V., la presente corresponde a la opinión de Vert, Desarrollo Sustentable (Vert), respecto al Informe Anual Integrado 2024 de Megacable Holdings, S. A. B. de C. V.

El objetivo de Vert es emitir una verificación independiente acerca de los contenidos de este informe, tomando como referencia los estándares del *Global Reporting Initiative 2021* y del *Sustainability Accounting Standards Board* aplicables a la industria de Servicios de Telecomunicaciones.

Metodología de Verificación:

Con el objetivo de tener una total comprensión de la estructura de las memorias, Vert realizó reuniones con el equipo de Relación con Inversionistas de Megacable Holdings, S. A. B. de C. V. (responsable de la elaboración del informe en cuestión) quienes a su vez actuaron como un enlace de comunicación con los demás departamentos de la Compañía.

Asimismo, se llevaron a cabo evaluaciones sobre los mecanismos de recolección de información utilizados para recabar los números expresados en el contenido del documento, examinando la información cualitativa y cuantitativa comprendida en el interior de este informe.

Por último, se validó la correcta aplicación de los temas con base en las Guías de Elaboración de los Estándares GRI 2021 y SASB aplicables a la industria de Servicios de Telecomunicaciones, verificando su veracidad, trazabilidad y materialidad, con base en el material proporcionado por Megacable Holdings, S. A. B. de C. V. y su equipo, estableciendo las bases para el cumplimiento de los principios de precisión, equilibrio, claridad, exhaustividad, comparabilidad, puntualidad, contexto de sostenibilidad y verificabilidad, en estas memorias y para las memorias subsecuentes.

Conclusiones:

Como resultado del proceso de verificación, se concluyó que el Informe Anual Integrado 2024 de Megacable Holdings, S. A. B. de C. V. fue elaborado de conformidad con los Estándares GRI 2021 y SASB aplicables a la industria de Servicios de Telecomunicaciones 2018. No se encontró evidencia que nos haga pensar que el cumplimiento y apego a la metodología GRI y SASB no se haya realizado de manera adecuada, ni de que existan errores en la información presentada o que se haya omitido algún tema material intencionalmente.

Miguel Gonzalo Bermejo Rocher
GRI Certified Sustainability Professional - (based on the GRI Universal Standards 2021)
Expedición: nov. 2023
ID de la certificación: 88330479

Benjamín Salgado Pérez
FSA Credential Level II Candidate

Sobre la verificación

Los asociados de Vert poseen la preparación fundamental para examinar y validar el correcto cumplimiento de los lineamientos necesarios para la realización y publicación de Informes de Sostenibilidad, lo cual les permite expresar una opinión profesional acerca del apego de todo el contenido no financiero del informe a los estándares GRI 2021 y SASB, basándose en todo momento en los principios de independencia, objetividad y confidencialidad. Vert no asume compromiso alguno sobre los procesos de recopilación de la información implementada en este informe. Esta verificación es emitida el día 04 de julio del año 2025 y será vigente toda vez que no se ejecuten modificaciones o publicaciones posteriores a esta fecha.





ANEXOS







Anexo I

GRI: 3-3, 201-2

Doble Materialidad Financiera

Buscando fortalecer nuestra estrategia, a finales de 2024 actualizamos nuestro estudio de materialidad para integrar un análisis más robusto y alineado con los estándares internacionales relevantes a nuestro sector.

Como parte de esta evolución, llevamos a cabo un nuevo estudio de doble materialidad con el apoyo de un consultor externo especializado. Este análisis nos permitió reevaluar el impacto de nuestras operaciones en el entorno y en nuestros grupos de interés y por primera vez, medir los riesgos financieros asociados a los factores ESG. Asimismo, esta actualización nos permite cumplir con regulaciones emergentes en materia de sustentabilidad, como las normas de divulgación de sostenibilidad emitidas por la International Sustainability Standards Board (ISSB), división del International Financial Reporting Standards (IFRS) Foundation, fortaleciendo la integración de criterios ASG en la gestión corporativa.

Para ello, se adoptó una metodología alineada con los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) y el Sustainability Accounting Standards Board (SASB), marcos que, además de ser referentes en sustentabilidad, también están alineados con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés). Este enfoque integral considera variables como la magnitud y la probabilidad de ocurrencia de los impactos y riesgos identificados, permitiéndonos priorizar acciones estratégicas que fortalezcan nuestra resiliencia y generación de valor a largo plazo.



Resultados de Nuestro Análisis de Doble Materialidad

A partir del análisis de nuestra operación, se identificaron 17 aspectos ASG potencialmente materiales para Megacable. Estos aspectos fueron evaluados considerando los principales impactos y riesgos financieros asociados a los sectores en los que operamos.

Dimensión	No.	Aspecto
Ambiental	1	Gestión del agua
	2	Biodiversidad
	3	Calidad del aire
	4	Cambio climático
	5	Diseño de producto y gestión de ciclo de vida
	6	Emisiones de GEI
	7	Gestión energética
	8	Gestión de la cadena de suministro
	9	Materiales (eficiencia y abastecimiento)
	10	Residuos
Social	11	Bienestar del consumidor
	12	Derechos Humanos
	13	Impacto en la comunidad
	14	Relaciones con los empleados
Gobierno	15	Ciberseguridad y privacidad de datos
	16	Innovación
	17	Ética y transparencia



Se identificaron 39 impactos y 37 riesgos asociados a los aspectos ASG potencialmente materiales. Tanto los impactos como los riesgos fueron evaluados con base en su magnitud y probabilidad de ocurrencia, lo que permitió priorizar los aspectos clave desde dos enfoques

1. Materialidad de impacto, considerando los efectos sobre los grupos de interés.
2. Materialidad financiera, en función de las posibles repercusiones en los resultados MEGA.

Como resultado, se determinaron los aspectos doblemente materiales, es decir, aquellos que son materiales de impacto por sus implicaciones para los grupos de interés y, al mismo tiempo, materiales financieros por su potencial efecto en el desempeño financiero de MEGA.

Materialidad de Impacto

Según el Global Reporting Initiative (GRI, 2023), un impacto es “el efecto que la organización tiene o podría tener sobre la economía, el medio ambiente o las personas, incluidos los efectos sobre los derechos humanos”. La metodología de materialidad de impacto propuesta por GRI identifica y evalúa los principales impactos negativos asociados a las actividades de negocio y sus relaciones comerciales. Se consideran materiales aquellos impactos cuya magnitud o probabilidad de ocurrencia los hacen críticos para la Organización.

La magnitud del impacto se calcula a partir de tres variables:



ESCALA

Nivel de gravedad, determinado por su incumplimiento con normativas nacionales, acuerdos internacionales o el contexto donde ocurre.



ALCANCE

Extensión del impacto, en función del número de personas o la magnitud del daño ambiental.



IRREMEDIABILIDAD

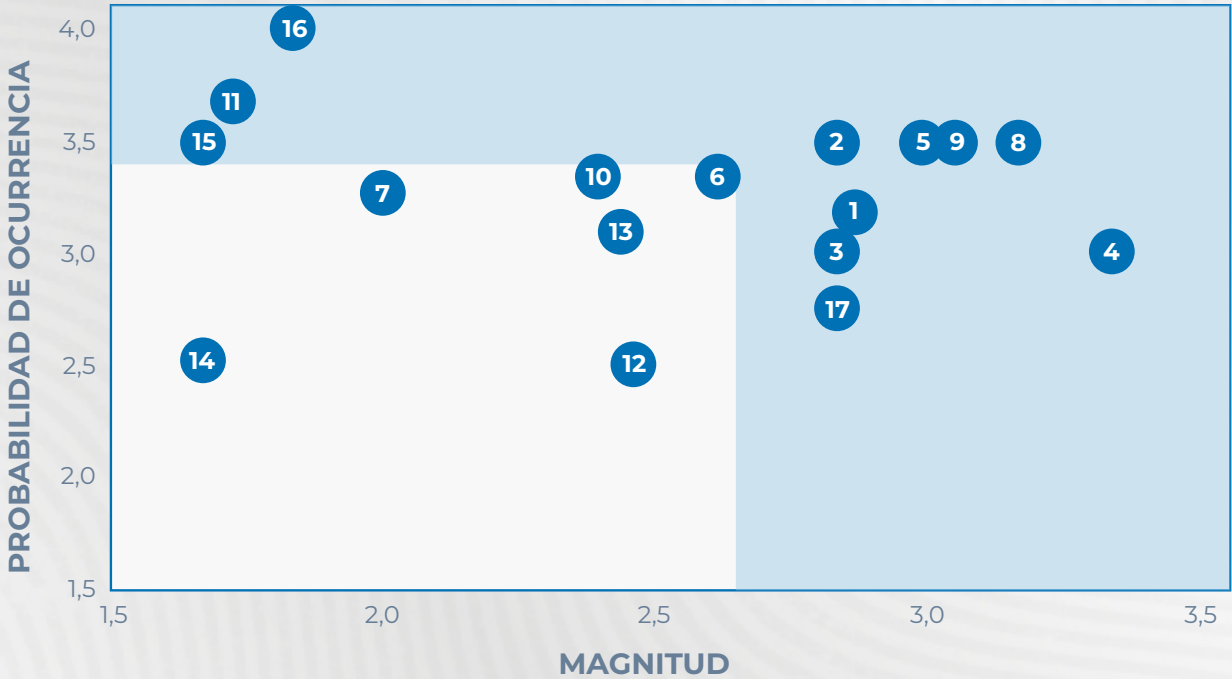
Dificultad o tiempo necesario para mitigar o revertir el daño.



Para asignar valores cuantitativos a estas variables, se consultó la opinión de expertos en ASG y se analizaron fuentes de información pública. La magnitud de los impactos se calculó a nivel sectorial, evaluando su posible afectación a los grupos de interés mediante fuentes abiertas institucionales. La probabilidad de ocurrencia se determinó con base en las prácticas actuales de la Organización en materia ASG.

Para reforzar el análisis, se consideraron los impactos identificados en el Radar de Impacto (UNEP-FI, 2022), una iniciativa de la ONU que compila impactos en dimensiones sociales, ambientales y económicas.

No.	Aspecto
1	Gestión del agua
2	Biodiversidad
3	Calidad del aire
4	Cambio climático
5	Diseño de producto y gestión de ciclo de vida
6	Emisiones de GEI
7	Gestión energética
8	Gestión de la cadena de suministro
9	Materiales (eficiencia y abastecimiento)
10	Residuos
11	Bienestar del consumidor
12	Derechos Humanos
13	Impacto en la comunidad
14	Relaciones con los empleados
15	Ciberseguridad y privacidad de datos
16	Innovación
17	Ética y transparencia





Materialidad Financiera

La metodología de materialidad financiera, basada en los estándares del Sustainability Accounting Standards Board (SASB), permite identificar y evaluar los riesgos ASG con potencial impacto en la Organización. Estos riesgos pueden afectar los ingresos y costos, activos y pasivos, y/o costos de capital, dependiendo de la naturaleza del negocio.

Los riesgos ASG surgen de la interacción entre la entidad y sus grupos de interés, incluido el medio ambiente, dentro de un sistema interdependiente. La Compañía depende de recursos y relaciones en su cadena de valor para generar flujos de efectivo, pero sus actividades también pueden afectar la disponibilidad y calidad de esos recursos, contribuyendo a su conservación o, en su defecto, a su deterioro.

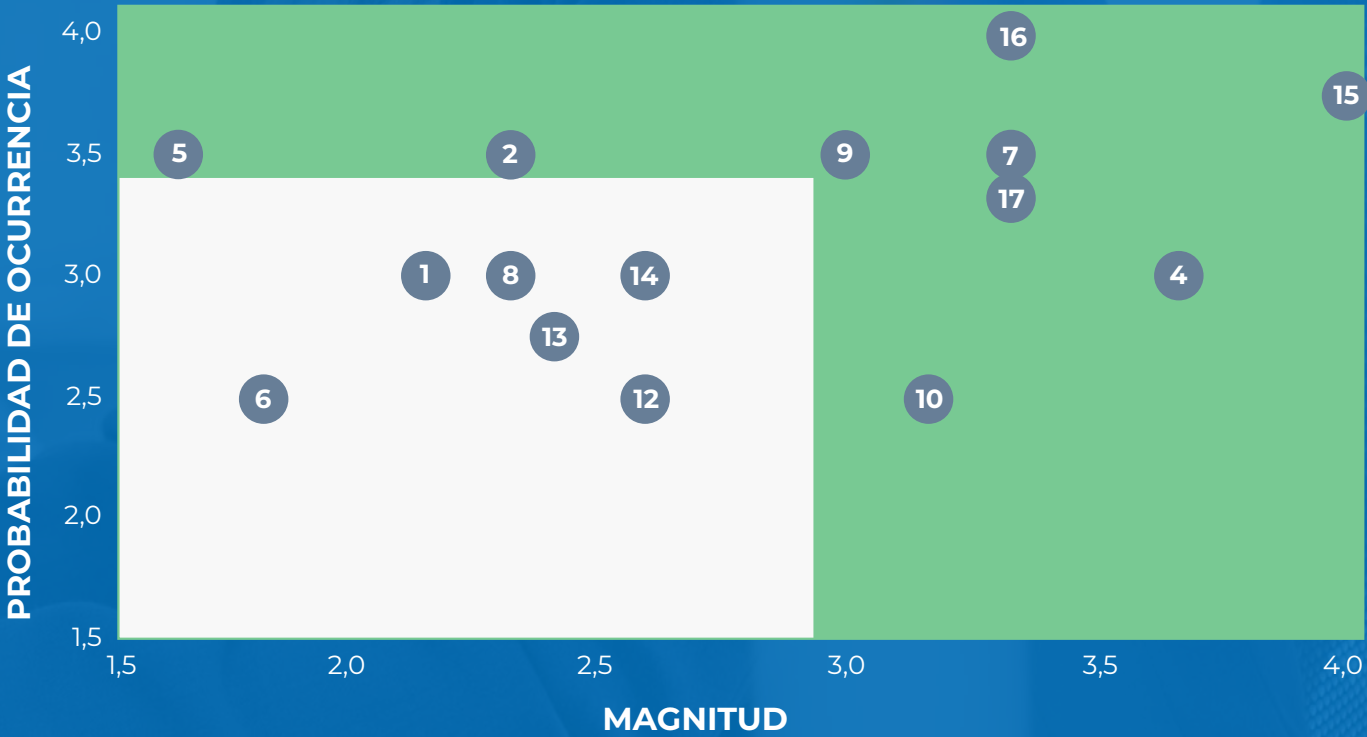
La criticidad de un riesgo se determina por dos factores:





Para cuantificar estas variables, se recurrió a la opinión de expertos en ASG, el análisis de fuentes de información pública y los datos proporcionados por MEGA. La magnitud de los riesgos se evaluó a nivel sectorial, considerando su impacto potencial en el desempeño financiero de empresas comparables. La probabilidad de ocurrencia varía según las prácticas ASG implementadas, ya que estas pueden mitigar o prevenir la materialización de los riesgos identificados.

No.	Aspecto
1	Gestión del agua
2	Biodiversidad
3	Calidad del aire
4	Cambio climático
5	Diseño de producto y gestión de ciclo de vida
6	Emisiones de GEI
7	Gestión energética
8	Gestión de la cadena de suministro
9	Materiales (eficiencia y abastecimiento)
10	Residuos
11	Bienestar del consumidor
12	Derechos Humanos
13	Impacto en la comunidad
14	Relaciones con los empleados
15	Ciberseguridad y privacidad de datos
16	Innovación
17	Ética y transparencia



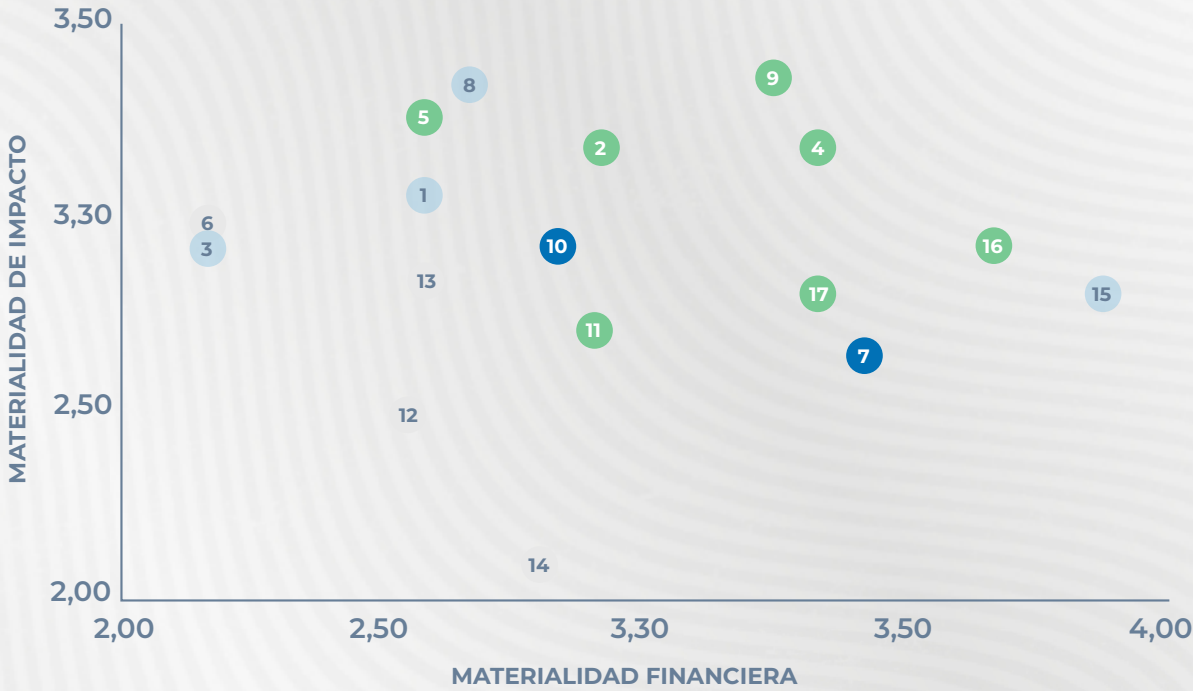


Doble Materialidad

De esta manera, la doble materialidad identifica aquellos aspectos que son materiales tanto por su impacto en los grupos de interés como por los riesgos ASG que pueden afectar los resultados financieros de la Organización.

Si bien algunos aspectos ASG pueden generar un impacto significativo en los grupos de interés sin representar un riesgo crítico para la Empresa, esto no implica que deban ser ignorados. Del mismo modo, ciertos riesgos financieros pueden no tener una afectación directa en los grupos de interés, pero siguen siendo relevantes para la sostenibilidad del negocio. Dado su doble importancia, la gestión de estos aspectos debe ser prioritaria para garantizar tanto la resiliencia financiera como la responsabilidad corporativa.

No.	Aspecto
2	Biodiversidad
4	Cambio climático
5	Diseño de producto y gestión de ciclo de vida
9	Materiales (eficiencia y abastecimiento)
11	Bienestar del consumidor
16	Innovación
17	Ética y transparencia
7	Gestión energética
10	Residuos
1	Gestión del agua
3	Calidad del aire
8	Gestión de la cadena de suministro
15	Ciberseguridad y privacidad de datos
6	Emisiones de GEI
12	Derechos Humanos
13	Impacto en la comunidad
14	Relaciones con los empleados



Aspectos doble materialidad: tanto por el impacto de la Organización hacia sus grupos de interés como por el riesgo que el entorno supone para la Empresa. Su gestión debería ser prioritaria por esta doble importancia.

Aspectos materiales financieramente: materiales por los riesgos que estos aspectos puedan tener sobre los resultados financieros de la Organización.

Aspectos materiales de impacto: materiales por el impacto que dichos aspectos pueden tener sobre los grupos de interés de la Organización

Adicionalmente, para asegurar la vigencia y efectividad de nuestra estrategia, nos comprometemos a actualizar el estudio de materialidad según las necesidades de nuestro negocio y los estándares internacionales, se estima que sea al menos cada tres años. Esta actualización nos permitirá adaptarnos a un entorno en constante evolución, responder a las expectativas de nuestros grupos de interés y reforzar nuestra alineación con las mejores prácticas en sustentabilidad.



Grupos de Interés

La identificación de los grupos de interés ha sido un elemento clave para la integración de los aspectos ESG en la Organización y para el desarrollo del análisis de doble materialidad. Para definirlos, utilizamos como referencia el marco general propuesto en la Guía de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), lo que nos permitió definir los grupos de interés que tienen una relación directa o indirecta con nuestras operaciones.

Además, aplicamos dos variables fundamentales para su evaluación:

- **Influencia:** Capacidad del grupo de interés para impactar en la Organización, ya sea a través del acceso a recursos tangibles (materiales) o intangibles (conocimiento), la urgencia con la que sus necesidades deben ser atendidas para evitar consecuencias negativas y su capacidad de acción para defender sus intereses.
- **Dependencia:** Grado de importancia que la organización tiene para el grupo de interés, lo que varía en función de cómo MEGA puede influir en sus objetivos o intereses.

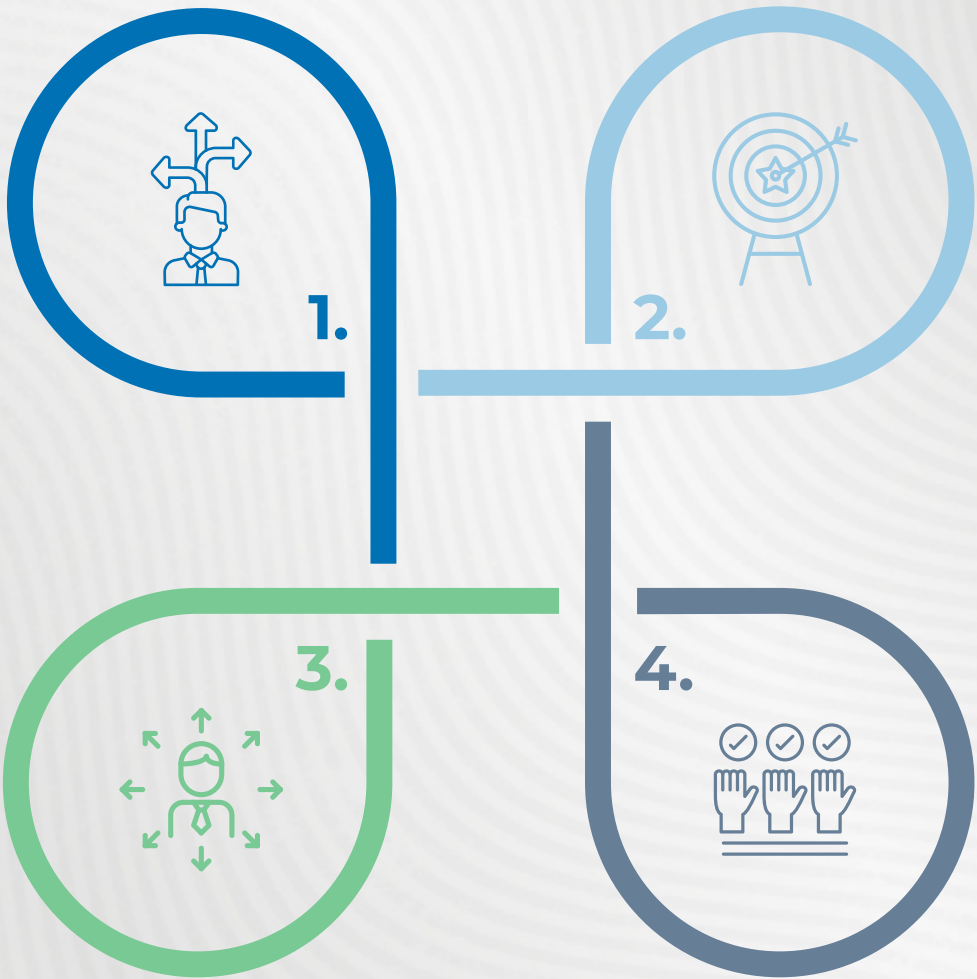
Con base en estas variables, los grupos de interés se clasificaron en cuatro categorías:

Grupos de interés clave:

Aquellos con un impacto significativo en las operaciones y resultados de MEGA. Para garantizar una relación sólida y transparente, establecemos mecanismos de comunicación e involucramiento en los procesos de toma de decisiones.

Grupos de interés latentes o potenciales:

Son externos y su interés en la Organización no es constante, sino que surge ante eventos coyunturales o imprevistos. Aunque no tienen un vínculo activo con la Empresa, su capacidad de influencia puede activarse si alguna acción o decisión los afecta directamente.



Grupos influyentes:

Su nivel de interés en la Empresa puede variar según sus objetivos o prioridades, pero tienen una alta capacidad de impacto en la reputación y decisiones de MEGA. Por ello, fomentamos una relación proactiva con ellos.

Grupos de interés dependientes:

Son aquellos con poca influencia sobre la Organización, pero una alta dependencia e interés en sus actividades. Para ellos, buscamos fomentar un enfoque participativo que les brinde voz y fortalezca su relación con MEGA, además de mantener una comunicación abierta y transparente sobre nuestras actividades.



A continuación, se presentan los grupos de interés de MEGA.

Grupo	Relevancia
 Clientes y suscriptores	Clave
 Colaboradores	Clave
 Proveedores	Clave
 Inversionistas / Proveedores de capital	Influente
 Comunidades aledañas	Dependiente
 Medio ambiente / Sociedad General	Latente/ Potencial





Anexo II

Calificaciones y Participación en Cuestionarios ASG



CDP “C” – AGUA

Organización	País	Región	Sector	Actividad	Tema	Calificación CDP
Megacable Holdings, S.A.B. de C.V.	México	América	General	Medios de comunicación, telecomunicaciones y servicios de centros de datos	Agua	C

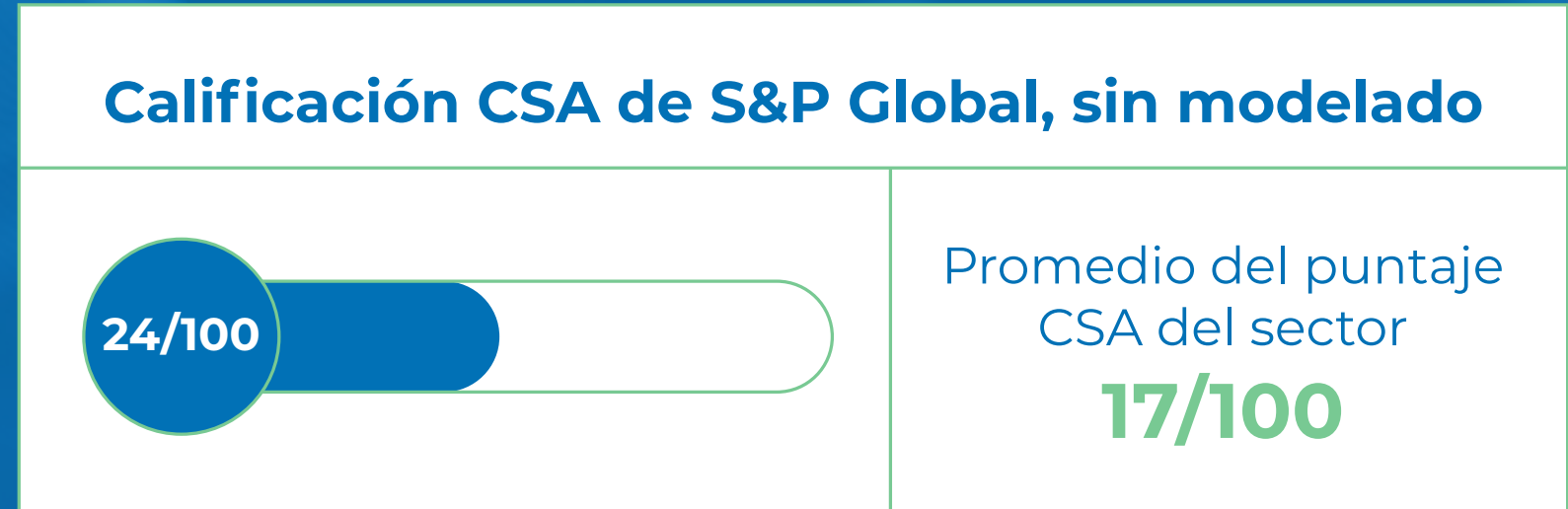


CDP “D” – CAMBIO CLIMÁTICO

Organización	País	Región	Sector	Actividad	Tema	Calificación CDP
Megacable Holdings, S.A.B. de C.V.	México	América	General	Medios de comunicación, telecomunicaciones y servicios de centros de datos	Cambio Climático	D



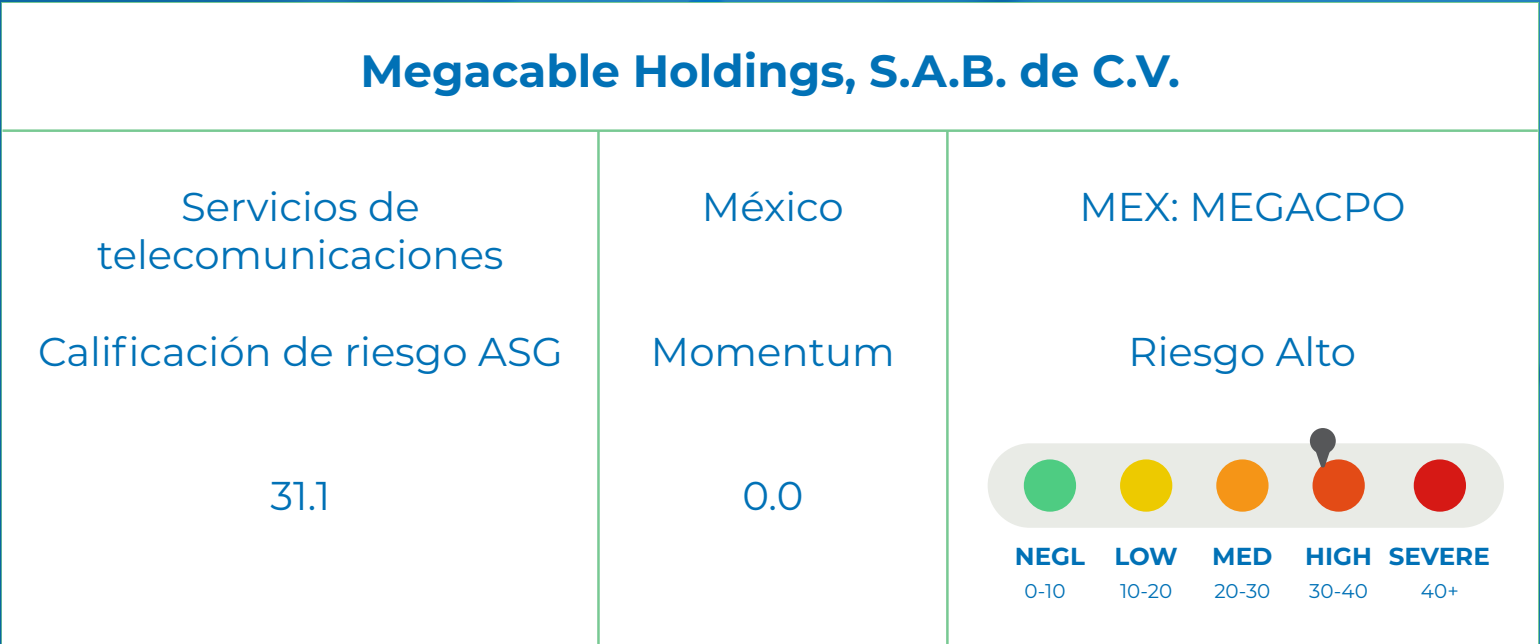
S&P GLOBAL CSA SCORE “24/100”



MSCI



SUSTAINALYTICS





AMAFORE

La Compañía responde anualmente el Cuestionario Homologado ESG de AMAFORE, el cual tiene como finalidad estandarizar la divulgación de información ambiental, social y de gobernanza para apoyar los procesos de análisis de las Afores mexicanas. Si bien este cuestionario no emite una calificación ni genera un ranking, su cumplimiento refleja el compromiso de la Compañía con la transparencia hacia los inversionistas y su alineación con las mejores prácticas en materia ESG.

Expansión Empresas Responsables 2024 – Lugar 117 de 152

		Ambiental	Social	Gobernanza
117	Megacable	98	119	130







Anexo III

Reporte de Asignación e Impacto

Descripción del Marco de Financiamiento Sostenible de Megacable

Como parte de su estrategia de sostenibilidad, en 2024 Megacable publicó su Marco de Financiamiento Sostenible bajo el cual se podrá acceder a instrumentos financieros sostenibles destinados a financiar proyectos elegibles en categorías verdes y/o sociales, a través de la metodología de Uso de Recursos. Este Marco está diseñado para impulsar iniciativas alineadas con el modelo de negocio de la Compañía, generando valor a largo plazo en los ámbitos económico, ambiental y social.

El Marco de Financiamiento Sostenible de Megacable sigue los principios y directrices establecidos por la International Capital Market Association (ICMA), Loan Market Association (LMA), Loan Syndications and Trading Association (LSTA) y la Asia Pacific Loan Market Association (APLMA). Además, incorpora criterios de la Taxonomía Sostenible de México, cuando sean aplicables.

Los recursos provenientes de la emisión de instrumentos financieros sostenibles, se asignan exclusivamente a proyectos que cumplen con criterios específicos en las categorías verdes y/o sociales, es decir, Proyectos Elegibles.

CATEGORÍAS ELEGIBLES VERDES	CATEGORÍAS DE PROYECTOS VERDES	CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD	ALINEACIÓN A LOS ODS DE LA ONU
 Energías Renovables	Energía renovable	- Energía eólica terrestre. - Energía solar (fotovoltaica y solar concentrada). - Compra de energía renovable a través de acuerdos de compra a largo plazo (al menos 5 años) ("PPA", por sus siglas en inglés) y contratos de compra de energía virtual ("VPPA", por sus siglas en inglés). - PPAs y VPPAs celebrados antes del inicio de la operación comercial de los proyectos renovables que contribuyan a la expansión de las fuentes de energía renovable a las redes en México.	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
	Transformación de la red	Transformación de la red (fija y móvil) con vistas a hacer que la red nueva o heredada sea más eficiente energéticamente. Incluye la modernización de la red de banda ancha del cable de cobre a la fibra óptica, o el desarrollo y modernización de la comunicación inalámbrica 5G.	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 Eficiencia Energética	Optimización de la red	Software destinado a ayudar con la reducción del consumo energético, como migrar a servidores virtuales, gestión inteligente, y optimización del almacenamiento de energía, así como sin limitación a equipos, así como sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado (HVAC, por sus siglas en inglés) que sean energéticamente más eficientes en un 30%.	
	Innovación	Soluciones y Productos de Internet de las Cosas (IoT): Desarrollo de soluciones y productos como big data e inteligencia artificial que contribuyen principalmente a gestionar el consumo energético y ahorro de energía, así como a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	
	Data Center	Construcción y modernización de centros de datos que ofrecen una eficacia de uso de energía (PUE) igual o inferior a 1.5.	

CATEGORÍAS ELEGIBLES SOCIALES	CATEGORÍAS DE PROYECTOS SOCIALES	CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD	ALINEACIÓN A LOS ODS DE LA ONU
 Acceso a los servicios esenciales - Inclusión digital y reducción de desigualdades	Inclusión Digital	Inversiones destinadas a acelerar el despliegue de la red móvil en zonas con riesgo de exclusión digital: - Ampliar la cobertura en las zonas rurales para proporcionar acceso a internet con suficiente banda ancha para los servicios básicos; - Optimizar el rendimiento de la red, en particular mediante el despliegue de la tecnología 5G; - Modernización de las redes existentes con más capacidad donde la actual es limitada. Población objetivo: Población con acceso limitado o de baja calidad a redes de banda ancha en zonas rurales o remotas⁹.	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

⁹ El diseño de la metodología se basa en los indicadores de "Viviendas particulares habitadas donde no disponen de computadora o internet" y "Población total" por parte del "Censo de Población y Vivienda 2020" del INEGI con el fin de determinar las comunidades que presentan un rezago en temas de inclusión digital. Algunos ejemplos de regiones y municipios, que han sido clasificadas oficialmente como "Zonas de Atención Prioritaria" (https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5672639&fecha=28/11/2022#gsc.tab=0) por parte de Gobierno, tomando en cuenta múltiples carencias sociales.



Gobernanza del Marco

La gobernanza del Marco se apoya en una estructura compuesta por el Consejo de Administración y tres comités que ejecutan y supervisan las etapas de evaluación, aprobación, seguimiento y control de los proyectos sostenibles elegibles. Esta estructura garantiza una asignación transparente, alineada con los principios del Marco y las políticas internas de la Compañía.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Encargado de aprobar las propuestas de Proyectos elegibles. Responsable de supervisar el cumplimiento de la estrategia de sostenibilidad de la Compañía.

COMITÉ ESTRATÉGICO

Evalúa la viabilidad financiera de los proyectos y define la Estrategia de Sostenibilidad por área. Supervisa las iniciativas presentadas por el Comité Operativo, y presenta las propuestas de proyectos al Consejo de Administración.

COMITÉ OPERATIVO

Revisa la viabilidad técnica de proyectos verdes y sociales, asegurando que no generen impactos negativos. Evalúa iniciativas, y presenta los Proyectos Elegibles al Comité Estratégico.

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

Verifica que las acciones de los Comités Operativo y Estratégico estén alineadas con las mejores prácticas de la Compañía. Supervisa el cumplimiento de los Principios del Marco de Financiamiento Sostenible. Asegura la integridad del proceso antes, durante y después de la colocación de instrumentos.



Resumen de la Opinión de Segunda Parte (SPO)

Sustainable Fitch emitió su Opinión de Segunda Parte (SPO), concluyendo que Megacable tiene una “excelente” alineación a los principios y directrices de financiamiento sostenible. Destacando que la Compañía atenderá, a través del Marco, problemáticas ambientales y sociales relevantes para México y el sector de telecomunicaciones. Se destaca que este Marco, es el primero a nivel nacional en alinearse, en medida de lo posible, a la Taxonomía Sostenible de México.

MEGACABLE HOLDINGS S.A.B. DE C.V.

Opinión Externa (SPO; Second- Party Opinion) - Marco de Financiamiento Sostenible

Pilar	Alineación	Pilar	Alineación	Pilar	Alineación	Pilar	Alineación
Uso de los Fondos (Uop; use of proceeds)		Uso de los Fondos - Otra Información		Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos		Gestión de los Fondos	

Excelente

Bueno

Alineado

No Alineado



Instrumentos Financieros y Asignación de Fondos

Resumen de Instrumentos Financieros

Emisión	Fecha	Tipo de instrumento	Monto (MXN)	Plazo	Tipo de tasa
MEGA 24X*	26/MAR/2024	Bono sostenible	\$1,621,789,400	3 años	Variable
MEGA 24-2X*	26/MAR/2024	Bono sostenible	\$2,323,071,400	7 años	Fija
Crédito simple	13/DIC/2024	Crédito simple	\$1,263,000,000	ND	Variable
Instrumento de Financiamiento	15/MAR/2024	Instrumento de Financiamiento	\$624,763,554	8 meses	Fija

*El alcance del trabajo de aseguramiento limitado realizado por KPMG comprende exclusivamente los instrumentos financieros MEGA 24X y MEGA 24-2X.

El 26 de marzo de 2024 se realizó con éxito la primera emisión de certificados bursátiles con etiqueta sostenible, como parte de un programa autorizado por hasta \$20,000 millones de pesos mexicanos. La oferta pública tuvo lugar el 21 de marzo e incluyó dos Bonos Sostenibles —MEGA 24X y MEGA 24-2X, con un monto total colocado de \$3,944,860,800 pesos.

El 15 de marzo de 2024, Megacable firmó un instrumento de financiamiento privado a 8 meses por un monto de \$700,000,000 del cual se etiquetó como sostenible el 89% (\$624,763,554). Por otra parte, el 13 de diciembre de 2024, la Compañía dio un paso más en la integración de criterios ASG a su estrategia financiera, al etiquetar como sostenible una línea de crédito celebrada con el banco BBVA, por un monto de \$1,263,000,000 pesos.

Proyectos Elegibles y Asignación de Recursos

Los recursos obtenidos de los instrumentos mencionados previamente fueron destinados en su totalidad al refinanciamiento de saldos pendientes asociados a los proyectos de Expansión y Evolución de la Red, descritos más adelante, ambos con impactos ambientales y sociales positivos, en línea con lo establecido en el Marco de Financiamiento Sostenible de la Compañía.

El proyecto de Expansión tiene como objetivo duplicar la infraestructura de la Compañía mediante la construcción de entre 8 y 9 millones de casas pasadas con tecnología de fibra óptica, abarcando más de 50 ciudades adicionales en México donde la Compañía no tenía presencia. Esta iniciativa se alinea con la categoría elegible de Acceso a servicios esenciales, al brindar conectividad de alta calidad a precios accesibles en comunidades donde el acceso a banda ancha era limitado o inexistente.

Por su parte, el proyecto de Evolución de la Red se enfoca en migrar la base de suscriptores de la tecnología Híbrido Fibra-Coaxial (HFC) a Fibra hasta el Hogar (FTTh). Este proyecto se apega a la categoría elegible de Eficiencia energética, al sustituir una tecnología activa, que requiere fuentes de energía eléctrica para su operación, por una infraestructura pasiva que elimina dicha necesidad. Además de representar una reducción en el consumo energético, esta migración permite mayores anchos de banda, lo cual se traduce en una mejora en la calidad del servicio para los usuarios.

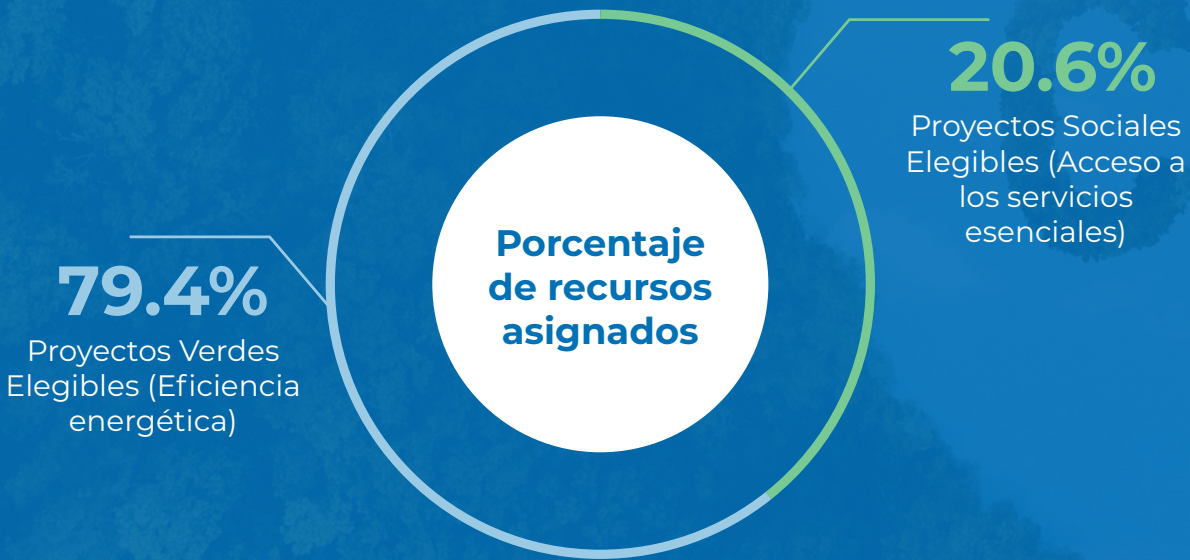
Por otra parte, la firma del instrumento de financiamiento privado correspondió al respaldo de la compra de Módems GPON (Gigabit Passive Optical Network) los cuales son únicamente funcionales con fibra óptica, garantizando el uso de la misma. Por lo tanto, proporciona los beneficios en eficiencia energética de la tecnología de fibra óptica frente a fibra coaxial.





Informe de Asignación e Impacto

Monto Emitido
\$5,832,624,354
pesos mexicanos



Asignación de Recursos por Categoría en Cada Emisión

Emisión	Tipo de instrumento	Monto (MXN)	Categoría Social	Categoría Verde	Porcentaje de Recursos Asignados
MEGA 24X	Bono sostenible	\$1,621,789,400	20.6%	79.4%	100%
MEGA 24-2X	Bono sostenible	\$2,323,071,400	20.6%	79.4%	100%
Crédito simple	Crédito simple	\$1,263,000,000	20.6%	79.4%	100%
Instrumento de Financiamiento	Instrumento de Financiamiento	\$624,763,554	20.6%	79.4%	100%



Indicadores de Impacto

Categoría Elegible	Eficiencia energética	Eficiencia energética	Eficiencia energética	Eficiencia energética	Eficiencia energética / Acceso a los servicios esenciales	Acceso a los servicios esenciales	Acceso a los servicios esenciales	Acceso a los servicios esenciales
	Eficiencia energética de la red de distribución 2023 vs 2024	Porcentaje de usuarios con servicio a través de fibra óptica 2023 vs 2024	Número de suscriptores migrados Al cierre de 2024	Red HFC desinstalada Al cierre de 2024	Longitud de fibra óptica instalada Al cierre de 2024	Crecimiento de cobertura geográfica Al cierre de 2024	Población cubierta con redes de banda ancha en comunidades con acceso limitado o nula conectividad Al cierre de 2023	Número de usuarios conectados con redes de banda ancha en comunidades con acceso limitado o nula conectividad Al cierre de 2023
MEGA 24 X			201,517 suscriptores migrados	2,893 km de red HFC	5,376 km de fibra óptica	Aumento de 2,643 km en red de distribución	189,408 casas pasadas	17,158 suscriptores
MEGA 24-2X			288,655 suscriptores migrados	4,143 km de red HFC	7,701 km de fibra óptica	Aumento de 3,785 km en red de distribución	271,310 casas pasadas	24,577 suscriptores
Crédito Simple	2023 619.9 kWh/km	2023 63%	156,935 suscriptores migrados	2,253 km de red HFC	4,187 km de fibra óptica	Aumento de 2,058 km en red de distribución	147,505 casas pasadas	13,362 suscriptores
Instrumento de Financiamiento	2024 444.5 kWh/km	2024 75%	77,631 suscriptores migrados	1,114 km de red HFC	2,071 km de fibra óptica	Aumento de 1,018 km en red de distribución	72,966 casas pasadas	6,610 suscriptores
Impacto Derivado del CAPEX Etiquetado			724,748 suscriptores migrados	10,403 km de red HFC	19,334 km de fibra óptica	Aumento de 9,504 km en red de distribución	681,189 casas pasadas	61,707 suscriptores
Impacto Total (CAPEX Etiquetado + No Etiquetado)			2,798,294 suscriptores migrados	40,166 km de red HFC	74,651 km de fibra óptica	Aumento de 36,697 km en red de distribución	2,630,143 casas pasadas	238,258 suscriptores



Metodología



Eficiencia Energética de la Red de Distribución

• • • • •

Este indicador mide la eficiencia energética de la red de distribución a través de la relación entre el consumo eléctrico y la longitud total de la red, expresado como kilovatios-hora por kilómetro (kWh/km).



Fuente de datos:

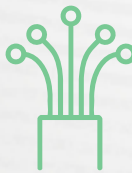
El consumo eléctrico proviene de los recibos emitidos por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), los cuales son recopilados y centralizados por la Dirección de Administración.

La información correspondiente a la longitud de la red de distribución es administrada por la Gerencia de Administración de Proyectos y Calidad, con base en los registros operativos de construcción actualizados al cierre del ejercicio.



Método de cálculo:

El indicador se obtuvo dividiendo el consumo total de electricidad asociado a las fuentes de poder que alimentan la red de distribución entre la longitud total de dicha red, ambos datos al cierre del año correspondiente.



Porcentaje de Usuarios con Servicio a Través de Fibra Óptica

• • • • •

Este indicador representa el porcentaje de usuarios activos que reciben servicios a través de tecnología de fibra óptica, con respecto al total de la base de usuarios. Permite monitorear el avance hacia el objetivo estratégico de evolucionar a una compañía *Full Fiber*.



Fuente de datos:

La información es administrada por las Direcciones de Atención a Clientes y Mercadotecnia, con base en los registros operativos al cierre de cada trimestre. Estos registros identifican el tipo de tecnología asociada a cada usuario activo.



Método de cálculo:

El indicador se calculó dividiendo el número de usuarios activos atendidos mediante fibra óptica entre el total de usuarios activos, y multiplicando el resultado por 100 para obtener el porcentaje.



Número de Suscriptores Migrados

• • • • •

Este indicador cuantifica el número total de suscriptores que han sido migrados de la tecnología HFC a FTTH durante el periodo analizado. Permite evaluar el avance del proceso de modernización tecnológica en las distintas regiones donde la Compañía tiene presencia.



Fuente de datos:

La información es administrada por las Direcciones de Atención a Clientes y Mercadotecnia, con base en los registros de migración tecnológica gestionados por las áreas operativas.



Método de cálculo:

El indicador refleja el número acumulado de suscriptores cuya infraestructura de servicio fue migrada a una tecnología de FTTH, desde el año 2020 hasta finales de 2024.



Red de HFC Desinstalada

• • • • •

Este indicador reporta la cantidad de kilómetros de red HFC desinstalados durante el periodo de análisis. Refleja el avance en el desmantelamiento de la infraestructura pasada y el progreso hacia una red completamente basada en fibra óptica.



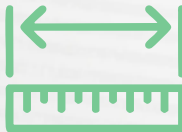
Fuente de datos:

La información correspondiente es administrada por la Gerencia de Administración de Proyectos y Calidad, con base en los registros operativos de construcción actualizados al cierre del ejercicio.



Método de cálculo:

El indicador representa la suma total de kilómetros de red HFC que fueron retirados, desde el año 2020 hasta finales de 2024, en las regiones donde la Compañía tiene operaciones.



Longitud de Fibra Óptica Instalada

• • • • •

Este indicador mide la cantidad de fibra óptica desplegada en la red de distribución durante el periodo de análisis. Refleja el progreso de la Compañía en el fortalecimiento de su infraestructura con tecnologías de mayor eficiencia y capacidad.



Fuente de datos:

La información es administrada por la Gerencia de Administración de Proyectos y Calidad, con base en los registros operativos reportados por las cuadrillas de instalación que documentan el tendido de fibra óptica en campo.



Método de cálculo:

Se suman los kilómetros de fibra óptica instalados en todas las regiones donde opera la Compañía a partir del 2020 hasta finales de 2024.



Crecimiento de Cobertura Geográfica

• • • • •

Este indicador mide el crecimiento acumulado de la red de distribución en términos de longitud, lo cual refleja la expansión geográfica de la cobertura de servicios. Permite monitorear el alcance territorial logrado como resultado de la inversión en infraestructura.



Fuente de datos:

La información es administrada por la Gerencia de Administración de Proyectos y Calidad, con base en los registros internos de extensión de red documentados a nivel nacional.



Método de cálculo:

El crecimiento se calculó como la diferencia entre la longitud total de red al cierre del año 2024 y la longitud registrada como línea base a inicios del cuarto trimestre de 2021



Población Cubierta con Redes de Banda Ancha en Comunidades con Acceso Limitado o Nula Conectividad

Este indicador estima el número de casas pasadas cubiertas por la red de MEGA en comunidades rurales, remotas o marginadas, donde históricamente ha existido un acceso limitado o de baja calidad a redes de banda ancha. Permite evaluar el impacto social de la expansión de infraestructura en términos de inclusión digital.



Fuente de datos:

- La identificación de comunidades marginadas se basa en dos criterios principales:
- Indicadores del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, específicamente:
 - a) Viviendas particulares habitadas sin acceso a computadora o internet.
 - b) Población total por localidad.
 - Clasificación oficial de Zonas de Atención Prioritaria publicada por el Gobierno de México, que considera múltiples carencias sociales, incluida la conectividad.

La información sobre casas pasadas en estas zonas es proporcionada por la Dirección de Mercadotecnia, con base en los despliegues de red.



Método de cálculo:

Se contabiliza el total de viviendas pasadas en localidades identificadas como marginadas o con rezago en inclusión digital, con base en la intersección entre la red instalada y los polígonos de comunidades objetivo definidos por los criterios anteriores.



Números de Usuarios Conectados con Redes de Banda Ancha en Comunidades con Acceso Limitado o Nula Conectividad

Este indicador refleja el número de suscriptores activos de MEGA en comunidades históricamente no conectadas o marginadas, donde la disponibilidad de servicios de banda ancha era limitada o inexistente. Evalúa el impacto social directo en términos de acceso efectivo a conectividad presente en los territorios de Expansión.



Fuente de datos:

- La identificación de comunidades marginadas se basa en dos criterios principales:
- Indicadores del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, específicamente:
 - a) Viviendas particulares habitadas sin acceso a computadora o internet
 - b) Población total por localidad.
 - Clasificación oficial de Zonas de Atención Prioritaria publicada por el Gobierno de México, que considera múltiples carencias sociales, incluida la conectividad.

La Dirección de Mercadotecnia proporciona la información de suscriptores activos en las localidades identificadas como marginadas o con rezago digital.



Método de cálculo:

Se contabilizan los suscriptores activos ubicados en localidades que cumplen con los criterios establecidos de marginación o rezago en inclusión digital.



Control de calidad e independencia



Criterios de verificación



Validación externa

- Nivel de aseguramiento (limitado)
- Observaciones o recomendaciones del verificador





Instrumentos Financieros Etiquetados

Cebures Etiquetados

El 26 de marzo de 2024, Megacable realizó con éxito su primera emisión de certificados bursátiles con etiqueta sostenible, como parte de un programa autorizado por hasta \$20,000 millones de pesos mexicanos. La oferta pública tuvo lugar el 21 de marzo e incluyó dos Bonos Sostenibles —MEGA 24X y MEGA 24-2X— con un monto total colocado de \$3,944,860,800 pesos. Estas emisiones están alineadas con el Marco de Financiamiento Sostenible de la Compañía y fortalecen el avance de su estrategia de sostenibilidad mediante el desarrollo de proyectos con impacto ambiental y social positivo.

Emisor	Megacable Holdings, S.A.B. de C.V.	
Instrumento	Certificados Bursátiles de Largo Plazo	
Calificaciones	Fitch Ratings AAA (mex) / HR Ratings HR AAA	
Divisa	Pesos mexicanos	
Monto del Programa	MXN\$20,000 millones	
Monto de la Emisión	Hasta MXN\$8,000 millones, en vasos comunicantes	
Etiqueta ASG	Sostenible	
Fecha de Construcción de Libro	21 de marzo de 2024	
Fecha de Emisión	26 de marzo de 2024	
Clave de Pizarra	MEGA 24X	MEGA 24-2X
ISIN Code	MX91ME090038	MX91ME090020
Monto Total de la Oferta	\$1,621,789,400	\$2,323,071,400
Plazo	3 años	7 años
Tasa de Interés	Variable	Fija
Tasa de Referencia	TIIE ₂₈ + 45 pbs	10% (Mbono _[2031] + 80 pbs)
Periodicidad de Pago de Intereses	Cada 28 días	Cada 182 días
Fecha de Vencimiento	23 de marzo de 2027	18 de marzo de 2031
Amortización	Al vencimiento	

Préstamos Etiquetados – BBVA

El 13 de diciembre de 2024, Megacable dio un paso más en la integración de criterios ASG a su estrategia financiera, al etiquetar como sostenible la línea de crédito celebrada con el banco BBVA, por un monto de \$1,263,000,000 pesos. Esta operación se encuentra alineada con el Marco de Financiamiento Sostenible de la Compañía.

Emisor	Megacable Holdings, S.A.B. de C.V.
Instrumento	Crédito Simple
Banco	BBVA
Divisa	Pesos mexicanos
Monto Total	\$1,263,000,000
Tasa de Interés	Variable
Tasa de Referencia	TIIE ₂₈ + 50 pbs

Instrumento de Financiamiento Privado – BBVA

El 15 de marzo de 2024, firmó un instrumento de financiamiento privado celebrado con el banco BBVA, por un monto de \$624,763,554 pesos. Esta operación se encuentra alineada con el Marco de Financiamiento Sostenible de la Compañía.

Emisor	Megacable Holdings, S.A.B. de C.V.
Instrumento	Instrumento Financiero Privado
Banco	BBVA
Divisa	Pesos mexicanos
Monto Total	\$624,763,554
Tasa de Interés	Fija
Tasa de Referencia	11.72%



Informe de Aseguramiento Limitado de los Profesionales Independientes



KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +52 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Informe de Aseguramiento Limitado de los Profesionales Independientes

Al Consejo de Administración de Megacable Holdings, S.A.B. de C.V.:

Informe sobre la declaración de Megacable Holdings, S.A.B. de C.V., (en adelante “Megacable”) sobre la asignación y el uso de recursos netos para proyectos verdes y sociales.

Conclusión

Hemos realizado un trabajo de aseguramiento limitado sobre si la Declaración de la Administración de Megacable establecida en el Reporte de Asignación e Impacto incluido dentro del Informe Anual Integrado 2024 con respecto a que el total de \$3,944,860,800 pesos de los recursos netos obtenidos de la emisión de certificados bursátiles con etiqueta sostenible realizada por Megacable el 26 de marzo de 2024 asignados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, se han asignado a proyectos verdes y sociales de acuerdo con los Criterios de Elegibilidad definidos en la sección “Uso de los Recursos” del Marco de Financiamiento Sostenible de Megacable (“los Criterios”).

Basados en los procedimientos realizados y en la evidencia obtenida, nada ha llamado nuestra atención que nos haga creer que la Declaración de la Administración de Megacable para el año terminado el 31 de diciembre de 2024, no está, en todos los aspectos materiales, razonablemente presentada.

Fundamento de la conclusión

Realizamos nuestro trabajo de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Aseguramiento (NIEA) 3000 (Revisada), Encargos de Aseguramiento Distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades bajo esta norma se describen con más detalle en la sección “Nuestras responsabilidades” de nuestro informe.

Hemos cumplido los requisitos de independencia y otros requisitos éticos del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (IESBA, por sus siglas en inglés).

Nuestra firma aplica la Norma Internacional sobre Gestión de la Calidad (ISQM por sus siglas en inglés) 1, Gestión de Calidad para Firmas que Realizan Auditorías o Revisiones de Estados financieros, u otros Encargos de Aseguramiento o Servicios Relacionados, emitida por el IAASB. Esta norma requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad, incluyendo políticas o procedimientos acerca del cumplimiento de los requerimientos éticos, las normas profesionales y los requerimientos legales y regulatorios, aplicables.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

“D.R.” © KPMG Cárdenas Dosal, S.C., sociedad civil mexicana y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción parcial o total sin la autorización expresa y por escrito de KPMG.

Agua Calientes, Aguascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad de México.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.
Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
León, Gto.
Mexicali, B.C.
Monterrey, N.L.
Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.





Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre el hecho de que Megacable ha emitido por primera vez un bono sostenible, cuyos recursos fueron destinados en su totalidad al refinanciamiento de saldos pendientes asociados a los proyectos de Expansión y Evolución de la Red. Nuestra conclusión no se modifica con respecto a este asunto.

Restricción de uso

Nuestro informe no debe considerarse adecuado para ser utilizado por ninguna parte que desee adquirir derechos frente a nosotros que no sea el Consejo de Administración y la Dirección de Sostenibilidad de Megacable para ningún propósito o en cualquier otro contexto. Cualquier parte que no sean el Consejo de Administración y la Dirección de Sostenibilidad de Megacable que obtenga acceso a nuestro informe o una copia de este y elija confiar en nuestro informe (o cualquier parte de él) lo hará bajo su propio riesgo. En la medida en que lo permita la ley, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad y negamos cualquier responsabilidad a cualquier parte que no sea Megacable por nuestro trabajo, por este informe independiente de seguridad limitada o por las conclusiones a las que hemos llegado.

Responsabilidades de la Declaración de la Administración

La Dirección de Sostenibilidad de Megacable es responsable de:

- Diseñar, implementar y mantener un control interno pertinente para la preparación de la Declaración de la Administración de manera que esté exenta de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error;
- Seleccionar o desarrollar criterios adecuados para preparar la Declaración de la Administración y referirse o describir adecuadamente los criterios usados;
- Preparar y presentar la Declaración de la Administración libre de incorrecciones materiales;
- Asegurar que las personas involucradas en la preparación y presentación del reporte están apropiadamente capacitadas y sus sistemas de información se actualicen adecuadamente; y
- Declarar de manera razonable de la Declaración de la Administración;
- Prevenir y detectar fraudes.

Nuestras responsabilidades

Somos responsables de:

- Planificar y realizar el trabajo para obtener una seguridad limitada sobre si la Declaración de la Administración está exenta de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error;
- Formar una conclusión independiente, con base en los procedimientos que hemos realizado y la evidencia que hemos obtenido; e
- Informar nuestra conclusión al Consejo de Administración de Megacable.

Resumen del trabajo que realizamos como base para nuestra conclusión

Ejercimos nuestro juicio profesional y mantuvimos el escepticismo profesional durante el trabajo. Diseñamos y realizamos nuestros procedimientos para obtener evidencia sobre la Declaración de la Administración para proporcionar una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión. Nuestros procedimientos seleccionados dependieron de nuestro entendimiento de la Declaración de la Administración y otras circunstancias del trabajo, y nuestra consideración de áreas en las que probablemente surjan incorrecciones materiales. Al realizar nuestro trabajo, los procedimientos que realizamos consistieron principalmente en:



- Indagaciones a la gerencia para comprender las metodologías y los datos utilizados en la preparación de la Declaración de la Administración;
- Evaluar la idoneidad de los criterios utilizados por Megacable para asignar recursos a los proyectos verdes y sociales elegibles;
- Inspección de una selección de documentación soporte;
- Procedimientos analíticos;
- Evaluación de la presentación general de la Declaración de la Administración para determinar si es consistente con los Criterios aplicables y si se ajusta a nuestro conocimiento y experiencia general con la Compañía.

Los procedimientos aplicados en un trabajo de seguridad limitada difieren en su naturaleza y oportunidad, y su alcance es menor que para un trabajo de seguridad razonable. En consecuencia, el grado de seguridad obtenido en un trabajo de seguridad limitada es sustancialmente menor que el grado de seguridad que se hubiera obtenido si hubiéramos realizado un trabajo de seguridad razonable.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S. C.

Carlos Fernández (18 sept., 2025 17:13:34 MDT)

Carlos Fernández Galguera
Socio
Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2025





Anexo IV



Megacable Holdings, S.A.B. de
C.V. y Subsidiarias

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2024 y 2023
(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes	111
Estados Consolidados de Situación Financiera	114
Estados Consolidados de Resultado Integral	116
Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable	117
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	118
Notas a los Estados Financieros Consolidados	119



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Megacable Holdings, S.A.B. de C.V.
(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Evaluación del análisis de deterioro del crédito mercantil Ver nota 11 a los estados financieros consolidados	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
El crédito mercantil al 31 de diciembre de 2024 fue de \$4,366,058 y representa el 6% del total de activos consolidados del Grupo a esa fecha, de los cuales \$4,054,576 corresponden a las siguientes Unidades Generadoras de Efectivo (UGE); \$1,242,205 de la UGE del Bajío, \$1,104,865 de la UGE del Centro, \$693,805 de la UGE del Sureste, \$429,492 de la UGE del Pacífico, \$318,640 de la UGE de Michoacán y \$265,569 de la UGE de Occidente. El Grupo analiza el deterioro del crédito mercantil ante la ocurrencia de indicadores internos o externos de deterioro, o al menos una vez al año. Hemos identificado la evaluación del análisis de deterioro del crédito mercantil de estas seis UGEs como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que la determinación del valor de recuperación involucra juicios significativos. Específicamente, los supuestos de la tasa de crecimiento a largo plazo, tasa de descuento y razonabilidad de proyecciones de flujo de efectivo utilizadas para calcular el valor de recuperación de las UGEs son complejos y cualquier cambio menor a dichos supuestos representaría un impacto significativo.	Los principales procedimientos que realizamos para abordar esta cuestión clave de auditoría incluyeron lo siguiente: Realizamos un análisis de sensibilidad sobre los supuestos de la tasa de crecimiento a largo plazo y la tasa de descuento para evaluar su impacto en la determinación del valor de recuperación de las UGEs mencionadas. Evaluamos las tasas de crecimiento de largo plazo proyectadas por el Grupo para estas UGEs, comparando los supuestos de crecimiento con información pública disponible. Comparamos las proyecciones históricas del Grupo sobre flujos de efectivo con los resultados actuales, para evaluar la habilidad del Grupo en la realización de proyecciones. En adición, involucramos a nuestros especialistas de valuación, quienes nos asistieron en: » Evaluar la tasa de descuento utilizada en la valuación, al compararla con un rango de tasa de descuento que fue estimada de manera independiente utilizando información pública disponible para entidades comparables; y » Calcular el valor de recuperación de las UGEs mencionadas, usando las proyecciones de flujos de efectivo del Grupo previamente evaluadas y utilizando la tasa de descuento calculada de manera independiente, y comparar los resultados con las estimaciones realizadas por el Grupo.



Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Informe Anual del Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (“el Reporte Anual”) pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección

material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- » Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- » Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- » Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- » Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.



- » Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- » Planeamos y llevamos a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como base para formar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las

acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

C. P. C. Eduardo Ochoa del Toro

Guadalajara, Jalisco a 23 de abril de 2025



Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2024 y 2023 | (Miles de pesos)

ACTIVOS	Notas	2024	2023
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 4,227,528	1,538,769
Cuentas por cobrar, neto	6	2,194,160	1,970,225
Impuestos por recuperar y otros		1,623,010	1,665,374
Inventarios, neto	7	633,008	768,373
Pagos anticipados	8	<u>1,044,871</u>	<u>1,110,639</u>
Suman los activos circulantes		<u>9,722,577</u>	<u>7,053,380</u>
Activos no circulantes:			
Pagos anticipados	8	42,248	135,448
Cuentas por cobrar	6	-	509,327
Propiedades, redes y equipo, neto	10	53,152,074	52,208,071
Activos por derecho de uso, neto	18	3,265,928	2,045,428
Partes relacionadas	26	1,325,633	1,162,900
Crédito mercantil, neto	11	4,366,058	4,366,058
Otros activos intangibles, neto	12	3,042	5,865
Otros activos, netos	27	<u>1,404,645</u>	<u>997,798</u>
Suman los activos no circulantes		<u>63,559,628</u>	<u>61,430,895</u>
Suman los activos		\$ <u>73,282,205</u>	<u>68,484,275</u>

PASIVOS	Notas	2024	2023
Pasivos circulante:			
Documentos por pagar a bancos y emisión de certificados bursátiles por pagar	14 a) y 14 b)	\$ 292,171	5,538,405
Instrumentos financieros	13	-	62,355
Porción circulante de pasivo por arrendamientos	18	1,359,208	195,733
Proveedores		3,330,628	3,340,798
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	15	1,387,385	1,238,784
Provisiones	16	546,381	694,135
Ingresos por devengar	15	287,558	334,708
Partes relacionadas	18 y 26	93,414	69,198
Suman los pasivos circulantes		<u>7,296,745</u>	<u>11,474,116</u>
Pasivos no circulante:			
Documentos por pagar a bancos	14 a)	12,831,680	8,331,859
Emisión de certificados bursátiles por pagar	14 b)	10,944,861	7,000,000
Pasivo por arrendamientos a largo plazo, neto de porción circulante	18	707,349	704,036
Partes relacionadas	18 y 26	907,463	718,927
Beneficio a los empleados	17	443,075	387,121
Ingresos por devengar	15	560,856	618,817
Impuestos a la utilidad, diferidos	21	<u>3,933,395</u>	<u>3,394,466</u>
Suman los pasivos no circulantes		<u>30,328,679</u>	<u>21,155,226</u>
Suman los pasivos		<u>37,625,424</u>	<u>32,629,342</u>



CAPITAL CONTABLE	Notas	2024	2023
Participación controladora:	19		
Capital social		910,244	910,244
Prima neta en colocación de acciones		2,117,560	2,117,560
Reserva por recompra de acciones		400,000	400,000
Utilidades retenidas		30,679,637	31,096,364
Reserva legal		558,686	499,400
Otros resultados integrales		(25,577)	(19,577)
Participación controladora		34,640,550	35,003,991
Participación no controladora		1,016,231	850,942
Suma del capital contable		35,656,781	35,854,933
Suman los pasivos y el capital contable		\$ 73,282,205	68,484,275

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Enrique Yamuni Robles
Director General

Luis Antonio Zetter Zermeño
Director de Administración y Finanzas



Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Resultado Integral

• • • •

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 | (Miles de pesos)

	Notas	2024	2023
Ingresos por servicios	26 y 29	\$ 32,840,472	29,870,540
Otros ingresos	23 y 29	<u>178,727</u>	<u>155,979</u>
Total de ingresos		33,019,199	30,026,519
Costo de servicios	22 y 29	<u>16,885,484</u>	<u>15,199,976</u>
Utilidad bruta		16,133,715	14,826,543
Gastos de venta	22 y 29	9,238,716	7,974,833
Gastos de administración	22 y 29	688,995	616,474
Estimación para pérdidas crediticias	6 y 22	109,276	39,533
Otros gastos	23 y 29	<u>40,746</u>	<u>4,313</u>
Total de gastos		10,077,733	8,635,153
Utilidad de operación		<u>6,055,982</u>	<u>6,191,390</u>
Ingresos financieros	24 y 26	536,311	349,481
Costos financieros	24 y 26	<u>(3,072,019)</u>	<u>(2,255,739)</u>
Costos financieros, neto	29	<u>(2,535,708)</u>	<u>(1,906,258)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		3,520,274	4,285,132
Impuestos a la utilidad	21 y 29	<u>(1,053,891)</u>	<u>(1,276,042)</u>
Utilidad neta		<u>2,466,383</u>	<u>3,009,090</u>

	Notas	2024	2023
Otra utilidad integral:			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:			
Remediciones de las obligaciones por beneficios post-empleo		<u>(6,000)</u>	<u>12,145</u>
Utilidad integral, neta		<u>2,460,383</u>	<u>3,021,235</u>
Utilidad neta atribuible a:			
Accionistas de la Compañía		2,286,740	2,841,835
Participación no controladora		<u>179,643</u>	<u>167,255</u>
Utilidad neta		<u>2,466,383</u>	<u>3,009,090</u>
Utilidad integral atribuible a:			
Accionistas de la Compañía		2,280,740	2,853,980
Participación no controladora		<u>179,643</u>	<u>167,255</u>
Utilidad integral		\$ <u>2,460,383</u>	<u>3,021,235</u>
Utilidad por acción básica y diluida:			
Utilidad atribuible por acción ordinaria de la participación controladora	20	1.33	1.65
Utilidad por Certificados de Participación Ordinaria (CPO)	20	<u>2.66</u>	<u>3.30</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Enrique Yamuni Robles
Director General

Luis Antonio Zetter Zermeño
Director de Administración y Finanzas

Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable

• • • •

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 | (Miles de pesos)

	Nota 19	Capital social	Prima neta en colocación de acciones	Reserva por recompra de acciones	Utilidades retenidas	Reserva legal	Otros resultados integrales	Total del capital contable participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 1ro. de enero de 2023		\$ 910,244	2,117,560	273,628	30,930,210	494,223	(31,722)	34,694,143	1,487,616	36,181,759
Aplicación a la reserva legal		-	-	-	(5,177)	5,177	-	-	-	-
Aumento de la reserva de recompra de acciones		-	-	95,649	(95,649)	-	-	-	-	-
Compra y venta de acciones propias		-	-	30,723	-	-	-	30,723	-	30,723
Dividendos decretados		-	-	-	(2,538,547)	-	-	(2,538,547)	-	(2,538,547)
Rembolso de capital de la participación no controladora		-	-	-	-	-	-	-	(637,000)	(637,000)
Efecto restructura de la participación no controladora		-	-	-	-	-	-	-	(166,929)	(166,929)
Efecto de Ori de norma NIC 19		-	-	-	(36,308)	-	-	(36,308)	-	(36,308)
Resultado integral		-	-	-	2,841,835	-	12,145	2,853,980	167,255	3,021,235
Saldos al 31 de diciembre de 2023		910,244	2,117,560	400,000	31,096,364	499,400	(19,577)	35,003,991	850,942	35,854,933
Aplicación a la reserva legal		-	-	-	(59,286)	59,286	-	-	-	-
Dividendos decretados		-	-	-	(2,644,181)	-	-	(2,644,181)	-	(2,644,181)
Rembolso de capital de la participación no controladora		-	-	-	-	-	-	-	(14,354)	(14,354)
Resultado integral		-	-	-	2,286,740	-	(6,000)	2,280,740	179,643	2,460,383
Saldos al 31 de diciembre de 2024		\$ 910,244	2,117,560	400,000	30,679,637	558,686	(25,577)	34,640,550	1,016,231	35,656,781

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Enrique Yamuni Robles
Director General

Luis Antonio Zetter Zermeño
Director de Administración y Finanzas



Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 | (Miles de pesos)

	2024	2023
Actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 2,466,383	3,009,090
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Estimación para pérdidas crediticias	109,276	39,533
Depreciación	7,759,493	6,696,602
Depreciación de arrendamientos	200,698	160,940
Amortización	502,672	346,197
Pérdida en venta de propiedades, sistema y equipo	35,056	266,267
Intereses a favor	(536,311)	(299,145)
Reserva de inventarios obsoletos	11,196	7,286
Deterioro del crédito mercantil	-	12,339
Impuestos a la utilidad	1,053,891	1,276,042
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo	2,841,080	2,217,733
Fluctuación cambiaria no realizada	32,755	245,680
Subtotal	14,476,189	13,978,564
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar	(334,244)	111,318
Impuestos a favor y otros	42,364	49,278
Partes relacionadas, neto	(47,010)	308,490
Inventarios	124,169	(123,078)
Pagos anticipados	64,175	(430,633)
Proveedores	(32,203)	(943,651)
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	264,698	1,053,501
Ingresos por realizar	(105,111)	1,582
Beneficio a empleados	55,954	87,814
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	14,508,981	14,093,185
Participación de los trabajadores pagada	(263,851)	(172,874)
Impuestos a la utilidad	(514,962)	(527,558)
Efectivo neto generado por actividades de operación	13,730,168	13,392,753

	2024	2023
Actividades de inversión:		
Pagos anticipados	93,200	721,219
Cuentas por cobrar a largo plazo	509,327	(390,172)
Cobros de prestamos otorgados a partes relacionadas	98,803	100,352
Recursos provenientes de la venta de propiedades, redes y equipo	49,887	50,705
Adquisición de otras inversiones	-	(1,800)
Adquisiciones de maquinaria, mobiliario, equipo y arrendamiento	(8,338,975)	(14,033,251)
Aumento de otros activos no circulantes	(899,117)	(788,485)
Inversión en instrumentos financieros	(62,355)	62,355
Intereses cobrados	544,849	259,612
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(8,004,381)	(14,019,465)
Actividades de financiamiento:		
Prestamos otorgados a partes relacionadas	(226,360)	(227,243)
Pago de prestamos bancarios	(5,229,746)	(3,250,071)
Pago de pasivos por arrendamiento	(495,415)	(505,540)
Pagos de dividendos	(2,644,181)	(2,538,547)
Reembolsos de accionistas minoritarios	(14,354)	(637,000)
Efecto restructura de la participación no controladora	-	(166,929)
Otros movimientos de capital	(6,000)	(24,163)
Compra y venta de acciones propias	-	30,723
Préstamos y emisión de certificados bursátiles obtenidos	8,444,861	10,091,860
Intereses pagados	(2,857,747)	(1,923,895)
Flujos neto de efectivo de actividades de financiamiento	(3,028,942)	849,195
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	2,696,845	222,483
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del año	1,538,769	1,384,360
Fluctuación cambiaria no realizada de efectivo y equivalentes de efectivo	(8,086)	(68,074)
Al fin del año	\$ 4,227,528	1,538,769

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Enrique Yamuni Robles
Director General

Luis Antonio Zetter Zermeño
Director de Administración y Finanzas



Megacable Holdings, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Miles de pesos)

(1) Información del Grupo-

Megacable Holdings, S. A. B. de C. V. (la “Compañía” o “Grupo”) es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable incorporada bajo las leyes mexicanas, así como su subsidiaria Mega Cable, S. A. de C. V. (Mega Cable o MEGA CABLE). El Grupo es controlado de manera indirecta por las Familias Bours, Mazón y el Fideicomiso con Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo. Asimismo, la subsidiaria Mega Cable es a su vez tenedora de un grupo de empresas que se dedican a la instalación, operación, mantenimiento y explotación de redes Públicas de Telecomunicaciones que distribuyen los sistemas de señal de televisión por cable, internet y telefonía al segmento masivo, así como a las soluciones de negocios proporcionadas al segmento empresarial. El Grupo se encuentra inscrito en la Bolsa Mexicana de Valores y tiene presencia en más de 26 estados de la República Mexicana. El Grupo ha definido que su ciclo normal de operaciones abarca del 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.

Las oficinas centrales del Grupo se encuentran en Av. Lázaro Cárdenas 1694, Col. Del Fresno, C.P.

44900, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras del Grupo, incluyendo los negocios conjuntos y asociadas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en las cuales el Grupo ejerce control e influencia significativa, respectivamente. (Ver nota 2 b).

Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones.

Con fecha 11 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o, 7o, 27, 28, 73, 78, 95 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de “Telecomunicaciones”, el cual establece la obligación al Congreso de la Unión para que expida el Ordenamiento Legal único que regule de manera convergente, el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes de telecomunicaciones, así como la prestación de servicios de radiodifusión y telecomunicaciones.

A partir del 10 de septiembre de 2013, quedó constituido el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT o “Instituto”) y el 14 de julio de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expide la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiofusión (la “Ley”) y se reforman y se derogan diversas disposiciones en materia de Telecomunicaciones y Radiofusión, la cual entró en vigor el 13 de agosto de 2014.

El pasado 20 de diciembre de 2024, el Poder Ejecutivo Federal publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma constitucional al

artículo 28, que elimina siete órganos autónomos. Entre los órganos afectados se encuentra el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), cuya extinción podría generar cambios significativos en la regulación de las telecomunicaciones en México.

La reforma dará lugar a un nuevo marco regulatorio que reemplazará las funciones de los órganos autónomos extinguidos. Es importante destacar que los títulos de concesión otorgados por el IFT se mantendrán vigentes, siempre y cuando los concesionarios cumplan con las obligaciones y contraprestaciones que les imponga el Ejecutivo Federal.

En cumplimiento al Artículo Octavo Transitorio, fracción III del Decreto de Reformas constitucionales, el Pleno del IFT en su V Sesión Extraordinaria aprobó la Resolución de Preponderancia y se establecieron diversas medidas a los Agentes Económicos Preponderantes en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, respectivamente, para evitar que se afecte la competencia y libre concurrencia, mediante Acuerdo P/IFT/EXT/060314/76, de las cuales el Grupo tuvo un impacto con la medida correspondiente y de manera asimétrica al cobro de tarifa de interconexión en las llamadas que terminan en la red del Agente Económico Preponderante “AEP” en Telecomunicaciones TELCEL/TELMEX/TELNOR.

Así mismo, en dicha Resolución, se estableció, en el Anexo 3, las medidas que permiten la desagregación efectiva de la red local del AEP de manera que otros concesionarios de telecomunicaciones puedan acceder, entre otros, a los medios físicos, técnicos y lógicos de conexión entre cualquier punto terminal de la red pública de telecomunicaciones y el punto de acceso a la red local perteneciente a dicho agente. Así el 27 de febrero de 2018 se aprobó,

mediante Acuerdo P/IFT/270218/130, el plan final de implementación de separación funcional del AEP, mismo que después de cambios aprobados por la Autoridad, tuvo como fecha límite para los planes de migración de personal, transferencia de recursos y transferencia de elementos de red e infraestructura el 30 de septiembre de 2019, dando lugar así a la separación funcional de Telmex y Telnor.

En consecuencia, mediante la implementación del plan final de separación funcional y la aplicación de diversas medidas impuestas al AEP, el 4 de marzo de 2020, el IFT aprobó los títulos de concesión para Red Nacional Última Milla, S.A.P.I de C.V. y Red última Milla del Noroeste, S.A.P.I de C.V, compañías creadas para la prestación de servicios de la división mayorista de telecomunicaciones del AEP. De tal forma, a partir del 6 de marzo de dicho año, dichas compañías iniciaron operaciones de forma independiente a Telmex y Telnor.

En concordancia con la Resolución de Preponderancia y la Ley, el Pleno del Instituto ha adoptado diversas Disposiciones Administrativas de carácter general y resoluciones, incluyendo las Condiciones Técnicas Mínimas y Modelos de Costos utilizados para determinar las tarifas de Interconexión anualmente desde 2015, siendo así que en 2022 se publicó la aplicable para 2023. De igual forma, Las ofertas de referencia del Agente Económico Preponderante en el sector de telecomunicaciones, que incluyen Servicios Mayoristas de Enlaces Dedicados, Compartición de Infraestructura y Desagregación del Bucle Local, así como las Medidas impuestas de forma bianual al AEP y la aprobación de diversos modelos de costos, permiten determinar los precios para los servicios de Enlaces Dedicados,

Desagregación y Compartición de Infraestructura, que permiten a MEGA CABLE, solicitar y/o disputar tarifarias en los servicios ofertados, así como el aprovechamiento de infraestructura disponible de TELMEX y TELNOR así como Red Nacional Última Milla y Red última Milla del Noroeste.

En cuanto al Grupo, en enero de 2016, se otorgó a MEGA CABLE un título de concesión única la cual considera dentro de su contenido una cobertura nacional, con una vigencia de 30 años, que permite prestar cualquier tipo de servicio de telecomunicaciones técnicamente factible, que su infraestructura le permita prestar en cualquier parte del territorio nacional (únicamente debiendo solicitar, en su caso, espectro radioeléctrico que sea necesario). En dicho título se establecen las obligaciones correspondientes al concesionario, tales como: inscribir los servicios que se pretendan prestar; la información relativa a la infraestructura pasiva y activa, medios de transmisión y derechos de vía; programas de cobertura, compromisos de inversión, de calidad y cobertura; no realizar prácticas discriminatorias; establecer y publicar su Código de Prácticas Comerciales; contar con control parental respecto a programación dirigida a niñas, niños y adolescentes; brindar información al IFT y permitir la verificación en sus instalaciones; presentar los estados financieros auditados, entre otras.

Marco Jurídico - Regulatorio Interconexión de redes con otros operadores 2024 y 2023.

Desde 2015, la disputa de tarifas de interconexión se ha realizado de una forma mecánica y con conocimiento previo de los términos de la resolución que emita el IFT, toda vez que, en el último trimestre de cada año, el Instituto publica las tarifas de interconexión que aplicarán al año

siguiente, por lo cual quedaron establecidas las tarifas aplicables para los desacuerdos de interconexión entre operadores durante 2024 y 2023:

Otros Operadores Distintos al Preponderante

Concepto	Tarifa 2024	Tarifa 2023
Por servicios de terminación del servicio local en usuarios móviles bajo la modalidad “El que llama paga”	\$ 0.044972	0.046104
Por servicios de terminación de mensajes cortos en usuarios móviles	0.010526	0.013706
Por servicios de terminación del servicio local en usuarios fijos	0.003294	0.003553
Por servicios de terminación de mensajes cortos en usuarios fijos	0.012817	0.011933
Por servicios de originación del servicio local en usuarios fijos	\$ N/A	N/A
Por servicios de tránsito	N/A	N/A

En 2019, dejó de tener efecto la obligación de que TELCEL/TELMEX/TELNOR como parte del AEP, no cobren al Grupo por los servicios de terminación de llamadas en la red dicho Agente Económico Preponderante, pero siguieron prevaleciendo tarifas asimétricas.

Por lo tanto, para el año 2024 en relación con el 2023, aplicaron las siguientes tarifas de Interconexión con el AEP:

Concepto	Tarifa 2024	Tarifa 2023
Por servicios de terminación del servicio local en usuarios móviles bajo la modalidad “El que llama paga”	\$ 0.013900	0.014294
Por servicios de terminación de mensajes cortos en usuarios móviles	0.004712	0.008824
Por servicios de originación del Servicio Local en usuarios fijos	0.004479	0.003126
Por servicios de tránsito en red móvil	0.002032	0.002195
Por servicios de terminación del Servicio Local en usuarios fijos	0.002823	0.002885
Por servicios de tránsito en red fija	0.002071	0.003572

Los operadores que solicitaron al IFT resuelva disputas respecto a las tarifas de interconexión para 2024 con MEGA CABLE fueron:

GRUPO TELEVISA, ROBOT COMUNICACIONES, TELCEL, TELMEX/ TELNOR, COMUNÍCALO DE MÉXICO, VINOC, MARCATEL COM, IENTC, CLEARCOM COMUNICACIONES, DIRECTO TELECOM.

Las referidas disputas para la obtención de tarifas de interconexión encuentran su sustento en el artículo 129 de la Ley, donde dispone que a más tardar el 15 de julio de cada año, los concesionarios deberán presentar ante el Instituto la disputa correspondiente a las tarifas de interconexión aplicables al año próximo, en caso de no hacerlo no se tendrá derecho de ejercer las tarifas por resolución del año siguiente.

El Instituto resolvió las tarifas aplicables para el ejercicio 2024, con base en el modelo de costo total que una concesionaria podría evitar en el largo plazo si dejara de proveer el servicio de interconexión relevante pero continuara proveyendo el resto de los servicios, además de permitir recuperar los costos comunes por medio de asignaciones de costos y para el ejercicio 2024 con base en modelos de costos con un enfoque de Costo Incremental Promedio de Largo Plazo, empleado para determinar la actualización, tomando en cuenta la información de demanda de los servicios, los precios de los insumos empleados, el costo del capital promedio ponderado, el tipo de cambio y la inflación con base al promedio esperado para 2024, lo que resultó en un impacto para el Grupo como consecuencia del aumento o disminución económica en cuanto a las contraprestaciones por servicios de interconexión pagados por



MEGA CABLE, para los operadores que disputen dichas tarifas para esa anualidad, tal y como se señala en el párrafo que precede; toda vez que, algunas de estas, termina un mayor número de minutos en las redes de otros concesionarios, debido a la mayor masa de suscriptores con los que cuenta. El referido impacto dependerá de la cantidad mensual de minutos que MEGA CABLE termine en la red de cada concesionario durante 2024. Entre los operadores distintos al AEP por el costo marginal de las tarifas de terminación, no representa cambios significativos en cuanto a los ingresos o los gastos.

Los operadores de Telecomunicaciones a los cuales MEGA CABLE solicitó negociaciones para nuevas condiciones de interconexión y gestionó ante el IFT los desacuerdos de interconexión en 2023, son los que se listan a continuación y con los cuales se firmaron Convenios de Interconexión conforme a las resoluciones del Instituto para el ejercicio 2024.

AXTEL, GRUPO TELEVISA, ROBOT COMUNICACIONES, TELCEL, TELMEX – TELNOR, MARCATEL COM, IENTC, PEGASO PCS, TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, STARSATEL, MAXCOM TELECOMUNICACIONES, GRUPO AT&T, CELMAX MÓVI, CLEARCOM COMUNICACIONES, COMUNICALO DE MEXICO, INBTel, SERVNET MEXICO, OPENIP COMUNICACIONES, VINOC, VALOR AGREGADO DIGITAL, UC TELECOMUNICACIONES, TELIGENTIA, TELECOMMERCE ACCES SERVICE, KIWI NETWORKS, COEFICIENTE COMUNICACIONES, DIRECTO TELECOM, DIALOGA GROUP TELECOM, CONVERGIA DE MEXICO, ALTATA COMUNICACIONES DE MEXICO, ALESTRA SERVICIOS MÓVILES, ALTAN REDES.

Para tener acceso a las tarifas establecidas por el Instituto es necesario contar con una resolución por parte de dicha autoridad, previa disputa, la cual respaldará la tarifa por los servicios del año del que se trate, en el entendido que dicha resolución es de carácter impositiva, es decir genera la obligación para los concesionarios correspondientes respecto a su aplicación y cumplimiento, el fundamento legal que sustenta las disputas de tarifas de Interconexión se encuentra en el artículo 129 de la Ley, dentro del cual se menciona la mecánica del proceso de disputa y los plazos que tiene el Instituto para resolver. Mientras los operadores no soliciten conforme a la Ley la aplicación de las nuevas tarifas MEGA CABLE aplica las tarifas acordadas en los Convenios de Interconexión.

Retransmisión de señales

Continúa la obligación y derecho de la retransmisión de los canales de señal abierta de TELEVISA, IMAGEN y TV AZTECA, entre otras señales locales, de forma gratuita en la red de MEGA CABLE dentro de las mismas zonas de cobertura, exceptuando los mercados declarados con poder sustancial, siendo obligatorio para este último su retransmisión, así como aquellas señales de Instituciones Públicas Federales.

En señales multiprogramadas, la obligación es únicamente retransmitir la de mayor audiencia, con excepción de las Instituciones Públicas Federales ya que, en este caso si aplica su retransmisión.

En relación con todos los procesos descritos en los párrafos anteriores de esta nota, se concluye que a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados no hay un impacto relevante en la situación financiera.

(2) Resumen de las principales políticas contables materiales-

Las políticas contables materiales que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por la Compañía, a menos que se especifique lo contrario:

(a) Bases de preparación-

Los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF). Sus modificaciones e interpretaciones emitidas y vigentes o emitidas y adoptadas anticipadamente, a la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las Normas de Contabilidad NIIF, requiere que se realicen ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. Los cambios en los supuestos pueden tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados del período. La Administración considera que los supuestos son apropiados. Las áreas que requieren un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas en que las estimaciones y supuestos son importantes para los estados financieros consolidados se revelan en la nota 4.

(b) Consolidación e inversiones en acciones y acuerdos conjuntos-

a) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene el control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Cuando la participación del Grupo en las subsidiarias es menor al 100%, la participación atribuida a accionistas externos se refleja como participación no controladora.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control. Para efectos de la consolidación del Grupo, consolida a 3 subsidiarias con un 51% de participación, por las cuales se tiene el control.

El Grupo utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por el Grupo. La contraprestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El Grupo reconoce la participación no controladora en la entidad adquirida ya sea a su valor razonable a la fecha de adquisición o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se presenta en etapas, el valor en libros de la participación previa del adquirente en la adquirida a la fecha de la adquisición se ajusta al valor razonable a la fecha de la adquisición reconociendo cualquier diferencia en resultados.

El exceso de la contraprestación transferida, la participación no controladora en la entidad adquirida y el valor razonable de cualquier participación previa (en caso de ser aplicable) del Grupo en la entidad adquirida (en caso de ser aplicable) sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se reconoce como crédito mercantil. Si dicha comparación resulta en una compra ventajosa, como en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado consolidado de resultados integral.

Cualquier contraprestación contingente a ser pagada por el Grupo se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente reconocida como un activo o pasivo se reconocen de conformidad con la NIC 39 ya sea en resultados o en la utilidad integral. La contraprestación

contingente que se clasifica como capital no requiere ajustarse, y su liquidación posterior se registra dentro del capital.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre compañías del Grupo han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.

Las entidades en las que se tiene control se incluyen en los estados financieros consolidados se listan a continuación (todas las compañías son S.A. de C.V., excepto Servicios Especiales Turandot y Werther Administración Integral, las tres subsidiarias son S.A.P.I. de C.V.):

Tenencia accionaria			
Subsidiaria	2024 %	2023 %	Objeto social
Mega Cable	100	100	Tenedora y arrendadora de infraestructura a subsidiarias.
Telefonía por Cable	100	100	Operaciones en los sistemas de cable de Sinaloa, Sonora, Occidente, Centro, Golfo, Chiapas, Estado de México, León, Los Cabos, entre otros.
MCM Holding (MCM)	100	100	Servicios de telefonía local en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.
Productora y Comercializadora de Televisión (PCTV)	85.37	84.12	Compraventa de señales de televisión nacionales e internacionales, venta de anuncios y espacios publicitarios de televisión, producción y coproducción de programas.
Myc Red	51	51	Operaciones en los sistemas de cable principalmente de Sahuayo y Jiquilpan, Michoacán.
TV Cable del Golfo	100	100	Servicio de personal técnico.
Servicios Técnicos de Visión por Cable	100	100	Servicio de personal técnico.
Mega Ventas	100	100	Servicio de personal de ventas.
Servicios de Administración y Operación	100	100	Servicio de personal administrativo.
Tele Asesores	100	100	Servicio de personal administrativo.
Entretenimiento Satelital	95	95	Operación del canal “video rola”.
Servicios Especiales Turandot	100	100	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de telefonía.
Werther Administración Integral	100	100	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de telefonía.
Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y Televisión	51	51	Tenedora de los derechos de suscriptores de los sistemas de Michoacán y Zacatecas, entre otros.
Ceys Networks	100	100	Tenedora y sus subsidiarias se dedica a la prestación de servicios de instalación y la compraventa de servicios de comunicación en la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Cancún entre otras.
Construcciones TQR	51	51	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de cable, internet y telefonía.



b) Cambios en la participación de subsidiarias sin pérdida del control

El Grupo reconoce las transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas del Grupo. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor en libros se registra en el capital contable. Las utilidades o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte del Grupo también se reconocen en el capital contable.

c) Disposición de subsidiarias

Cuando el Grupo pierde el control en una entidad, cualquier participación retenida en dicha entidad se mide a su valor razonable, reconociendo el efecto en resultados. Posteriormente, dicho valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de reconocer la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero, según corresponda. Asimismo, los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación con esa entidad se cancelan como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales sean reclasificados a resultados del ejercicio.

d) Acuerdos conjuntos

El Grupo ha aplicado la Normas de Contabilidad NIIF 11 para todos sus acuerdos conjuntos. Bajo la Normas de Contabilidad NIIF 11 las

inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que se tratan de negocios conjuntos. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Bajo el método de participación el interés en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustado posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los otros resultados integrales. Cuando la participación del Grupo en la pérdida de un negocio conjunto iguala o exceden su interés en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier interés a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta del Grupo en el negocio conjunto), el Grupo no reconoce mayores pérdidas, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos por cuenta del negocio conjunto.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías del Grupo y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta la extensión del interés del Grupo en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de los negocios conjuntos se han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

El Grupo, así como los inversionistas Televisa y Telefónica invirtieron conjuntamente en la

compañía Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC), ver nota 9.

(c) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas-

i) Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera revisadas ("IFRS" o "IAS" por sus siglas en inglés) e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRIC" por sus siglas en inglés) que son obligatorias para el año en curso

En el presente año, la Entidad ha aplicado las modificaciones e interpretaciones a IFRS abajo mencionadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) que son efectivas por el periodo de reporte que empiece a partir del 1 de enero de 2024. La adopción no ha tenido algún impacto material en las revelaciones o en las cantidades de estos estados financieros consolidados.

Modificaciones a IAS 1 - Clasificación de deudas con convenios

El IASB ha emitido ha publicado Pasivos no circulantes con convenios (Enmiendas a la IAS 1) para aclarar cómo afectan las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa a la clasificación de un pasivo.

Esta enmienda, modifica los requisitos introducidos por la modificación a la IAS 1 Clasificación de Pasivos como Circulante y No-circulante sobre cómo clasifica una entidad la deuda y otros pasivos financieros como

circulantes o no circulantes en circunstancias particulares. Sólo los convenios que una entidad debe cumplir en o antes de la fecha de reporte, afectan la clasificación de un pasivo como circulante o no circulante. Además, una entidad tiene que revelar información en las notas que permita a los usuarios de los estados financieros consolidados comprender el riesgo de que los pasivos no circulantes con los convenios podrían volverse exigibles dentro de los doce meses.

Modificaciones a IFRS 16 – Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento en vía de regreso

El IASB ha publicado Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento en vía de regreso (Enmiendas a la IFRS 16) que aclara cómo un vendedor-arrendatario mide posteriormente las transacciones de venta y venta con arrendamiento en vía de regreso que satisfacen los requisitos de la IFRS 15 para ser contabilizadas como una venta.

Se requiere que un vendedor-arrendatario mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de una venta con arrendamiento en vía de regreso de manera que no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que retiene. Los nuevos requisitos no impiden que un vendedor-arrendatario reconozca en el estado de pérdidas y ganancias cualquier ganancia o pérdida relacionada con la rescisión parcial o total de un contrato de arrendamiento.

Modificaciones a IAS 7 y a IFRS 7 – Acuerdos de financiamiento con proveedores

Las modificaciones añaden un objetivo de revelación de información a la IAS 7, según el cual una entidad debe revelar información sobre sus acuerdos de financiamiento con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar los efectos que dichos acuerdos tienen en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. Además, la IFRS 7 se modificó para añadir los acuerdos de financiamiento con proveedores como ejemplo dentro de los requisitos de revelación sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez.

El término “acuerdos de financiamiento de proveedores” no fue definido. En su lugar, las modificaciones describen las características de un acuerdo sobre el que una entidad debe revelar información.

Para cumplir con el requerimiento de revelación, se exigirá a una entidad que revele de forma agregada para sus acuerdos de financiamiento con proveedores, lo siguiente:

- » Los términos y condiciones de los acuerdos.
- » El importe en libros, y las partidas asociadas presentadas en el estado de situación financiera de la Entidad, de los pasivos que forman parte de los acuerdos.
- » El importe en libros y las partidas asociadas por las que los proveedores ya han recibido el pago de los proveedores de financiamiento.
- » Rangos de fechas de vencimiento de los pagos, tanto para los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiamiento con proveedores y las deudas comerciales comparables que no forman parte de un acuerdo de financiamiento con proveedores.
- » Información sobre el riesgo de liquidez.

ii) *Normas IFRS nuevas y modificadas que aún no son efectivas*

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y modificadas que se han emitido porque aún no están vigentes:

IFRS 10 e IAS 28 (modificaciones)	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto
Modificaciones de la IAS 21	Ausencia de convertibilidad
Modificaciones de la IFRS 9 y la IFRS 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros
Volumen 11	Mejoras anuales a las IFRS
IFRS 18	Presentación y revelación en los estados financieros

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante material en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros, como se indica a continuación:

Modificaciones a IFRS 10 e IAS 28 - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Entidad prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto material en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Ausencia de convertibilidad (Modificaciones de la IAS 21)

El IASB publicó Ausencia de intercambiabilidad (Modificaciones de la IAS 21), que contiene orientaciones para especificar cuándo una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.

Las modificaciones consisten en:

- » Especificar cuándo una moneda es intercambiable por otra y cuándo no lo es - una moneda es intercambiable cuando una entidad puede cambiar esa moneda por la otra a través de mercados o mecanismos de cambio que crean derechos y obligaciones exigibles sin demora indebida en la fecha de valoración y con un propósito específico; una moneda no es intercambiable por la otra si una entidad sólo puede obtener una cantidad insignificante de la otra moneda.
- » Especificar cómo determina una entidad el tipo de cambio que debe aplicar cuando una moneda no es intercambiable - cuando una moneda no es intercambiable en la fecha de valoración, una entidad estima el tipo de cambio al contado como el tipo que se habría aplicado a una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración y que reflejaría fielmente las condiciones económicas imperantes.
- » Requerir la revelación de información adicional cuando una moneda no es intercambiable - cuando una moneda no es intercambiable, la entidad revelará información que permita a los usuarios de



sus estados financieros evaluar cómo la falta de intercambiabilidad de una moneda afecta, o se espera que afecte, a su rendimiento financiero, situación financiera y flujos de efectivo.

El pronunciamiento también incluye un nuevo apéndice con orientaciones de aplicación sobre la intercambiabilidad y un nuevo ejemplo ilustrativo. Las modificaciones también se extienden a las modificaciones de conformidad de la IFRS 1, que anteriormente se refería a la intercambiabilidad, pero no la definía.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2025 con opción de aplicación anticipada. Las entidades no aplicarán las modificaciones de forma retrospectiva. En su lugar, la entidad reconocerá cualquier efecto de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de los resultados acumulados cuando la entidad informe sobre transacciones en moneda extranjera. Cuando una entidad utilice una moneda de presentación distinta de su moneda funcional, reconocerá el importe acumulado de las diferencias de conversión en el capital contable consolidado.

Clasificación y medición de los instrumentos financieros (Modificaciones de la IFRS 9 y la IFRS 7)

El IASB ha emitido Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la IFRS 9 y IFRS 7) para abordar cuestiones identificadas durante la revisión posterior a la aplicación de los requisitos de clasificación y medición de la IFRS 9 Instrumentos financieros.

Las modificaciones son:

- » Baja de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica: Las modificaciones de la guía de aplicación de la IFRS 9 permiten a una entidad considerar que un pasivo financiero (o parte del mismo) que vaya a liquidarse en efectivo utilizando un sistema de pago electrónico sea dado de baja antes de la fecha de liquidación si se cumplen determinados criterios. Una entidad que opte por aplicar la opción de baja en cuentas deberá aplicarla a todas las liquidaciones realizadas a través del mismo sistema de pago electrónico.

Clasificación de activos financieros:

- » Condiciones contractuales que son consistentes con un acuerdo básico de préstamo. Las modificaciones a la guía de aplicación de la IFRS 9 proporcionan orientación sobre cómo una entidad puede evaluar si los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son coherentes con un acuerdo de préstamo básico. Para ilustrar los cambios en la guía de aplicación, las modificaciones añaden ejemplos de activos financieros que tienen, o no tienen, flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.
- » Activos con características de sin recurso. Las modificaciones mejoran la descripción del término “sin recurso”. Según las modificaciones, un activo financiero tiene características de sin recurso si el derecho último de una entidad a recibir flujos de efectivo se limita contractualmente a los

flujos de efectivo generados por activos específicos.

- » Instrumentos vinculados contractualmente. Las modificaciones aclaran las características de los instrumentos vinculados contractualmente que los distinguen de otras operaciones. Las modificaciones también señalan que no todas las operaciones con múltiples instrumentos de deuda cumplen los criterios de las operaciones con múltiples instrumentos vinculados contractualmente y ofrecen un ejemplo. Además, las modificaciones aclaran que la referencia a los instrumentos del conjunto subyacente puede incluir instrumentos financieros que no entran en el alcance de aplicación de los requisitos de clasificación.

• Información a revelar:

- » Inversiones en instrumentos de capital designados a su valor razonable a través de otros resultados integrales. Los requisitos de la IFRS 7 se modifican en lo que respecta a la información a revelar por una entidad en relación con estas inversiones. En particular, la Entidad deberá revelar la ganancia o pérdida en el valor razonable presentada en otros resultados integrales durante el ejercicio, mostrando por separado la ganancia o pérdida en el valor razonable relacionada con las inversiones dadas de baja en el ejercicio y la ganancia o pérdida en el valor razonable relacionada con las inversiones mantenidas al final del ejercicio.

- » Condiciones contractuales que podrían

modificar el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales. Las modificaciones exigen la revelación de las condiciones contractuales que podrían cambiar el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales en caso de que ocurra (o no ocurra) un evento contingente que no esté directamente relacionado con cambios en los riesgos y costos básicos de un préstamo. Los requisitos se aplican a cada clase de activo financiero medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales y a cada clase de pasivo financiero medido al costo amortizado.

Las modificaciones también incluyen enmiendas a la IFRS 19 Subsidiarias sin responsabilidad pública: Información a revelar, que limitan los requisitos de revelación para las subsidiarias que cumplen los requisitos.

Las modificaciones entran en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada de todas las modificaciones al mismo tiempo o sólo de las modificaciones relativas a la clasificación de los activos financieros.

Mejoras anuales a las IFRS - Volumen 11

El IASB ha publicado Mejoras anuales a las IFRS - Volumen 11. Contiene modificaciones a cinco normas como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB.



Este pronunciamiento comprende las siguientes modificaciones:

IFRS 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Contabilidad de coberturas por un adoptante por primera vez. La modificación aborda una posible confusión derivada de una inconsistencia en la redacción entre el párrafo B6 de la IFRS 1 y los requisitos para la contabilidad de coberturas de la IFRS 9 Instrumentos financieros.

IFRS 7 Instrumentos financieros: Revelaciones

Ganancias o pérdidas por baja de cuentas. La modificación aborda una posible confusión en el párrafo B38 de la IFRS 7 derivada de una referencia obsoleta a un párrafo que se eliminó de la norma cuando se publicó la IFRS 13 Medición del valor razonable.

Revelación de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción. La modificación aborda una inconsistencia entre el párrafo 28 de la IFRS 7 y las guías de aplicación que lo acompañan, que surgió cuando se introdujo en el párrafo 28 una modificación derivada de la emisión de la IFRS 13, pero no en el párrafo correspondiente de las guías de aplicación.

Introducción y revelaciones del riesgo de crédito. La modificación aborda una posible confusión aclarando en el párrafo IG1 que la guía no ilustra necesariamente

todos los requisitos de los párrafos referenciados de la IFRS 7 y simplificando algunas explicaciones.

IFRS 9 Instrumentos financieros

Baja del pasivo por arrendamiento del arrendatario. La modificación aborda una posible falta de claridad en la aplicación de los requisitos de la IFRS 9 para contabilizar una cancelación del pasivo por arrendamiento de un arrendatario que surge porque el párrafo 2.1(b)(ii) de la IFRS 9 incluye una referencia cruzada al párrafo 3.3.1, pero no también al párrafo 3.3.3 de la IFRS 9.

Precio de la transacción. La modificación aborda una posible confusión derivada de una referencia en el Apéndice A de la IFRS 9 a la definición de “precio de la transacción” en la IFRS 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, mientras que el término “precio de la transacción” se utiliza en párrafos concretos de la IFRS 9 con un significado que no es necesariamente coherente con la definición de dicho término en la IFRS 15.

IFRS 10 Estados financieros consolidados

Determinación de un “agente de hecho”. La modificación aborda una posible confusión derivada de una inconsistencia entre los párrafos B73 y B74 de la IFRS 10 en relación con la determinación por un inversionista de si otra parte está actuando en su nombre, alineando la redacción de ambos párrafos.

IAS 7 Estado de flujos de efectivo

Método de costo. La modificación aborda una posible confusión en la aplicación del párrafo 37 de la IAS 7 que surge del uso del término “método de costo” que ya no está definido en las IFRS.

Las modificaciones entrarán en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada.

IFRS 18 Presentación y revelación en los estados financieros

La IFRS 18 sustituye a la IAS 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la IAS 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Además, algunos párrafos de la IAS 1 se han trasladado a la IAS 8 y la IFRS 7. Por otra parte, el IASB ha introducido pequeñas modificaciones en la IAS 7 y la IAS 33 Ganancias por acción.

IFRS 18 introduce nuevos requerimientos para:

- » Presentar categorías especificadas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias.
- » Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la administración (MPM) en las notas a los estados financieros.

- » Mejorar la agregación y la segregación.

Las entidades deben aplicar la IFRS 18 en

los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, aunque se permite su aplicación anticipada. Las modificaciones de la IAS 7 y la IAS 33, así como las revisiones de la IAS 8 y la IFRS 7, entrarán en vigor cuando una entidad aplique la IFRS 18. La IFRS 18 requiere la aplicación retrospectiva con disposiciones transitorias específicas.

(d) Información financiera por segmentos-

La información financiera por segmentos operativos se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. Esta máxima autoridad es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos del Grupo y la ejerce el Consejo Directivo integrado por la Dirección General y las distintas Direcciones (con sede en las instalaciones de Guadalajara).

Estos segmentos se administran en forma independiente (masivo y empresarial) debido a que los servicios que se prestan y los mercados que atienden son distintos. Sus actividades son desempeñadas a través de diversas compañías subsidiarias. Ver nota 29.

(e) Transacciones y saldos en moneda extranjera-

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo



de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sean por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado consolidado de resultados integral. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio se reconocen en ingresos/gastos financieros.

Moneda funcional y de presentación

Debido a que tanto la moneda funcional y la de presentación de la Compañía y sus subsidiarias es el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo-

En el estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, los depósitos bancarios a la vista, otras inversiones a corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos. Las inversiones a corto plazo se realizan a través de instituciones bancarias, las cuales consisten en instrumentos financieros de deuda gubernamentales como son Certificados de la Tesorería (CETES) de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los vencimientos de estas inversiones son a 28 días, respectivamente. Ver nota 5.

(g) Pagos anticipados-

Los pagos anticipados representan

erogaciones (derechos) efectuadas por el Grupo en donde no se han transferido los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado consolidado de situación financiera dentro de la línea pagos anticipados en el corto o largo plazo en atención a la clasificación de la partida de destino. Ver nota 8.

(h) Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar representan derechos de cobro adeudados por los clientes y son originadas por servicios prestados por el Grupo en el curso normal de su operación. Si las cuentas por cobrar se esperan recuperar en un año o menos, se clasifican como activos circulantes; de lo contrario, se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la estimación de pérdidas crediticias, en caso de corresponder. La estimación de pérdidas crediticias esperadas se determina considerando la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida de las cuentas por cobrar con base en la experiencia histórica, condiciones actuales y pronósticos razonables que se observan en el comportamiento de las mismas. El importe de la estimación para pérdidas crediticias es la diferencia entre el valor contablemente reconocido y la cantidad estimada a recuperar. Ver nota 6.

(i) Activos y pasivos financieros-

Activos financieros-

Atendiendo a la adopción de la Normas de Contabilidad NIIF 9 Instrumentos financieros, la Compañía clasifica y mide subsecuentemente sus activos financieros en función del modelo de negocio de la Compañía para administrar sus activos financieros, así como de las características de los flujos de efectivo contractuales de dichos activos. De esta forma, los activos financieros pueden ser clasificados a costo amortizado, a valor razonable a través de otros resultados integrales, y a valor razonable a través de resultados. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación.

Los activos financieros se cancelan en su totalidad cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad, así como el control del activo financiero.

i. Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son aquellos que i) se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

ii. Activos financieros a su valor razonable a través de otros resultados integrales

Los activos financieros a su valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI), son aquellos cuyo modelo de negocio se basa en obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos financieros, además de que sus condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no mantiene activos financieros para ser medidos a su valor razonable a través de otros resultados integrales.

iii. Activos financieros a su valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a su valor razonable a través de resultados, además de los descritos en el punto i de esta sección, son aquellos que no cumplen con las características para ser medidos a costo amortizado o a su valor razonable a través de otros resultados integrales, ya que i) tienen un modelo de negocio distinto a aquellos que buscan obtener flujos de efectivo contractuales, u obtener flujos de efectivo contractuales y vender los activos financieros, o bien, ii) los flujos de efectivo que generan no son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A pesar de las clasificaciones anteriores, la Compañía puede hacer las siguientes elecciones irrevocables en el reconocimiento inicial de un activo financiero:



- a. Presentar los cambios subsecuentes en el valor razonable de un instrumento de capital en otros resultados integrales, siempre y cuando dicha inversión (en la que no se mantenga influencia significativa, control conjunto o control) no sea mantenida con fines de negociación, o sea una contraprestación contingente reconocida como consecuencia de una combinación de negocios.
- b. Designar un instrumento de deuda, que cumpla los criterios para ser medido subsecuentemente a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, para ser medido a valor razonable a través de resultados, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que surgiría de la medición de activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases.
- c. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no ha realizado ninguna de las designaciones irrevocables descritas anteriormente.

Pasivos financieros-

i. Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros – incluyendo cuentas pagar – se reconocen inicialmente cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y

reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado.

ii. Baja en cuentas

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones a valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(j) Compensación de instrumentos financieros-

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho

legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser ejecutable en el curso normal del negocio y en caso de incumplimiento, insolvencia o bancarrota del Grupo o de la contraparte.

(k) Deterioro de activos financieros valuados a costo amortizado-

La Compañía utiliza el modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, aplicable a los activos financieros su-jetos a dicha evaluación. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman desde el origen del activo en cada fecha de reporte, tomando como referencia la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores o grupos de deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual, como de la previsión de condiciones futuras.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, la falta de pago o retrasos en el pago de intereses, la probabilidad de que entre en quiebra o de una reorganización financiera, así como cuando los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo estimados futuros, como los cambios en condiciones económicas que se correlacionan con la falta de pago.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo

estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se disminuye y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada contractualmente. El Grupo puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable de un instrumento financiero utilizando su precio de mercado observable.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados integrales consolidado.

(l) Inventarios-

El inventario está integrado básicamente por material de operación consumible y algunas piezas de repuesto que son utilizadas para garantizar el adecuado mantenimiento del sistema de señal por cable (red) en el curso normal de operaciones. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que el Grupo espera utilizar durante más de un período, y que sólo pudieran ser utilizados en relación

con un elemento de activo fijo, es reconocido como parte del rubro de propiedades, redes y equipos. Los inventarios se registran al costo de adquisición o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variables correspondientes. Ver nota 7.

(m) Propiedades, redes y equipos-

Las propiedades, redes y equipos se expresan a costos históricos menos su depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes. Ver nota 10.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. Cabe indicar que el Grupo construye la mayoría de sus redes de sistemas de cable e instalaciones y los costos internos, tales como costos laborales en proyectos de construcción y gastos de redistribución y adaptación directamente asociados para que el activo esté en el lugar y condiciones necesarias para que funcione son capitalizados toda vez que generan beneficios económicos futuros. De tal manera los costos de acometidas por clientes nuevos del mercado masivo de cable se capitalizan como parte del activo fijo,

considerando como costo de acometida el costo de materiales y mano de obra incurrida durante la actividad de extensión de la Red al domicilio del cliente.

El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación relacionados con el servicio diario de propiedades, redes y equipos son reconocidos en el estado consolidado de resultados integral en el período que se incurren.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación del resto de las propiedades, redes y equipos se determina de manera sistemática sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta, las cuales se aplican al costo de los activos sin incluir su valor residual y considerando sus vidas útiles estimadas por la Administración, que son las siguientes:

Descripción del Activo	Tasa de depreciación 2024	Tasa de depreciación 2023	Vida útil estimada 2024	Vida útil estimada 2023
Terrenos	N/A	N/A	-	-
Edificios	2.5%	2.5%	40	40
<i>Red y equipo técnico para distribución y señal</i>				
Redes	6.64%	6.64%	15	15
Convertidores	10.00%	10.00%	10	10
Equipos	6.65%	6.65%	15	15
Cable módems	10.00%	10.00%	10	10
Equipo de laboratorio	7.11%	7.11%	14	14
Mobiliario y equipo de oficina	5.67%	5.67%	18	18
Equipo de cómputo	12.50%	12.50%	8	8
Equipo de transporte	11.11%	11.11%	9	9
Mejoras a local arrendados	20%	20%	5	5
Equipo de Telecomunicaciones	5.67%	5.67%	18	18
<i>Otros</i>				
Herramientas y equipo	8.33%	8.33%	12	12



El valor de las propiedades, redes y equipos se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. En los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo indicios de deterioro. Ver nota 2 o).

(n) Crédito mercantil y activos intangibles-

a) Crédito mercantil

El crédito mercantil surge de la adquisición de subsidiarias y representa el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida y el valor razonable de la participación no controladora en la adquirida.

El crédito mercantil relacionado con la adquisición de una subsidiaria se presenta en el rubro activos intangibles y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten.

Con el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se ha asignado el crédito mercantil representa el nivel más

bajo dentro de la entidad a la que se controla el crédito mercantil para efectos de gestión interna. El crédito mercantil se controla a nivel de segmento operativo.

Las revisiones del deterioro en el crédito mercantil se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro. El valor en libros del crédito mercantil se compara con la cantidad recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente. Ver nota 11.

b) Bases de clientes

Los activos intangibles que no fueron adquiridos en una combinación de negocios se registraron a su costo de adquisición. Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se valúan a su valor razonable a la fecha de la compra. Los principales intangibles reconocidos por las adquisiciones es cartera de suscriptores, los cuales de acuerdo al estudio realizado tiene una vida útil de 4 años aproximadamente. Se amortizan por el método de línea recta. Ver nota 12.

c) Marcas y patentes

Las marcas y las patentes adquiridas individualmente se reconocen al costo histórico. Las marcas y las patentes adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Las marcas y las patentes tienen una vida útil definida y se registran al costo

menos su deterioro y amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para distribuir el costo de las marcas y las patentes con base en sus vidas útiles estimadas de 20 años. Ver nota 12.

(o) Deterioro de activos no financieros-

Los activos que tienen vida útil indefinida, por ejemplo, el crédito mercantil, no están sujetos a amortización y se someten a pruebas anuales de deterioro.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos estimados para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

(p) Proveedores y otras cuentas por pagar-

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera pagarlas en un período de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

(q) Préstamos bancarios-

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Los préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado consolidado de resultados integral durante el periodo del préstamo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los honorarios para mantener líneas de crédito vigentes se capitalizan como pagos anticipados por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período de vigencia del acuerdo.

(r) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

(s) Impuestos a la utilidad corriente y diferido-

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y el



diferido. El impuesto se reconoce en el estado consolidado de resultados integral, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas de la utilidad integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en el capital contable, respectivamente. El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

El cargo por impuesto a las utilidades causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con sus declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación.

El impuesto sobre la renta diferido se determina con base en el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores contables. Sin embargo, el impuesto a las utilidades diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal, no se registra, tampoco se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto a las utilidades diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a las utilidades diferido

activo se realice o el impuesto a las utilidades pasivo se pague. Ver nota 21.

El impuesto a las utilidades diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

El impuesto a las utilidades diferido se genera sobre la base de las diferencias temporales de las inversiones en negocio conjunto y subsidiarias, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales se encuentra bajo el control del Grupo y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a las utilidades diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos corrientes activos con impuestos corrientes pasivos y cuando los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

(t) Beneficios a los empleados-

a) Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en el estado consolidado

de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del estado consolidado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las ganancias y pérdidas actuariales generadas por ajustes y cambios en los supuestos actuariales se registran directamente en el capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el año en el cual ocurren.

El Grupo determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

Prima de antigüedad

Las compañías del Grupo tienen establecido un plan conforme lo requerido por la Ley Federal del Trabajo (LFT) respecto del cual, las compañías del Grupo que cuentan con personal están obligadas a pagarles a sus trabajadores y estos tienen derecho a recibir, una prima de antigüedad al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios.

El pasivo o activo reconocido en el estado consolidado de situación financiera respecto de la prima de antigüedad se clasifica como de beneficios definidos y es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las remediaciones que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén sujetos a que el empleado continúe en servicio por un periodo de tiempo determinado (el periodo que otorga el derecho).

b) Planes de contribución definida:

Plan de pensiones

La subsidiaria Tele Asesores, S. A. de C. V., cuenta con un plan de contribución definida, mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a un fondo



independiente. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio actual y pasado. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

c) Participación de los trabajadores en las utilidades y gratificaciones

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad fiscal después de ciertos ajustes. El Grupo reconoce una provisión por gratificación cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

(u) Capital social-

El Capital social, la prima neta en colocación de acciones, la reserva legal y utilidades acumuladas se expresan a su costo histórico. Las acciones comunes se clasifican como capital.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital contable como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

a) Prima neta en colocación de acciones

La prima neta en colocación de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago

por las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas.

b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva el Grupo, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

c) Reserva por recompra de acciones

Cuando cualquier entidad del Grupo, compra acciones emitidas por la Compañía (acciones recompradas), la contraprestación pagada, incluyendo los costos directamente atribuibles a dicha adquisición (netos de impuestos) se reconoce como una disminución del capital contable del Grupo hasta que las acciones se cancelan o reemiten. Cuando tales acciones son reemitidas, la contraprestación recibida, incluyendo los costos incrementales directamente atribuibles a la transacción (netos de impuestos), se reconocen en el capital contable del Grupo.

(v) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato el Grupo evalúa si un contrato es o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período a cambio de una contraprestación.

I. Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades el Grupo ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes de ésta, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento y remoción del activo subyacente o de restauración del activo subyacente o del sitio en que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Grupo va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de

uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Grupo. En general, el Grupo usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- » pagos fijos incluyendo los pagos fijos en esencia;
- » pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- » importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- » el precio de ejercicio de una opción de



compra que el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer una opción de ampliación, y los pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo esté razonablemente seguro de no terminar por anticipado el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación del Grupo del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en propiedades, planta y equipo y pasivos por arrendamiento en préstamos y obligaciones en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo algunos equipos de tecnología informática (TI). El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados a esos arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamientos, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no era así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido

por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Grupo tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

(w) Costos por préstamos-

Los costos por préstamos generales y específicos que son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables para los cuales se requiere de un periodo prolongado para ponerlo en condiciones requeridas para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de esos activos hasta que los activos están sustancialmente (12 meses) listos para su uso o venta. Los intereses ganados por inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos para la adquisición de activos calificables se deducen de los costos elegibles para ser capitalizados.

El resto de los costos derivados de los préstamos se reconocen al momento de incurriarse o devengarse en el estado de resultados.

(x) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos derivados de la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo se reconocen al valor razonable

de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos se presentan netos de bonificaciones y descuentos y luego de eliminadas las ventas entre las empresas del Grupo. El Grupo reconoce un ingreso cuando las partes del contrato han aprobado el contrato, la entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir, el contrato tiene fundamento comercial puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad, que se describen a continuación.

Los ingresos reconocidos son conforme a la naturaleza del compromiso, dentro de las transacciones reconocidas por el Grupo este actúa como principal, dado que el Grupo puede satisfacer la obligación de desempeño de proporcionar el bien o servicio especificado al cliente por sí misma, a través de las diferentes compañías del grupo y controla el bien o servicio especificado antes de que sea transferido al cliente.

Los servicios se proporcionan en paquetes y el precio de la transacción se distribuye utilizando el precio de venta relativo independiente entre las obligaciones de desempeño identificadas siguientes:

Servicios de señal de televisión por cable

El servicio de señal de televisión por cable está representado básicamente por los pagos mensuales, así como por las cuotas de instalación y otros cargos relacionados. Los pagos mensuales del servicio son



reconocidos como ingresos contables cuando la prestación de servicios se satisface, lo cual es a través del tiempo durante la vigencia del contrato, se entiende que la prestación del servicio ha sido satisfecha una vez que se ha prestado el servicio y el control ha sido transferido al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal de televisión por cable y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. Otros servicios relacionados son reconocidos como ingresos una vez que el cliente ha expresado su conformidad sobre los servicios recibidos.

Servicios de internet

El servicio de señal de internet está representado básicamente por los pagos mensuales, así como por las cuotas de instalación y otros cargos relacionados. Los pagos mensuales del servicio son reconocidas como ingresos contables cuando la prestación de servicios se satisface, lo cual es a través del tiempo durante la vigencia del contrato, se entiende que la prestación del servicio ha sido satisfecha una vez que se ha prestado el servicio y el control ha sido transferido al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal de internet y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. Los cargos de instalación y otros servicios relacionados son reconocidos como ingresos conforme el cliente consume los servicios recibidos.

Telefonía

Los ingresos por servicios de telefonía están representados por la renta mensual de dicho servicio. Los pagos mensuales de las llamadas locales son reconocidas como ingresos

contables cuando la prestación de servicios se satisface, lo cual es a través del tiempo durante la vigencia del contrato, se entiende que la prestación del servicio ha sido satisfecha una vez que se ha prestado el servicio y el control ha sido transferido al cliente y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes.

Los ingresos por venta de los sistemas de comunicación se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: se ha transferido al comprador el control de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos.

Bonificaciones

Los ingresos del Grupo por servicios de señal de televisión por cable, internet y telefonía; son disminuidos por concepto de bonificaciones que son otorgadas a los suscriptores que contratan “paquetes (Triple Pack, Doble Pack)” dichos paquetes son otorgados a razón de posicionarse en el mercado, así como de incentivar la contratación de un mayor número servicios por parte de los suscriptores, así como la atracción de nuevos.

Las bonificaciones son reconocidas como una disminución de los ingresos contables cuando la prestación de servicios se satisface, lo cual es a través del tiempo durante la vigencia del contrato.

Instalación de suscriptores de cable, internet y telefonía.

El Grupo reconoce los ingresos por concepto de instalación principal en suscriptores de cable,

internet y/o telefonía, a través del tiempo de la permanencia promedio de los suscriptores, sin considerarlo como una obligación de desempeño separada, el cual es determinado por la administración a razón del promedio de antigüedad de los suscriptores.

Ingresos por venta de bienes

El grupo realiza venta de equipos bienes. El precio de venta de los bienes se determina sobre un precio fijo acordado entre las partes. El grupo reconoce los ingresos por concepto de venta de bienes en un punto en el tiempo en el momento en el que se transfiere el control de los bienes y no existe ninguna obligación incumplida que pueda afectar la aceptación del cliente del producto.

Ingresos por publicidad

Los ingresos por publicidad son reconocidos como ingresos contables cuando la prestación de servicios se satisface, lo cual es en un punto del tiempo, se entiende que la prestación del servicio ha sido satisfecha una vez que se ha prestado el servicio y el control ha sido transferidos al cliente, lo cual ocurre al momento de la transmisión de los spots en televisión o en medios impresos y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes

Términos de pago significativos

Derivado de las actividades del Grupo se tienen dos términos de pago relativos a la mayoría de sus operaciones.

Mercado masivo

Para el caso de mercado masivo (el cual refiere a los clientes de los segmentos de Televisión por Cable, Internet y Telefonía) el periodo de pago es dentro de los primeros diez días posteriores a la fecha del corte mensual establecido en el contrato de cada suscriptor.

Mercado empresarial

Para el caso de mercado empresarial el derecho a recibir la contraprestación es de manera mensual, conforme a los importes acordados por ambas partes, siendo el periodo de pago de dichos ingresos dependiente de las negociaciones realizadas entre el Grupo y el Cliente, sin embargo, en ningún caso se contempla que las mismas sean superiores a los 36 meses.

Cuando se tenga un derecho incondicional de recibir una contraprestación antes de que se transfiera el control sobre un bien y/o servicio al cliente se reconoce un Pasivo del Contrato; cuando se recibe el pago se reconoce un anticipo de clientes y se debe dar de baja (y reconocer un ingreso) cuando transfiera el control sobre los bienes o servicios y, con esto, satisfaga su obligación por cumplir.

Las cantidades a cargo o favor de los clientes, relativos a los proyectos de larga duración en proceso, se reconocen como activos y pasivos circulantes, según el caso, sin compensar los saldos entre estas cuentas. Estas cuentas incluyen los cobros realizados, los costos incurridos y las utilidades y pérdidas reconocidas.



Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa efectiva de interés. Los ingresos por intereses son derivados principalmente de los préstamos otorgados a partes relacionadas y son reconocidos en los resultados del periodo conforme el método de la tasa efectiva de interés. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar se deteriora, su valor en libros se ajusta a su valor de recuperación, el cual se determina descontando el flujo de efectivo futuro estimado a la tasa de interés efectiva original del instrumento. Los ingresos por intereses sobre un préstamo o cuentas por cobrar deteriorados se reconocen utilizando la tasa de interés efectiva original.

Derivado de las condiciones de pago que el Grupo mantiene tanto para los clientes de mercado masivo y de mercado empresarial, se espera que el periodo que transcurre entre la transferencia del control del bien o servicio y el momento en que el cliente pague sea menor a un año no se requirió ajustar el precio de transacción por efectos de un componente de financiamiento significativo.

(y) Obligaciones de desempeño por cumplir pendientes-

La siguiente tabla muestra las obligaciones de desempeño por cumplir pendientes resultantes de los contratos de mercado

empresarial a largo plazo que están parcial o totalmente insatisfechos y se determinan con base en el precio pactado de las mensualidades por el número de meses pendientes al cierre del ejercicio:

	2025	2026	2027
Empresarial Telecom	\$ 5,039,335	3,261,569	1,595,310

El Grupo espera que el 51% del monto total de la transacción asignada en los contratos no satisfechos al 31 de diciembre de 2024 se reconozca como un ingreso durante el 2025. El 49% restantes se reconocerá en los ejercicios 2026 y 2027. La cantidad revelada anteriormente no incluye la contraprestación variable derivado de que no son representativas. Dichos ingresos se reconocen a través del tiempo de forma mensual.

El Grupo no revela la información sobre sus obligaciones por cumplir pendientes para el mercado masivo debido a que los contratos celebrados por el Grupo en este segmento establecen plazos forzosos menores a doce meses.

Durante 2024 y 2023 no se reconocieron ingresos procedentes de obligaciones de desempeño que hayan sido satisfechas parcial o totalmente en ejercicios anteriores.

(z) Costos por contratos con clientes (comisiones)-

La Administración reconoce como activos los costos directamente relacionados para obtener o cumplir con un contrato, ya que considera que estos podrán ser recuperados. Los costos para obtener un contrato (comisiones de venta pagadas a empleados), se determinan considerando que pueden relacionarse directamente con un contrato específico, son recuperables y pueden cuantificarse confiablemente. Su amortización se reconoce conforme a la vida útil de los suscriptores (3 años).

Las pérdidas por deterioro se reconocen dentro de la utilidad o pérdida neta del periodo, cuando el valor en libros de un activo supera el monto pendiente de reconocer como ingreso a cambio de los bienes o servicios con los que se relaciona el activo, menos, los costos relacionados directamente con el suministro de esos bienes o servicios que aún no han sido reconocidos como gastos.

(aa) Utilidad por acción-

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se tienen componentes de dilución de utilidades, por lo que no se calcula ni revela la utilidad por acción

diluida ya que es el mismo importe que la utilidad por acción. Ver nota 20.

(bb) Distribución de dividendos-

Los dividendos distribuidos a los accionistas del Grupo se reconocen en los estados financieros consolidados como pasivo en el periodo en el que son aprobados por los accionistas del Grupo.

(cc) Ingresos financieros y costos financieros-

Los ingresos y costos financieros del Grupo incluyen lo siguiente:

- » ingreso por intereses;
- » gasto por intereses;
- » ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;
- » Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo.
- » el costo amortizado de un pasivo financiero.

(dd) Otras reclasificaciones inmateriales-

Con posterioridad a la emisión de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y por el año que terminó en esa fecha, la Administración del Grupo identificó una reclasificación inmaterial en la clasificación de los otros ingresos, netos. La Administración de la Compañía evaluó el impacto de esta reclasificación y concluyó que no es material para los estados financieros consolidados por el periodo presentado de acuerdo con la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Sin embargo, la Administración del Grupo determinó que era apropiado hacer la reclasificación al 31 de diciembre del 2023 para presentar adecuadamente los ingresos y los gastos por separado y no en un rubro de forma neta, a continuación, se muestra la reclasificación:

	Cifras reportadas anteriormente	Reclasificación	Cifras reformuladas
Ingresos por servicios	\$ 29,870,540	-	29,870,540
Otros ingresos	-	155,979	155,979
Total de ingresos	29,870,540		30,026,519
Costo de servicios	15,199,976	-	15,199,976
Utilidad bruta	14,670,564		14,826,543
Gastos de venta	7,974,833	-	7,974,833
Gastos de administración	616,474	-	616,474
Estimación para pérdidas crediticias	39,533	-	39,533
Otros gastos	-	4,313	4,313
Total de gastos	8,630,840		8,635,153
Otros ingresos, neto	151,666	(151,666)	-
Utilidad de Operación	\$ 6,191,390	-	6,191,390

(3) Administración de riesgos financieros-

a) Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo lo exponen a una diversidad de riesgos financieros, tales como: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo de tasas de interés y el riesgo de los precios), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. El plan de administración de riesgos del Grupo tiene como objetivo minimizar

los efectos negativos potenciales derivados de lo impredecible de los mercados en el desempeño financiero del Grupo.

La Administración de riesgos financieros del Grupo está a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con sus unidades operativas. El Consejo de Administración ha emitido políticas generales relativas a la administración de riesgos financieros, así como políticas sobre riesgos específicos, como: el riesgo cambiario, el riesgo de tasas de interés, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de excedentes de fondos.

i. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluido los cambios por tasas de interés, tipo de cambio y tasas de inflación.

El Grupo está expuesto a riesgos de mercado derivados de las variaciones de tasa de interés, tipo de cambio y tasa de inflación. Las actividades de la administración de riesgos son monitoreadas por el Comité de Administración y reportadas al Comité Ejecutivo.

ii. Riesgo cambiario

La totalidad de los ingresos del Grupo son obtenidos del mercado local y son transaccionados en pesos mexicanos, por lo que sus actividades de operación no la exponen al riesgo cambiario derivado de

diversas monedas extranjeras. El riesgo cambiario surge por las actividades de financiamiento, principalmente por la exposición del peso mexicano con respecto del dólar estadounidense, debido a las operaciones con programadores y proveedores expresados en dicha moneda.

La Administración ha establecido una política que requiere que las compañías de Grupo administren el riesgo por tipo de cambio respecto de su moneda funcional. Las compañías del Grupo deben cubrir su exposición al riesgo por tipo de cambio a través de la Tesorería del Grupo. El riesgo por tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales y de financiamiento futuras y los activos y pasivos reconocidos se celebran en una moneda distinta a la moneda funcional de la entidad.

Como política de administración de riesgos, el Grupo mantiene una cuenta de inversión de realización inmediata expresada en dólares que busca cubrir sus flujos de efectivo anticipados de los próximos 12 meses (principalmente por pasivos bancarios y con proveedores) para disminuir el riesgo de tipo de cambio.

Sin embargo, el Grupo está efectuando las siguientes actividades para disminuir el riesgo del tipo cambiario:

Negociación con proveedores para pesificar insumos. Desde hace tres años el Grupo se dio a la tarea de negociar con proveedores para pesificar lo más posible los contratos, como resultado de esto



algunos programadores han adecuado su tarifa ahora en pesos para tener todos mayor certeza de negocio en cuanto a costos y ellos para asegurar que sus canales se siguen incluyendo en la programación. De igual manera se ha negociado con proveedores de tecnología para que el mantenimiento que implica mano de obra sea denominado en pesos. Como resultado general, el Grupo bajo la exposición desde 2020 de un 12% a un 13% de los egresos de operación a niveles de 5% o 6%. De la misma manera el contrato de mantenimiento trianual con Cisco de México por 21 millones de dólares se transfirió a pesos y tuvo una vigencia de abril 2020 a marzo 2023, a partir de esa fecha se han hecho renovaciones de contratos de mantenimiento anuales con pagos trimestrales, mediante créditos comerciales.

Si al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la moneda se hubiera devaluado 10% en relación con el dólar estadounidense, y el resto de las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad del año después de impuestos habría disminuido y aumentado en \$129,364 y \$7,358, respectivamente, principalmente como resultado de las utilidades/pérdidas en la conversión de las cuentas por pagar a proveedores y activos en moneda extranjera denominados en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía tenía activos y pasivos monetarios en miles de dólares americanos como se muestra continuación:

	Miles de Dólares americanos	
	2024	2023
Activos	\$ 60,502	51,833
Pasivos	<u>(124,328)</u>	<u>(47,478)</u>
Posición (pasiva) activa neta	\$ <u>(63,826)</u>	<u>4,355</u>

Los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión en relación con la moneda de informe al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los que se muestran a continuación:

	Moneda	Tipo de cambio	
		2024	2023
Estados Unidos de América	Dólares	\$ 20.2683	16.8935

iii. Riesgo de precios

El Grupo no está expuesto al riesgo de precios por los costos de los servicios que presta, toda vez que no están sujetos a índices de mercado. Asimismo, los precios de los insumos adquiridos para la prestación del servicio, durante 2024 y 2023 no tuvieron cambios relevantes.

iv. Riesgo del flujo de efectivo asociado con la tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de sus préstamos. Los préstamos a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo que se compensa parcialmente con instrumentos

financieros de deuda gubernamentales como son Certificados de la Tesorería (CETES) de bajo riesgo y con rendimientos moderados.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, el Grupo calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. En cada simulación, se usa el mismo movimiento definido en las tasas de interés para todas las monedas. Estas simulaciones sólo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

Con base de las simulaciones realizadas en tasas variables en documentos por pagar a bancos y emisión de certificados bursátiles, el impacto en las utilidades después de impuestos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por un movimiento de 1% generaría un incremento o disminución máximo(a) de \$158,985 y \$126,195, respectivamente. Las simulaciones se preparan trimestralmente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo tiene préstamos y emisión de certificados bursátiles a tasa fija y tasa variable.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se administra a nivel del Grupo, incluyendo el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar; no obstante, cada compañía es responsable

del análisis del riesgo de crédito de cada uno de los clientes antes de que los pagos, términos de entrega y otras condiciones sean ofrecidos. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición crediticia a los clientes, que incluyen los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones ya acordadas.

En relación con los bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con una trayectoria de operaciones sólida y que mantienen una excelente reputación en el mercado. En el caso de la cartera, el riesgo de crédito está limitado, toda vez que los montos por recuperar se refieren básicamente a los pagos mensuales de los servicios prestados y al hecho de que no existe una concentración importante de cartera debido al amplio número de suscriptores que la integran. Independientemente, el área de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera (estados de cuenta bancarios personales, tarjetas de crédito, etc.), la experiencia pasada y otros factores. Los límites de crédito son establecidos de manera general de acuerdo con los límites fijados por el Consejo de Administración con base en la información histórica disponible del comportamiento de la cartera y en su caso de algunas calificaciones internas y/o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea en forma periódica.

Los límites de crédito no fueron excedidos durante el periodo de reporte y la Administración no espera que el Grupo incurra en pérdida alguna debido a su desempeño.

Finalmente, la máxima exposición al riesgo de crédito se limita al valor contable de cada una de las cuentas por cobrar (véase tabla a continuación). En consecuencia, el Grupo no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito.

Calidad crediticia de los activos financieros Empresariales

	2024	2023
Cuentas por cobrar:		
Grupo 1	\$ 389,736	612,031
Grupo 2	<u>950,460</u>	<u>886,634</u>
Total de cuentas por cobrar a clientes	\$ <u>1,340,196</u>	<u>1,498,665</u>

Partes relacionadas

	2024	2023
Grupo 2	\$ <u>1,325,633</u>	<u>1,162,900</u>
Total de cuentas por cobrar a partes relacionadas	\$ <u>1,325,633</u>	<u>1,162,900</u>

Grupo 2 - Clientes existentes/partes relacionadas (más de 6 meses).

	2024	2023
Efectivo en bancos y depósitos bancarios a corto plazo	\$ <u>4,227,528</u>	<u>1,538,769</u>
Máxima calidad, con mínimo riesgo crediticio (AAA)	\$ <u>4,227,528</u>	<u>1,538,769</u>

c) Riesgo de liquidez

La proyección de flujos de efectivo se realiza en las entidades operativas del Grupo y la información es concentrada por la Dirección de Administración y Finanzas del Grupo. La Dirección de Administración y Finanzas del Grupo supervisa la actualización de las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez para asegurar que haya suficiente efectivo para cumplir con las necesidades operativas y manteniendo permanentemente un margen suficiente en las líneas de crédito no dispuestas, en forma tal que el Grupo no incumpla con los límites de crédito o los “covenants” de cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones consideran los planes de financiamiento a través de deuda, el cumplimiento de “covenants”, el cumplimiento de las razones financieras con base en información financiera interna y, en su caso, los requisitos regulatorios aplicables.

Los excedentes de efectivo mantenidos por el Grupo y los saldos excedentes sobre el monto requerido para cumplir con sus obligaciones al corto y mediano plazo se transfieren a la Tesorería del Grupo quien invierte los excedentes de efectivo en depósitos a plazos y valores negociables, seleccionando instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez para proporcionar márgenes suficientes. En su caso y con previa autorización del Consejo de Administración, los excedentes podrán invertirse en expansiones de las instalaciones generadoras de flujo de efectivo.

El cuadro que se presenta a continuación muestra el análisis de los pasivos financieros del Grupo clasificados con base en el periodo entre la fecha del estado consolidado de situación financiera y la fecha de su vencimiento (incluyendo los intereses no devengados). El cuadro ha sido elaborado sobre

la base de flujos de efectivo sin descontar, desde la primera fecha en que el Grupo estará obligado a pagar.

Al 31 de diciembre de 2024	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos bancarios	\$ 15,000	4,550,000	8,281,680
Intereses en instituciones bancarias	1,504,958	2,535,609	628,792
Emisión de certificados bursátiles por pagar	-	4,149,389	6,795,472
Intereses por certificados bursátiles	1,380,831	1,958,534	1,342,994
Pasivos por arrendamientos	1,359,208	707,349	-
Proveedores	3,330,628	-	-
Partes relacionadas	93,414	429,122	478,341
Intereses de partes relacionadas no devengados	9,631	24,438	158,504
Otras cuentas por pagar, provisiones e ingresos por devengar	<u>2,221,324</u>	<u>216,521</u>	<u>344,335</u>
	\$ 9,914,994	14,570,962	18,030,118

Al 31 de diciembre de 2023	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos bancarios	\$ 5,538,405	55,000	8,276,859
Intereses en instituciones bancarias	1,190,486	1,987,280	1,448,255
Emisión de certificados bursátiles por pagar	-	-	7,000,000
Intereses por certificados bursátiles	736,018	1,472,036	1,034,215
Pasivos por arrendamientos	195,733	704,036	-
Proveedores	3,340,798	-	-
Partes relacionadas	69,198	208,562	510,365
Intereses de partes relacionadas no devengados	16,567	20,510	28,709
Otras cuentas por pagar, provisiones e ingresos por devengar	<u>2,267,627</u>	<u>342,787</u>	<u>276,030</u>
	\$ <u>13,354,832</u>	<u>4,790,211</u>	<u>18,574,433</u>

El análisis de vencimiento se aplica solo a los instrumentos financieros y por lo tanto no se incluye a los pasivos no financieros de la entidad, como lo son los pasivos fiscales.

d) Administración del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la administración del riesgo del capital son: salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha; proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

A los efectos de mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede variar el importe de dividendos a pagar a los accionistas, realizar una reducción de capital, emitir nuevas acciones o vender activos y reducir su deuda.

Al igual que otras entidades de la industria, el Grupo monitorea su estructura de capital con base en la razón financiera de apalancamiento. Esta razón financiera se calcula dividiendo el pasivo total entre el capital total según el estado consolidado de situación financiera.

Durante 2024 y 2023 la estrategia del Grupo fue mantener la razón financiera de apalancamiento dentro del rango de 0 a 3.00.

La calificación crediticia respecto la capacidad en general del Grupo para cumplir con obligaciones financieras ha sido mantenida a lo largo del periodo. La razón financiera de apalancamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024	2023
Total de pasivos	\$ 37,625,424	32,629,342
Total capital contable	35,656,781	35,854,933
Razón financiera de apalancamiento	1.06	0.91

e) Estimación del valor razonable

Los diferentes niveles de los instrumentos financieros han sido definidos como sigue:

- » Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).

Los activos y pasivos medidos a valor razonable para efectos de revelación, dentro de esta jerarquía son partes relacionadas por cobrar y por pagar y préstamos bancarios (nivel 2). Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (nivel 2).

- » Información sobre el activo o el pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en mercados activos (es decir, información no observable) (nivel 3).

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si se tienen precios de cotización que están normalmente disponibles en una bolsa, negociadores, corredores, grupo de la industria,

servicios de precios o de una agencia reguladora, y esos precios representan transacciones reales y recurrentes en el mercado sobre la base de libre competencia. El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos de la entidad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- » Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.
- » Otras técnicas, como el análisis de flujos de efectivo descontados son utilizadas para determinar el valor razonable de los demás instrumentos financieros.

El valor en libros de los activos y pasivos valuados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se asemeja al valor razonable, derivado de que su periodo de realización es menor a un año, excepto por los presentados a largo plazo

que se describen en las notas 13, 14, 18 y 26.

El valor en libros de las cuentas por cobrar (clientes), otras cuentas por cobrar, proveedores y otras cuentas por pagar se asemeja al valor razonable, en virtud de que sería el monto exigible al corto plazo.

(4) Estimaciones y juicios contables críticos

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales.

a) Estimaciones y juicios contables críticos

El Grupo realiza estimaciones y juicios respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos durante el año siguiente se presentan a continuación:

Juicios contables:

b) Concesiones otorgadas por el gobierno

La prestación de los servicios antes mencionados se lleva a cabo mediante concesiones otorgadas de manera gratuita por la autoridad competente en las regiones señaladas en la nota 29 c) a un plazo de 30 años que al término de su vigencia podrán renovarse.

En enero de 2016, se otorgó a Mega Cable un título de concesión única la cual considera dentro de su contenido una cobertura nacional, con una vigencia de 30 años, habilitándola para prestar cualquier tipo de servicio de telecomunicaciones técnicamente factible que su infraestructura lo permita (con excepción de aquellos que requieran uso de espectro radioeléctrico) en cualquier parte del territorio nacional, en dicho modelo se establecen las obligaciones correspondientes tales como: inscribir los servicios que se pretendan prestar; la información relativa a la infraestructura pasiva y activa, medios de transmisión y derechos de vía; programas de cobertura, compromisos de inversión, de calidad y cobertura; no realizar prácticas discriminatorias; establecer y publicar su Código de Prácticas Comerciales; contar con control parental respecto a programación que pueda afectar el sano desarrollo de niñas, niños y adolescentes; brindar información al IFT y permitir la verificación en sus instalaciones; presentar los estados financieros auditados.

Las concesiones que han concluido con su vigencia antes de enero 2016 fueron renovadas en la concesión única. Con posterioridad, el 24 de marzo de 2022, el Instituto Federal de Telecomunicaciones autorizó a Mega Cable la transición y, en consecuencia, la consolidación de los 115 títulos de concesión que tenía a dicha fecha, los cuales quedaron integrados en la concesión única para uso comercial que fue otorgada el 19 de enero de 2016, extinguiéndose los títulos de concesión, las entidades que cuentan con títulos de concesión son: Mega Cable, Megacable Comunicaciones de México, Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y TV y Myc Red. Para

efectos de su tratamiento contable, el Grupo ha evaluado que dichos títulos no caen en el alcance de la IFRIC 12, “Acuerdos de concesión de servicios” ya que, entre otros se registran tarifas ante el Gobierno, pero no existe ningún valor residual que se tenga que retornar al gobierno.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo cuenta con las siguientes vigencias de concesiones:

Año		Número de concesiones a:
De Inicio	Vencimiento	30 años
2016	2046	2
2022	2052	1

Las principales características de las concesiones únicas son:

- i. Generales
- »

Uso de la Concesión: La concesión se otorga para uso comercial y confiere el derecho de prestar todo tipo de servicios públicos de telecomunicaciones y de radiodifusión, a través de la infraestructura asociada a una red pública de telecomunicaciones.
- »

Programas y compromisos de inversión, calidad, cobertura geográfica, poblacional o social, de conectividad en sitios públicos de contribución a la cobertura universal.

- »

Prestación de los servicios: La prestación de los servicios podrá ser a través de agentes económicos del que forme parte el concesionario: previa autorización del Instituto siendo el concesionario el responsable ante el Instituto o cualquier autoridad competente por el incumplimiento de las obligaciones y ejercicios de los derechos contenidos en el título.
- »

Información financiera: El concesionario deberá poner a disposición del Instituto y entregar cuando éste lo requiera, en los formatos que determine, sus estados financieros anuales desglosados por servicios y por área de cobertura, así como los estados financieros anuales correspondientes a cada persona quienes conformen el agente económico al cual pertenezca el concesionario.

ii. Disposiciones aplicables a los servicios

- »

Calidad en los servicios: se refiere a la prestación de los servicios en forma continua y eficiente.
- »

Registro de Servicios: El concesionario deberá presentar para la inscripción en el registro público de concesiones cada servicio que pretenda prestar y que sea diferente a los servicios que se refiere la concesión del título.
- »

No discriminación: En la prestación de los servicios queda prohibido establecer privilegios o distinciones que configuren algún tipo de discriminación.

iii. Verificación e información

- »

Información: el concesionario deberá entregar los estados financieros auditados de su empresa dentro de los 150 días naturales siguientes al cierre del ejercicio correspondiente.
- »

Información sobre la instalación de la red: el concesionario deberá informar trimestralmente sobre el avance de la instalación de la red.
- »

Información contable: el concesionario deberá proporcionar información contable por servicio, región, función y componentes de su Red.

iv. Compromisos

- »

El concesionario se obliga a instalar con infraestructura propia, durante los primeros 3 o 5 años, cada una de las etapas del programa de cobertura señalado en el título de concesión.
- »

Plazo para iniciar la prestación del servicio: el concesionario deberá iniciar la prestación del servicio referido en la concesión a más tardar dentro de los 365 días naturales posteriores a la fecha de otorgamiento de la misma, pudiéndose otorgarse una prórroga por la mitad del plazo.
- »

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo ha cumplido con todos estos compromisos revelados y los aspectos regulatorios a los que está sujeto.

v. Renovación

- »

La vigencia de la concesión única



es de 30 años contados a partir del 4 de junio de 2015 la cual será renovable, de acuerdo con lo señalado por el artículo 113 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiofusión, que indica las concesiones sobre redes públicas de telecomunicaciones y podrán ser prorrogadas hasta por plazos iguales a los originalmente establecidos. Para el otorgamiento de las prórrogas será necesario que el concesionario hubiere cumplido con las condiciones previstas en la concesión que se pretenda prorrogar, lo solicite en el año a que inicie la última quinta parte del plazo de vigencia de la concesión, y acepte las nuevas condiciones que establezca la propia Autoridad de acuerdo a la presente Ley y demás disposiciones aplicables. El IFT resolverá lo conducente en un plazo no mayor a 180 días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.

» La revocación de cualquiera de las concesiones del Grupo tendría un efecto adverso significativo sobre sus actividades en la situación financiera y resultados de operación, el cual se vería reflejado directamente en los ingresos y costos operativos, y posiblemente una reserva por deterioro en sus activos por dejar de generar flujos.

c) Consolidación de entidades en las que el Grupo participa en más del 51%

La Administración considera que el Grupo tiene el control con el 51% de los derechos de voto. La Compañía es el accionista mayoritario con 51% de participación accionaria, mientras que los demás accionistas en lo individual

no poseen más del 40% del capital. No existe historial sobre accionistas que conformen un Grupo para ejercer su voto de manera conjunta. El total de la participación en resultados de la parte no controlada al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es de \$179,643 y \$167,255 respectivamente.

Los factores determinantes que establecen dicho control están relacionados con el poder que se ejerce sobre las subsidiarias, el derecho a la obtención de rendimientos variables y la combinación de estos dos factores, que resulta en capacidad de ejercicio de dicho poder para influir en los rendimientos provenientes de tales inversiones. El Grupo tiene poder sobre sus subsidiarias ya que posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.

El poder que tiene surge de derechos de voto concedidos por la participación que tienen en la tenencia accionaria sobre cada una de sus inversiones, la cual en todos los casos representan el 51% del total. En todos los casos el resto de la participación está dividida entre varios accionistas, en este sentido es importante mencionar que no existen acuerdos contractuales en los que se establezcan alianzas estratégicas de ningún tipo entre el resto de los accionistas con derechos de voto ni se tiene precedente de tales acuerdos.

La participación que tiene el Grupo sobre cada una de sus subsidiarias en todos los casos la exponen, y le otorgan el derecho a obtener rendimientos variables procedentes de su

implicación en dichas empresas, teniendo también derechos de toma de decisiones que influyen directamente en la obtención de los rendimientos mencionados. No existen barreras legales o de ningún tipo que eviten que los derechos que posee el Grupo puedan ser ejercitados, y por el contrario se tiene mecanismos prácticos establecidos que permiten ejercer tales derechos en el momento que la administración del Grupo así lo decida.

El Consejo de Administración lo conforman en la mayoría de los casos el mismo número de miembros del Grupo y el resto de los accionistas, (pero uno de los consejeros del resto de los accionistas no tiene voto), así mismo el Grupo es quien asigna dentro del consejo al presidente y tesorero, adicionalmente en asamblea de accionistas, órgano supremo de la sociedad, sigue contando con la mayoría de los votos, lo que la faculta para la toma de decisiones sobre las actividades relevantes de las subsidiarias sin tener que contar con el consentimiento del resto de las partes. Las decisiones que se toman en asamblea son definitivas y no requieren de aprobación adicional o posterior del Consejo de Administración mientras se mantenga el mismo porcentaje de participación.

Los totales relevantes de activos, pasivos y resultados consolidados por estas subsidiarias se detallan en la nota 9.

Estimaciones Contables:

d) Deterioro del crédito mercantil estimado

El Grupo evalúa anualmente si el crédito mercantil ha sufrido algún deterioro, de

acuerdo con la política contable que se describe en la nota 2 o). Los montos recuperables de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Ver en nota 11).

En los años de 2024 y 2023 no se tuvieron efectos de deterioro de ninguna de las UGEs y las variables más sensitivas de los cálculos son la tasa de descuento y el margen bruto de operación.

Si el costo estimado de capital utilizado para determinar la tasa de descuento antes de impuestos aplicada para las UGEs de la Compañía hubiera sido 10% mayor que la estimación de la Administración tampoco originaría un deterioro en el crédito mercantil.

La tasa de descuento en pesos y en términos nominales en México utilizada por la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 10.40% y 9.81%, respectivamente, es estimada a través del Costo Promedio Ponderado de Capital ("WACC" por sus siglas en inglés), y se descontaron flujos a 5 años.

e) Impuesto a la utilidad

El Grupo está sujeto al pago de impuestos a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen muchas operaciones y cálculos para los cuales la determinación del impuesto es incierta. En caso de que se iniciara



un proceso de auditoría fiscal, el Grupo reconocería un pasivo por aquellos asuntos observados en las auditorías fiscales si considera que es probable que se determine un impuesto adicional al originalmente causado, en caso de que el resultado final de estos procesos ocasionara un resultado diferente al pasivo estimado, las diferencias se reconocerían en el impuesto a la utilidad diferido y/o causado del ejercicio.

Con base en las simulaciones realizadas, el impacto en la utilidad después de impuestos por un movimiento de 5% generaría un incremento o disminución máximo de \$52,695 en 2024 y \$63,802 en 2023. Las simulaciones se preparan periódicamente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración. La determinación del cálculo del impuesto final pudiera ser incierta debido a la complejidad y al juicio requerido para tratar algunas transacciones. Cuando el resultado final de estas situaciones sea diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactarán al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho. Al cierre de los años de 2024 y 2023, el Grupo no tiene posiciones fiscales inciertas.

f) Estimación por deterioro de cuentas por cobrar

La metodología que aplica el Grupo para determinar el saldo de esta estimación se describe en la nota 2 k).

Si al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la estimación de cuentas por deterioro de

cuentas por cobrar se hubiera modificado con un 10% mayor y/o menor que los estimados por la Administración, el Grupo habría incrementado y/o disminuido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 dicha estimación con un importe \$42,175 y \$35,457, respectivamente, y los resultados de operación se hubieran visto deteriorados y/o beneficiados por el mismo importe.

g) Estimación de inventarios obsoletos

La administración del Grupo cuenta con una estimación para los inventarios que presentan diferentes defectos, así como por inventarios de lento movimiento. Las mercancías que no pueden ser utilizados para su propia operación son: productos con fecha de expiración en los próximos meses, que presentan etiqueta rota o en mal estado, o productos en mala condición. Dicha estimación se determina con base en los reportes de antigüedad y monitoreo que realiza la Administración respecto a dichos productos.

h) Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades y redes y equipo.

El Grupo estima las vidas útiles de sus propiedades, redes, equipos para poder determinar el gasto por depreciación, a registrarse durante cualquier periodo de reporte. La vida útil de estos activos se calcula al momento en que el activo es adquirido y se basa en la experiencia pasada con activos similares, tomando en consideración los cambios tecnológicos anticipados o cambios de cualquier otra índole. Si ocurrieran cambios tecnológicos más rápido de lo que se estima, o de forma distinta a la anticipada,

las vidas útiles asignadas a estos activos pueden necesitar ser acortadas. Esto resultaría en el reconocimiento de un gasto de depreciación y amortización mayor en periodos futuros. De forma alternativa, estos tipos de cambios tecnológicos pudieran resultar en el reconocimiento de un cargo por deterioro para reflejar la reducción en el valor de activos. El Grupo revisa los activos anualmente para saber si muestran signos de deterioro, o cuando ciertos eventos o circunstancias indican que el valor en libros pueda no ser recuperado a lo largo de la vida restante de los activos, en caso de que existan indicadores de deterioro, la Compañía realiza un estudio para determinar el valor en uso de los activos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían indicios de deterioro.

i) Beneficios por planes de pensión

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando cierto número de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo neto (ingreso) por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá un impacto en el valor en libros de las obligaciones por planes de pensión. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo utilizó como referencia para la tasa de descuento, la curva de bonos gubernamentales cupón cero de 10.50% y 9.25%, respectivamente.

Si la tasa de descuento usada al 31 de diciembre de 2024 y 2023, hubiera sido distinta en 1%, de los estimados de la Administración, el valor en libros de las obligaciones por planes

de pensión hubiera sido mayor o menor en aproximadamente \$34,712 y \$30,329, respectivamente.

Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado. Se revela información adicional en la nota 17.

j) Determinación de valores razonables

El Grupo aplica los lineamientos de la Normas de Contabilidad NIIF 13, Medición del valor razonable para determinar el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros reconocidos o revelados a valor razonable. La Normas de Contabilidad NIIF 13 no requiere valores razonables en adición a aquellos ya requeridos o permitidos por otras Normas de Contabilidad NIIF, y no pretende establecer normas de valuación o afectar las prácticas de valuación fuera del reporte financiero. Bajo Normas de Contabilidad NIIF, el valor razonable representa el "Precio de Venta", el cual se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, considerando el riesgo de crédito de la contraparte en la valuación.

El concepto de precio de venta se basa en el supuesto de que hay un mercado y participantes en éste para el activo o pasivo específico. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, la Normas de Contabilidad NIIF 13 establece una jerarquía de valor razonable que jerarquiza los datos de entrada en las



técnicas de valuación usadas para determinar el valor razonable. La jerarquía de mayor prioridad es la de los precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos (mediciones a nivel 1) y la menor prioridad es la de los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos, pero no observables (medición de nivel 3). Los tres niveles de jerarquización son como se menciona a continuación:

- (1) Los datos de nivel 1 son precios de mercado activos (sin ajustar) para activos y pasivos idénticos, que el Grupo tiene la habilidad de negociar a la fecha de medición.
- (2) Los datos de nivel 2 son distintos a los precios de mercado, pero son observables directa o indirectamente para el activo o pasivo.
- (3) Los datos de nivel 3 son aquellos que no son observables para el activo o pasivo.

El valor razonable de activos para su disposición junto con los datos de entrada no observables, son estimados por despachos independientes especializados contratados por cada activo.

- k) Valor razonable de instrumentos financieros derivados

Los valores razonables de los instrumentos derivados que se negocian en mercados reconocidos se determinan con base en las cotizaciones emitidas por estos mercados. En aquellos casos en los que los instrumentos son negociados en mercado extrabursátil (“Over The Counter”), el valor razonable de los instrumentos financieros se estima con base en modelos técnicos de valuación

reconocidos en el ámbito financiero, utilizando principalmente el de flujos futuros esperados descontados a valor presente y con base en la información de mercado disponible a la fecha de valuación.

Para la determinación de los valores razonables, se han utilizado condiciones y supuestos basados principalmente en estructuras de tasas sobre TIIE 28, niveles de Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio mexicana (TIIE) y tipos de cambio bajo la paridad MXP/USD disponibles a la fecha de valuación.

La Compañía ha realizado las pruebas de efectividad requeridas para cumplir con la contabilidad de coberturas, mismas que se encuentran en los rangos permitidos por las Normas de Contabilidad NIIF.

- l) Reconocimiento de ingresos

Determinación de si los ingresos por servicios se reconocen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

- m) Arrendamientos

Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo se describen a continuación:

	2024	2023
Efectivo en caja y bancos	\$ 1,902,053	1,140,436
Inversiones de realización inmediata	<u>2,325,475</u>	<u>398,333</u>
Total	\$ <u>4,227,528</u>	<u>1,538,769</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se tiene efectivo y equivalentes de efectivo sujetos a restricciones en su disponibilidad.

(6) Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2024	2023
Clientes	\$ 2,065,643	2,704,780
Deudores diversos	<u>550,265</u>	<u>129,346</u>
Total de cuentas por cobrar	2,615,908	2,834,126
Menos total de cuentas por cobrar a largo plazo (*)	<u>-</u>	<u>509,327</u>
Total de cuentas por cobrar a corto plazo	2,615,908	2,324,799
Estimación para pérdidas crediticias a corto plazo	<u>(421,748)</u>	<u>(354,574)</u>
Total de cuentas por cobrar a corto plazo netas	\$ <u>2,194,160</u>	<u>1,970,225</u>

(*) La cuenta por cobrar a largo plazo con su otra inversión permanente Altán Redes, S.A.P.I. de C.V. (Altán), incluye el contrato de crédito celebrado el 9 de junio de 2022, en donde Telefonía por Cable, S.A. de C.V., realizó un préstamo a Altán mediante un esquema de parcialidades de facturas vencidas. Adicionalmente, incluye el monto adeudado a Telefonía por Cable, S.A. de C.V. reconocido en el Convenio Concursal con fecha 14 de octubre de 2022 en el que Altán llegó a un acuerdo con sus acreedores a fin de llevar a cabo la reestructuración de los créditos reconocidos en términos del Concurso Mercantil.

El total de cuentas por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre de 2023 es de \$509,327, sin embargo, el Grupo canceló parte de las cuentas por cobrar durante 2024 reconociendo en resultados una pérdida por venta de cartera por \$224,345 (ver nota 27 (3)).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en general los importes de las cuentas por cobrar cumplen integralmente con los términos contractuales.

A continuación, se muestra la siguiente información relacionada con contratos con clientes:

	Mercado empresarial		Mercado masivo	
	2024	2023	2024	2023
Saldo de apertura	\$ 2,251,120	2,058,582	453,660	341,324
Saldo al cierre	\$ 1,580,356	2,251,120	485,287	453,660

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía tiene pasivo por contratos con clientes como se muestra a continuación:

	Mercado empresarial		Mercado masivo	
	2024	2023	2024	2023
Saldo de apertura	\$ 731,558	731,860	221,967	220,083
Saldo al cierre	\$ 620,733	731,558	227,681	221,967

Los valores en libros de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar del Grupo están denominados en pesos mexicanos principalmente.

A continuación, se muestran las cuentas por cobrar circulantes a más de 180 días:

	2024	2023
Más de 180 días	\$ 400,195	377,307

El movimiento de la estimación para pérdidas crediticias se muestra a continuación:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	\$ 354,574	443,978
Incremento en resultados	109,276	39,533
Aplicaciones y otros movimientos	(42,102)	(128,937)
Saldo al final del año	\$ 421,748	354,574

El incremento de la estimación para cuentas por cobrar deterioradas se incluye en los gastos de operación en el estado de resultados integral (ver en nota 22). Los montos cargados a la provisión generalmente se castigan cuando no hay expectativas de recuperación de efectivo adicional. Las otras partidas de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no están deterioradas.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada. El Grupo no solicita colaterales en garantía.

El valor en libros de los clientes y otras cuentas por cobrar que están denominados en dólares son las siguientes:

	2024	2023
Dólar americano (miles)	\$ 5,832	5,096

(7) Inventarios-

Los inventarios se integran como sigue:

	2024	2023
Materiales y equipo para operaciones	\$ 720,440	855,972
Estimación de inventarios obsoletos	(87,432)	(87,599)
Total	\$ 633,008	768,373

El movimiento de la estimación de inventarios obsoletos se muestra a continuación:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	\$ 87,599	84,736
Incremento	11,196	7,286
Aplicaciones o cancelaciones	(11,363)	(4,423)
Saldo al final del año	\$ 87,432	87,599

(8) Pagos anticipados-

Los pagos anticipados fueron efectuados para la adquisición de:

	2024	2023
Propiedades, redes y equipo	\$ 42,248	135,448
Servicios	341,177	228,561
Otros anticipos a proveedores	703,694	882,078
Total de pagos anticipados	1,087,119	1,246,087
Menos pagos anticipados circulantes	1,044,871	1,110,639
Pagos anticipados no circulantes (*)	\$ 42,248	135,448

(*) Los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2023 para la construcción de infraestructura de fibra con tecnología GPON fueron concluidos en diciembre de 2024 los cuales consistían principalmente de una red FTTH (Fiber To The Home o fibra hasta la casa), misma que se implementó en las principales ciudades en donde el Grupo tiene presencia. Ver nota 25.

(9) Inversión en acciones en negocio conjunto-

La inversión en acciones en negocio conjunto y otras inversiones en las que se tiene control se compone por las siguientes entidades:

(1) Negocio conjunto-

Subsidiaria	Participación		Objeto social
	2024	2023	
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (negocio conjunto) (1)	33.33 %	33.33 %	Concesionario de los derechos para operar la fibra oscura propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.

El negocio conjunto que se presenta a continuación tiene un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias, el cual posee el Grupo de manera directa. Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (GTAC) obtuvo un contrato de 20 años de arrendamiento (mediante licitación) por un par de hilos de fibra óptica que mantiene la Comisión Federal de Electricidad y una concesión para operar una red pública de telecomunicaciones en México con vencimiento en 2030.

Naturaleza de la inversión en negocio conjunto al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Nombre de la entidad	Lugar de negocios	% de participación	Naturaleza de relación	Método de medición
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V.	Cd. de México	33.33	Proveedor de capacidad troncal	Método de participación



Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V.

Estado de situación financiera resumida:	2024	2023
<u>Circulante</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 44,214	91,561
Otros activos circulantes	1,278,276	858,900
Total activos circulantes	1,322,490	950,461
Otros pasivos circulantes (incluyendo cuentas por pagar)	501,360	408,508
Total pasivos circulantes	501,360	408,508
<u>Largo plazo</u>		
Activos	2,224,630	2,245,699
Otros pasivos - Total pasivos largo plazo	3,259,708	3,096,287
Activos - Pasivos netos	\$ (213,948)	(308,635)

Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V.

Estado de resultado integral resumido:	2024	2023
Ingresos	\$ 904,912	801,365
Depreciación y amortización	(3,418)	(3,569)
Gastos	(379,406)	(427,860)
Ingresos financieros	6,388	21,608
Gastos financieros	(433,984)	(377,439)
Total resultado integral	\$ 94,492	14,105

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo tiene déficit de capital por lo que la inversión en el negocio conjunto fue valuada en cero. Las utilidades no reconocidas de su participación en GTAC ascienden al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por \$31,494 y \$4,701, respectivamente; y las pérdidas acumuladas no reconocidas ascienden a \$71,309 y \$102,868 al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente.

(2) Otras subsidiarias en las que se tiene control-

El Grupo tiene las siguientes subsidiarias en las que participa con el 51% y se incluyen en la consolidación (todas son S. A. de C. V.) al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Nombre de la entidad	Lugar de negocios	Naturaleza del negocio	Proporción de acciones ordinarias mantenida por los tenedores (%)	Proporción de acciones ordinarias mantenida por el Grupo(%)	Proporción de acciones ordinarias mantenidas por la participación no controladora	Proporción de acciones preferentes mantenidas por el Grupo (%)
Myc Red	Michoacán	Operadora de Sistema de cable.	51	51	49	-
Servicio y Equipo en Telefonía Internet y Televisión	Michoacán	Operadora de Sistema de cable.	51	51	49	-
Construcciones TQR	Michoacán	Arrendamiento de activos fijos.	51	51	49	-

Todas las compañías subsidiarias se incluyen en la consolidación. La proporción de los derechos de voto en las empresas subsidiarias mantenidas directamente por la tenedora no difieren de la proporción de acciones ordinarias mantenidas. La Administración considera que el Grupo tiene el control con el 51% de los derechos de voto. El Grupo es el accionista mayoritario con 51% de participación accionaria, mientras que los demás accionistas en lo individual no poseen más del 40% del capital. No existe historial sobre accionistas que conformen un grupo para ejercer su voto de manera conjunta. El total de la participación no controladora en el estado de resultados en 2024 y 2023 es de \$179,643 y \$167,255, respectivamente y en el capital contable en el 2024 y 2023 es de \$1,016,231 y \$850,942, respectivamente. A continuación, se presenta la información financiera resumida para cada subsidiaria que tiene participaciones no controladas que son materiales para el Grupo.

Estado de situación financiera resumido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (todas son S.A. de C.V.):

	Myc Red		Servicio y Equipo en Telefonía Internet y Televisión (*)		Construcciones TQR	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
<u>Corto plazo</u>						
Activos	\$ 36,978	33,199	395,439	352,794	67,725	160,559
Pasivos	<u>(85,504)</u>	<u>(65,783)</u>	<u>(504,300)</u>	<u>(753,571)</u>	<u>(758,314)</u>	<u>(936,574)</u>
Total pasivos netos a corto plazo	<u>(48,526)</u>	<u>(32,584)</u>	<u>(108,861)</u>	<u>(400,777)</u>	<u>(690,589)</u>	<u>(776,015)</u>
<u>Largo plazo</u>						
Activos	164,639	133,868	1,690,385	1,777,136	1,771,609	2,048,876
Pasivos	<u>(19,515)</u>	<u>(15,454)</u>	<u>(193,508)</u>	<u>(250,260)</u>	<u>(21,623)</u>	<u>(7,962)</u>
Total activos netos a largo plazo	<u>145,124</u>	<u>118,414</u>	<u>1,496,877</u>	<u>1,526,876</u>	<u>1,749,986</u>	<u>2,040,914</u>
Activos, netos	\$ <u>96,598</u>	<u>85,830</u>	<u>1,388,016</u>	<u>1,126,099</u>	<u>1,059,397</u>	<u>1,264,899</u>

Estado de resultados resumido por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 (todas son S.A. de C.V.):

	Myc Red		Servicio y Equipo en Telefonía Internet y Televisión (*)		Construcciones TQR	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Ingresos	\$ <u>141,346</u>	<u>124,044</u>	<u>1,509,178</u>	<u>1,488,645</u>	<u>79,200</u>	<u>52,848</u>
Utilidad antes de impuestos	<u>14,452</u>	<u>18,894</u>	<u>359,659</u>	<u>420,254</u>	<u>363,166</u>	<u>1,088,265</u>
Gasto por impuesto, neto	<u>(3,688)</u>	<u>(6,080)</u>	<u>(96,246)</u>	<u>(132,369)</u>	<u>(26,604)</u>	<u>(18,816)</u>
Total resultado integral	\$ <u>10,764</u>	<u>12,814</u>	<u>263,413</u>	<u>287,885</u>	<u>336,563</u>	<u>1,069,449</u>

La información anterior representa el monto antes de eliminaciones entre partes relacionadas.

(*) Compañía subsidiaria de Construcciones TQR a partir de 2 de mayo de 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ninguna de estas subsidiarias tiene algún compromiso o pasivos contingentes, que pudieran afectar las cifras.

(10) Propiedades, redes y equipos-

Las propiedades, redes y equipos se integran como sigue:

Al 31 de diciembre de 2024	Terreno	Edificios	Red y equipo técnico para distribución y señal	Equipo de cómputo mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Mejoras a locales arrendados	Equipo de Telecomunicaciones	Proyectos en proceso, herramientas y equipos	Total
Saldo inicial neto al 31 de diciembre de 2023	\$ 399,938	301,467	47,116,697	490,696	1,249,699	180,335	-	2,469,239	52,208,071
Adiciones	43,322	6,055	6,468,555	230,696	419,532	190,987	-	979,828	8,338,975
Disposiciones	-	(415)	(388,853)	(168)	(134,525)	-	-	-	(523,961)
Cargo por depreciación	-	(6,133)	(6,082,980)	(84,752)	(99,365)	(89,544)	-	(508,237)	(6,871,011)
Saldo final neto en libros al 31 de diciembre de 2024	443,260	300,974	47,113,419	636,472	1,435,341	281,778	-	2,940,830	53,152,074
Costo	438,614	411,555	88,431,561	2,267,106	2,269,596	934,254	-	4,249,359	99,002,045
Depreciación acumulada	-	(105,935)	(41,318,142)	(1,630,634)	(834,255)	(652,476)	-	(1,308,529)	(45,849,971)
Saldo final neto al 31 de diciembre de 2024	\$ 438,614	305,620	47,113,419	636,472	1,435,341	281,778	-	2,940,830	53,152,074

Al 31 de diciembre de 2023	Terreno	Edificios	Red y equipo técnico para distribución y señal	Equipo de cómputo mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Mejoras a locales arrendados	Equipo de Telecomunicaciones	Proyectos en proceso, herramientas y equipos	Total
Saldo inicial neto al 31 de diciembre de 2022	\$ 292,345	295,707	39,996,072	434,173	737,435	212,072	71,233	3,175,416	45,214,453
Adiciones	107,557	14,920	11,189,212	208,062	676,630	44,803	-	748,490	12,989,674
Reclasificaciones y/o aplicaciones de proyectos	36	(34)	1,461,882	(25,366)	(798)	-	(71,233)	(1,364,487)	-
Disposiciones	-	-	(291,536)	(465)	(24,575)	-	-	(396)	(316,972)
Cargo por depreciación	-	(9,126)	(5,238,933)	(125,708)	(138,993)	(76,540)	-	(89,784)	(5,679,084)
Saldo final neto en libros al 31 de diciembre de 2023	399,938	301,467	47,116,697	490,696	1,249,699	180,335	-	2,469,239	52,208,071
Costo	399,938	405,905	84,109,235	2,058,842	1,972,564	740,341	-	3,082,141	92,768,966
Depreciación acumulada	-	(104,438)	(36,992,538)	(1,568,146)	(722,865)	(560,006)	-	(612,902)	(40,560,895)
Saldo final neto al 31 de diciembre de 2023	\$ 399,938	301,467	47,116,697	490,696	1,249,699	180,335	-	2,469,239	52,208,071

- a) El total del gasto por depreciación de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendió a \$7,759,493 y \$6,696,602, respectivamente, de los cuales en el rubro de costo de los servicios fue registrado un importe de \$7,031,047 y \$6,067,469, respectivamente y el complemento por \$728,446 y \$629,133, respectivamente, fue registrado en los gastos de venta y administración.
- b) Por el incremento de frecuencia de nuevos suscriptores de cable durante el año 2024 y 2023 se capitalizaron en el activo de redes costos de acometidas por \$3,183,853 y \$2,801,790 (materiales y mano de obra necesario para el extender y conectar físicamente la Red al domicilio del nuevo cliente), respectivamente, los costos de acometidas se amortizan en un periodo de 3 años.

(11)Crédito mercantil-

De acuerdo con su origen el crédito mercantil se integra al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la siguiente manera:

	Acotel	TCO	IMATEL	IRA	SIGETEL	Otros	Total
Saldo inicial neto en libros al 31 de diciembre de 2023	\$ 2,296,815	381,098	331,811	240,378	54,893	1,061,063	4,366,058
Deterioro (registrado) acumulado	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final neto en libros al 31 de diciembre de 2024	\$ 2,296,815	381,098	331,811	240,378	54,893	1,061,063	4,366,058

Pruebas de deterioro del crédito mercantil:

La Administración revisa el desempeño del negocio basándose en la geografía y el tipo de negocio. Se ha identificado a las zonas geográficas como los estados de la República donde el Grupo tiene presencia. En todas las áreas geográficas, el Grupo mantiene los servicios de cable, telefonía e internet. El crédito mercantil es analizado por la administración a nivel zona geográfica para el mercado masivo (Cable, Telefonía e Internet) y empresarial. El siguiente es un resumen de la asignación del crédito mercantil para cada área geográfica:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023	Saldo inicial	Disminución	Saldo final
Norte	\$ 134,645	-	134,645
Occidente	265,569	-	265,569
Pacífico	429,492	-	429,492
Sureste	693,805	-	693,805
TCO	318,640	-	318,640
Bajío	1,242,205	-	1,242,205
Centro	1,104,865	-	1,104,865
Golfo	86,511	-	86,511
Empresarial	90,326		90,326
Total	\$ 4,366,058	-	4,366,058

El valor de recuperación de todas las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) se determina sobre la base de cálculos de valor en uso. Estos cálculos usan las proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración que cubren un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo que superan el periodo de cinco años son extrapolados usando las tasas de crecimiento estimadas que se mencionan más adelante. Las tasas de crecimiento no exceden a la tasa de crecimiento promedio de largo plazo para el negocio de telecomunicaciones en el que opera la UGE.

Los valores de recuperación de cada una de las UGE son los siguientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Al 31 de diciembre de	2024	2023
Norte	\$ 5,504,665	5,069,508
Occidente	11,761,763	14,164,723
Pacífico	16,391,629	17,451,606
Sureste	9,042,230	9,494,806
TCO	4,665,281	3,748,813
Bajío	12,242,504	11,603,199
Centro	7,350,948	7,801,468
Golfo	5,122,624	5,034,562
Empresarial	7,681,015	29,423,392
Expansión (*)	16,753,213	30,637,797

(*) Durante 2022 el Grupo determino una nueva UGE (expansión), la cual empezó a operar en 2022, ya que el Grupo realizó un lanzamiento de sus servicios en ciudades en donde tenía poca o nula presencia, entre las principales ciudades se encuentran: Ciudad de México, Zapopan, Monterrey, Tijuana, Cancún, Mexicali, Manzanillo, Puerto Vallarta, Saltillo, Pachuca, Celaya, Cd. Juárez, Tapachula, Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Acapulco, Cuernavaca, Saltillo, Cd. Guzmán, San Luis Potosí, entre otras.

Los supuestos clave usados en los cálculos del valor en uso de 2024 y 2023 son los siguientes:

2024	% de Margen bruto	Tasa de crecimiento	Tasa de descuento
Norte	49.7%	3.2%	10.4%
Occidente	42.3%	2.9%	10.4%
Pacífico	49.2%	2.4%	10.4%
Sureste	46.2%	3.0%	10.4%
TCO	53.6%	2.0%	10.4%
Bajío	50.7%	2.8%	10.4%
Centro	45.6%	3.6%	10.4%
Golfo	43.7%	2.8%	10.4%
Empresarial	32.8%	7.9%	10.4%
Expansión	25.8%	29.6%	10.4%

2023	% de Margen bruto	Tasa de crecimiento	Tasa de descuento
Norte	45.9%	6.4%	9.8%
Occidente	44.1%	6.0%	9.8%
Pacífico	48.6%	5.0%	9.8%
Sureste	44.8%	6.1%	9.8%
TCO	46.0%	4.6%	9.8%
Bajío	46.9%	6.0%	9.8%
Centro	44.7%	6.3%	9.8%
Golfo	42.1%	5.3%	9.8%
Empresarial	97.7%	9.9%	9.8%
Expansión	39.7%	57.6%	9.8%

Estos supuestos han sido usados en el análisis de cada UGE dentro del segmento operativo.

La Administración determinó los márgenes brutos presupuestados sobre la base de resultados pasados y sus expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas promedio de crecimiento ponderado usadas son consistentes con las proyecciones incluidas en los informes sobre la industria. Las tasas de descuento usadas son antes de impuestos y reflejan los riesgos específicos relativos a las áreas geográficas relevantes.

El volumen de ventas es la tasa promedio ponderada de crecimiento anual durante un periodo pronosticado de cinco años. Se basa en el desempeño pasado y las expectativas de la Administración sobre el desarrollo del mercado.

El precio de venta es la tasa promedio ponderada de crecimiento anual durante el periodo pronosticado de cinco años. Se basa en las tendencias actuales de la industria e incluye pronósticos a largo plazo de inflación.

(12) Otros activos intangibles-

Los otros activos intangibles se integran como sigue:

	2024	2023
Con vida definida:		
Base de clientes (i)	\$ 2,095,020	2,095,020
Amortización acumulada	<u>(2,092,180)</u>	<u>(2,089,357)</u>
	2,840	5,663
Con vida definida:		
Marcas y patentes, neto (ii)	<u>202</u>	<u>202</u>
Total	\$ <u>3,042</u>	<u>5,865</u>

i) Corresponde al costo de las adquisiciones de cartera/suscriptores con vida útil de 4 años. Los movimientos en la base de clientes neto, se integra de la siguiente manera:

Base de clientes, neto:	Importe
Al 1o. de enero de 2023	\$ 49,919
Otros movimientos	2,800
Amortización	<u>(47,056)</u>
Al 31 de diciembre de 2023	5,663
Amortización	<u>(2,823)</u>
Al 31 de diciembre de 2024	\$ <u>2,840</u>

La amortización de la base de clientes se calcula con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos misma que asciende a cuatro años. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 se registró en el costo de servicios \$2,823 y \$47,056, respectivamente.

ii) Las marcas y patentes se integra de la siguiente manera:

Marcas y patentes:	Importe	
Al 1o. de enero de 2023	\$	150
Compras		<u>52</u>
Al 31 de diciembre de 2023		<u>202</u>
Al 31 de diciembre de 2024	\$	<u><u>202</u></u>

(13) Instrumentos financieros por categoría-

Los instrumentos financieros por categoría se integran como sigue:

	2024	2023
	Préstamos y cuentas por cobrar	Préstamos y cuentas por cobrar
Activos según estado de situación financiera:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 4,227,528	1,538,769
Cuentas por cobrar a corto plazo, neto	2,194,160	1,970,225
Cuentas por cobrar a largo plazo	-	509,327
Partes relacionadas	<u>1,325,633</u>	<u>1,162,900</u>
Total	\$ <u><u>7,747,321</u></u>	<u><u>5,181,221</u></u>

	2024	2023
	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado
Pasivos según estado de situación financiera:		
Documentos por pagar a bancos y emisión de certificados bursátiles	\$ 24,068,712	20,870,264
Instrumentos financieros	-	62,355
Proveedores	3,330,628	3,340,798
Partes relacionadas	1,000,877	788,125
Otras cuentas por pagar, provisiones e ingresos por devengar	<u>2,782,180</u>	<u>2,886,444</u>
Total	\$ <u><u>31,182,397</u></u>	<u><u>27,947,986</u></u>

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo contaba con instrumentos financieros por \$62,355 por cobertura de opciones europeas sobre la paridad cambiaria MXN/USD, contratadas con la contraparte financiera Banco Interam, estas operaciones reciben el tratamiento contable de instrumentos financieros clasificados con fines de negociación.

(14) Documentos por pagar a bancos y emisión de certificados bursátiles-

a) Los préstamos bancarios se integran como sigue:

	2024	2023
Préstamo de crédito simple celebrado con Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 26 de abril de 2023, por \$1,100,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.50 puntos porcentuales, con vencimiento el 26 de abril de 2028. (1)	\$ 1,097,572	1,096,725
Préstamo de crédito simple celebrado con Banco Nacional de México, S.A. integrante del Grupo Financiero Banamex, el 26 de abril de 2023, por \$500,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.45 puntos porcentuales, con vencimiento el 26 de abril de 2028. (1)	498,896	498,511
Préstamo de crédito simple celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 27 de abril de 2023, por \$500,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.28 puntos porcentuales, con vencimiento el 27 de abril de 2028. (1)	498,896	498,669
Préstamo de crédito simple celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 27 de abril de 2023, por \$2,500,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.28 puntos porcentuales, con vencimiento el 27 de abril de 2028. (1)	2,494,482	2,493,343
Préstamo de crédito simple celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 27 de abril de 2023, por \$2,000,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.48 puntos porcentuales, con vencimiento el 27 de abril de 2028. (1)	1,995,586	1,994,674
Préstamo de crédito simple celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 12 de julio de 2023, por \$65,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.95 puntos porcentuales, con vencimiento el 10 de julio de 2026. (1)	65,000	55,000
Préstamo de crédito simple celebrado con Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Institución de Desarrollo, el 8 de agosto de 2023, por \$1,700,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.53 puntos porcentuales, con vencimiento el 08 de agosto de 2030. (1)	1,696,248	1,694,937
Préstamo de crédito simple celebrado con Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 29 de julio de 2024, por \$3,000,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a tasa TIIE más 0.55 puntos porcentuales, con vencimiento el 29 de julio de 2027. (2)	3,000,000	-
Préstamo de crédito simple celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 29 de julio de 2024, por \$ 1,500,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.50 puntos porcentuales, con vencimiento el 29 de julio de 2027. (2)	1,500,000	-
Préstamo de crédito simple celebrado con Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 25 de julio de 2019, por \$3,000,000 (nominal), el cual se integra de dos disposiciones una de \$2,000,000 la cual causa intereses mensuales a tasa fija de 7.88% con vencimiento el 29 de julio de 2024, pagado el 19 de julio de 2024 y otra de \$1,000,000 la cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.28 puntos porcentuales, con vencimiento el 29 de julio de 2022, esta última pagada el 29 de julio de 2022. (3)	-	1,991,181
Préstamo de crédito simple celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 25 de julio de 2019, por \$1,500,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa fija de 7.89%, con vencimiento el 29 de julio de 2024, pagado el 29 de julio de 2024. (3)	-	1,493,386
Total a la hoja siguiente	\$ 12,846,680	11,816,426

	2024	2023
Total de la hoja anterior	\$ 12,846,680	11,816,426
Préstamo de crédito simple celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 27 de octubre de 2023, por \$800,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.38 puntos porcentuales, con vencimiento el 23 de febrero de 2024. El 23 de febrero de 2024 se firmó una renovación, con vencimiento el 24 de mayo de 2024., pagado el 19 de abril de 2024. (4)	-	800,000
Préstamo de crédito simple celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 22 de noviembre de 2023, por \$250,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.28 puntos porcentuales, con vencimiento el 28 de febrero de 2024. El 28 de febrero de 2024 se firmó una renovación, con vencimiento el 29 de mayo de 2024, pagado el 19 de abril de 2024. (4)	-	250,000
Préstamo de crédito simple celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 01 de diciembre de 2023, por \$150,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.38 puntos porcentuales, con vencimiento el 29 de marzo de 2024, pagado el 1 de abril de 2024. (4)	-	150,000
Préstamo de crédito simple celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 01 de diciembre de 2023, por \$60,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.38 puntos porcentuales, con vencimiento el 29 de marzo de 2024, pagado el 1 de abril de 2024. (4)	-	60,000
Préstamo de crédito simple celebrado con Banco Santander, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 21 de diciembre de 2023, por \$500,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.50 puntos porcentuales, con vencimiento el 20 de marzo de 2024, pagado el 20 de marzo de 2024. (4)	-	500,000
Intereses por pagar de préstamos bancarios	4,643	87,240
Intereses por pagar de certificados bursátiles (ver nota 14 b))	<u>272,528</u>	<u>206,598</u>
Total de préstamos bancarios	\$ <u>13,123,851</u>	<u>13,870,264</u>
Menos:		
Porción a corto plazo de préstamos bancarios a largo plazo y emisión de certificados bursátiles por pagar	<u>292,171</u>	<u>5,538,405</u>
Préstamos bancarios con vencimientos a plazo mayor de un año	\$ <u><u>12,831,680</u></u>	<u><u>8,331,859</u></u>



1) El 26 de abril de 2023, el 27 de abril de 2023, el 12 de julio de 2023, el 8 de agosto de 2023 y el 27 de noviembre de 2024, Telefonía por Cable, S.A. de C.V., como subsidiaria acreditada así como Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y Mega Cable, S.A. de C.V., como obligados solidarios contrataron créditos con Banco Santander México, S.A. por \$1,100,000, Banco Nacional de México, S.A. \$500,000, BBVA Bancomer, S.A. \$500,000, \$2,500,000, \$2,000,000, \$65,000, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. \$1,700,000 dichos contratos establecen vencimiento el 26 de abril de 2028, 27 de abril de 2028, 10 de julio de 2026, el 8 de agosto de 2030.

En relación con los préstamos indicados en el párrafo anterior, el Grupo determinó una tasa de interés efectiva en 2024 de 11.86%, 11.78%, 11.54%, 11.75%, 12.01%, 11.98%, sobre la cual se realiza el registro del costo financiero de dicho préstamo; asimismo su valor razonable por todos los créditos es de \$8,125,079, los cuales fueron determinados utilizando la tasa de descuento a valor de mercado TIIE más 0.50%, 0.45%, 0.28%, 0.28%, 0.48%, 0.95%, 0.53% puntos porcentuales, y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

Los contratos de préstamos del punto 1 vigentes establecen diferentes obligaciones de hacer y de no hacer a Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, incluyendo limitaciones para: (a) fusionarse o consolidarse con terceros; (b) vender, transferir o arrendar algunos de sus activos; excepto cuando la transacción de la misma sea en efectivo, (c) ciertas inversiones; (d) monto de endeudamiento; (e) ciertos pagos de dividendos o distribuciones del capital social

de Megacable Holdings o sus subsidiarias, o la compra, redención u otra adquisición del capital social de cualquiera de sus subsidiarias; (f) celebrar contratos de cobertura, excepto que ayuden a mitigar ciertos riesgos o adquirir beneficios y (g) cambios en la contabilidad, así como también obliga a que Megacable Holdings y subsidiarias, cumplan con ciertos ratios financieros, incluyendo una tasa consolidada de apalancamiento no mayor de 3.00 y una tasa consolidada de cobertura de interés mayor de 3.50.

2) El 29 de julio de 2024, Mega Cable, S.A. de C.V., como subsidiaria acreditada así como Megacable Holdings, S.A.B. de C.V., Telefonía por Cable S.A. de C.V., Servicios Especiales Turandot, S.A.P.I de C.V. y Werther Administración Integral, S.A.P.I. de C.V., como obligados solidarios contrataron créditos con banco Scotiabank Inverlat, S.A. por \$3,000,000, BBVA Bancomer, S.A. \$1,500,000, dichos contratos establecen vencimiento el 29 de julio de 2027.

En relación con los préstamos indicados en el párrafo anterior, el Grupo determinó una tasa de interés efectiva en 2024 de 4.72% y 5.33%, sobre la cual se realiza el registro del costo financiero de dicho préstamo; asimismo su valor razonable por todos los créditos es de \$4,424,413, los cuales fueron determinados utilizando la tasa de descuento a valor de mercado TIIE más 0.55% y 0.50% puntos porcentuales y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

Los contratos de préstamos del punto 2 vigentes establecen diferentes obligaciones de hacer

y de no hacer a Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, incluyendo limitaciones para: (a) fusionarse o consolidarse con terceros; (b) vender, transferir o arrendar algunos de sus activos; excepto cuando la transacción de la misma sea en efectivo, (c) ciertas inversiones; (d) monto de endeudamiento; (e) ciertos pagos de dividendos o distribuciones del capital social de Megacable Holdings o sus subsidiarias, o la compra, redención u otra adquisición del capital social de cualquiera de sus subsidiarias; (f) celebrar contratos de cobertura, excepto que ayuden a mitigar ciertos riesgos o adquirir beneficios y (g) cambios en la contabilidad, así como también obliga a que Megacable Holdings y subsidiarias, cumplan con ciertos ratios financieros, incluyendo una tasa consolidada de apalancamiento no mayor de 3.00 y una tasa consolidada de cobertura de interés mayor de 3.50.

3) El 25 de julio de 2019, Mega Cable, S.A. de C.V., como subsidiaria acreditada así como Megacable Holdings, S.A.B. de C.V., Telefonía por Cable S.A. de C.V., Servicios Especiales Turandot, S.A.P.I de C.V. y Werther Administración Integral, S.A.P.I. de C.V., como obligados solidarios contrataron créditos con banco Scotiabank Inverlat, S.A. por \$2,000,000 y BBVA Bancomer, S.A. \$1,500,000, dichos contratos vencieron el 29 de julio de 2024, y fueron pagados el 19 de julio de 2024 y el 29 de julio de 2024.

En relación con los préstamos indicados en el párrafo anterior, el Grupo determinó una tasa de interés efectiva en 2023 para el primero es de 7.88% y el segundo es de 7.89%, sobre la cual se realiza el registro del costo financiero de dicho

préstamo; asimismo su valor razonable por los dos créditos es de \$3,484,567, los cuales fueron determinados utilizando la tasa de descuento a valor de mercado TIIE más 0.28 puntos porcentuales y una tasa fija anual de 7.89%, y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

Los contratos de préstamos del punto 3 vigentes establecen diferentes obligaciones de hacer y de no hacer a Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, incluyendo limitaciones para: (a) fusionarse o consolidarse con terceros; (b) vender, transferir o arrendar algunos de sus activos; excepto cuando la transacción de la misma sea en efectivo, (c) ciertas inversiones; (d) monto de endeudamiento; (e) ciertos pagos de dividendos o distribuciones del capital social de Megacable Holdings o sus subsidiarias, o la compra, redención u otra adquisición del capital social de cualquiera de sus subsidiarias; (f) celebrar contratos de cobertura, excepto que ayuden a mitigar ciertos riesgos o adquirir beneficios y (g) cambios en la contabilidad, así como también obliga a que Megacable Holdings y subsidiarias, cumplan con ciertos ratios financieros, incluyendo una tasa consolidada de apalancamiento no mayor de 3.00 y una tasa consolidada de cobertura de interés mayor de 3.50.

4) El 27 de octubre de 2023, el 22 de noviembre de 2023, 1 de diciembre de 2023 y 21 de diciembre de 2023, Telefonía por Cable, S.A. de C.V., como subsidiaria acreditada así como Megacable Holdings, S.A.B. de C.V.

y Mega Cable, S.A. de C.V., como obligados solidarios contrataron créditos con BBVA Bancomer, S.A. \$800,000, \$250,000, \$150,000, \$60,000 y Banco Santander México, S.A. por \$500,000, dichos contratos establecían vencimientos el 24 de mayo de 2024, 29 de mayo de 2024, y 29 de marzo de 2024 y 20 de marzo de 2024.

En relación con los préstamos indicados en el párrafo anterior, el Grupo determinó una tasa de interés efectiva en 2023 de 2.15%, 1.02%, 0.99% para los últimos dos, sobre la cual se realiza el registro del costo financiero de dicho préstamo; asimismo su valor razonable por todos los créditos es de \$1,760,000, los cuales fueron de terminados utilizando la tasa de descuento a valor de mercado TIIE más 0.38%, 0.28%, 0.38%, 0.38%, y 0.50% puntos porcentuales, y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

Los contratos de préstamos del punto 4 vigentes establecen diferentes obligaciones de hacer y de no hacer a Megacable Holdings, S.A.B. de C.V., y sus subsidiarias en donde las principales son que cumplan con ciertas ratios financieros, incluyendo una tasa consolidada de apalancamiento no mayor de 3.00 y una tasa consolidada de cobertura de interés mayor de 3.50.

La exposición de los préstamos del Grupo a cambios en las tasas de interés y a las fechas contractuales son los siguientes:

	2024	2023
Menos de 6 meses	\$ -	2,053,838
De 6 meses hasta 12 meses	15,000	3,484,567
Más de 1 año hasta 5 años	13,108,851	8,331,859
Menos Intereses devengados créditos bancarios y CEBURES	<u>(277,171)</u>	<u>(293,838)</u>
	\$ <u>12,846,680</u>	<u>13,576,426</u>

El valor en libros y el valor razonable de los préstamos a corto y largo plazo es el siguiente:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2024	2023	2024	2023
Préstamos	\$ <u>12,846,680</u>	<u>13,576,426</u>	<u>12,549,492</u>	<u>13,742,517</u>

Los valores razonables se basan en flujos de efectivo descontados usando la tasa de descuento calculada por la Administración y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

b) La emisión de certificados bursátiles por pagar se integra como sigue:

	2024	2023
Certificados bursátiles con garantía quirografaria en pesos, emitidos en el mercado mexicano el 15 de julio de 2022, por \$2,527,600 bajo la clave “MEGA 22”, a una tasa de interés variable de TIIE a 28 días más 0.24 puntos base, a un plazo de 5 años, con vencimiento al 9 de julio de 2027. (5)	\$ 2,527,600	2,527,600
Certificados bursátiles con garantía quirografaria en pesos, emitidos en el mercado mexicano el 15 de julio de 2022, por \$4,472,400 bajo la clave “MEGA 22-2”, a una tasa de interés fija de 9.82%, a un plazo de 10 años, con vencimiento al 2 de julio de 2032. (5)	4,472,400	4,472,400
Certificados bursátiles con garantía quirografaria en pesos, emitidos en el mercado mexicano el 26 de marzo de 2024, por \$1,621,789 bajo la clave “MEGA 24X”, a una tasa de interés variable de TIIE a 28 días más 0.45 puntos base, a un plazo de 3 años, con vencimiento al 23 de marzo de 2027. (5)	1,621,789	-
Certificados bursátiles con garantía quirografaria en pesos, emitidos en el mercado mexicano el 26 de marzo de 2024, por \$2,323,072 bajo la clave “MEGA 24 2X”, a una tasa de interés fija de 10%, a un plazo de 7 años, con vencimiento al 18 de marzo de 2031. (5)	2,323,072	-
Intereses por pagar de certificados bursátiles	<u>272,528</u>	<u>206,598</u>
Total de certificados bursátiles por pagar	\$ 11,217,389	7,206,598
Menos:		
Porción de intereses devengados de certificados bursátiles por pagar a corto plazo (ver nota 14 a)	<u>272,528</u>	<u>206,598</u>
Certificados bursátiles por pagar con vencimientos a plazo mayor de un año	\$ <u>10,944,861</u>	<u>7,000,000</u>

5) El 15 de julio de 2022 y el 26 de marzo de 2024, Megacable Holdings, S. A. B. de C. V., como acreditada emitió certificados bursátiles en el mercado mexicano de deuda por \$2,527,600 y \$4,472,400 en 2022; y \$1,621,789 y \$2,323,072 en 2024, dichos certificados bursátiles establecen vencimiento el 9 de julio de 2027, 2 de julio de 2032, 23 de marzo de 2027 y 18 de marzo de 2031, respectivamente.

En relación con los certificados bursátiles indicados en el párrafo anterior, el Grupo determinó una tasa de interés efectiva en 2024 de 11.53%, 9.82%, 8.92% y 10% respectivamente, sobre la cual se realiza el registro del costo financiero de dicho certificado bursátil; asimismo su valor razonable por los certificados bursátiles es de \$11,025,212, los cuales fueron determinados utilizando la tasa de descuento a valor de mercado TIE más 24 puntos porcentuales y fija y 45 puntos porcentuales y fija, y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

En relación con los certificados bursátiles indicados en el párrafo anterior, el Grupo determinó una tasa de interés efectiva en 2023 de 11.79% y 9.82% respectivamente, sobre la cual se realiza el registro del costo financiero de dicho certificado bursátil; asimismo su valor razonable por los certificados bursátiles es de \$7,032,884, los cuales fueron determinados utilizando la tasa de des-cuento a valor de mercado TIE más 24 puntos porcentuales y fija, y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

Los certificados bursátiles vigentes establecen obligaciones hacer y de no hacer a Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, incluyendo limitaciones para: a) fusionarse o consolidarse con terceros; b) entregar estados financieros consolidados de manera trimestral (internos) y anual (auditados) c) utilizar los recursos derivados de la colocación de los Certificados Bursátiles para los fines estipulados en el correspondiente título, d) mantener contabilidad, registros y libros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF al igual como de sus subsidiarias e) contar con al menos dos dictámenes de calidad crediticia vigente emitidos por agencias calificadoras debidamente autorizadas para operar en México, f) mantener los bienes necesarios para la realización de sus actividades y las actividades de sus subsidiarias.

La exposición de los certificados bursátiles por pagar del Grupo a cambios en las tasas de interés y a las fechas contractuales son los siguientes:

	2024	2023
Menos de 1 año	\$ -	-
De 1 año hasta 5 años	4,149,389	2,527,600
Más 5 años	<u>6,795,472</u>	<u>4,472,400</u>
	\$ <u>10,944,861</u>	<u>7,000,000</u>

El valor en libros y el valor razonable de los certificados bursátiles por pagar es el siguiente:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2024	2023	2024	2023
Certificados bursátiles por pagar	\$ <u>10,944,861</u>	<u>7,000,000</u>	<u>11,025,212</u>	<u>7,032,884</u>

Los valores razonables se basan en flujos de efectivo descontados usando la tasa de descuento calculada por la Administración y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

En el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 se incurrieron en gastos de emisión, colocación y registro de certificados bursátiles por \$12,292 más impuestos.

(15) Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados-

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados se integran como sigue:

	2024	2023
Prestaciones por pagar	\$ 241,684	201,239
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,021,125	935,268
Ingresos por devengar (1 y 2)	848,414	953,525
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>124,576</u>	<u>102,277</u>
Total de otras cuentas por pagar, pasivos acumulados e ingresos por devengar	<u>2,235,799</u>	<u>2,192,309</u>
Menos ingresos por devengar a corto plazo (1 y 2)	287,558	334,708
Menos ingresos por devengar a largo plazo (1)	<u>560,856</u>	<u>618,817</u>
Total de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados a corto plazo	\$ <u>1,387,385</u>	<u>1,238,784</u>

(1) En el periodo de diciembre de 2019 a diciembre del 2020, la Compañía celebró varios contratos en los que otorga el derecho irrevocable de uso de fibra óptica para la conducción de señales de telecomunicaciones, los cuales tienen plazos que van de 10 y hasta 15 años, principalmente con las empresas Ener Telecom, S.A.P.I. de C.V. y AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L de C.V. (AT&T) así como la renta de espacio de data center con AT&T con vigencia de 10 años. La suma de la contraprestación de dichos contratos asciende a aproximadamente 800 millones de pesos distribuidos en los periodos indicados.

(2) El Grupo recibe principalmente ingresos del mercado masivo cobrados por adelantado lo cuales se reconocen en base a la prestación del servicio.

(16) Provisiones-

Las provisiones de integran como sigue:

	Provisiones acreedores	Provisiones de prestaciones laborales	Total provisiones
Saldo al 1o. de enero de 2023	\$ 334,439	4,398	338,837
Incremento neto	<u>252,261</u>	<u>103,037</u>	<u>355,298</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	586,700	107,435	694,135
Disminución neta	<u>(145,222)</u>	<u>(2,532)</u>	<u>(147,754)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ <u>441,478</u>	<u>104,903</u>	<u>546,381</u>

(17) Beneficios a los empleados-

El valor de las obligaciones por beneficios adquiridos se muestra a continuación:

	2024	2023
Prima de antigüedad	\$ 413,223	345,462
Beneficios por retiro	<u>29,852</u>	<u>41,659</u>
Total	\$ <u>443,075</u>	<u>387,121</u>

El costo neto del periodo de los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	2024	2023
Prima de antigüedad	\$ 67,760	76,780
Beneficios por retiro	<u>(11,773)</u>	<u>11,034</u>
Total	\$ <u>\$55,987</u>	<u>87,814</u>

a) Prima de antigüedad

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	2024	2023
Tasa de descuento	10.50%	9.25%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	4.50%
Tasa de incremento de la unidad de medida y actualización (UMA)	3.50%	3.50%

El costo neto del período se integra como sigue:

	2024	2023
Costo laboral	\$ (2,071)	28,994
Costo financiero	27,751	22,260
Pérdidas actuariales	<u>42,080</u>	<u>25,526</u>
Costo neto del período	\$ <u>67,760</u>	<u>76,780</u>

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	2024	2023
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 413,223	345,462
Pasivo en el estado consolidado de situación financiera	\$ 413,223	345,462

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	2024	2023
Saldo inicial al 1o. de enero	\$ 345,462	268,683
Costo laboral	(2,071)	28,994
Costo financiero	27,752	22,260
Remedición: Pérdidas actuariales	42,080	25,525
Saldo final al 31 de diciembre	\$ 413,223	345,462

b) Beneficios por retiro

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	2024	2023
Tasa de descuento	10.50%	9.25%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	4.50%
Tasa de incremento de la UMA	3.50%	3.50%

El costo neto del período se integra como sigue:

	2024	2023
Costo laboral	\$ (7,699)	8,887
Mejoras o modificaciones al plan	(9,611)	(5,915)
Costo financiero	5,503	8,062
Costo neto del período	\$ (11,807)	11,034

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	2024	2023
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 29,852	41,659
Pasivo en el estado consolidado de situación financiera	\$ 29,852	41,659

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	2024	2023
Saldo inicial al 1o. de enero	\$ 41,659	30,625
Costo laboral	(7,699)	8,887
Costo financiero	5,503	8,062
Remedición: Pérdidas por experiencia	(9,611)	(5,915)
Saldo final al 31 de diciembre	\$ 29,852	41,659

Dentro de la subsidiaria Tele Asesores, S.A. de C.V., se tiene un activo al plan al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por \$101,187 y \$90,206, respectivamente.

El análisis de sensibilidad de los principales supuestos de las obligaciones por beneficios definidos fueron los siguientes:

Impacto en las obligaciones por beneficios definidos		
	Cambio de suposición	Cambio en obligación
Tasa de descuento	+1%	Disminuye en un 3.12%
Tasa de descuento	-1%	Aumenta en un 3.41%

El promedio ponderado de la duración de la obligación de beneficio definido es de 3.3 años.

c) Plan de pensiones

Para efectos del plan de pensiones, la Administración cuenta con un plan de aportaciones de manera anual de 10 años. Estas aportaciones se manejan en la cuenta de inversión de Sura Investment Management México. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ya no se tienen aportaciones anuales por pagar.

De acuerdo a lo establecido en el plan, son elegibles para participar en el plan los empleados que cumplan con lo siguiente: ser empleado con contrato individual de trabajo por tiempo indeterminado, ser empleado de nivel ejecutivo

con 3 o más años de servicio pensionable a la fecha de implementación del plan, permanecer en la empresa por un periodo mínimo de 5 años posteriores a la fecha de implementación del plan, determinar el porcentaje de ahorro que destinará al vehículo de ahorro a largo plazo, así como la designación de sus beneficiarios contingentes para la entrega de los beneficios. El periodo de servicio pensionable se considerará en años y meses completos de servicios no interrumpido desde la contratación del empleado hasta su fecha de retiro, fallecimiento o declaración de invalidez total o permanente. La fecha de retiro será el primer día del mes inmediatamente posterior a la fecha en que cumpla 65 años. La contribución definida deberá ser de un mínimo equivalente al 1% del sueldo definido para estos efectos. La empresa realizará aportaciones por un porcentaje equivalente al que el empleado realice. De acuerdo con lo establecido siempre y cuando el comité del plan lo autorice, el empleado puede solicitar retiro anticipado (60 años), o continuar laborando posterior a los 65 años.

(18) Activos en arrendamiento (derechos de uso) y pasivos por arrendamiento-

El Grupo tienen celebrados diversos contratos de arrendamiento operativo de inmuebles en los que se ubican algunas de las oficinas, locales de atención a clientes (CIS) y bodegas. Los plazos estipulados en dichos contratos fluctúan principalmente entre uno y 10 años y la mayoría contienen opciones para su renovación automática. Los montos mínimos por pagar se ajustan principalmente con base en el INPC y todos son en pesos. En algunos contratos, el Grupo tiene restricciones para celebrar acuerdos de subarrendamiento.

La Compañía arrienda equipos de Tecnología de la Información (TI) con términos de contrato de uno a tres años. Estos arrendamientos son a corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor. El Grupo ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por estos arrendamientos.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales la Compañía es un arrendatario.

Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

	Red y equipo técnico para distribución de señal, neto	Edificio (oficinas, bodegas y CIS)	Red de fibra oscura	Total
Saldo al 1o. de enero de 2023	\$ 1,183,381	477,618	280,440	1,941,439
Adiciones	1,043,576	359,679	(120,808)	1,282,447
Depreciación del año	(1,017,518)	(146,677)	(14,263)	(1,178,458)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1,209,439	690,620	145,369	2,045,428
Adiciones	1,401,325	170,915	33,676	1,605,916
Depreciación del año	(184,718)	(183,277)	(17,421)	(385,416)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 2,426,046	678,258	161,624	3,265,928

Los pasivos por arrendamiento a corto y largo plazo se integran como sigue:

	2024	2024	2023	2023
	Circulante	No circulante	Circulante	No circulante
Contrato de arrendamiento financiero de redes y equipo celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 27 de noviembre de 2024, por \$1,000,000 (nominal) más impuesto al valor agregado, el cual causa tasa de interés anual fija del 10.75%, con vencimiento el 01 de diciembre de 2025.	\$ 1,160,000	-	-	-
Contratos de arrendamiento para el derecho exclusivo e irrevocable de uso y goce de uno hasta seis pares de hilos de Fibra Óptica Oscura con ATC Holding Fibra México, S. de R.L. de C.V., Canalizaciones y Accesos Profesionales, S.A. de C.V., Mexico Tower Partners, S.A.P.I. de C.V., Neutral Networks S. de R.L. de C.V. y Operador Quatrocomm, S.A. de C.V. con vigencia desde 3 años a 20 años a partir de la fecha de disposición de cada segmento.	28,307	142,821	27,561	150,037
Total de arrendamientos con partes relacionadas	93,414	907,463	69,198	718,927
Total de arrendamientos oficinas, bodegas y CIS	170,901	564,528	168,172	553,999
Total de pasivos por arrendamientos	1,452,622	1,614,812	264,931	1,422,963
Menos arrendamientos con partes relacionadas (1) (nota 26)	\$ 93,414	907,463	69,198	718,927
Total de pasivo por arrendamientos según estado de situación financiera relacionado a oficinas, bodegas y CIS, redes, equipo y fibra oscura	\$ 1,359,208	707,349	195,733	704,036

1) Arrendamiento por Red y equipo técnico para distribución de señal (contratado antes de 2018)

Con fecha 30 de Junio de 2011, la subsidiaria Mega Cable S.A. de C.V., (MEGA) celebró un contrato de provisión de capacidad para servicios de telecomunicaciones de alta capacidad con la compañía Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad S.A.P.I. de C.V. (GTAC) a la cual le fue otorgada por medio de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes un Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, para prestar el servicio de emisión conducción, transmisión de señales a concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones, la cual tiene una vigencia de 20 años y podrá ser renovada total o parcialmente.

Estas concesiones cubren las áreas del Pacífico, Centro y Golfo en la República mexicana, por lo que MEGA estará efectuando pagos anuales anticipados por \$41,400 a partir del mes de julio de 2013 hasta el año 2029, para la utilización de la capacidad troncal hasta el año 2029, dichos pagos son para que GTAC pueda dar mantenimiento y reparación a la red pública.

A continuación, se presentan el detalle del pasivo y pagos, así como los vencimientos del arrendamiento financiero cuyo pasivo se encuentra registrado en la nota de partes relacionadas (Ver nota 26).

Los pagos mínimos futuros se resumen a continuación:

	2024	2023
Hasta 1 año	\$ 93,414	69,198
Más de 1 año y hasta 5 años	634,719	472,185
Más de 5 años	272,744	246,742
	\$ 1,000,877	788,125

A continuación, se desglosa la conciliación de pagos:

	2024	2023
Total de arrendamiento financiero:		
Al 1o. de enero	\$ 788,125	757,478
Incrementos	454,862	350,727
Pagos	(242,110)	(320,080)
	\$ 1,000,877	788,125

Montos reconocidos en resultados de edificio (oficinas, bodegas y CIS), fibra oscura y red y equipo técnico para distribución de señal:

Arrendamientos bajo la Normas de Contabilidad NIIF 16	2024	2023
Intereses en resultados por arrendamientos	\$ 111,146	85,829

Salidas de efectivo totales por arrendamiento de edificio (oficinas, bodegas y CIS) y red y equipo técnico para distribución de señal:

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento por edificio (oficinas, bodegas y CIS) durante 2024 y 2023 fueron de \$253,305 y \$227,696, respectivamente.

(19) Capital contable-

a. El capital social exhibido y el número de acciones se muestran a continuación:

	No. Acciones serie “A”	
	Variable	Importe
Capital social al 31 de diciembre de 2024 y 2023	1,721,355,673	\$ 910,244

Las acciones representativas del capital social del Grupo emitidas y en circulación, se encuentran completamente pagadas, sin valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, había en circulación 1,721,355,673 acciones.

Las acciones de la Serie “A” tienen las siguientes características: otorgan derechos de voto únicamente en las asambleas ordinarias de accionistas que sean celebradas y tienen la misma preferencia en la distribución de utilidades del Grupo.

A continuación, se muestra la conciliación de las acciones en circulación al inicio y final del año:

	2024	2023
	Acciones Ordinarias	
Al 1o. de enero	1,717,000,623	1,715,234,843
Movimiento en el año, (compras) ventas netas (i)	-	1,765,780
Al 31 de diciembre	1,717,000,623	1,717,000,623
Acciones en tesorería	4,355,050	4,355,050
Total acciones suscritas	1,721,355,673	1,721,355,673

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo tenía posesión de 4,355,050 respectivamente, acciones emitidas serie “A” (acciones en tesorería).

Recompra de acciones

Los Certificados de Participación Ordinaria (CPOs) son títulos nominativos representativos del derecho provisional sobre los rendimientos y otros beneficios de títulos o bienes integrados en un fideicomiso irrevocable emitidos por el Grupo para cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, un CPO equivale a dos acciones serie “A”.

i. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, el Grupo compró 2,197,022 CPOs, los cuales equivalen a 4,394,044 acciones de la porción variable de la serie A, el importe por dicha compra fue de \$86,495.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, el Grupo vendió 2,197,022 CPOs, los cuales equivalen a 4,394,044 acciones de la porción variable de la serie A, el importe por dicha venta fue de \$85,418.

El resultado de las operaciones mencionadas en los dos párrafos anteriores generó un efecto neto de cero, que equivalen a cero acciones de la porción variable de la serie A, estas operaciones representan el 0% del total de acciones, resultando un movimiento neto de \$1,078.

ii. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, el Grupo compró 2,178,317 CPOs, los cuales equivalen a 4,356,634 acciones de la porción variable de la serie A, el importe por dicha compra fue de \$87,516.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, el Grupo vendió 3,061,207 CPOs, los cuales equivalen a 6,122,414 acciones de la porción variable de la serie A, el importe por dicha venta fue de \$120,066.

El resultado de las operaciones mencionadas en los dos párrafos anteriores generó un efecto de ventas netas de CPOs por 882,890, que equivalen a 1,765,780 acciones de la porción variable de la serie A, estas operaciones representan el 0.01% del total de acciones, resultando un movimiento neto de \$(32,550).

iii. En Asamblea a General Ordinaria de accionistas celebrada el 27 de abril de abril de 2023 se acordó tener una reserva de recompra de acciones de \$400,000.

Dividendos

En laAsambleasOrdinariasdeAccionistas,celebrada durante 2024 los accionistas de la Compañía acordaron decretar dividendos mediante pago en efectivo vía transferencia bancaria por un monto neto de \$2,650,888, al 31 de diciembre de 2024 se han pagado \$2,644,181. Dicho dividendo representó un dividendo por acción de \$1.54 pesos por serie “A” y de \$3.08 pesos, por “CPO” (la cual equivale a dos acciones serie “A”).

En laAsambleasOrdinariasdeAccionistas,celebrada durante 2023 los accionistas de la Compañía acordaron decretar dividendos mediante pago en efectivo vía transferencia bancaria por un monto neto de \$2,547,606, al 31 de diciembre de 2023 se han pagado \$2,538,547. Dicho dividendo representó un dividendo por acción de \$1.48 pesos por serie “A” y de \$2.96 pesos, por “CPO” (la cual equivale a dos acciones serie “A”).

Accionistas minoritarios: Reembolso, dividendos decretados, cancelación dividendos y salida y entrada de accionistas minoritarios

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de su subsidiaria Productora Y Comercializadora De Televisión, S.A de C.V., celebrada en 2024, se acordó un reembolso de capital por \$14,354 de los cuales \$14,354 fueron realizados a la participación no controladora.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 9 de enero de 2023, la que fue subsidiaria hasta 2 de mayo de 2023, Corporativo de Comunicación y Redes de Gdl, S.A. de C.V., realizó un decreto de dividendos de los cuales \$783, fueron a la participación no controladora.

En la Asambleas General Ordinaria de Accionistas de su subsidiaria Construcciones TQR, S.A. de C.V., celebrada el 31 de julio de 2023, se acordó un reembolso de capital por \$1,300,000 de los cuales \$637,000 fueron realizados a la participación no controladora.

El 2 de mayo de 2023 Corporativo de Comunicación y Redes de Gdl, S.A. de C.V., salió del Grupo y a su vez el 2 de mayo de 2023, Construcciones TQR, S.A. de C.V. se incorporó al Grupo ambas compañías con una participación minoritaria del 49% por lo cual se derivó un efecto de restructura de la participación no controladora por \$166,929.

b. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable de la Compañía (Megacable Holdings) son:

	2024	2023
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	\$ 6,427,308	6,167,650
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	290,506	279,955

c. Disposiciones fiscales relacionadas con el capital contable:

La utilidaddelejercicioestásujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados en México aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1o. de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.



(20) Utilidad por acción-

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Compañía durante el ejercicio, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones de tesorería.

	2024	2023
Utilidad de la participación controladora	\$ 2,286,740	2,841,835
Promedio ponderado de acciones	1,721,355,673	1,721,355,673
Utilidad por acción ordinaria (pesos)	\$ 1.33	1.65
Utilidad por CPO (1)	\$ 2.66	3.30

(1) Cabe señalar que un CPO corresponde a dos acciones serie “A”.

(21) Impuestos a la utilidad-

Impuesto sobre la Renta (ISR)

La Ley del ISR establece una tasa del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.

a) Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2024	2023
ISR causado	\$ (514,962)	(532,130)
ISR diferido	(538,929)	(743,912)
Total	\$ (1,053,891)	(1,276,042)

b) La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR consolidado se muestran a continuación:

	2024	2023
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 3,520,274	4,285,132
Tasa causada	30%	30%
ISR a la tasa legal vigente	1,056,082	1,285,540
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas:		
Ajuste anual por inflación, neto	(262,146)	(221,596)
No deducibles	185,155	173,417
Otros	74,800	38,681
	\$ 1,053,891	1,276,042
Tasa efectiva	30%	30%

c) El saldo de ISR diferido se integra como sigue:

	2024	2023
ISR diferido activo		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 406,989	327,209
Activos intangibles	97,028	236,528
Estimación de pérdidas crediticias	114,008	106,372
Reserva de inventarios	25,254	26,283
Obligaciones laborales	67,629	61,552
Provisiones	479,233	208,241
Otros activos diferidos	45,671	145,044
Anticipos de clientes	268,829	286,058
	1,504,641	1,397,287
ISR diferido pasivo		
Propiedades, redes y equipo, neto	(5,233,379)	(4,197,262)
Pagos anticipados	(192,423)	(250,793)
Arrendamiento, neto	(12,234)	(343,698)
	(5,438,036)	(4,791,753)
Total de impuestos a la utilidad diferidos, neto	\$ (3,933,395)	(3,394,466)

d) El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, es el siguiente:

ISR diferido activo:	Pérdidas fiscales por amortizar	Activos Intangible	Estimación para pérdidas crediticias	Obligaciones laborales y otros	Total
Al 1o. de enero de 2023	\$ 279,703	300,475	133,194	652,464	1,365,836
Abonado (cargado) al estado de resultados	47,506	(63,947)	(26,822)	74,714	31,451
Al 31 de diciembre de 2023	327,209	236,528	106,372	727,178	1,397,287
Abonado (cargado) al estado de resultados	79,780	(139,500)	7,636	159,438	107,354
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 406,989	97,028	114,008	886,616	1,504,641

ISR diferido pasivo:	Propiedades redes y equipo	Inventarios y otros	Total
Al 1o. de enero de 2023	\$ (3,430,617)	(581,201)	(4,011,818)
(Cargado) al estado de resultados	(766,645)	(13,290)	(779,935)
Al 31 de diciembre de 2023	(4,197,262)	(594,491)	(4,791,753)
(Cargado) abonado al estado de resultados	(1,036,117)	389,834	(646,283)
Al 31 de diciembre de 2024	\$ (5,233,379)	(204,657)	(5,438,036)

Para efectos de los impuestos diferidos de las inversiones en subsidiarias y asociadas el Grupo no reconoce impuestos diferidos.

e) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo mantiene pérdidas fiscales consolidadas acumuladas por un total de \$1,356,630 y \$1,073,674, respectivamente, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras consolidadas caduca como se muestra a continuación:

Año en que se generó la pérdida	31 de diciembre de 2024 Importe actualizado	Año de vencimiento
2017	\$ 20,694	2027
2018	4	2028
2019	444,809	2029
2020	132	2030
2021	9,959	2031
2022	25,290	2032
2023	385,948	2033
2024	469,794	2034
	\$ 1,356,630	

Al 31 de diciembre de 2023, no se reconocieron activos por impuestos diferidos relacionados con otra inversión permanente (nota 27), ya que no era probable que existieran ganancias futuras contra las que el Grupo pueda utilizar los beneficios correspondientes, no obstante, este activo no fue reconocido, en julio de 2024 se realizó la cesación de derechos que tenía el Grupo sobre Altan.

	Otra inversión permanente 2024 (reservada al 100%)	Activo por impuesto diferido no reconocido 2024	Otra inversión permanente 2023 (reservada al 100%)	Activo por impuesto diferido no reconocido 2023
Otra inversión permanente Altán Redes, S.A.P.I. de C.V.	\$ -	-	624,762	187,429

(22) Costos y gastos por naturaleza-

El costo de servicios, los gastos de venta y los gastos de administración se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
Costo de servicios:		
Depreciación	\$ 7,031,047	6,067,469
Mano de obra personal técnico	3,447,051	3,070,928
Programación y equipo	2,912,351	2,782,555
Publicidad y promoción	765,646	757,833
Costo de materiales	590,033	590,247
Tráfico de llamadas	565,045	478,450
Enlaces	562,939	527,706
Amortización	502,672	346,197
Fuentes de poder	205,295	269,778
Depreciación de arrendamientos	200,698	160,940
Trabajos externos	62,888	125,302
Cuotas y licencias	31,688	-
Otros menores	8,131	10,232
Deterioro del crédito mercantil	-	12,339
Total del costo de servicios	\$ 16,885,484	15,199,976



	2024	2023
<u>Gastos de venta</u>		
Mano de obra y prestaciones	\$ 3,696,341	3,150,692
Gastos de mantenimiento y conservación	1,853,114	1,660,144
Comisiones por venta	777,850	594,669
Depreciación	675,214	583,159
Arrendamientos	534,923	456,216
Energía eléctrica	347,742	301,765
Pérdida en venta de cartera	224,345	-
Seguros	151,892	254,525
Gastos de viaje	129,237	108,269
Seguridad e higiene	114,839	94,205
No deducibles	103,542	111,842
Traslado de valores	96,297	98,436
Teléfonos	83,604	76,263
Servicios de vigilancia	80,751	62,161
Capacitación y reclutamiento	67,167	74,193
Fletes	61,809	77,124
Papelería y artículos de oficina	50,478	50,926
Cuotas y licencias	40,711	61,680
Costo laboral	24,757	38,016
Recuperación de equipo	15,517	13,750
Elaboración y mensajería de estados de cuenta	2,552	2,661
Convenciones	309	1,677
Otros gastos de venta	<u>105,725</u>	<u>102,460</u>
Total de gastos de venta	\$ <u>9,238,716</u>	<u>7,974,833</u>
<u>Gastos de administración</u>		
Servicio de asesoría	\$ 204,852	212,634
Mano de obra y prestaciones	291,409	248,391
Comisiones bancarias	106,448	81,579
Depreciación	53,232	45,974
Arrendamientos	24,000	20,469
Seguridad e higiene	<u>9,054</u>	<u>7,427</u>
	\$ <u>688,995</u>	<u>616,474</u>

	2024	2023
<u>Costo de servicios, gastos de venta, administración y estimación para pérdidas crediticias</u>		
Mano de obra y prestaciones (*)	\$ 7,434,801	6,470,011
Depreciación	7,759,493	6,696,602
Programación	2,912,351	2,782,555
Gastos de mantenimiento y conservación	1,853,114	1,660,144
Comisiones por venta	777,850	594,669
Publicidad y promoción	765,646	757,833
Costo de materiales	590,033	590,247
Enlaces	562,939	527,706
Arrendamientos	558,923	476,685
Tráfico de llamadas	565,044	478,450
Amortización	502,672	346,197
Energía eléctrica	347,742	301,765
Pérdida en venta de cartera	224,345	-
Servicios de asesoría	212,983	222,867
Fuentes de poder	205,295	269,778
Depreciación de arrendamientos	200,698	160,940
Seguros	151,892	254,525
Gastos de viaje	129,237	108,269
Seguridad e higiene	123,893	101,632
Estimación para pérdidas crediticias	109,276	39,533
Comisiones bancarias	106,448	81,579
No deducibles	103,542	111,842
Traslado de valores	96,297	98,436
Teléfonos	83,604	76,263
Servicios de vigilancia	80,751	62,161
Cuotas y licencias	72,399	61,680
Capacitación y reclutamiento	67,167	74,193
Trabajos externos	62,888	125,302
Fletes	61,809	77,124
Papelería y artículos de oficina	50,478	50,926
Costo laboral	24,757	38,016
Recuperación de equipo	15,517	13,750
Elaboración y mensajería de estados de cuenta	2,552	2,661
Convenciones	309	1,677
Deterioro del crédito mercantil	-	12,339
Otros gastos de venta	<u>105,726</u>	<u>102,459</u>
Total	\$ <u>26,922,471</u>	<u>23,830,816</u>

(*) Las remuneraciones y beneficios al personal se integran como sigue:

	2024	2023
Sueldos, prestaciones y gratificaciones	\$ 5,055,345	4,388,411
Comisiones	327,493	376,902
Impuestos y cuotas	1,975,857	1,646,498
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	76,106	58,200
Total	\$ 7,434,801	6,470,011

(23) Análisis de otros ingresos y otros gastos-

Los otros ingresos y otros gastos se integran como sigue:

	2024	2023
Otros ingresos		
Bonificaciones recibidas	\$ 12,251	80,236
Ingresos exentos	69,598	21,166
Actualización de impuestos	24,824	9,648
Sobrantes en caja	4,567	8,177
Recuperaciones de equipos	5,576	7,178
Cesión de derechos fiduciarios	43,932	-
Otros	17,979	29,574
Total otros ingresos	\$ 178,727	155,979
Otros gastos		
Pérdida en venta de activo fijo	\$ (35,056)	(4,313)
Otros costos de activo fijo	(5,690)	-
Total otros gastos	\$ (40,746)	(4,313)

(24) Ingresos y costos financieros-

Los ingresos y costos financieros se integran como siguen:

	2024	2023
Costos financieros:		
Intereses por préstamos bancarios y emisión de certificados bursátiles	\$ (2,729,934)	(2,090,938)
Intereses por préstamos con partes relacionadas (nota 26)	(41,202)	(40,966)
Intereses por arrendamientos	(69,944)	(85,829)
Pérdida en cambios, neta	(230,939)	(38,006)
Costos financieros	(3,072,019)	(2,255,739)
Ingresos financieros:		
Ingresos por intereses de depósitos bancarios	371,862	148,969
Ingresos por intereses de préstamos a partes relacionadas (nota 26)	164,449	150,176
Ingreso por instrumentos financieros derivados	-	50,336
Ingresos financieros	536,311	349,481
Total	\$ (2,535,708)	(1,906,258)



(25) Compromisos y contingencias-

a) Compromisos

i. Concesiones

Conforme a los términos y condiciones de las concesiones, las Compañías subsidiarias que tienen títulos de concesión por parte de la SCT y/o IFT para operar los servicios, deben cumplir con ciertas obligaciones.

El incumplimiento por parte del Grupo respecto de dichas obligaciones podría implicar sanciones contra la misma. Además, las concesiones del Grupo están sujetas a revocación solo por causas graves, como puede ser la interrupción del servicio, la falta reiterada de cumplimiento de las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos de concesión, la cesión o transferencia de los derechos conferidos por las concesiones en contravención a lo dispuesto en Ley.

En cualquiera de dichos supuestos, la concesión podrá ser revocada sin que el gobierno esté obligado a pagar indemnización alguna a Mega Cable, S. A. de C. V., si el IFT revocara alguna de las concesiones al Grupo, ésta no podría operar dentro del área de la concesión revocada ni obtener nuevas concesiones para operar en dicha o cualquier otra área durante un plazo de cinco años.

La revocación de cualquiera de las concesiones de la Compañía tendría un efecto adverso significativo sobre sus actividades, situación financiera y resultados de operación.

ii. Contractuales

El Grupo tiene contratos celebrados desde 2019 y hasta fecha, de prestación de servicios de implementación y suministro bajo la modalidad de “llave en mano” de la red GPON la cual consiste principalmente de una red FTTH (Fiber To The Home o fibra hasta la casa), misma que se está implementando en las principales ciudades en donde el Grupo tiene presencia.

El Grupo tiene obligaciones de hacer y no hacer con instituciones financieras en relación con los contratos de préstamos vigentes. Dichos contratos incluyen cláusulas que prohíben al Grupo realizar actividades tales como la venta de activos fijos o la fusión con un tercero (salvo previo aviso y autorización de la institución financiera).

Adicionalmente, el contrato de préstamo requiere del cumplimiento de ciertas razones financieras.

b) Contingencias

Ala fecha de emisión de estos estados financieros consolidados se tiene los siguientes litigios relevantes en contra del Grupo que pudieran representar una afectación económica:

i) Diversos litigios laborales con un monto inicial reclamado de \$391,433 de los cuales los Abogados del Grupo han confirmado que los litigios de alto riesgo de obtener un fallo desfavorable ascienden a \$89,505, sobre este último monto el Grupo realizó una reserva contable desde años anteriores.

ii) En el caso de una auditoría por parte de las autoridades fiscales, se podrían identificar discrepancias en los criterios aplicados por el Grupo para determinar sus impuestos. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada. Las autoridades fiscales no han reportado ninguna inconsistencia en los impuestos determinados y pagados por el Grupo, excepto por lo que se muestra a continuación:

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, en sus subsidiarias se tienen notificaciones por parte de la Administración General de Grandes Contribuyentes (SAT), en la cual se están determinando créditos fiscales a cargo de las subsidiarias por \$1,206,851 por concepto de Impuesto sobre la Renta (ISR) e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), ambos incluyen recargos y multas por los ejercicios fiscales 2008 y 2011 sin embargo, la Administración del Grupo como sus abogados confirman que se cuentan con elementos necesarios para obtener un fallo favorable, en los medios de defensa que ha interpuesto.

(26) Partes relacionadas y operaciones

a) Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

Entidad	Tipo de relación	Concepto	2024	2023
<u>Cuentas por cobrar largo plazo:</u> Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC) (1)	Negocio conjunto	Préstamo otorgado	\$ 1,325,633	1,162,900
<u>Cuentas por pagar:</u> Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC) (2)	Negocio conjunto	Arrendamiento	\$ 1,000,877	788,125
Menos cuentas por pagar a corto plazo			(93,414)	(69,198)
Total de cuentas por pagar a largo plazo			\$ 907,463	718,927

(1) La cuenta por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, a largo plazo es originado por un préstamo en cuenta corriente otorgado a su negocio conjunto GTAC, hasta por la cantidad de \$20 millones de dólares americanos. El préstamo tiene vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2030 y devenga intereses mensuales a la tasa interbancaria a 28 días más dos puntos porcentuales. La tasa efectiva al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue 13.30% y 13.61%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor razonable de la cuenta por cobrar es de \$1,337,608 y \$1,213,346, respectivamente, y se encuentra en el nivel 2 de valor razonable.

(2) La cuenta por pagar por arrendamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde al contrato celebrado de provisión de capacidad para servicios de telecomunicaciones con GTAC celebrado el 1o. de agosto de 2012. En dicho contrato especifica que el Grupo pagará en los próximos 18 años, pagos anuales de \$41,400, mismos que se incrementarán anualmente a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), también establece que se podrán adelantar los pagos correspondientes a los años 10 al 18. Adicionalmente corresponde dicha cuenta por pagar a las adiciones de arrendamiento financieros adquiridas por una subsidiaria del Grupo, la cual es pagadera a 10 años, de acuerdo al valor presente. Ver nota 18.

La tasa de intereses anual implícita determinada para los pagos que el Grupo realizará será de TIIE más 1.22 puntos porcentuales o 6%, lo que resulte menor. La tasa efectiva en 2024 y 2023 fue de 6.0%.

El valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la cuenta por pagar es de \$850,225 y \$706,277, respectivamente, dicho valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando la tasa de descuento calculada por la Administración y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

b) Durante el año se celebraron las siguientes operaciones:

Entidad	Tipo de relación	Concepto	2024	2023
Altán Redes, S. A. P. I. de C. V.	Otra inversión permanente	Ingresos por Servicios	\$ 488,970	434,919
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (GTAC)	Negocio conjunto	Gasto por Mantenimiento	126,986	127,255
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (GTAC)	Negocio conjunto	Ingresos por Intereses	164,449	150,176
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (GTAC)	Negocio conjunto	Ingreso por mantenimiento	10,272	6,300
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (GTAC)	Negocio conjunto	Gastos por Intereses	<u>41,202</u>	<u>40,966</u>

Los bienes que se adquieren del negocio conjunto son en términos y condiciones comerciales normales.

c) Compensación del personal clave

El personal clave incluye a los directores. La compensación pagada o por pagar a estos ejecutivos por sus servicios se muestra a continuación:

	2024	2023
Beneficios a corto plazo	\$ 88,437	89,459
Beneficios por terminación	40,290	36,593
	<u>\$ 128,727</u>	<u>126,052</u>

d) Préstamos a partes relacionadas por cobrar a largo plazo

	2024	2023
Total de préstamos a partes relacionadas (1):		
Al 1 de enero	\$ 1,162,900	996,475
Préstamos otorgados en el año	226,060	227,343
Cobros del préstamo	(98,803)	(100,352)
Intereses cobrados	(128,973)	(110,642)
Intereses cargados	164,449	150,076
Al 31 de diciembre	<u>\$ 1,325,633</u>	<u>1,162,900</u>

1) Véase inciso a).1) anterior.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen saldos de préstamos otorgados al personal clave de la Administración.

(27) Otros activos-

Los otros activos se integran como sigue:

	2024	2023
Otra inversión permanente Altán Redes, S.A.P.I. de C.V. (Altán) (1)(3)	\$ 624,762	624,762
Otra inversión permanente	1,800	1,800
Total de otras inversiones permanentes brutas	626,562	626,562
Deterioro de otra inversión permanente (2)	(624,762)	(624,762)
Total de otra inversión permanente, netas	1,800	1,800
Comisiones, netas	1,328,614	926,941
Depósitos en garantía	74,231	69,057
Total otros activos no circulantes, netos	<u>\$ 1,404,645</u>	<u>997,798</u>

(1) Corresponde a otra inversión permanente en acciones de Altán Redes, S. A. P. I. de C. V. (Altán).

Grupo Megacable al 31 de diciembre de 2021 tenía una participación accionaria equivalente al 3.9216% del capital social de Altán, obtenida mediante aportaciones en efectivo y a través de un esquema de prestación de servicios de telecomunicaciones. Grupo Megacable no podrá tener influencia significativa en la operación de Altán por lo que su participación se realiza mediante la adquisición de una serie especial de acciones sin derecho de voto, aportando en gran medida servicios y capacidades.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Altán Redes, S.A.P.I. de C.V., del 1o. de junio de 2022, se aprobaron entre otros puntos, una reestructura societaria que dio como resultado que la participación de la Compañía en el Capital Social de Altán se incrementara de 3.9216% a un total de 4.2059%, sin embargo, esta participación no otorga derecho a voto en el Consejo de Administración de Altán.

En la misma Asamblea, se aprobó un nuevo financiamiento por parte de varios acreedores mediante la celebración del contrato de crédito “Financiamiento Jumbo-DIP”. Parte sustancial de este

financiamiento provino de acreditantes del Sector Público Gubernamental, incluyendo el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito Institución de Banca de Desarrollo; Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito Institución de Banca de Desarrollo y al Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito Institución de Banca de Desarrollo.

(2) Mediante el cálculo a valor de mercado de las inversiones de Altán, se determinó que está deteriorada al 100%. A la fecha de los estados financieros Grupo Megacable además de accionista es proveedor y cliente de servicios de telecomunicaciones con Altán.

(3) El 25 de julio de 2024, Mega Cable, S.A. de C.V. y Telefonía por Cable, S.A. de C.V. en su carácter de Fideicomitentes y fideicomisarios en primer lugar (los Cedentes) firmaron un Convenio de Cesión con un Fideicomiso en el que la Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado, actúa como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar (el Cesionario); para llevar a cabo la cesión de los Derechos de Crédito Jumbo DIP que mantenía Mega Cable, S.A. de C.V. y de los Derechos y Obligaciones en el Fideicomiso Jumbo DIP hasta ese momento ostentados por Telefonía por Cable, S.A. de C.V. La contraprestación pactada de la cesión fue por \$302,962 por los Derechos de Crédito Jumbo DIP y \$2,192,623 de dólares o su equivalente de \$43,932 por los Derechos y Obligaciones del Cedente en el Fideicomiso Jumbo DIP. El acuerdo está sujeto al cumplimiento de condiciones suspensivas, incluyendo autorizaciones regulatorias y consentimientos de terceros.

Con la misma fecha 25 de julio de 2024, Telefonía por Cable, S.A. de C.V. (el Cedente) firmó un Convenio de Cesión con un Fideicomiso en el que la Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado, actúa como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar (el Cesionario); para llevar a cabo la cesión de la titularidad del derecho a recibir el pago y al cumplimiento total y oportuno de todos y cada uno de los respectivos Derechos de Crédito de la Deuda Concursal reconocida en favor del Cedente. La contraprestación pactada actualizable de la cesión fue por \$27,064. Al cierre del ejercicio 2024, se reconoce una pérdida contable correspondiente al saldo no recuperado por \$224,345. El acuerdo está sujeto al cumplimiento de condiciones suspensivas, incluyendo autorizaciones regulatorias y consentimientos de terceros.

(28) Cambios referentes de efectivo considerados como parte de las actividades de financiamiento-

La deuda neta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

Deuda neta (pasivos que surgen en actividades de financiamiento)	2024
Préstamos bancarios pagaderos en 1 año	\$ (15,000)
Préstamos bancarios pagaderos después de 1 año	(12,831,680)
Préstamos bancarios pagaderos en 1 año (intereses)	(4,643)
Emisión de certificados bursátiles pagaderos en 1 año (intereses)	(272,528)
Emisión de certificados bursátiles pagaderos después de 1 año	(10,944,861)
Pasivo por arrendamientos pagaderos en 1 año con terceros	(1,359,208)
Pasivo por arrendamientos pagaderos a más de 1 año con terceros	(707,349)
Pasivo por arrendamiento con partes relacionadas pagaderas en 1 año	(93,414)
Pasivo por arrendamiento con partes relacionadas pagaderas a más de 1 año	<u>(907,463)</u>
Deuda neta al 31 de diciembre de 2024	\$ <u>(27,136,146)</u>

Deuda neta (pasivos que surgen en actividades de financiamiento)	2023
Préstamos bancarios pagaderos en 1 año	\$ (5,244,567)
Préstamos bancarios pagaderos después de 1 año	(8,331,859)
Préstamos bancarios pagaderos en 1 año (intereses)	(87,240)
Emisión de certificados bursátiles pagaderos en 1 año (intereses)	(206,598)
Emisión de certificados bursátiles pagaderos después de 1 año	(7,000,000)
Pasivo por arrendamientos pagaderos en 1 año con terceros	(195,733)
Pasivo por arrendamientos pagaderos a más de 1 año con terceros	(704,036)
Pasivo por arrendamiento con partes relacionadas pagaderas en 1 año	(69,198)
Pasivo por arrendamiento con partes relacionadas pagaderas a más de 1 año	<u>(718,927)</u>
Deuda neta al 31 de diciembre de 2023	\$ <u>(22,558,158)</u>



Deuda neta al 31 de diciembre de 2024	Pasivos por arrendamiento a menos de un año con partes relacionadas	Pasivos por arrendamiento a más de un año con partes relacionadas	Pasivos por arrendamiento a menos de un año con terceros	Pasivos por arrendamiento a más de un año con terceros	Préstamos bancarios y emisión de certificados bursátiles con vigencia menor a 1 año	Préstamos bancarios y emisión de certificados bursátiles con vigencia mayor a 1 año	Total
Deuda neta al 1o. de enero de 2024	\$ (69,198)	(718,927)	(195,733)	(704,036)	(5,538,405)	(15,331,859)	(22,558,158)
Intereses devengados	(41,202)	-	(69,944)	-	(2,729,934)	-	(2,841,080)
Flujo de efectivo – Pagos principal (1)	242,110	-	253,305	-	5,229,746	-	5,725,161
Flujo de efectivo – Pagos interés	41,201	-	69,944	-	2,746,601	-	2,857,746
Incremento cuenta por pagar	(266,360)	(188,502)	(1,416,780)	(3,313)	-	(8,444,861)	(10,319,816)
Traspaso a corto plazo	-	-	-	-	(179)	179	-
Deuda neta al 31 de diciembre de 2024	\$ <u>(93,449)</u>	<u>(907,429)</u>	<u>(1,359,208)</u>	<u>(707,349)</u>	<u>(292,171)</u>	<u>(23,776,541)</u>	<u>(27,136,147)</u>

Deuda neta al 31 de diciembre de 2023	Pasivos por arrendamiento a menos de un año con partes relacionadas	Pasivos por arrendamiento a más de un año con partes relacionadas	Pasivos por arrendamiento a menos de un año con terceros	Pasivos por arrendamiento a más de un año con terceros	Préstamos bancarios y emisión de certificados bursátiles con vigencia menor a 1 año	Préstamos bancarios y emisión de certificados bursátiles con vigencia mayor a 1 año	Total
Deuda neta al 1o. de enero de 2023	\$ (165,020)	(592,458)	(120,830)	(697,067)	(3,286,113)	(10,448,524)	(15,310,012)
Intereses devengados	(40,966)	-	(85,829)	-	(2,090,938)	-	(2,217,733)
Flujo de efectivo – Pagos principal (1)	277,844	-	227,696	-	3,250,071	-	3,755,611
Flujo de efectivo – Pagos interés	40,966	-	85,829	-	1,797,100	-	1,923,895
Incremento cuenta por pagar	(177,963)	(130,528)	(27,129)	(282,439)	(10,091,860)	-	(10,709,919)
Traspaso a corto plazo	<u>(4,059)</u>	<u>4,059</u>	<u>(275,470)</u>	<u>275,470</u>	<u>4,883,335</u>	<u>(4,883,335)</u>	<u>-</u>
Deuda neta al 31 de diciembre de 2023	\$ <u>(69,198)</u>	<u>(718,927)</u>	<u>(195,733)</u>	<u>(704,036)</u>	<u>(5,538,405)</u>	<u>(15,331,859)</u>	<u>(22,558,158)</u>

(1) Incluye el pago correspondiente al arrendamiento financiero con partes relacionadas.

La cuenta por cobrar neta con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

	2024	2023
Total de préstamos a partes relacionadas:		
Al 1o. de enero	\$ 1,162,900	996,475
Préstamos otorgados en el año	226,060	227,343
Cobros del préstamo	(98,803)	(100,352)
Intereses cobrados	(128,973)	(110,642)
Intereses cargados	164,449	150,076
Al 31 de diciembre	\$ 1,325,633	1,162,900

Las actividades de financiamiento relacionadas a los movimientos de capital 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

	Reserva por recompra de acciones	Utilidades retenidas	Reserva legal	Participación no controladora
Saldos al 1o. de enero de 2024	\$ 400,000	31,096,364	499,400	850,942
Flujo por reembolso de capital a la participación minoritaria	-	-	-	(14,354)
Flujo de efectivo por pago de dividendos	-	(2,644,181)	-	-
Partidas relacionadas al flujo de efectivo	400,000	28,452,183	499,400	836,588
Aplicaciones a la reserva legal	-	(59,286)	59,286	-
Resultado integral	-	2,286,740	-	179,643
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 400,000	30,679,637	558,686	1,016,231

	Reserva por recompra de acciones	Utilidades retenidas	Reserva legal	Participación no controladora
Saldos al 1o. de enero de 2023	\$ 273,628	30,930,210	494,223	1,487,616
Flujo de efectivo por compra-venta de acciones	30,723	-	-	-
Flujo por reembolso de capital a la participación minoritaria	-	-	-	(637,000)
Efecto restructura de la participación no controladora	-	-	-	(166,929)
Flujo de efectivo por pago de dividendos	-	(2,538,547)	-	-
Partidas relacionadas al flujo de efectivo	304,351	28,391,663	494,223	683,687
Partidas no relacionadas al flujo de efectivo	95,649	(137,134)	5,177	-
Resultado integral	-	2,841,835	-	167,255
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 400,000	31,096,364	499,400	850,942

(29) Información financiera por segmentos operativos-

El Director General es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. En consecuencia, la Administración ha determinado los segmentos operativos a reportar basándose en los reportes internos de gestión revisados por ese órgano para tomar las decisiones estratégicas del negocio. El Director General analiza el negocio desde la perspectiva geográficamente y por productos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existieron cambios con base a este análisis.

El Director General evalúa el desempeño de los segmentos operativos con base en la utilidad operativa. El resultado por intereses ganados y perdidos no se asigna a los segmentos, ya que esta actividad es responsabilidad de tesorería, la cual administra la liquidez del Grupo.

La información por segmentos es reportada con base en la información utilizada por el Director General para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente.

Los ingresos de los segmentos del Grupo son los siguientes:

Cable

Incluye la operación de sistemas de televisión por cable de diferentes estados de México y genera ingresos principalmente de servicios básicos y premier. Este segmento también incluye instalación de suscriptores de cable, cuotas de pago por evento, ventas locales y nacionales de publicidad.

Internet

Incluye servicios de alta velocidad prestados a clientes residenciales y comerciales.

Telefonía

Aunque el segmento de Telefonía no cumple con los límites cuantitativos requeridos bajo la Normas de Contabilidad NIIF 8 para ser reportado por separado, la Administración del Grupo lo ha hecho porque considera que el crecimiento potencial de este segmento implicará que el mismo contribuya de forma importante a los ingresos del Grupo en el fu-turo. La telefonía recibe sus ingresos de telefonía fija digital del protocolo de internet, de servicios prestados a clientes residenciales y comerciales.

Empresarial

Comprende las unidades Metrocarrier, MCM, Hola y PCTV, enfocadas a los diferentes segmentos de conectividad, equipamiento, servicios administrativos y contenido.

Otros segmentos

Representa segmentos operativos que de forma individual comprenden menos del 10% del total consolidado. Otros incluyen operaciones de producción de programas de TV y difusión, servicios de distribución desde puntos, red privada virtual y otros servicios de red.

Los costos corporativos se distribuyen en los diferentes segmentos.

La Normas de Contabilidad NIIF 8 requiere la revelación de los activos y pasivos de un segmento si la medición es regularmente proporcionada al órgano que toma las decisiones, sin embargo, en el caso del Grupo, el Director General únicamente evalúa el desempeño de los segmentos operativos basado en el análisis de los ingresos, utilidad de operación y de los activos, pero no de los pasivos de cada segmento.

Los ingresos que reporta el Grupo representan los ingresos generados por clientes externos ya que no existen ventas inter segmentos.

a) Ingresos y resultados por segmento:

31 de diciembre de 2024	Cable	Internet	Telefonía	Empresarial	Otros(*)	Total Consolidado
Ingresos por servicios	\$ 11,093,579	12,350,602	2,893,063	5,658,930	844,298	32,840,472
Otros ingresos	166,054	9,443	17	2,737	476	178,727
Costo de servicios, gastos de venta, administración y estimación para pérdida crediticia	10,080,580	9,539,996	2,319,421	4,291,730	690,744	26,922,471
Otros gastos	12,293	23,714	-	4,739	-	40,746
Utilidad de operación	1,071,274	2,876,719	589,059	1,365,197	153,733	6,055,982
Costo financiero, neto						(2,535,708)
Impuestos a la utilidad						(1,053,891)
Utilidad neta consolidada	\$					2,466,383

31 de diciembre de 2023	Cable	Internet	Telefonía	Empresarial	Otros(*)	Total Consolidado
Ingresos por servicios	\$ 10,791,852	10,316,756	2,571,517	5,402,984	787,431	29,870,540
Otros ingresos	(89,650)	104,809	13,057	123,766	3,997	155,979
Costo de servicios, gastos de venta, administración y estimación para pérdida crediticia	8,609,775	8,230,742	2,051,565	4,310,519	628,215	23,830,816
Otros gastos	144,445	(52,426)	-	(96,332)	-	4,313
Utilidad de operación	2,236,872	2,138,397	533,009	1,119,898	163,214	6,191,390
Costo financiero, neto						(1,906,258)
Impuestos a la utilidad						(1,276,042)
Utilidad neta consolidada	\$					3,009,090

(*) El segmento de “Otros” lo componen principalmente los ingresos por servicios de telefonía móvil, megacanal, videorola, etc.

La presentación por segmentos antes revelados es la misma utilizada por la administración en los procesos de revisión periódica sobre el desempeño del Grupo.

Los impuestos y costos financieros son manejados a nivel Grupo y no dentro de cada uno de los segmentos reportados. Como resultado de esto, dicha información no se presenta distribuida en cada uno de los segmentos reportados. La utilidad de operación es el indicador de desempeño clave para la administración de la Compañía, la cual se reporta mensualmente al Director General.

b) Otra información por segmentos:

31 de diciembre de 2024	Cable	Internet	Telefonía	Empresarial	Otros(*)	Total Consolidado
Propiedades, redes y equipos por segmento	\$ 39,726,690	6,435,336	208,524	6,775,300	6,224	53,152,074
Adquisiciones y disposiciones netas en el año de propiedad, redes y equipos	\$ 1,497,965	3,326,498	281,918	2,708,723	(90)	7,815,014
Depreciación de activos fijos	\$ 5,135,501	831,901	26,956	875,848	805	6,871,011

31 de diciembre de 2023	Cable	Internet	Telefonía	Empresarial	Otros(*)	Total Consolidado
Propiedades, redes y equipos por segmento	\$ 38,174,525	6,701,146	196,261	7,128,225	7,914	52,208,071
Adquisiciones y disposiciones netas en el año de propiedad, redes y equipos	\$ 10,889,553	1,823,903	47,709	210,722	17,787	12,989,674
Depreciación de activos fijos	\$ 4,152,544	728,937	21,349	775,393	861	5,679,084

Algunos activos fijos incluidos en el segmento de cable también se utilizan en otros segmentos, como internet y telefonía, sin embargo, el costo de dichos activos se asigna únicamente a cable.

c) Información por ubicación geográfica:

i. Análisis de ingresos netos por ubicación geográfica:

Estado	Total de ingreso por servicios	
	2024	2023
Jalisco	\$ 3,825,581	3,364,689
Estado de México	2,897,694	2,548,214
Sonora	2,697,122	2,667,271
Ciudad de México	2,504,705	2,561,620
Guanajuato	2,425,744	2,337,656
Sinaloa	2,399,013	2,301,129
Michoacán	2,357,087	2,302,895
Puebla	2,332,416	2,242,327
Veracruz	1,979,333	1,875,363
Durango y Coahuila	1,904,657	1,686,495
Querétaro	1,410,050	1,323,594
Chiapas	859,338	803,076
Nuevo Leon	686,620	504,699
Baja California Sur	522,887	502,540
Chihuahua	506,966	242,085
Nayarit	456,480	443,412
Oaxaca	408,955	386,029
Colima	386,163	355,875
Baja California Norte	374,850	134,094
Zacatecas	366,549	349,844
Morelos	264,485	225,817
Aguascalientes	224,550	111,705
San Luis Potosí	213,162	92,226
Guerrero	201,365	145,952
Quintana Roo	192,214	96,646
Hidalgo	106,863	78,134
Yucatán	97,506	40,362
Tlaxcala	94,068	68,986
Tabasco	59,998	31,868
Campeche	44,789	20,662
Otros	39,262	25,275
Total consolidado	\$ 32,840,472	29,870,540

Estado	Propiedades, redes y equipos		Adquisiciones de redes y equipos	
	2024	2023	2024	2023
Jalisco	\$ 21,339,033	22,023,753	1,739,971	4,123,516
Estado de México / CDMX	6,382,752	5,723,155	1,322,428	620,982
Sonora	2,442,590	2,335,692	494,589	724,591
Puebla	2,439,781	2,559,694	290,219	846,865
Veracruz	2,343,440	2,336,966	359,574	586,007
Guanajuato	2,199,261	2,184,966	429,189	689,811
Sinaloa	2,098,025	2,049,254	391,512	573,912
Durango y Coahuila	1,962,231	1,876,818	398,399	605,140
Querétaro	1,612,265	1,611,939	259,901	476,442
Michoacán	1,519,976	1,493,948	342,801	60,025
Nuevo León	1,199,679	1,016,410	301,561	387,201
Chihuahua	930,107	845,155	191,507	495,678
Chiapas	903,234	871,949	157,678	215,064
Baja California Norte	823,242	815,975	102,209	465,071
Nayarit	612,534	573,439	125,504	223,090
Baja California Sur	500,574	452,811	111,809	146,093
Colima	464,154	433,121	91,215	280,582
Zacatecas	428,881	376,400	106,601	164,704
Aguascalientes	388,302	377,071	532,407	105,740
San Luis Potosí	386,887	310,807	115,422	194,189
Oaxaca	328,173	283,170	90,760	81,887
Guerrero	322,430	302,761	49,940	123,578
Yucatán	308,947	271,751	66,688	190,274
Quintana Roo	306,878	276,314	59,743	130,210
Morelos	299,281	313,478	28,775	136,196
Otros menores	609,417	491,274	178,573	342,826
Total consolidado	\$ 53,152,074	52,208,071	8,338,975	12,989,674

ii. Análisis de ingresos por servicios a clientes externos por producto:

	2024	2023
<u>Segmento de Cable</u>		
Cable básico	\$ 3,382,184	3,438,502
Cable premier	3,702,271	3,698,782
Cable lifeline	<u>4,009,124</u>	<u>3,654,568</u>
Total segmento de cable	<u>\$ 11,093,579</u>	<u>10,791,852</u>
<u>Segmento de Internet</u>		
Internet residencial de alta velocidad	\$ 10,586,375	8,872,224
Internet comercial de alta velocidad	<u>1,764,227</u>	<u>1,444,532</u>
Total segmento Internet	<u>\$ 12,350,602</u>	<u>10,316,756</u>
<u>Segmento de telefonía</u>		
Telefonía residencial	\$ 2,622,688	2,370,473
Telefonía comercial	<u>270,375</u>	<u>201,044</u>
Total segmento telefonía	<u>\$ 2,893,063</u>	<u>2,571,517</u>

	2024	2023
<u>Segmento de Empresarial</u>		
Metrocarrier	\$ 3,054,775	2,841,898
MCM	1,189,375	1,263,385
Hola	1,039,198	929,665
PCTV	375,582	368,036
Total segmento empresarial	<u>\$ 5,658,930</u>	<u>5,402,984</u>
Otros	<u>844,298</u>	<u>787,431</u>
Total segmento empresarial y otros	<u>\$ 6,503,228</u>	<u>6,190,415</u>
Total ingresos por servicio consolidado	<u>\$ 32,840,472</u>	<u>29,870,540</u>

(30) Hechos posteriores-

En marzo de 2025 el Grupo recibió de la Comisión Federal de Electricidad la contraprestación pactada, en los convenios mencionados en la nota 27 (3).

(31) Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados-

La emisión de los estados financieros consolidados y las notas correspondientes fue autorizada por Enrique Yamuni Robles (Director General) y Luis Antonio Zetter Zermeño (Director de Administración y Finanzas), el 23 de abril de 2025, para la aprobación del Comité de Auditoría y del Consejo de Administración. Estos estados financieros consolidados serán presentados en la Asamblea de Accionistas para su aprobación.



20 24

INFORME

ANUAL

INTEGRADO



CONTÁCTANOS

Megacable Holdings, S. A. B. de C. V.
Bolsa Mexicana de Valores [MEGA.CPO]

Oficinas corporativas
Av. Lázaro Cárdenas 1694
Col. Del Fresno, C.P. 44900,
Guadalajara, Jalisco, México



inversionistas.megacable.com.mx